SECRETARIA DE GUERRA

RC-3-30 ANTERIOR PUBLICO

RC-3-1-

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTADOS MAYORES

TOMO II

(Anexos)

BUENOS AIRES - ARGENTINA
Impreso en el Instituto Geográfico Militar
1960

TOMO II

ANEXOS

INDICE GENERAL

PAGINA

ANEXO 1 (APRECIACION DE SITUACION)

Conceptos generales 565

APENDICE 1 - PERSONAL

SECCION I - Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de personal 567

II - Ejemplo de una apreciación escrita de personal.. 574

APENDICE 2 - INTELIGENCIA

SECCION I - Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de inteligencia.. 589

II - Ejemplo fragmentado de una apreciación de situación escrita de inteligencia..... 603

III - Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de contrainteligencia 618

IV - Ejemplo de una apreciación de situación escrita de contrainteligencia 624

PAGINA

APENDICE 3 - OPERACIONES DE UN COMANDO TÁCTICO.

SECCION I - Esquema para asentar por escrito la apreciación de situación de un comandante táctico..... 637

II - Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante de ejército 643

III - Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante de división 684

APENDICE 4 - OPERACIONES DE UN COMANDO LOGISTICO O DE ASUNTOS CIVILES

SECCION I - Esquema para asentar por escrito la apreciación de situación de un comandante logístico o de asuntos civiles..... 713

II - Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante logístico 720

APENDICE 5 - LOGISTICA

SECCION I - Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación logística..... 755

II - Ejemplo fragmentado de una apreciación de situación escrita de logística 761

APENDICE 6 - ASUNTOS CIVILES

SECCION I - Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de asuntos civiles..... 785

II - Ejemplo aplicativo de una apreciación de situación escrita de asuntos civiles..... 791

ANEXO 2 (PLANES Y PROGRAMAS DE PLANEAMIENTO)

Conceptos generales 815

APENDICE 1 - PLAN DE CAMPAÑA

Esquema de un plan de campaña 817

APENDICE 2 - PLAN DE OPERACIONES

SECCION I - Esquema de un plan de operaciones o táctico 823

II - Ejemplo de un plan táctico de una división 827

III - Ejemplo de un cuadro para preparar la organización para el combate 837

PAGINA

APENDICE 3 - PLAN DE INTELIGENCIA

Esquema de un plan de inteligencia 839

APENDICE 4 - PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

SECCION I - Esquema de un plan de los servicios para apoyo de combate 843

II - Ejemplo fragmentado de un plan de los servicios para apoyo de combate 848

APENDICE 5 - PLAN DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE RETAGUARDIA

Ejemplo fragmentado del anexo plan de seguridad de la zona de retaguardia, al plan de operaciones de un ejército..... 853

APENDICE 6 - PLAN DE ESTUDIO

Esquema de un plan de estudio..... 859

APENDICE 7 - PROGRAMA DE PLANEAMIENTO

Ejemplo de un programa de planeamiento de un comando de ejército 864

ANEXO 3 -(ORDENES, ANEXOS A LAS ORDENES Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES)

Conceptos generales 881

PAGINA

APENDICE 1 - ORDENES DE OPERACIONES

SECCION I - Esquema de una orden de operaciones 883

II - Ejemplo de una orden de operaciones de una división 893

III - Ejemplo de una orden de operaciones de un cuerpo de ejército 900

IV - Ejemplo de una orden de operaciones de un ejército 910

V - Ejemplo de una orden de operaciones de un comando logístico 922

APENDICE 2 - ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

Esquema de una orden de los servicios para apoyo de combate 926

APENDICE 3 - ANEXOS A UNA ORDEN DE COMBATE

SECCION I - Esquema de un anexo inteligencia a una orden de operaciones 951

II - Ejemplo de un anexo de inteligencia a una orden de operaciones de división 954

III - Esquema del anexo plan de apoyo de fuego a una orden de operaciones de división.. 963

PAGINA

IV - Esquema del apéndice plan de apoyo de fuego aéreo al anexo plan de apoyo de fuego de una orden de operaciones de ejército 971

V - Esquema del anexo ingenieros a una orden de operaciones de un cuerpo de ejército..... 973

VI - Esquema del anexo comunicaciones a una orden de operaciones de un ejército..... 975

VII - Esquema del anexo aviación de Ejército a la orden de operaciones de un ejército 977

VIII - Esquema del anexo asuntos civiles a una orden de los servicios para apoyo de combate 979

IX - Ejemplo del anexo asuntos civiles a una orden de los servicios para apoyo de combate 990

APENDICE 4 - PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES

SECCION I - Conceptos generales ... 1003

II - Ejemplo del esquema de un procedimiento operativo normal de un comando táctico 1004

PAGINA

ANEXO 4 (REGISTROS, INFORMES Y ESTUDIOS DE ESTADO MAYOR)

APENDICE 1 - CARPETA DE TRABAJO

Ejemplo de una carpeta de trabajo de personal... 1015

APENDICE 2 - DIARIO

SECCION I - Formulario de un diario..... 1017

II - Ejemplo de un diario de personal... 1018

APENDICE 3 - INFORMES DE PERSONAL

SECCION I - Esquema de un informe periódico de personal..... 1019

II - Esquema de un resumen diario de personal..... 1023

APENDICE 4 - INFORMES DE INTELIGENCIA

SECCION I - Esquema de un informe de inteligencia periódico..... 1025

II - Ejemplo fragmentado de un informe de inteligencia periódico..... 1031

III - Ejemplo de un resumen de inteligencia..... 1037

IV - Ejemplo de un pronóstico meteorológico para mediano período..... 1038

APENDICE 5 - INFORMES DE OPERACIONES

SECCION I - Esquema de un informe periódico de operaciones..... 1041

PAGINA

SECCION II - Ejemplo de un informe periódico de operaciones de una división..... 1044

III - Esquema de un informe sobre la situación..... 1047

IV - Esquema de un informe de la fuerza..... 1051

APENDICE 6 - INFORME PERIODICO DE LOGISTICA.

SECCION I - Esquema de informe periódico de logística..... 1055

II - Ejemplo fragmentado de un informe periódico de logística.. 1063

APENDICE 7 - INFORME PERIODICO DE ASUNTOS CIVILES.

Esquema de un informe periódico de asuntos civiles..... 1073

APENDICE 8 - ESTUDIOS.

SECCION I - Esquema de un análisis de la zona donde se operará..... 1077

II - Ejemplo fragmentado de un análisis de la zona donde se operará..... 1087

III - Ejemplo de un resumen climático..... 1103

IV - Ejemplo de un resumen climático comparativo..... 1107

PAGINA

SECCION V - Ejemplo de un estudio climático..... 1109

VI - Esquema de un estudio de estado mayor..... 1113

INDICE ALFABETICO DE MATERIAS..... 1119

ANEXOS

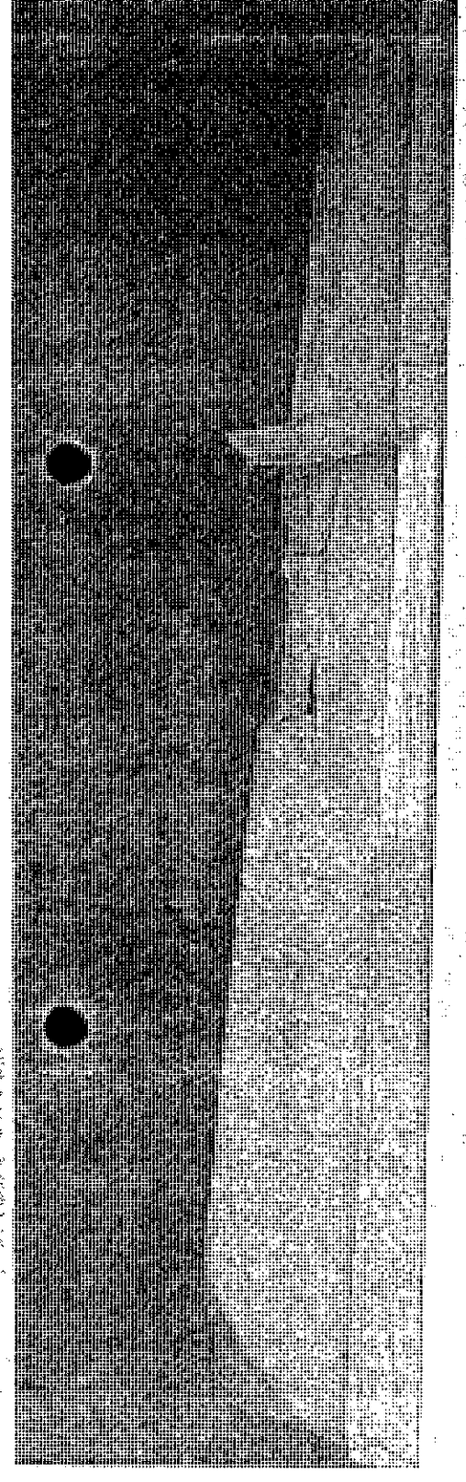

ANEXO 1

APRECIACION DE SITUACION

INDICE

	Página
Conceptos generales	565
APENDICE 1 (PERSONAL)	
Sección I "Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de personal".....	567
Sección II "Ejemplo de una apreciación de situación escrita de personal"	574
APENDICE 2 (INTELIGENCIA)	
Sección I "Esquema para asentar por escrito una apreciación de inteligencia"	589
Sección II "Ejemplo fragmentado de una apreciación de situación escrita de inteligencia"	603
Sección III "Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de contrainteligencia"	618
Sección IV "Ejemplo de una apreciación de situación escrita de contrainteligencia"	624
APENDICE 3 (OPERACIONES DE UN COMANDO TACTICO)	

Sección I "Esquema para asentar por escrito, la apreciación de situación de un comandante táctico" 637

Sección II "Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante de ejército"..... 643

Sección III "Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante de división" 684

APENDICE 4 (OPERACIONES DE UN COMANDO LOGISTICO O DE ASUNTOS CIVILES).

Sección I "Esquema para asentar por escrito la apreciación de situación de un comandante logístico o de asuntos civiles" 713

Sección II "Ejemplo de la apreciación de situación escrita de un comandante logístico" 720

APENDICE 5 (LOGISTICA)

Sección I "Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de logística" 755

Sección II "Ejemplo fragmentado de una apreciación de situación escrita de logística"..... 761

APENDICE 6 (ASUNTOS CIVILES)

Sección I "Esquema para asentar por escrito una apreciación de situación de asuntos civiles" 785

Sección II "Ejemplo aplicativo de una apreciación de situación escrita de asuntos civiles 791

ANEXO 1

APRECIACION DE SITUACION

Conceptos Generales

1. Este anexo contiene los esquemas que se utilizarán para registrar por escrito una apreciación de situación.

Dado que el combate impone la necesidad de realizar en forma contínua la apreciación de situación, (que deberá ser exacta y estar disponible de inmediato), los oficiales del estado mayor la efectuarán mentalmente, tomando breves notas y la expresarán verbalmente. Cuando se deba presentar por escrito será breve; se omitirán aquellos párrafos y subpárrafos del esquema que no sean pertinentes o cuyo contenido sea conocido por el comandante y el estado mayor.

2. La apreciación de situación del jefe de operaciones, será similar a la del comandante. El G-3 efectuará su apreciación de situación en equipo, asistido por el jefe de inteli - gencia (G-2) que determinará las características de la zona donde se operará, la situación del enemigo, sus capacidades y vulnerabilidades, y evacuará las consultas que le formulen los restantes jefes del estado mayor general o cuando corresponda, oficiales del estado mayor especial y viceversa. El jefe de personal (G-1), de logística (G-4) y de asuntos civiles (G-5), determinarán para cada curso de acción, si éste puede o no ser apoyado y las deficiencias o factores limitantes, en caso de existir. Para ello podrán utilizar una planilla similar a la siguiente, donde volcarán sus anotaciones, sintetizando aspectos que se considerarán en el punto "3. ANALISIS" de la apreciación de situación escrita.

RC - 3 - 30 II Tomo

FE DE ERRATAS

PAGINA	LINEA	DONDE DICE	DEBE DECIR
829	5	Pl My	Jefatura
"	14	B	Esc
830	3	Pl My	Jefatura y Esc Cdo Ser
"	6	B	Esc
837	2	Ejemplo de un cuadro para preparar la organización para el combate	Cuadro para preparar la organización para el combate de una División
"	3	Comando de control	Principales Comandos de Control (Agrupamientos Tácticos)
"	4	Artillería Divisional	Artillería Divisional (1)
"	5	Cdo y Esc Cdo y Ser	Cdo y Esc Cdo y Ser D
"	18	Pl My	Jefatura
"	última	B	Esc
838	2	Artillería Divisional	Artillería Divisional (1)
"	3	Pl My	Jefatura y Esc Cdo Ser
"	4	B	Esc
"	agregar al pie		**Nota:** (1) Este agrupamiento podrá suprimirse. En ese caso pasará a constituir una parte del agrupamiento "Tropas divisionales".
894	4	B Av 2	Esc Av 2
"	13	Pl My	Jefatura y Esc Cdo Ser
"	16	B Trans 2	Esc Trans 2

Funciones (1)	Requerimientos	Medios disponibles	Problemas	Solución	Factores limitantes

Nota: (1) de personal, de logística, de asuntos civiles. En esta casilla se colocan las funciones y/o actividades correspondientes.

De esta manera, se contará con la seguridad que todos los cursos de acción (seleccionados y propuesto) están coordinados, que sean factibles de ejecutar y que se han valorizado perfectamente sus factores limitantes o deficiencias contra las ventajas que ofrezca para el cumplimiento de la misión.

3. Este anexo contiene apéndices dedicados al campo de interés de Personal; Inteligencia; Operaciones de un comando táctico y de un comando logístico o de asuntos civiles; Logística; y Asuntos Civiles.

En cada uno de esos apéndices se determina el esquema a utilizar para asentar por escrito una apreciación de situación y se dan ejemplos aplicativos. Estos no pretenden solucionar aspectos operativos, son solamente ejemplos arbitrarios sobre la forma en que se registrará por escrito una apreciación de situación. (Ver índice del Anexo 1).

APENDICE 1 (PERSONAL) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO UNA APRECIACION DE SITUACION DE PERSONAL

.....
(Clasificación de seguridad)

..... Personal del .....
(Departamento, División ó Sección) (Comando)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION DE PERSONAL No...

Referencias: cartografía o calcos utilizados.

1. MISION

Enunciación de la misión asignada o contemplada para toda la fuerza.

Las tareas intermedias asignadas o deducidas que sean necesarias para cumplir la misión se asentarán por orden cronológico.

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES

1) Situación de inteligencia

Información obtenida del jefe de inteligencia (G-2). Se podrá colocar un resumen breve y referenciarla a documentos de inteligencia o a un anexo de la apreciación de situación de personal:

a) Características de la zona donde se operará.

b) Dispositivo, composición y efectivos del enemigo.

c) Capacidades del enemigo.

a. Que afecten a la misión táctica.

b. Que afecten a las actividades de personal.

2) Situación táctica

Contendrá la información obtenida de la orientación del comandante y la proporcionada por el jefe de operaciones (G-3).

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos.

b) Posibles cursos de acción para cumplir la misión táctica.

Estos cursos de acción serán tenidos en cuenta e incluídos durante todo el proceso restante de la apreciación de situación.

c) Operaciones futuras.

De conocerse, se incluirán las operaciones futuras que se prevé realizar y otros factores de

planeamiento necesarios para la coordinación e integración de las apreciaciones de situación del estado mayor.

3) Situación logística

Contendrá información obtenida del jefe de logística (G-4).

Podrá consistir en un breve resumen y hacer referencias a un documento de logística o a un anexo a la apreciación de situación.

Se precisará en forma breve:

a) Dispositivo actual de las unidades e instalaciones logísticas que afecten la situación de personal.

b) Previsiones logísticas que probablemente afectarán las actividades de personal.

4) Situación de asuntos civiles.

Contendrá información obtenida del jefe de asuntos civiles (G-5).

Podrá consistir en un breve resumen y hacer referencia a un documento de asuntos civiles o a un anexo a la apreciación de situación.

Se asentará en forma breve:

a) Dispositivo actual de las unidades e instalaciones de asuntos civiles que afecten la situación de personal.

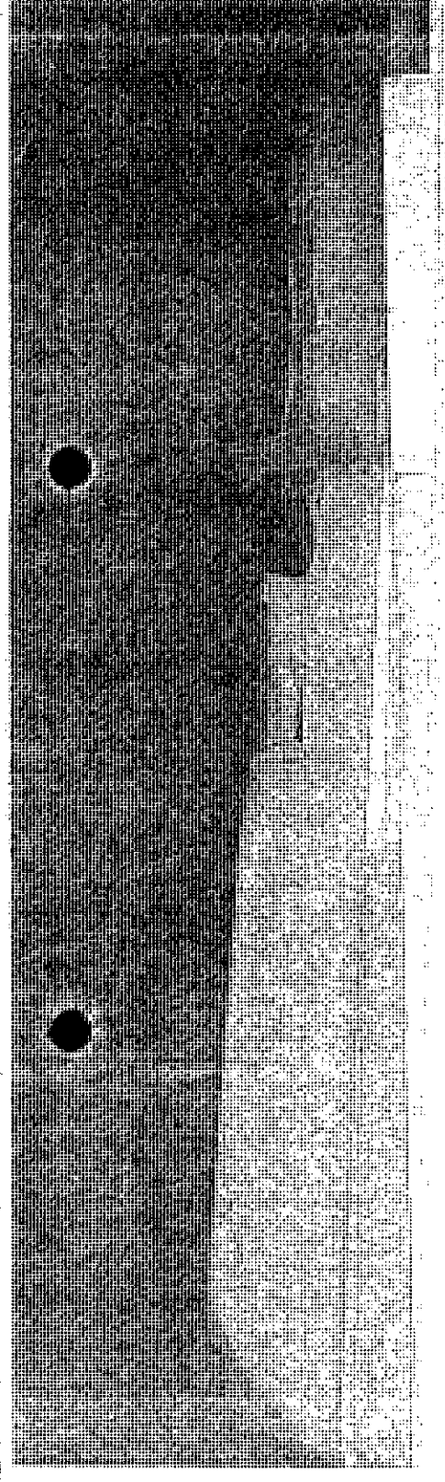

b) Previsiones de asuntos civiles que probablemente afectarán las actividades de personal.

5) Supuestos.

Cualquier supuesto que sea necesario como base para iniciar la preparación de la apreciación de situación o de planes.

Los supuestos se modificarán a medida que se disponga de datos verdaderos o de una orientación específica para el planeamiento que cubra esos aspectos.

6) Situación de personal.

Se detallará el estado actual de la situación de personal en los distintos incisos que se indican más adelante.

En caso que los datos en consideración sean muy detallados, sólo se mencionará en los distintos incisos, un resumen de los mismos y se hará referencia a un anexo que se agregará a la apreciación de situación.

a) Mantenimiento de los efectivos.

a. Efectivos.

Efectivos de cada fuerza directamente dependiente.

b. Reemplazos.

Necesidades, adjudicaciones, calidad de los reemplazos que se recibirán, ubicación de las unidades de reemplazos e información concerniente a los reemplazos a recibirse.

b) Administración de personal.

Prisioneros de guerra, cantidad capturada, medios de evacuación, aptitud, tipos, nacionalidades, medios especiales requeridos, ubicación de las instalaciones, etc.

c) Mantenimiento de la moral.

a. Servicios de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral.

Estado moral de la unidad y espíritu de cuerpo y cualquier factor actual que influya sobre el estado moral o en la efectividad de combate de las unidades, cuando ellos sean de gran significancia.

b. Registro necrológico.

Ubicación de cementerios, oficina de registro necrológico, oficina de efectos personales, lugares de reunión necrológicos, etc.

d) Disciplina, Ley y Orden.

Estado disciplinario de la fuerza. Promedio de extraviados. Relaciones con los civiles.

e) Administración interna.

Ubicación actual y organización del comando, y cualquier circunstancia que pueda afectar las acciones futuras.

f) De ser necesario se agregarán funciones adicionales de personal.

7) Factores Especiales.

Aspectos no considerados anteriormente, que requerirán un tratamiento especial en la apreciación de situación de personal (por ejemplo efectos de las capacidades nucleares, químicas, biológicas, etc. del enemigo).

Se podrá considerar la capacidad del enemigo de emplear armas nucleares contra nuestras fuerzas, lo que obligará a consideraciones que de otra manera no entrarían dentro de la apreciación de situación. La sola capacidad de poder emplear tales armas, no modificará el cálculo de bajas apreciado, pero deberá considerársela para realizar el cálculo correspondiente en el caso de que dicha capacidad se concrete. Esta consideración deberá ir en párrafo aparte y se la tendrá en cuenta, como un factor especial en el resto de la apreciación de situación.

3. ANALISIS

En cada uno de sus subapartados, se analizarán todos los factores de personal para cada curso de acción, indicándose los problemas y las limitaciones o deficiencias.

1) Mantenimiento de los efectivos.

a) Efectivos.

b) Reemplazos.

2) Administración de personal - Prisioneros de guerra.

3) Mantenimiento de la moral.

a) Moral, servicios de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral.

b) Registro necrológico.

4) Disciplina, Ley y Orden.

5) Administración interna.

4. COMPARACION.

Se valorizan los factores dominantes de personal y las limitaciones o deficiencias que hubieran, con respecto al cumplimiento de la misión en los cursos de acción en análisis.

Se considerarán las ventajas y desventajas que ofrece desde el punto de vista de personal, cada curso de acción considerado. Se incluirán los medios o procedimientos a emplear para superar las deficiencias o bien las modificaciones que se deberán introducir en cada curso de acción.

5. CONCLUSIONES.

1) Se indicará si la misión puntualizada en "1. MISION" podrá ser apoyada desde el punto de vista de personal.

2) Se indicará cual de los cursos de acción previstos podrá ser mejor apoyado desde el punto de vista de personal.

3) Se establecerán las desventajas que ofrezca desde el punto de vista de personal cada curso de acción propuesto, no enumeradas en el párrafo anterior.

4) Se determinarán los principales problemas de personal y las limitaciones o deficiencias que deberán ser puestos en consideración del comandante. Se incluirán proposiciones concretas para resolver esos problemas de personal o para eliminar o reducir esas deficiencias.

Anexos:
.....
.....

.....
Jefe de Personal (G-1)

SECCION II

EJEMPLO DE UNA APRECIACION DE SITUACION

ESCRITA DE PERSONAL

SECRETO

División Personal del
Cpo Ej I

VILLA BLANCA (28-85)

211900 Ago 65

APRECIACION DE SITUACION DE PERSONAL
Nro 5

Referencias: Cartografía: PEDRO BLANCO y JUAN DOMO
1:100.000

1. MISION.

El Cpo Ej I atacará el 250700 Ago para conquistar las alturas de BLANCO (89-85) y NEGRO (85-70); deberá estar preparado para continuar el ataque al Este cuando se le ordene.

1) Marchará desde su zona de reunión hasta alcanzar la zona de Pto FERNANDEZ - Ea. LA EMILIA - nacientes del Río PARDO.

2) Se aprestará para el ataque y lo iniciará el 250700 Ago.

3) Reorganizará sus fuerzas al conquistar el objetivo, colocándose en condiciones de continuar el ataque hacia el Este.

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES:

1) Situación de Inteligencia.

a) Características de la zona donde se operará:

a. Ver Apreciación de Inteligencia Nro 7 del 21 Ago 65.

b. Efectos sobre las actividades de personal:

El hecho que el enemigo se encuentre defendiendo un amplio frente con efectivos reducidos, permite deducir que las bajas que nos podrá ocasionar serán menores. Esto a su vez estará compensado con el aumento de bajas que es de prever, dadas las características descubiertas del terreno. Por lo tanto, la diferencia de bajas - teniendo en cuenta las establecidas en las tablas para cálculos de bajas- no serán significativas.

b) Capacidades del enemigo:

a. Atacar en cualquier momento nuestro dispositivo con efectivos apreciados en once regimientos de infantería, apoyados por armas nucleares, ocho grupos de artillería, un batallón antitanque y un grupo de proyectiles autopropulsados.

b. Defenderse en la posición que actualmente ocupa con efectivos apreciados en once regimientos de infantería, apoyados por armas nucleares, ocho grupos de artillería, un batallón antitanque y un grupo de proyectiles autopropulsados.

c. Ejecutar una acción retardante desde su actual posición y en posiciones sucesivas hacia la localidad de SAN JULIAN.

d. Retirarse más allá de SAN JULIAN, en cualquier momento, antes de iniciar nuestro ataque.

e. Reforzar su ataque o defensa con una o más de las siguientes fuerzas, en el momento y lugar que se indican:

Unidad	Hasta (Lugar)	Tiempo, luego de iniciar el desplazamiento
RI 30	AMARILLO	3 hs
	NARANJA	2 hs 40 m
DI 22	NARANJA	4 hs
	AMARILLO	5 hs

2) Situación táctica.

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos: (Ver Anexo 1 al Plan de Operaciones Nro 25).

b) Posibles cursos de acción para cumplimentar la misión táctica:

a. Curso de acción 1:

Atacar el 250700 Ago con 5 brigadas independientes, empleando en el ataque principal dos brigadas de caballería blindadas en línea, seguida por una brigada de infantería, en dirección: PARDO (32-85) - AMARILLO (52-88) - ROJO (66-93) - SAN JULIAN (89-88).

b. Curso de acción 2:

Atacar el 250700 Ago con 5 brigadas independientes, empleando en el ataque principal dos brigadas de caballería blindadas en línea, seguida por una brigada de infantería, en dirección: MARRON (33-82) - NARANJA (49-75) - AZUL (35-70) - altura 515 (92-77).

c. Curso de acción 3:

Atacar el 250700 Ago con 5 brigadas independientes, empleando en el ataque principal dos brigadas de caballería blindadas en columna, en dirección: PARDO (32-85) - AMARILLO (52-88) - ROJO (66-93) - SAN JULIAN (89-88).

c) Operaciones futuras:

Esta operación deberá finalizar el 04 set. En esa oportunidad se le ordenará al Cpo Ej I continuar el ataque hacia el Este, con toda rapidez para cercar las fuerzas enemigas de la zona.

3) Situación logística.

a) Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate Nro 18.

b) No existen problemas logísticos que afecten la situación de personal.

4) Situación de Asuntos Civiles.

a) Ver Apreciación de Asuntos Civiles Nro 1 del 21 Ago 65.

b) Existe una manifiesta inquietud en la población civil de la zona.

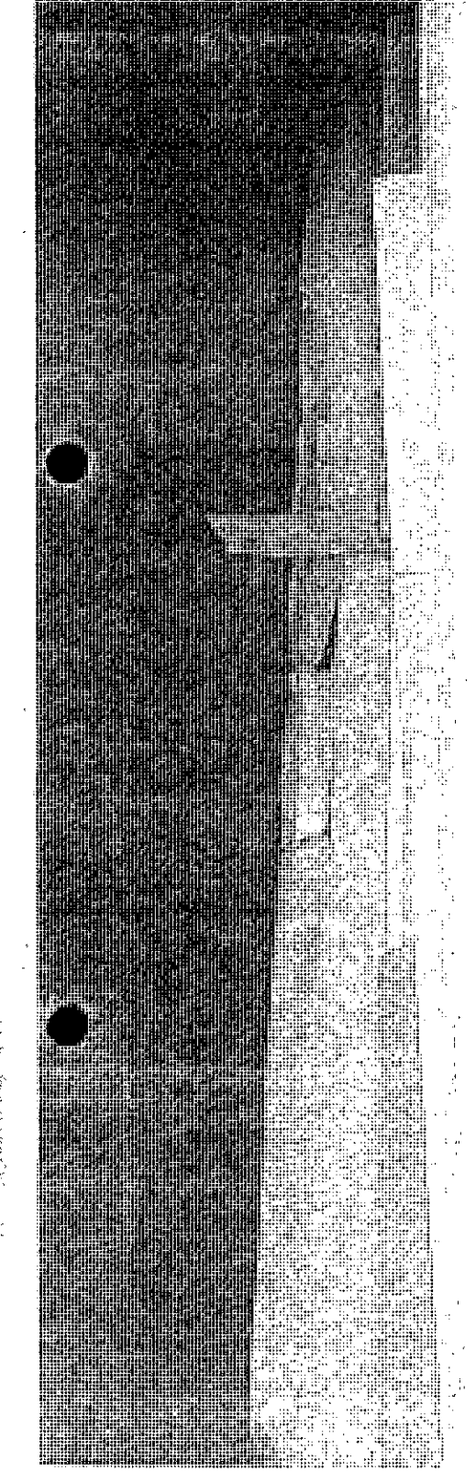

5) Supuestos.

Las cantidades previstas para la asignación de reemplazos no será modificada.

6) Situación de personal.

a) Mantenimiento de los efectivos.

a. Efectivos:

Fuerza	EFECTIVOS	
	Autorizado	Real
Br I III	5330	5170
Br I V	5330	5010
Br I VII	5330	4530
Br C Bl I	5760	5530
Br C Bl II	5760	4723

El resto de las unidades poseen sus efectivos orgánicos al completo.

Para datos adicionales ver resumen diario de personal Nro 110.

b. Reemplazos.

a'. Solicitudes:

Las solicitudes de reemplazos para completar todas las unidades ya han sido elevadas.

b'. Adjudicaciones:

- El Batallón 23 de Reemplazos cuenta con 200 reemplazos de infantería y 25 reemplazos para blindados.

- Las adjudicaciones se mantienen actualmente en un promedio de 300 reemplazos de infantería y 50 reemplazos de blindados, por semana para los cuerpos.

- El promedio actual para las adjudicaciones de reemplazos se mantendrá durante toda la operación.

- La calidad de los reemplazos es buena. Los reemplazos están llegando sin su equipo al completo, lo que impone la necesidad que permanezcan un día más en la zona de retaguardia de las brigadas.

- En el teatro hay escasez de personal de reemplazos para blindados. El Ejército ha comunicado que esta situación continuará durante 30 días, no existiendo actualmente posibilidad de incrementar la adjudicación de los reemplazos de personal para blindados.

c'. Ubicación de las unidades de reemplazo: ver Anexo 1 (Calco con la situación de los servicios para apoyo de combate) a esta apreciación de situación.

b) Administración de personal.

Prisioneros de guerra: El Jefe de Inteligencia (G-2) aprecia que antes del 15 Set se capturarán 10.000 prisioneros de guerra.

El Ejército no evacuará prisioneros de guerra antes del 15 Set.

Será necesario que el cuerpo de ejército establezca y opere instalaciones con una capacidad que le permita mantener una gran cantidad de prisioneros de guerra. Una compañía de Policía Militar ha sido agregada al cuerpo de ejército. Utilizando esa unidad al máximo de sus capacidades para evacuar prisioneros de guerra, el Jefe de la Policía Militar aprecia que podrá evacuar alrededor de 1.500 prisioneros de guerra diarios desde las brigadas hasta las instalaciones del ejército si se le proporcionan los medios de transporte necesarios. El Jefe de Logística (G-4) aprecia que dispondrá de medios de transporte para evacuar diariamente un mínimo de 750 prisioneros de guerra. Efectuando una íntima coordinación entre los jefes de policía militar del cuerpo de ejército y de las brigadas, podría ser factible la evacuación, manteniendo el cuerpo de ejército, un máximo de 2.500 prisioneros de guerra en todo momento. Se aprecia que la moral de los prisioneros de guerra será pobre. Teniendo en cuenta esa deficiente moral, el Jefe de la Policía Militar aprecia que estará en condiciones de custodiar 2.500 prisioneros de guerra y efectuar simultáneamente la evacuación necesaria. Actualmente existen 200 prisioneros de guerra en los lugares de reunión de prisioneros de guerra de las brigadas.

c) Mantenimiento de la moral.

a. Servicios de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral.

El estado de la moral es excelente.

Permanecerán constantes las cuotas asignadas para la utilización de las instalaciones de descanso y licencias.

b. Registro necrológico.

Una compañía de registro necrológico está en apoyo del Cpo Ej I.

El cementerio temporal del Ejército está ubicado en Santa Elena.

d) Disciplina, Ley y Orden

El estado disciplinario de la fuerza es excelente.

El promedio de extraviados es bajo debido a nuestro exitoso avance.

7) Factores especiales

Los informes de inteligencia indican una epidemia de fiebre tifoidea en la localidad de VILLA VIOLETA.

En los cursos de acción 1 y 2 se evita dicha localidad.

En el curso de acción 3 dicha localidad estará dentro de la zona de acción de una brigada de caballería blindada.

3. ANALISIS

1) Mantenimiento de los efectivos.

a) Efectivos:

Los cursos de acción 1 y 2 utilizan las brigadas de caballería blindadas I y II atacando en línea.

La duración total de esta acción, según lo apreciado por el Jefe de Operaciones (G-3), será de tres (3) días, más (6) días adicionales que serán necesarios para aniquilar al enemigo que se encuentra en la zona.

El cálculo de bajas para los cursos de acción propuestos, anticipa que los efectivos de las brigadas al finalizar el último día de la operación será el siguiente (simpre y cuando no se le asigne reemplazos):

Efectivos al día D + 10.

Curso de Acción	Br C Bl I	Br C Bl II	Br I III	Br I V	Br I VII
I	4.810	4.156	4.653	4.509	4.078
2	4.810	4.156	4.653	4.509	4.078
3	4.810 (1)	4.506 (2)	4.653	4.509	4.078

NOTA:

(1) Encabeza el ataque.
(2) Sigue a la brigada que encabeza el ataque.

El impacto de estas bajas es tal que la Br C Bl II estará sumamente afectada por los cursos de acción 1 y 2, siempre y cuando que en el curso de acción 3 se la haga seguir detrás de la brigada (Br C Bl I) que encabeza el ataque.

En el curso de acción 3, la brigada de caballería blindada que encabeza el ataque, tendrá aproximadamente las mismas bajas que las calculadas para el curso de acción 1 y 2.

El Jefe de Operaciones (G-3) aprecia que en el curso de acción 3 la brigada de caballería blindada que siga a la que encabeza el ataque no será empeñada en intenso combate, hasta las primeras luces del tercer día de combate. Por lo tanto sus bajas para toda la operación serán más inferiores que para el curso 1 y 2.

En el curso de acción 3 habrá un total de bajas menor que en los cursos de acción 1 y 2; sin embargo si

la Br C Bl II encabeza el ataque su efectivo quedaría reducido a 4.156 (igual que en el curso de acción 1 y 2); en este caso sería muy difícil el poder completárselos a una cantidad aceptable, dada la escasez de reemplazos de personal blindado existente en el teatro.

El total de bajas de infantería para todos los cursos de acción, será aproximadamente igual. La Br I VII actualmente cuenta con el 85% de sus efectivos. Dándosele prioridad para los reemplazos de infantería se podrá aliviar la escasez de personal que según se ha previsto tendrá al finalizar la operación.

b) Reemplazos

Los cursos de acción 1 y 2 exigirán una mayor cantidad de reemplazos de personal de blindados que en el curso de acción 3. Actualmente los reemplazos de personal de blindados disponibles son más escasos que los reemplazos de personal de infantería. Todos los cursos de acción afectarán en la misma forma las necesidades de reemplazo de infantería.

2) Administración de personal.

Prisioneros de guerra: Debido al rápido avance de nuestro cuerpo de ejército la cantidad de prisioneros de guerra a capturar será similar para todos los cursos de acción.

El establecimiento de instalaciones para prisioneros de guerra, presentará problemas análogos en todos los cursos de acción.

3) Mantenimiento de la moral.

a) Moral, servicios de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral.

Todos los cursos de acción imponen continuar el ataque y esto sumado a la baja moral del enemigo y sus deseos de rendirse, actuará como un factor contribuyente al mantenimiento del actual estado de moral de nuestra fuerza. Las cuotas asignadas para la utilización de las instalaciones de descansos y licencias son las mismas y afectan de igual manera a todos los cursos de acción.

b) Registro necrológico.

A pesar que la distribución de las bajas será diferente, su cantidad total será aproximadamente igual en todos los cursos de acción.

Sin embargo, en el curso de acción 3 la evacuación del personal fallecido a realizar por las unidades hacía el cementerio temporal del Ejército, se verá facilitada debido a que los caminos de abastecimiento, para todas las unidades, pasará cerca de SANTA ELENA.

En los cursos de acción 1 y 2, será necesario que la Br C Bl I, la Br C Bl II y la brigada de infantería que avance detrás, evacúen sus fallecidos aproximadamente unos 40 Km fuera del camino principal de abastecimiento, a fin de poder alcanzar el cementerio temporal, luego que su ataque haya progresado. Este hecho no debe ser considerado como de gran importancia.

4) Disciplina, Ley y Orden.

El Jefe de Asuntos Civiles (G-5) ha propuesto que la localidad de VILLA VIOLETA sea eludida debido a la epidemia de fiebre tifoidea existente en la misma. El Oficial de Sanidad concuerda con dicha proposición.

Los cursos de acción 1 y 2 evitan dicha localidad; el curso de acción 3 requiere que VILLA VIOLETA sea conquistada por una brigada. Su conquista y el establecimiento de un cordón sanitario originarán problemas disciplinarios.

El Jefe de la Policía Militar, ha expresado que podrá colaborar con la brigada que capture dicha localidad, controlando al personal militar dentro de la misma. El Oficial de Sanidad, ha expresado que no sería conveniente que personal militar entrara en dicha ciudad. El Jefe de Asuntos Civiles (G-5) ha expresado en su informe, que la población civil está siendo atendida adecuadamente, pero que la entrada de nuestras tropas en dicha localidad podría originar inquietud entre la población.

4. COMPARACION.

1) Los factores determinantes de personal son: efectivos, reemplazos, prisioneros de guerra, disciplina, ley y orden. Todos los cursos de acción afectarán en forma aproximadamente similar al registro necrológico, mantenimiento de la moral y administración interna.

2) Comparación de los cursos de acción:

a) Mantenimiento de los efectivos:

a. en lo relacionado con los efectivos: los cursos de acción 1 y 2, ocasionarán una reducción en el efectivo de la Br C Bl II a un punto tal que no podrá combatir en forma sostenida sin un apoyo adicional de reemplazos.

El curso de acción 3, no disminuirá el efectivo de la Br C Bl II, tan seriamente como los cursos de acción 1 y 2, si es que se la emplea siguiendo a la

Br C Bl I. En este caso la Br C Bl II estará en aptitud de continuar combatiendo, luego de esta operación.

La consideración de los efectivos favorece la adopción del curso de acción 3.

De utilizarse el curso de acción 1 o el 2, la Br C Bl II debería ser relevada lo antes posible, a fin de reducir sus bajas.

Al término de la operación la Br C Bl II y la Br I VII tendrán sus efectivos bastante reducidos por lo cual se les deberá proporcionar el tiempo necesario para su rehabilitación y la asimilación de sus reemplazos, antes de que se las empeñe nuevamente en otra acción.

b. Reemplazos: los cursos de acción 1 y 2 originarán una mayor necesidad de reemplazos de blindados, los cuales son escasos. Todos los cursos de acción afectarán aproximadamente en la misma forma las necesidades de personal de reemplazos de infantería.

La consideración de los reemplazos favorece la adopción del curso de acción 3.

b) Administración del personal.

Prisioneros de guerra: todos los cursos de acción afectan de igual forma a los prisioneros de guerra. La cantidad de prisioneros de guerra que se aprecia capturar y la imposibilidad del Ejército para evacuar los antes del 15 Set, originará un problema.

c) Disciplina, Ley y Orden.

La epidemia de fiebre tifoidea en VILLA VIOLETA ocasionará algunos problemas en el mantenimiento de la disciplina, ley y orden, en el caso que se adopte

el curso de acción 3. Si se adoptase el curso de acción 3, el Jefe de la Policía Militar deberá proporcionar la mayor colaboración a la brigada que se le asigne responsabilidad sobre dicha zona.

El Jefe de Asuntos Civiles (G-5), ha indicado que se encuentra en aptitud de colaborar materialmente, si se adoptase este curso de acción.

El Oficial de Sanidad ha expresado que la adopción de previsiones, como ser el vacunamiento previo, restringirá un posible aumento de las enfermedades en las unidades.

La consideración de la disciplina, ley y orden favorece ligeramente la adopción de los cursos de acción 1 y 2.

5. CONCLUSIONES.

1) La misión podrá ser apoyada, desde el punto de vista de personal.

Sin embargo, al finalizar la operación el efectivo real del cuerpo de ejército habrá disminuído en forma apreciable y deberá preverse un período de rehabilitación, de dos semanas, para la Br C Bl II y Br I VII.

2) El curso de acción 3, podrá ser mejor apoyado desde el punto de vista de personal.

3) Si se adoptase el curso de acción 1 ó 2, se propone otorgar a la Br C Bl II prioridad para los reemplazos de personal de blindados.

SECRETO

Si se adoptara el curso de acción 3, se propone que la Br C Bl I encabece el ataque.

Para todos los cursos de acción se propone dar prioridad para los reemplazos de infantería a la Br I VII.

4) El Comandante deberá ser informado sobre los efectivos reales que se prevén existirán al finalizar la operación y sobre la necesidad crítica de reemplazos de infantería y blindados, para mantener los efectivos de la Br I VII y Br C Bl II.

Tambien se le deberá informar la necesidad de rehabilitación que tendrá la Br I VII, Br C Bl II al finalizar la operación.

Firmado .....
Jefe de Personal

ANEXOS:

Anexo 1: Calco con la situación de los servicios para apoyo de combate (emitido).

APENDICE 2 (INTELIGENCIA) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO UNA APRECIACION DE SITUACION DE INTELIGENCIA

.....
(Clasificación de seguridad)

.....Inteligencia del .....
(Departamento, División o Sección) (Comando)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION DE INTELIGENCIA

Nro ...

Referencias: cartografía, calcos u otros documentos utilizados.

1. MISION

Enunciación de la misión asignada o autoimpuesta a la fuerza.

2. CARACTERISTICAS DE LA ZONA DONDE SE OPERARA

Se analizarán las influencias que ejercerán las características de la zona donde se operará, a fin de llegar a una conclusión.

.....

(Clasificación de seguridad)

Podrá basarse en los hechos y conclusiones del "Análisis de la zona donde se operará" en el caso de que éste haya sido preparado.

Si en dicho análisis, se han contemplado adecuadamente la influencia que ejercerán las características de la zona sobre las operaciones tácticas, se podrán omitir de este apartado dichas consideraciones, remitiéndose al documento citado.

1) Condiciones meteorológicas.

a) Situación existente:

Incluirá un resumen sobre los datos de luz y del pronóstico sobre las condiciones meteorológicas e informe climático, según corresponda. Para proporcionar una información más detallada, se podrán utilizar anexos o apéndices.

b) Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

Se analizarán los efectos de las condiciones meteorológicas sobre cada operación fundamental del enemigo. Cada análisis finalizará con una conclusión referida a si las condiciones meteorológicas favorecerán o nó la operación considerada.

Asimismo, se estudiará la influencia de las condiciones meteorológicas sobre la utilización de las armas nucleares, agentes químicos y biológicos, el empleo de fuerzas, equipos, métodos, técnicas o procedimientos especiales. (Por ejemplo, sobre la utilización de las fuerzas aerotransportadas o aeromóviles; sobre los medios de vigilancia de combate, de comunicaciones; las operaciones electrónicas; el velo y engaño táctico; las actividades de apoyo de personal, logística, y de asuntos civiles).

Pág...

(Clasificación de seguridad)

c) Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

Se efectuará un análisis similar al anterior, pero refiriéndolo a cada operación táctica que podremos ejecutar para cumplir la misión.

2) Terreno.

a) Situación existente:

Se resumirá y considerará la información sobre el terreno que facilite el análisis de los siguientes aspectos:

a. Observación y campos de tiro.

b. Cubiertas y encubrimiento.

c. Obstáculos.

d. Puntos o zonas llaves del terreno.

e. Avenidas de aproximación.

Según corresponda, se precisará los efectos de los fuegos nucleares, agentes químicos y biológicos, etc., sobre cada uno de estos aspectos. (Ver en el Anexo 4 el apartado 3. del "Análisis de la zona donde se operará").

Para proporcionar una información más detallada se podrán utilizar representaciones gráficas y anexos.

b) Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

Se analizará la influencia del terreno sobre las operaciones fundamentales del enemigo, en forma similar a la realizada en 2., 1), b), al tratar el efecto de las condiciones meteorológicas sobre dichas operaciones.

Pág...

.....

Para las operaciones defensivas del enemigo, se determinará la zona que mejor facilita la defensa y las mejores avenidas de aproximación que conduzcan a ella.

Para las operaciones ofensivas del enemigo, se determinarán las avenidas de aproximación que podrá utilizar y se seleccionará la mejor.

Para seleccionar la mejor avenida de aproximación se compararán entre sí las existentes, teniendo en cuenta: el relieve, la observación y campo de tiro, las cubiertas y encubrimiento, los obstáculos, los puntos o zonas llaves, la transitabilidad, su longitud, su dirección hacia el objetivo y el espacio que ofrece para la maniobra y dispersión.

c) Efectos sobre nuestras operaciones tácticas

En forma similar, se analizará la influencia que ejercerá el terreno sobre nuestras operaciones tácticas.

3) Otras características.

La zona donde se operará tendrá además, otras características que se deberán analizar según corresponda. Para ello, en párrafos sucesivos se tratarán los siguientes aspectos: sociología, política, economía, sicología y otros factores (ciencias, materiales, transportes, grupos humanos, etc.).

Para cada uno de ellos, se determinará la situación existente y sus efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo y sobre nuestras operaciones tácticas.

3. SITUACION DEL ENEMIGO.

La información sobre el enemigo, que contendrá este apartado, permitirá posteriormente efectuar un análisis para precisar sus vulnerabilidades y capacidades, depurar estas capacidades concretándolas en forma similar a cursos de acción

y señalar su relativa probabilidad de adopción.

1) Dispositivo:

Se podrá hacer referencia a calcos, cartas con la situación del enemigo, u otros documentos de inteligencia que se hayan confeccionado.

2) Composición:

Se resumirá la organización o el orden de batalla de las fuerzas que se oponen a las propias y de aquellas otras que puedan afectar el cumplimiento de nuestra misión.

Se podrá hacer referencia a documentos previamente elaborados.

Se determinarán aquellas fuerzas con capacidad para ejecutar operaciones electrónicas, no convencionales, etc. según sea apropiado.

3) Efectivos:

Se determinarán los efectivos del enemigo en las siguientes categorías: fuerzas empeñadas; refuerzos; fuerzas aéreas y navales; armas nucleares, químicas y biológicas; y otras consideraciones (elementos de vigilancia de combate, de operaciones electrónicas, no convencionales, etc.).

a) Fuerzas empeñadas:

Como fuerzas empeñadas se considerarán aquellos elementos terrestres del enemigo, junto con sus reservas inmediatas y sus elementos de apoyo de fuego, sobre los que existen una razonable certeza que se emplearán dentro de una zona definida, sin tener en cuenta los cursos de acción propios que puedan ejecutarse.

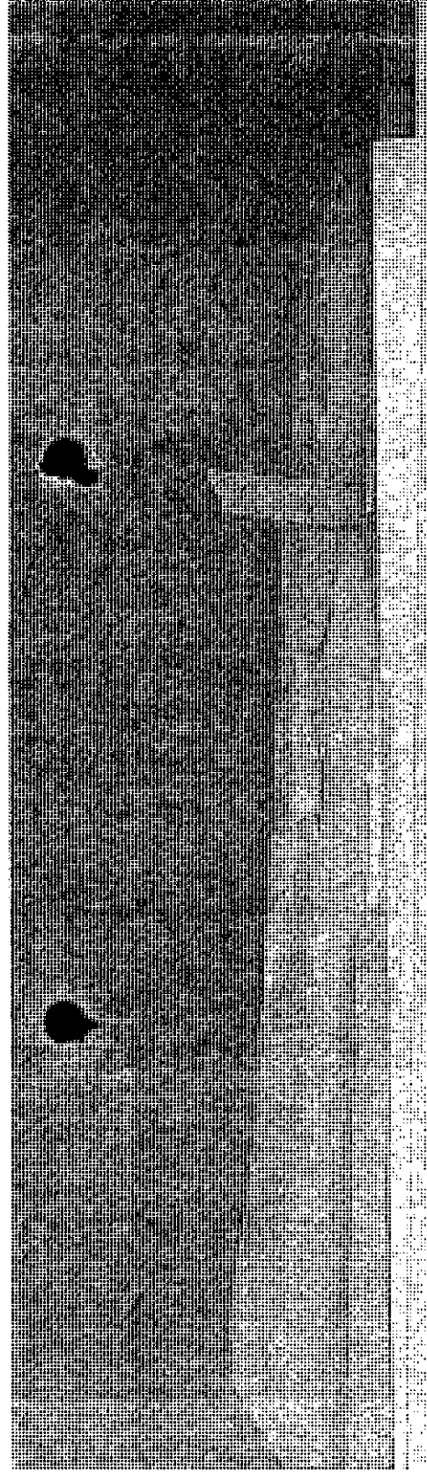

La determinación de las fuerzas enemigas que se considerarán como fuerzas empeñadas dependerá principalmente de su dispositivo, ubicación y del nivel del comando que efectúa la apreciación de situación.

Como norma, se considerarán "empeñadas" las fuerzas dependientes de los comandos enemigos, que se encuentran un escalón más bajo del nuestro y enfrenten a las propias tropas. No se considerarán como fuerzas empeñadas, la reserva del comando enemigo equivalente a nuestro comando, ni las reservas de los comandos superiores al mismo. Tales reservas se considerarán como refuerzos.

Por ejemplo, si el que efectúa la apreciación de situación pertenece a un comando de división, deberá considerar como fuerza empeñada, los batallones de las brigadas (comando inmediato inferior) que se le enfrentan, excepto la brigada que se aprecia constituye la reserva de la división enemiga y los efectivos que probablemente constituya la reserva de los escalones inferiores.

Un jefe de inteligencia de un comando de brigada, considerará las fuerzas empeñadas en términos de compañía; el de la división, en términos de batallones; el del cuerpo de ejército, en términos de brigadas o regimientos y el de ejército y comandos superiores, en términos de divisiones.

En caso de existir dudas sobre si una fuerza enemiga debe ser conceptuada como empeñada o de refuerzo, se la deberá considerar como refuerzo. Esto le otorgará al enemigo una mayor capacidad para reforzar las fuerzas que pueden oponerse a un determinado curso de acción. De no existir fuerzas empeñadas este apartado se omitirá.

b) Refuerzos:

Incluirá la designación y ubicación de las fuerzas consideradas como refuerzos.

Los refuerzos estarán constituídos por aquellas fuerzas enemigas que podrán ser empleadas o no contra nuestras fuerzas, según sea el curso de acción propio elegido y los planes del enemigo. Para ser consideradas refuerzos, la fuerza enemiga también deberá estar capacitada para ser empleada contra nuestras fuerzas en distintos lugares y oportunidades, sujeto a las consideraciones de tiempo y distancia y en condiciones de afectar el cumplimiento de nuestra misión.

En caso de no existir refuerzos este apartado se omitirá.

c) Fuerzas aéreas y navales.

Se determinarán por tipo, las cantidades de aeronaves o embarcaciones, que estén dentro del radio de acción operacional, sus medios de mantenimiento y apoyo, el probable desgaste previsible, etc.

En caso de conocerse, se incluirá el número posible de salidas diarias y por tipo de aeronave.

La apreciación de estas capacidades normalmente se efectuará a nivel comando de ejército y superiores. Los comandos dependientes utilizarán lo apreciado por esos comandos superiores.

d) Armas nucleares, químicas y biológicas.

Según sea apropiado, se determinará la cantidad, tipo, potencia y medios de lanzamiento de munición nuclear, química y biológica, que se aprecia dispone el enemigo.

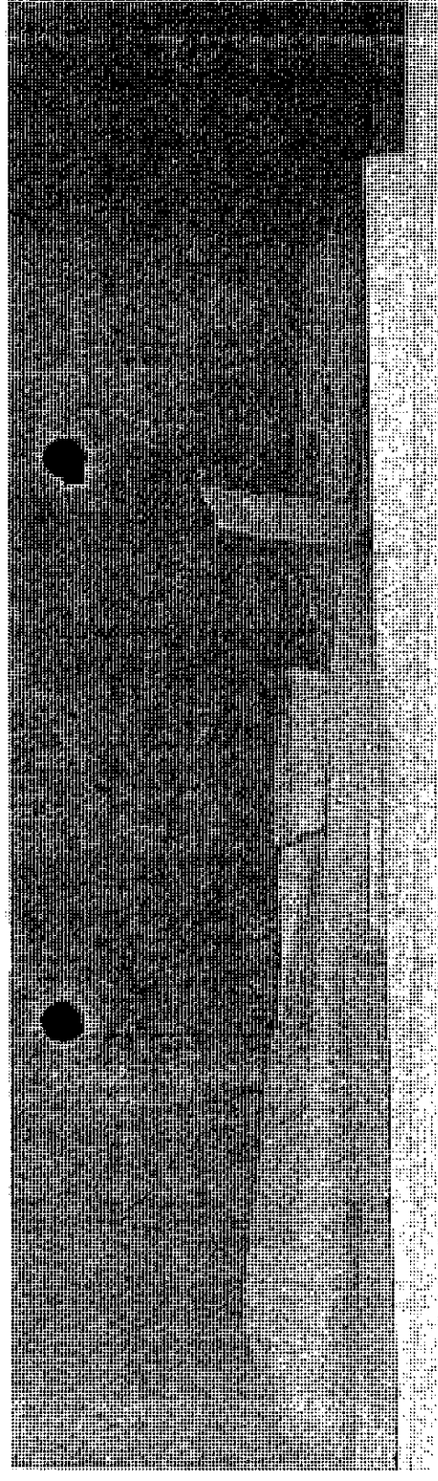

La apreciación de las capacidades del enemigo, normalmente se efectuará a nivel comando de ejército y superiores. Los niveles inferiores a ejército utilizarán dicha apreciación.

4) Actividades importantes, recientes y actuales.

Se resumirán las actividades que el enemigo haya desarrollado recientemente o esté desarrollando, o la falta de determinada actividad cuya ejecución se prevea. Estas actividades o falta de actividad prevista, proporcionarán una base para el análisis, a fin de establecer la relativa probabilidad de adopción de una determinada capacidad y las vulnerabilidades del enemigo.

Incluirá todas aquellas actividades que permitan deducir la operación táctica que el enemigo pueda ejecutar (empleo de campos minados y obstáculos, interceptaciones; posiciones fortificadas que ocupa, trabajos de mejoramiento, obras de tierra, otras posiciones defensivas; actividades de patrulla; volumen y dirección del tránsito; movimientos recientes de unidades de combate y de apoyo; instalaciones de los servicios para apoyo de combate; actividades de las unidades de reserva; instrucción que realiza; actividad general de las últimas semanas; reunión de unidades o materiales; empleo de guerrillas, etc.).

Si existiesen datos que evidencien la posibilidad que el enemigo pueda conocer nuestra situación o intenciones, se deberá hacer resaltar este hecho.

5) Peculiaridades y debilidades.

Basándose en el conocimiento de la doctrina del enemigo, hábitos o prácticas, principios de la guerra, la zona donde se operará y la situación del enemigo, previamente descripta y analizada, se precisarán aquellos aspectos que permitirán revelar las vulnerabilidades del enemigo y la relativa probabilidad de adopción de determinadas ca

pacidades.

Estos aspectos se enunciarán agrupándolos bajo los encabezamientos que a continuación se indica (de ellos se incluirán solamente aquellos que sean pertinentes):

a) Personal:

Normalmente incluirá una apreciación sobre:

a. efectivos (si se consideran disminuídos en más de un 20%), situación de reemplazos (déficit o excedente, particularmente el personal con aptitud especial);

b. estado moral y disciplina (deserciones, extraviados, etc.);

c. características negativas y positivas de los grupos humanos;

d. cantidades desproporcionadas de hombres muy jóvenes o de edad avanzada;

e. altos promedios de enfermedades y causas;

f. vulnerabilidades a las condiciones ambientales y climáticas existentes.

b) Inteligencia:

Normalmente incluirá una apreciación sobre la eficacia e insuficiencia de las actividades de inteligencia del enemigo; posibilidad de engañar o neutralizar ciertos medios de reunión de inteligencia enemigo; fallas comprobadas en la ejecución de sus contra contra-medidas electrónicas; su dependencia excesiva a una o más fuentes de información.

c) Operaciones:

Normalmente incluirá una apreciación sobre la efi-

ciencia para el combate del enemigo (si es menor que excelente).

a. repetición habitual de ciertos planes generales de maniobra o procedimientos tácticos;

b. fallas en la organización del terreno;

c. fallas en el dispositivo y ubicación de las reservas;

d. inadecuada instrucción, especialmente en las operaciones electrónicas y en el empleo y defensa contra ataques nucleares, químicos y biológicos;

e. inadecuado apoyo de artillería, aéreo o naval;

f. fallas en los procedimientos tácticos;

g. fallas en los sistemas de comunicaciones;

h. fallas notables en la dispersión;

i. reservas aprovechables para proteger puntos débiles operativos.

d) Logística:

Normalmente incluirá una apreciación sobre la aptitud del enemigo para apoyar logísticamente a sus fuerzas y cualquier debilidad que aparentemente existiese.

a. deficiencias e insuficiencias en el abastecimiento, incluyendo armas nucleares;

b. estado del equipo, material y armamento;

c. dispersión inadecuada de las instalaciones de abastecimiento;

d. dependencia excesiva de un solo medio o vía de transporte;

e. ubicación de puntos vulnerables en el sistema logístico y en las vías y medios de transportes;

f. deficiencias en el abastecimiento para apoyar la operación;

g. grandes concentraciones de abastecimientos;

h. carencia de máscaras y vestimentas protectoras contra agentes químicos, bacteriológicos y radiológicos.

e) Asuntos Civiles:

Normalmente incluirá una apreciación sobre la aptitud de la población, estado de alimentación, sus abastecimientos disponibles, medios de sanidad y comunicaciones.

a. estado de alimentación, abastecimientos, instalaciones hospitalarias y de otros tipos necesarios para la población civil y que sean insuficientes o inadecuados;

b. actitud de la población civil hacia las fuerzas enemigas y viceversa;

c. medios de comunicaciones civiles, ineficacia en el control de las comunicaciones civiles, incluyendo el desplazamiento de personas.

f) Personalidades:

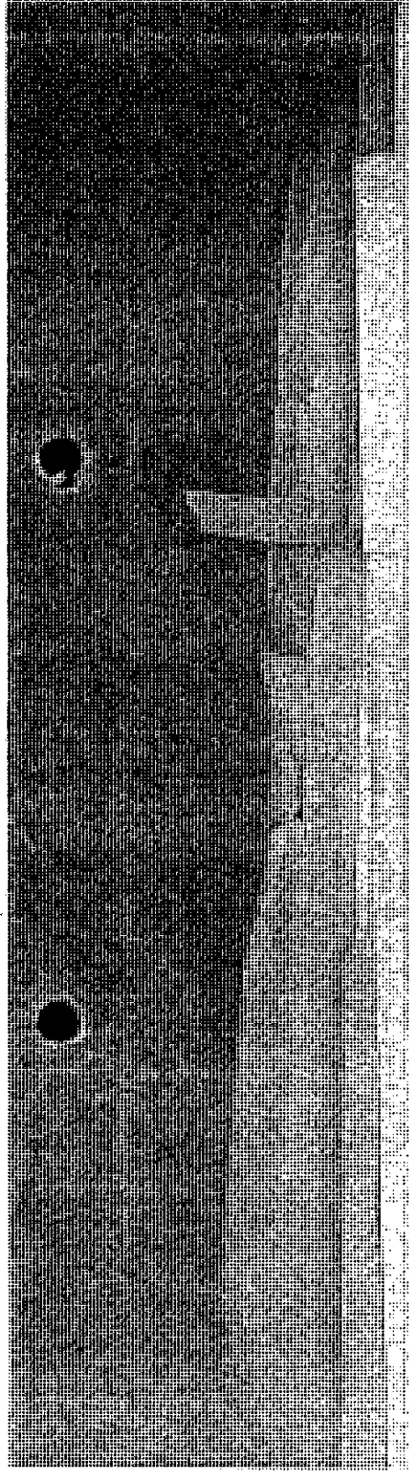

Consistirá en una apreciación sobre las capacidades o debilidades de los comandantes enemigos y principales miembros de sus estados mayores.

g) Cualesquiera de las capacidades o debilidades citadas precedentemente se podrán omitir cuando no se dispongan de antecedentes suficientes.

4. CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

Basándose en toda la información y análisis previos se desarrollarán y enunciarán todas las capacidades del enemigo. Esta enumeración proporcionarán una base para analizar la información disponible a fin de expresar aquellas capacidades que el enemigo pueda adoptar en forma similar a los cursos de acción y determinar su relativa probabilidad de adopción.

1) Enumeración de las capacidades del enemigo:

Se determinará para cada capacidad todo lo que el enemigo pueda hacer, contestando en lo posible los siguientes interrogantes:

a) qué?

b) cuándo?

c) dónde?

d) cómo? (con qué medios o efectivos y apoyado con qué).

2) Análisis de las capacidades del enemigo:

Se analizarán las capacidades enemigas y sus combinaciones sobre la base de hechos, evidencias, indicios y conveniencias. Se descartarán aquellas que no afecten el

cumplimiento de nuestra misión y para las capacidades restantes se determinará un orden de prioridad.

Se extraerán conclusiones sobre las capacidades enemigas que afecten el cumplimiento de nuestra misión y la relativa probabilidad de adopción de cada capacidad o combinación adecuada; esto será analizado en distintos subpárrafos.

Todas las conclusiones e información previa pertinente serán asentadas, para apoyar o rechazar la adopción de la capacidad.

Luego de enumerar todas las evidencias, cada capacidad será juzgada desde el punto de vista del enemigo, determinando si la adopción de dicha capacidad es ventajosa o no para el mismo. Este procedimiento se omitirá cuando la conclusión extraída fuese obvia o, no hubiera evidencias de su adopción por el enemigo, salvo cuando dicha capacidad pudiere dificultar el cumplimiento de nuestra misión. Esta excepción permitirá enfocar la atención sobre los riesgos que hagan peligrar el cumplimiento de la misión.

5. CONCLUSIONES.

Se extraerán conclusiones sobre los efectos que ejercerán las características de la zona donde se operará sobre nuestras operaciones fundamentales; las capacidades que más probablemente adopte el enemigo, incluyendo su relativa probabilidad de adopción; los efectos que las vulnerabilidades del enemigo que puedan ser explotadas.

Esto proporcionará una base que facilitará la selección del curso de acción propio.

1) Efectos que ejercerán las características de la zona donde se operará sobre nuestras operaciones tácticas.

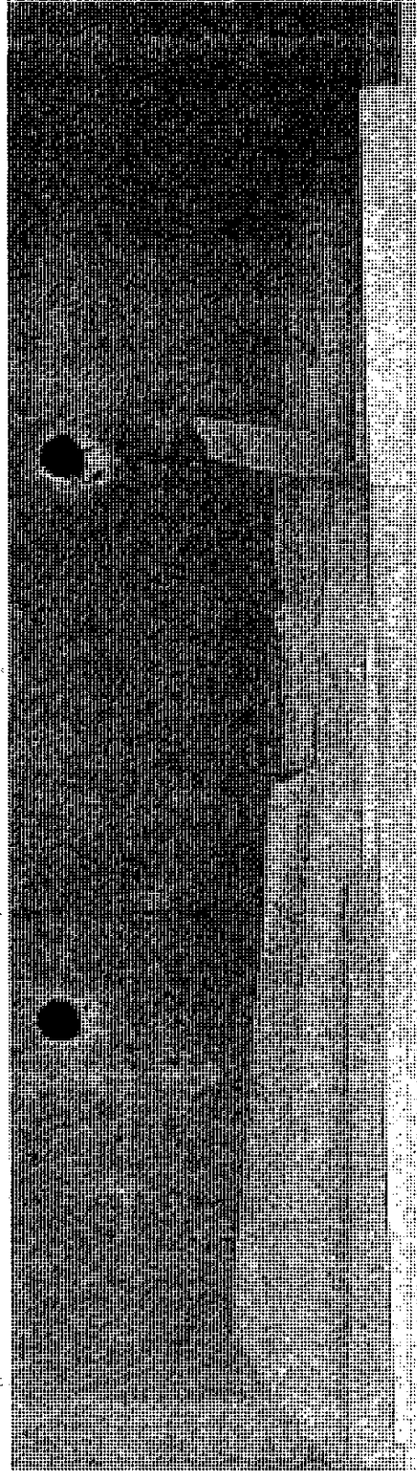

.....
(Clasificación de seguridad)

Para las operaciones ofensivas se indicará cuál es la mejor avenida de aproximación. Para las operaciones defensivas se determinará cuál es la mejor zona para la defensa y la mejor avenida de aproximación a disposición del enemigo, que conduzca a dicha zona.

Cuando en la apreciación de situación no se haya analizado los efectos que ejercerá la zona donde se operará sobre nuestros cursos de acción, por haber sido considerados en un "análisis de la zona donde se operará", este párrafo podrá suprimirse.

2) Capacidades que el enemigo podrá adoptar:

Se enumerarán las capacidades que el enemigo podrá poner en ejecución en el orden de su relativa probabilidad de adopción.

Una capacidad enunciada podrá incluir a otras capacidades que el enemigo podrá ejecutar simultáneamente.

Normalmente las evidencias disponibles sólo permitirán justificar la probable adopción de dos o tres capacidades del enemigo.

Si la evidencia disponible no fuese suficiente para justificar la elección de una capacidad del enemigo como la de más probable adopción, el jefe de inteligencia (G-2) -basándose en su conocimiento de la zona donde se operará, de la doctrina y prácticas enemigas y en la información disponibles- seleccionará una de esas capacidades como la más probable y asentará claramente las bases sobre las cuales ha apoyado esa selección.

3) Vulnerabilidades del enemigo:

Se enumerarán los efectos de las peculiaridades y debilidades del enemigo que originen vulnerabilidades que puedan ser explotadas por las fuerzas del escalón propios, superior o inferiores.

Pág...

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

El orden en que se determinen, no tendrá ninguna importancia.

.....
firma

.....
Aclaración de firma

.....
grado

.....
cargo

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UNA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE INTELIGENCIA

SECRETO

División Inteligencia del Cpo Ej I

OLIVARES (02-56)

101200 Ene 65

APRECIACION DE SITUACION DE INTELIGENCIA No. 88.

Referencias: Cartografía: GENERAL BELGRANO y EL CARMEN 1: 250 000

1. MISION.

Pág 1-15
SECRETO

El Cpo Ej I defenderá la zona VILLA BLANCA-JUAN DE GARAY-ESTACAS-ESTANCIA EL OLMO. Deberá estar preparado para continuar el ataque hacia EL CARMEN cuando así lo ordene el Ej 1.

2. CARACTERISTICAS DE LA ZONA.

1) Condiciones meteorológicas.

a) Situación existente:

Durante el período del 10 al 20 Ene se ha pronosticado tiempo bueno, con pequeñas lluvias aisladas.

La visibilidad será ilimitada, excepto durante los períodos de lluvia que se reducirá de 1 1/2 a 4 1/2 Km.

Los vientos de superficie correrán de Oeste a Este a una velocidad de 8 a 20 Km/h. Los vientos de altura de interés táctico normalmente correrán de Oeste a Este a una velocidad de 25 Km/h.

La presión atmosférica tendrá un promedio de 980 milibares.

La temperatura oscilará de 14 a 30° C.

Luna nueva el 10 Ene.

TABLA DE LUZ

Fecha	Comiendo del crepúsculo náutico matutino	Salida sol	Puesta del sol	Fin del crepúsculo náutico vespertino	Salida de la luna	Puesta de la luna
10 Ene	0402	0443	2007	2051	nueva	2223
20 Ene	0420	0458	1948	2028	1815	0210

b) Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo.

Excepto durante los períodos de lluvia, el tiempo permitirá que el enemigo disponga de una excelente observación en la defensa o en el ataque.

Durante este período, un ataque enemigo contará con una buena transitabilidad a campo traviesa.

La transitabilidad a campo traviesa y la observación solo se verán ligeramente restringida por lluvias moderadas.

Los vientos no favorecerán la utilización de agentes fumígenos, químicos-tóxicos y la lluvia radioactiva, por parte del enemigo.

El tiempo favorecerá al enemigo en el empleo de armas nucleares y sus operaciones aeromóviles y aéreas.

c) Efectos sobre nuestras operaciones tácticas.

Las condiciones meteorológicas favorecerán la defensa.

El tiempo bueno favorecerá la explotación de nuestra potencia de fuego, fuerzas blindadas, poder aéreo y la utilización de armas nucleares.

Los vientos de superficie y de altura favorecerán el empleo de agentes fumígenos, químicos - tóxicos y lluvia radioactiva por parte de las fuerzas amigas.

2) Terreno.

a) Situación existente.

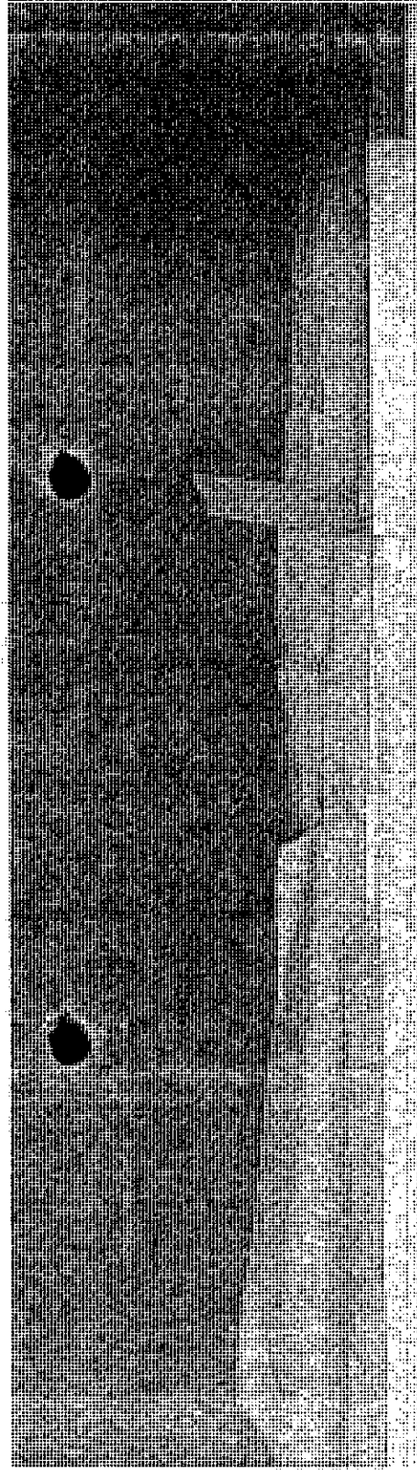

a. Observación y campos de tiro:

Existen pocos puntos de observación buenos, excepto a lo largo de .....

El humo proveniente de incendios forestales ocasionados por el eventual empleo de armas nucleares probablemente dificultará la observación, incidiendo en la eficacia de los fuegos, en el contacto visual entre las tropas y al mismo tiempo nos proporcionará un buen encubrimiento.

En toda la zona los campos de tiro para las armas de trayectoria rasante oscila desde excelente a pobre, estando limitados por .....

b. Cubiertas y encubrimientos.

Las zonas arboladas proporcionarán un buen encubrimiento. Algunas cubiertas y encubrimientos podrán encontrarse en ..... .

Las numerosas cañadas profundas y el relieve del terreno, ofrecerán alguna protección contra los efectos térmicos de las armas nucleares en....

c. Obstáculos.

El Río AMARILLO es vadeable, salvo al Norte de Pto ALICIA.

El terreno, aún en las partes cultivadas, es firme y permitirá el tránsito intenso de vehículos pesados y a oruga.

El lecho de los cursos de agua sólo permitirá el vadeo de vehículos livianos a rueda y a oruga. La composición del terreno favorecerá la producción de radiación inducida de alta intensidad. La

conformación de los lechos de los cursos de agua, hará que los cráteres, ocasionados por explosiones nucleares de su sub-superficie, sean de mayor magnitud.

Las zonas arboladas existentes en ..... se convertirán en obstáculos de importancia en caso de recibir los efectos de armas nucleares.

La utilización de agentes químicos tóxicos persistentes, por parte del enemigo, se verá facilitada en los valles existentes en .....

d. Características llaves del terreno.

Curva cerrada 377 (37-04) y la dorsal que se dirige hacia el Norte. La parte más elevada de esa dorsal se encuentra dentro de la zona de responsabilidad del Cpo Ej I y si quedase en poder del enemigo, éste está en condiciones de controlar por las vistas y el fuego toda la parte anterior del sector Oeste de la zona de responsabilidad del Cpo Ej I. Asimismo le permitirá controlar en la profundidad de nuestro dispositivo todas las avenidas de aproximación que conducen a la zona de .....

e. Avenidas de aproximación.

a'. que conducen a nuestra posición:

a''. Eje VILLA CONSTITUCION (56-06) - Est SAN JERONIMO (28-98). Esta avenida de aproximación cuenta con una excelente red de caminos que se dirigen hacia nuestra posición. Dispone de espacio adecuado para que avancen desplegados efectivos de una división de infantería ..... .

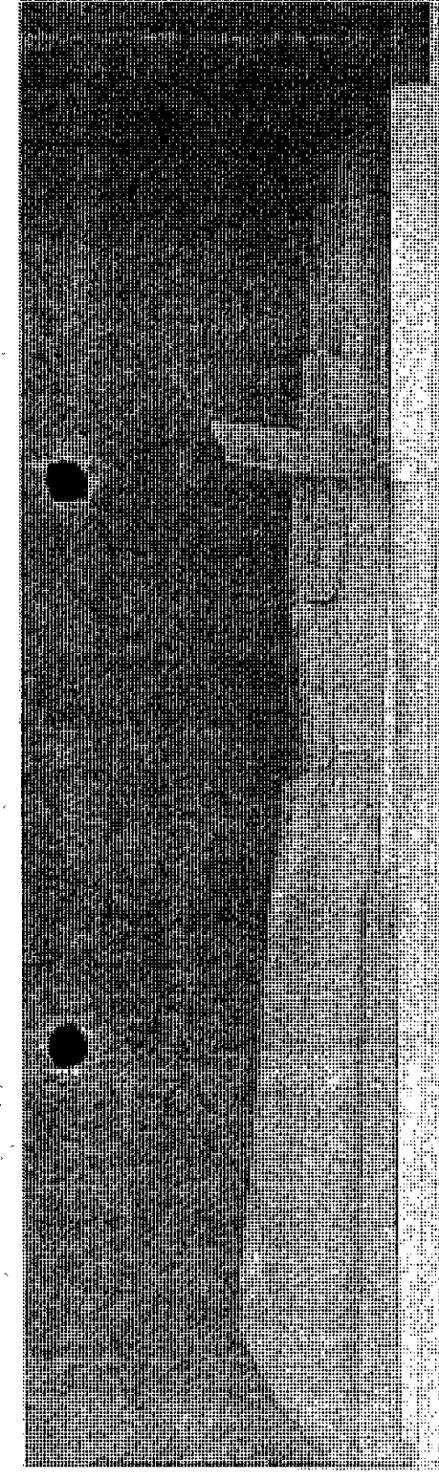

b^{II}. Eje: .....
.....

b^{I}. que conducen al sector enemigo:

a^{II}. Eje SANTA CLARA (56-82)..... Est SAN JERONIMO (28-98).

Esta avenida de aproximación permite alcanzar rápidamente el terreno dominante, al atravesar la depresión de ....., evitando así las partes más profundas y empinadas de los dos importantes compartimientos trasversales existentes.

Los obstáculos artificiales en la depresión de ....., se encuentran a ras del suelo y no ofrecen inconvenientes de importancia.

Una vez alcanada la altura ..... esta avenida de aproximación continúa sobre una ancha dorsal, suficientemente grande como para permitir su utilización por efectivos de una división. Esta avenida de aproximación cuenta con una buéna red de caminos, no existiendo problemas de tránsitabilidad.

b^{II}. Eje: .....
.....

b) Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo.

El terreno no favorece las operaciones ofensivas del enemigo.

Los obstáculos que le presentan los cursos de agua y arboledas existentes retardarán y canalizarán sus movimientos.

Las mejores avenidas de aproximación para las operaciones ofensivas del enemigo son:.....

La mejor zona para ejecutar una operación defensiva es: .....

Las mejores avenidas de aproximación que conducen a dichas zonas son: .....

El terreno favorecerá al enemigo, el empleo de armas nucleares mediante ataques aéreos a baja altura, mientras éste controle la dorsal de Ea EL CONDOR - Ea LOS NOGALES.

c) Efectos sobre nuestras operaciones tácticas.

El terreno favorece nuestras operaciones defensivas en la zona :.....

La mejor avenida de aproximación que conduce a esta zona es: .....

Las pendientes empinadas de ..... constituyen obstáculos de importancia para un ataque con fuerzas mecanizadas.

El relieve ondulado y quebrado del terreno y los valles encajonados y con cursos de agua, existentes en nuestra zona favorecerán la ejecución de acciones retardantes de posiciones sucesivas.

En las proximidades del límite Sud del Cpo Ej I, el terreno es relativamente despejado y no ofrece obstáculos entre:..... y .....

En general, el terreno favorece el empleo de armas nucleares. Los escombros y la destrucción resultantes del empleo de armas nucleares, podrán convertir, a las localidades y zonas arboladas en obstáculos de consideración.

El terreno favorece la utilización de agentes químicos-tóxicos.

3) Otras Características.

Sicología:

a) Situación existente:

Los ataques nucleares enemigos sobre blancos no militares han creado en la población civil local una amarga hostilidad contra las fuerzas enemigas.

b) Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

La actitud de los civiles probablemente dificultará las operaciones de las guerrillas enemigas en nuestra zona.

c) Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

La actitud de la población, hostil hacia el enemigo podrá ser explotada en nuestras operaciones contra la guerrillas enemigas.

3. SITUACION DEL ENEMIGO.

1) Dispositivo.

Ver Anexo 1 (Calco con la situación del enemigo al 10 Ene 65) a esta apreciación de situación.

2) Composición.

Se aprecia que las fuerzas enemigas que se oponen al Cpo Ej I están constituídas por la DI 1, DI 4 y elementos del Regimiento de Fusileros 4 de la DI 2.

Se tiene conocimiento que el Cpo Ej II está operando en esta zona y se aprecia que controla a las DI 1, DI 4 y DI 3.

Las formaciones normales de artillería del cuerpo de Ejército están apoyando a las divisiones en contacto.

La unidad mecanizada no identificada emplazada en proximidades de LA HIERRA se aprecia que es un regimiento mecanizado, que conforma la reserva del cuerpo de ejército enemigo.

Efectivos de guerrillas apreciados en 1.200 hombres, ligeramente armados, operan en la zona de.....

Se tiene conocimiento que como mínimo dos grupos de artillería con medios de lanzamiento nuclear apoyan al Cpo Ej II enemigo.

Elementos de la Fuerza Aerotáctica Nro 4 del enemigo apoyan a las fuerzas enemigas que operan en nuestra zona.

3) Efectivos.

a) Fuerzas empeñadas:

A nuestro Cuerpo de Ejército se le oponen aproximadamente 7 regimientos de fusileros y 2 regimientos de tanques medianos, apoyados por 11 grupos de artillería, 1 batallón antitanque, 2 batallones de morteros de 160 mm., 2 grupos de proyectiles autopropulsados de 240 mm y 1 grupo de cañones de 310 mm.

Asimismo, se le oponen efectivos de guerrillas de aproximadamente 1.200 hombres ligeramente armados.

b) Refuerzos:

El enemigo dispone de los siguientes refuerzos que podrán ser empeñados en nuestra zona:

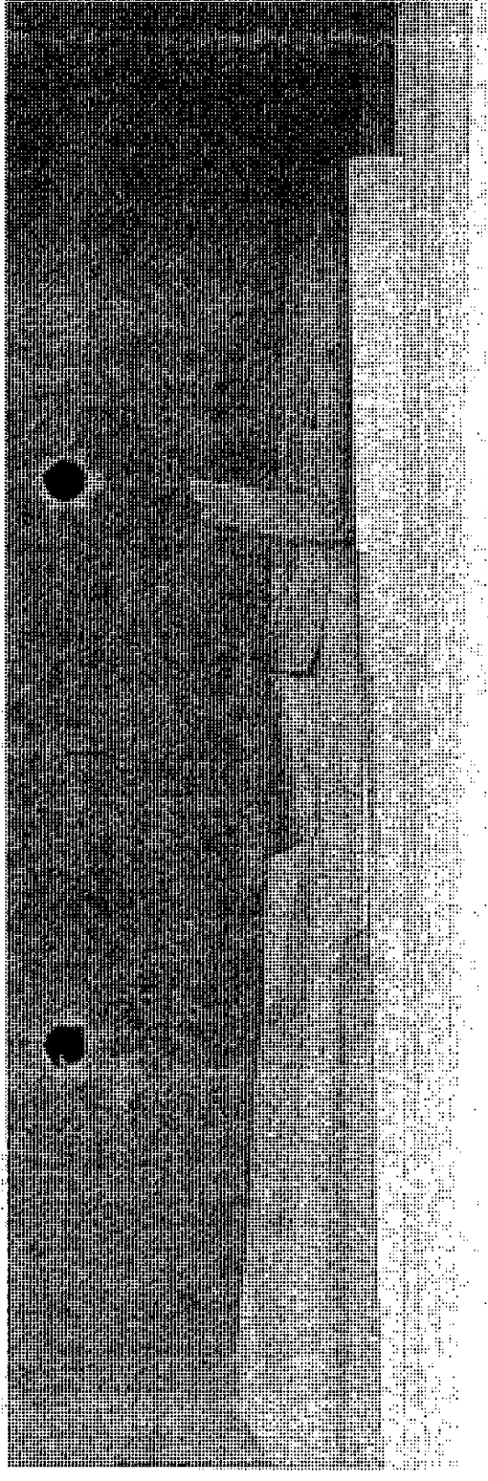

a. Efectivos apreciados en un regimiento mecanizado en proximidades de LA HIERRA.

b. .....

c. .....

c) Fuerzas aéreas:

El Ej 1 aprecia que el enemigo dispone de 100 aviones de caza, 50 de ataque y 60 de bombardeo cuyo radio de acción operacional abarca nuestra zona.

d) Armas nucleares:

Se aprecia que el enemigo dispone de 2 grupos con capacidad de efectuar fuegos nucleares dentro de nuestra zona.

El Ej 1 aprecia que el enemigo podrá emplear por mes 30 armas nucleares dentro de nuestra zona de una potencia que oscila de 0,5 a 500 kilotones.

4) Actividades importantes recientes y actuales.

a) Ver Anexo 1 (Calco con la situación del enemigo el 10 Ene 65) a la apreciación de situación Nro 88.

b) Durante el período del 03 al 08 Ene el enemigo ha continuado replegándose ante el avance del Ej 1 hasta alcanzar la línea general: .....

Desde esa zona el enemigo ha resistido exitosamente nuestro avance.

c) Los informes de interpretación de imágenes indican que se están efectuando trabajos de tierra en forma intensiva en la zona comprendida entre .....y.....

Personal civil proveniente de la zona ocupada por el enemigo ha informado que la mayoría de estos trabajos son efectuados con mano de obra civil en forma compulsiva y bajo la supervisión de ingenieros enemigos.

d) .....

5) Peculiaridades y debilidades.

a) Personal:

Las fuerzas enemigas que se nos oponen se aprecia que cuentan con el 70% de sus efectivos. Su eficiencia combativa es buena.

A pesar de las bajas sufridas en las operaciones que realizó al Oeste del Río PARDO y que nuestros ataques nucleares en dicha zona fueron muy severos, el enemigo ha podido obtener, en una limitada cantidad, reemplazos instruídos.

Se aprecia que el estado moral del enemigo varía de bueno a pobre. Esta apreciación está basada en el alto promedio de deserciones que ha tenido y en lo que se ha podido extraer de los interrogatorios de los prisioneros de guerra.

b) Inteligencia:

Al parecer la disciplina del enemigo en el enmascaramiento y en el tráfico radioeléctrico es deficiente.

c) Operaciones:

Todas las divisiones enemigas que se encuentran en contacto con nuestras fuerzas, están sobreextendidas.

Las fuerzas enemigas que se oponen a las nuestras no cuentan con un adecuado apoyo de artillería de campaña de defensa aérea y armas antitanques.

Su apoyo aéreo directo está decreciendo.

El enemigo ha atacado con armas nucleares blancos de magnitud batallón o mayores.

d) Logística:

El enemigo se encuentra en condiciones de apoyar una operación defensiva y con dificultades una operación ofensiva.

Se aprecia que el enemigo está disminuído en un 30 % de sus medios de transportes orgánicos y cuenta con escasez en los abastecimientos de combustibles y lubricantes. Esto podrá reducir su capacidad para mover rápidamente las reservas.

e) Personalidades:

El General CARLOS TORRES ha llegado recientemente al teatro de operaciones y se aprecia que comanda el Cpo Ej II. Es considerado un experto en operaciones defensivas.

4. CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

1) Enumeración de las capacidades.

a) Atacar ahora en cualquier parte de nuestro frente con 7 regimientos de fusileros apoyados por toda la artillería, fuerza aérea y armas nucleares disponibles.

b) Defenderse ahora en la posición que actualmente ocupa con 7 regimientos de fusileros, apoyados por toda la artillería, fuerza aérea y armas nucleares disponibles.

c) Reforzar su ataque o defensa con toda o parte de las siguientes fuerzas, en los lugares y tiempos que se indican:

Unidad	Lugar		Tiempo desde que inicia el desplazamiento	
	Desde	Hasta	Motorizado	A pie
R Mec (apreciado)	LA HIERRA	Ea MARTIN RIVADAVIA	2 hs 10 min Luego de iniciado el movimiento.	
	LA HIERRA	Est FEDERICO de BRANDSEN	3 hs, luego de iniciado el movimiento	
...	...	...	...	...
...	...	...	...	...

d) .....

e) .....

f) Emplear en la zona de nuestro Cpo Ej I armas nucleares de una potencia que oscila de 0,5 a 500 kilotones lanzadas con piezas de artillería, como proyectiles autopropulsados o medios aéreos.

g) Concentrar sus fuerzas aéreas, cuyo radio de acción operacional abarca nuestra zona sobre el Cpo Ej I, con un máximo de ..... salidas diarias.

2) Análisis de las capacidades del enemigo.

a) Ataque:

No existen indicios que el enemigo adopte esta capacidad.

b) Defensa:

Los siguientes aspectos señalan la posibilidad que el enemigo adopte esta capacidad: .....
.....

c) El ataque nuclear enemigo constituye una contínua amenaza. Es de supon er que el enemigo proseguirá empleando armas nucleares contra blancos de magnitud de batallón o mayores.

d) .....

e) .....

f) .....

g) El ataque aéreo constituye una contínua amenaza. Sin embargo, no es probable que el enemigo emplee más que una pequeña porción de su capacidad aérea para el apoyo directo a sus fuerzas terrestres.

5. CONCLUSIONES:

1) Efectos que ejercerán las características de la zona donde se operará sobre nuestras operaciones tácticas.

Nuestra mejor posición defensiva en la zona es: .....
..... .

La mejor avenida de aproximación que conduce a dicha zona es: ..... .

La mejor avenida de aproximación que conduce hacia la posición del enemigo es: .....
.....

Las características de la zona favorece a nuestra fuerza en las operaciones defensivas la utilización de agentes fumígenos, químicos-tóxicos, armas nucleares, lluvia radioactiva, el empleo de la aviación, blindados y artillería.

2) Capacidades del enemigo.

Defenderse en su actual posición, con siete regimientos de fusileros, reforzados con todas sus reservas y utilizando todas las armas nucleares, aviación y artillería disponible y continuar sus operaciones con fuerzas de guerrillas.

3) Vulnerabilidades del enemigo.

a) El enemigo es vulnerable a un ataque y a la infiltración debido a lo sobreextendidas que se encuentran sus fuerzas en contacto.

b) Cuenta con una reducida capacidad para mover rápidamente sus reservas.

.. ..
firma
NN
Coronel
Jefe de Inteligencia (G-2) Cpo
Ej I

Anexos

Anexo 1 - Calco con la situación del enemigo (omitido)

SECCION III

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO UNA APRECIACION DE SITUACION DE CONTRAINTELIGENCIA

.....
(Clasificación de seguridad)

.....de Inteligencia del .....
(Departamento, División o Sección). (Comando

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION DE CONTRAINTELIGENCIA No

Referencias: cartografía, calcos u otros documentos utilizados.

1. MISION.

Enunciación de la misión asignada (o autoimpuesta) a la fuerza.

2. CARACTERISTICAS DE LA ZONA.

1) Condiciones Meteorológicas.

a) Situación existente:

Se volcarán los datos sobre la luz y un pronóstico o informe meteorológico.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

b) Efectos sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

Se tratarán los efectos de las condiciones meteorológicas sobre las actividades de inteligencia del enemigo (exploración aérea, patrullas, paracaidistas, etc) incluyéndose sus actividades de espionaje, sabotaje y subversión.

c) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Se indicarán las restricciones que se impondrán a las actividades de contrainteligencia propias. Se determinarán sus efectos sobre la eficacia de las medidas adoptadas.

2) Terreno.

a) Situación existente.

Se determinarán las características fundamentales que presenta el terreno: cursos de agua, cultivos, obras de arte, zonas pobladas, etc., a fin de facilitar la posterior consideración de sus efectos.

b) Efectos sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

Se indicarán sus efectos favorables y desfavorables en cuanto a ocultamiento, desplazamientos nocturnos y diurnos, transitabilidad, blancos rentables para actos de sabotaje, etc.

c) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

.....

Se señalarán los efectos que originarán condiciones favorables y desfavorables sobre las actividades de contrainteligencia propias, restando eficacia a las medidas adoptadas.

3) Otras características.

Se desarrollarán en subpárrafos separados, según sea necesario, otros aspectos característicos de la zona tales como política, economía, sociología, etc, en la misma forma en que se analizaron las condiciones meteorológicas y el terreno.

3. SITUACION DE INTELIGENCIA DEL ENEMIGO.

Este párrafo contendrá toda la información disponible sobre los medios de inteligencia, (espionaje, sabotaje y subversión) del enemigo, que permitirá desarrollar posteriormente sus capacidades y extraer las conclusiones referidas a la probabilidad de adopción de determinadas capacidades.

1) Composición.

Se determinarán las organizaciones o agrupamientos a que pertenecen los medios enemigos disponibles, sus vinculaciones con las Fuerzas Armadas, su dependencia, etc.

2) Efectivos y eficiencia.

Se señalarán los efectivos conocidos y/o apreciados, indicando procedimientos empleados, técnicas y la eficiencia demostrada.

3) Dispositivo.

Se indicarán los emplazamientos y las actividades de encubrimiento.

4) Actividades importantes, recientes y actuales.

Se resumirán los hechos producidos, tales como: lanzamientos de paracaidistas; infiltraciones de agentes; formación de nuevos núcleos; ocultamiento de material explosivo, de comunicaciones, armas; actos de sabotaje; colaboradores sospechosos; etc.

5) Logística

Posibilidades y medios de apoyo disponibles.

6) Refuerzos.

Se indicarán los medios disponibles y sus características referidas, fundamentalmente, al personal.

7) Peculiaridades y debilidades.

Se señalarán aquellas que puedan concretarse en vulnerabilidades explotables.

Ellas serán desarrolladas en los aspectos que sean necesarios y convenientes, tales como: personal, inteligencia, logística, personalidades, etc.

4. CAPACIDADES DE INTELIGENCIA DEL ENEMIGO.

1) Enumeración de las capacidades.

Se determinarán por separados las capacidades referidas a:

a) Inteligencia.
b) Espionaje.
c) Sabotaje.
d) Subversión.

.....
(Clasificación de seguridad)

2) Análisis de las Capacidades.

Se señalarán los indicios que indiquen la relativa probabilidad de adopción de cada capacidad (por separado).

a) Inteligencia.
b) Espionaje.
c) Sabotaje.
d) Subversión.

5. CONCLUSIONES

1) Relativa probabilidad de adopción de las capacidades de inteligencia del enemigo.

2) Efectos de las capacidades de inteligencia del enemigo.

a) Efectos sobre la propia misión.

Se expresarán los efectos que ejercerán sobre el cumplimiento de la propia misión las actividades enemigas, de inteligencia, espionaje, sabotaje y subversión.

b) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Se deberá indicar el grado de eficiencia de las medidas prescriptas en los procedimientos operativos normales (PON), los efectos sobre las operaciones de contrainteligencia y las medidas que se deberán incrementar para contrarrestar la acción del enemigo.

a. Medidas de seguridad en el ámbito militar.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

b. Medidas de seguridad en el ámbito civil.
c. Operaciones de contrainteligencia.

.....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Anexos

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION IV

EJEMPLO DE UNA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE CONTRAINTELIGENCIA

SECRETO

División Inteligencia del
Cpo Ej I

VILLA ROSA

311800 Jul 65

APRECIACION DE SITUACION DE CONTRAINTELIGENCIA No 6

Referencias: Cartografía: Estación LAS ARAUCARIAS, SAN BERNARDO, ESTIGARRIBA, Estación MIGUELETES 1:50.000

1. MISION.

El Cpo Ej I continuará su ataque hacia el Oeste para conquistar TOLOSA (52-40).

La D I 5 se desplazará hacia proximidades de SAN BERNARDO (65-82) para relevar el 06 Ago a la D I 2.

2. CARACTERISTICAS DE LA ZONA.

1) Condiciones Meteorológicas.

a) Situación existente:

Durante el período del 01 al 06 de agosto: tiempo claro.

Visibilidad restringida de 300 a 600 m., debido a la niebla, desde las 0400 hasta las 0900 hs, sin restricción después de las 1000 hs.

Vientos del Oeste con una velocidad de 16 a 20 Km por hora el 01 de agosto; posteriormente, la velocidad del viento será reducida.

Luna llena el 01 de agosto.

DATOS DE LUZ

Fecha	Comienzo del crepúsculo matutino	Fin del crepúsculo vespertino	Salida de la Luna	Puesta de la Luna
01 de agosto	0310	2059	2030	0710
06 de agosto	0319	2046	2345	1059

b) Efectos sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

La luz de la luna aumentará la dificultad de ocultar el movimiento en las zonas abiertas y tornará más fácil el descubrimiento de tropas paracaidistas. El empleo de la exploración aérea será limitado durante los períodos de baja visibilidad.

c) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Las condiciones meteorológicas no impondrán restricciones a las actividades de contrainteligencia propias.

2) Terreno.

a) Situación existente.

La zona al Sur de DOLORES está cubierta por huertas y campos cultivados, separados por setos vivos. Existen pequeños sectores con montes marginales a lo largo de los cursos de agua de la zona. No existen obstáculos dentro de la zona que restrinjan o impidan los desplazamientos a pie.

El Río HONDO es franqueable con dificultad. Todos los puentes sobre dicho río han sido destruídos, excepto los existentes en 70-98, 72-98 y 72-58. Todos los puentes sobre el Río MAYO fueron destruídos. El Cpo Ej I ha construído dos puentes de pontones sobre el Río MAYO, en SAN BERNARDO. Esta localidad, con 12.000 habitantes, es el único centro urbano de cierta importancia en la zona. Una vía férrea corre a través de la zona, desde ESTIGARRIBIA (61-58) a Estación MIGUELETES (64-47).

b) Efecto sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

Las huertas, bosques y edificios proporcionarán a los agentes enemigos lugares para ocultarse durante las horas de luz. Las huertas, bosques y setos vivos permitirán ocultar el movimiento nocturno. La localidad de SAN BERNARDO ofrecerá a los agentes enemigos oportunidades para ocultar su identidad, al mezclarse con la población local. Los campos cultivados, rodeados de huertas, proporcionarán lugares apropiados para el lanzamiento o desembarco de abastecimiento y agentes enemigos. Los puentes sobre el Río HONDO constituyen blancos para los saboteadores.

c) Efecto sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Los agentes enemigos que actúen fuera de la localidad de SAN BERNARDO podrán infiltrarse en la zona del vivac, dificultando su descubrimiento. Las huertas y bosques ofrecen a las propias fuerzas un encubrimiento natural.

3) Sociología.

a) Situación existente.

El pueblo de la zona de SAN BERNARDO se dedica, predominantemente al cultivo o industrialización de productos agrícolas. Estaría contento de librarse de las fuerzas enemigas que les exigen la mayor parte de su producción. Varias organizaciones civiles son patrióticas y amigas de las propias fuerzas.

b) Efectos sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

La mayor parte de los ciudadanos no es susceptible al reclutamiento como agentes o informantes del enemigo.

c) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Ciertas personas podrán informar voluntariamente sobre los agentes o informantes sospechosos, que actúen en favor del enemigo. Las organizaciones civiles de beneficencia proporcionan una fuente para obtener información sobre simpatizantes, agentes o informantes del enemigo.

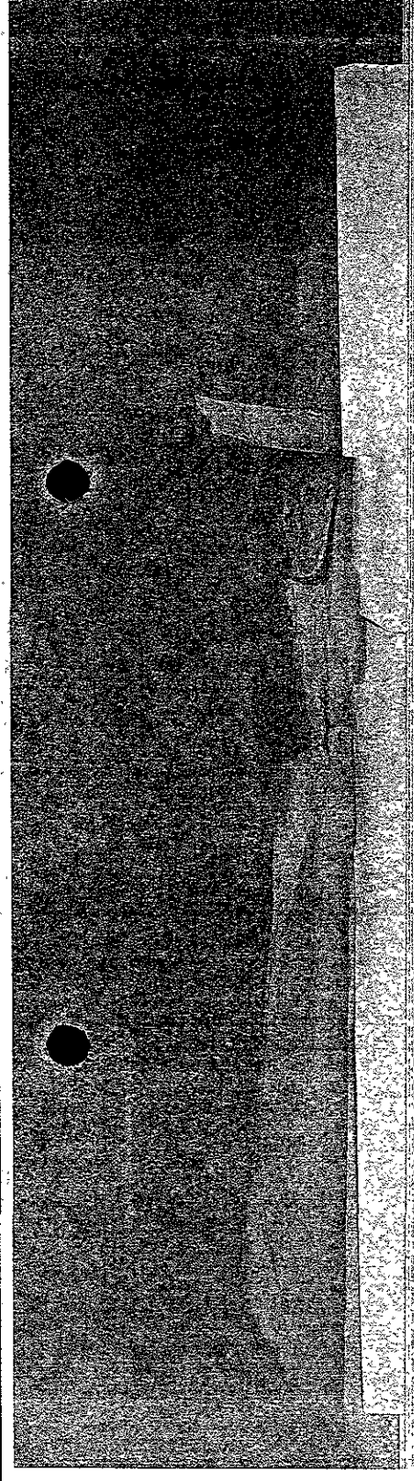

4) Política.

a) Situación existente.

SAN BERNARDO es cabeza del departamento homónimo. El gobierno local corresponde a la comuna, administrada por el intendente, elegido por voto popular. La política del enemigo durante la ocupación fue usar, dentro de lo posible, la estructura existente, ejerciendo el control nacional y la fiscalización local. Los intendentes de SAN BERNARDO e Ingeniero MARTIN GALVES, han estado en funciones por dos años. Tienen reputación de ser colaboradores del enemigo sólo en la medida necesaria como para mantenerse en sus funciones; sin embargo, sus simpatías se inclinan hacia las propias fuerzas. Detalles adicionales respecto a la situación política podrán ser obtenidos de la División Asuntos Civiles. (Ver apreciación de situación de asuntos civiles No. 5).

b) Efecto sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

El enemigo ha tenido una amplia oportunidad para infiltrar colaboradores dentro del gobierno local; no obstante, la actitud actual de los funcionarios locales (amigos de las propias fuerzas) hará dificultosa una infiltración más amplia.

c) Efecto sobre las actividades de contrainteligencia propias.

Los funcionarios civiles amigos constituyen excelentes fuentes de información sobre los agentes y simpatizantes y sobre los grupos subversivos o saboteadores enemigos.

5) Economía.

a) Situación existente.

La economía que predomina en la zona de SAN BERNARDO está relacionada con la agricultura. SAN BERNARDO mismo, es principalmente, una ciudad dedicada a la elaboración de productos agrícolas, con muy pocas industrias. Las reservas de alimentos con que cuenta son adecuadas para el consumo local.

b) Efecto sobre las actividades de inteligencia del enemigo.

El abastecimiento adecuado de alimentos tornará más difícil la acción de elementos subversivos que traten de fomentar el descontento entre la población.

c) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

La probabilidad de pillajes y asaltos a los depósitos de alimentos, organizados por las propias tropas, es reducida.

3. SITUACION DE INTELIGENCIA DEL ENEMIGO.

1) Composición.

Los agentes clandestinos del enemigo pertenecen a una de las tres siguientes organizaciones:

a) Los agentes que reunen información de inteligencia de combate son integrantes de las Fuerzas Armadas y actúan bajo el control del comando de grandes unidades tipo ejército. Forman parte de una organización conocida como Servicio Informativo de las Fuerzas Armadas (SIFA). Las unidades inferiores al escalón ejército, en

algunas oportunidades, envían a sus agentes a través de las propias líneas, aunque esta norma es contraria a la doctrina puesta en práctica por el enemigo.

b) Los agentes del enemigo que reunen información de inteligencia estratégica y los empeñados en acciones de espionaje, sabotaje y subversión son controlados por el gobierno central del enemigo y actúan independientemente de las Fuerzas Armadas en una organización denominada ATLANTIS.

c) Los agentes dedicados a actividades de operaciones de contrainteligencia pertenecen a una organización no integrante de las Fuerzas Armadas conocida con el nombre de SEKUR.

2) Efectivos y eficiencia.

Se aprecia que existen, por lo menos, 10 agentes del enemigo en la zona de SAN BERNARDO. Se conoce, por otra parte, que el enemigo confía más en una gran cantidad de individuos instruídos deficientemente antes que en un pequeño pero selecto grupo. El tres o cuatro por ciento de todas las Fuerzas Armadas del enemigo está empeñado en actividades de inteligencia. La eficiencia de las mismas es similar a las propias. Las técnicas empleadas por el enemigo en los interrogatorios de prisioneros de guerra, desertores y civiles son muy eficaces.

3) Dispositivo.

Se conoce muy poco sobre el dispositivo actual de los agentes del enemigo que actúan en la zona. Los agentes de la organización ATLANTIS frecuentemente desarrollan sus actividades como hombres de negocios o periodistas, poseyendo pasaportes de países neutrales o tarjetas de identificación falsas.

4) Actividades importantes, recientes y actuales.

Muchos civiles han sido aprehendidos recientemente por cometer infracciones, de menor importancia, a las propias reglamentaciones de seguridad. Estos civiles no intentaron ocultar sus actividades y se mostraron predispuestos a los interrogatorios. Se aprecia que la finalidad que éstos persiguen con su actitud es la de permitir al enemigo conocer nuestros métodos, cuáles son nuestras sospechas, qué orientación siguen nuestros interrogatorios, etc.

Una pequeña radio transmisora receptora del enemigo fue descubierta enterrada, el 29 de julio, en un huerto en el punto 643-837. El 30 de julio, cerca del punto 633-804, fueron descubiertos cinco paracaidistas.

El enemigo, deliberadamente, dejó agentes detrás de las zonas evacuadas. Dichos agentes permanecieron inactivos durante un corto período, luego del cual comenzaron a enviar informes al enemigo por medio de la radio o personal que cruza la zona de primera línea. Dichos agentes también se dedicaron al sabotaje sobre blancos provechosos.

5) Logística.

El enemigo dejó radios, explosivos y otros abastecimientos, sepultados, en otras zonas evacuadas, por lo cual puede suponerse que haga lo mismo en la zona de SAN BERNARDO. No se conoce la cantidad de abastecimientos en la zona de Est MIGUELETES.

El enemigo lanzó con paracaidas, radios y otros abastecimientos durante la noche y se aprecia que posee suficientes abastecimientos como para desarrollar actividades de espionaje, sabotaje y subversión.

6) Refuerzos.

El enemigo cuenta con adecuado personal que habla castellano, instruído para desarrollar actividades detrás de las propias líneas y para reforzar a los agentes en cualquier zona que considere importante.

7) Peculiaridades y debilidades.

Ninguna.

4. CAPACIDADES DE INTELIGENCIA DEL ENEMIGO.

1) Enumeración de las capacidades.

a) Inteligencia.

El enemigo puede reunir información sobre la propia concentración por medio de la exploración aérea visual y fotográfica; por la interceptación de las propias comunicaciones, especialmente las realizadas por radio; por la interrogación de prisioneros de guerra, desertores y refugiados, fugados y evadidos del enemigo; por el control de la radio y prensa civiles, y por el examen de órdenes, cartas y documentos capturados.

b) Espionaje.

Puede reunir información por medio de agentes lanzados con paracaídas, infiltrados a través de la zona de primera línea o dejados detrás cuando evacuó la zona.

c) Sabotaje.

Los agentes o simpatizantes del enemigo pueden intentar dañar instalaciones, abastecimientos y equipos propios. Además, pueden intentar destruir los

puentes a través del Río HONDO.

d) Subversión.

Los agentes o simpatizantes del enemigo pueden crear alarmas o disensiones entre las propias tropas y en la población amiga, mediante la difusión de rumores falsos.

2) Análisis de las capacidades.

a) Inteligencia.

La información sobre nuestro dispositivo es importante para el enemigo. Para obtenerla puede esperarse que utilice todas las fuentes y medios disponibles. El personal dedicado a misiones de exploración y el de la DI 2, que tiene conocimiento de la propia misión, serán los preferidos para su captura e interrogación.

b) Espionaje.

El empleo de agentes constituye, en especial, un medio sumamente productivo.

c) Sabotaje.

Los puentes a través del Río HONDO, instalaciones de abastecimientos, parques de vehículos motorizados y de materiales de artillería, serán blancos provechosos para las acciones de sabotaje.

d) Subversión.

La difusión de propaganda y falsos rumores es realizada continuamente por personas que simpatizan con el enemigo. El contacto entre las propias tropas y los civiles, particularmente con los de la localidad de SAN BERNARDO ayudará inevitablemente al desarrollo de dichas actividades.

5. CONCLUSIONES.

1) Relativa probabilidad de adopción de las capacidades de inteligencia del enemigo.

Puede esperarse que el enemigo lleve a efecto todas sus actividades con especial énfasis en la reunión de información. En cualquier oportunidad se empeñará en acciones de sabotaje. Las actividades subversivas serán conducidas en combinación con otras capacidades.

2) Efectos de las capacidades de inteligencia del enemigo.

a) Efectos sobre la propia misión:

a. Inteligencia.

Las actividades de inteligencia enemigas no podrán impedir la continuación del propio ataque y el relevo a la DI 2. Sin embargo, si el enemigo tiene éxito se perderá la ventaja de la sorpresa, al efectuar el relevo de la DI 2.

b. Espionaje.

Los éxitos que logran obtener los agentes enemigos podrán ocasionar inconvenientes pero no impedir el cumplimiento de la propia misión.

c. Sabotaje.

Si el enemigo obtiene éxito en sus intentos de sabotear nuestras instalaciones de abastecimientos, perjudicará el apoyo logístico a las operaciones futuras de propias fuerzas.

d. Subversión.

Las actividades subversivas enemigas no podrán

impedir que la DI 2 sea relevada. Las disensiones o alarmas creadas entre las propias tropas tendrán un efecto perjudicial en el cumplimiento de la misión.

b) Efectos sobre las actividades de contrainteligencia propias.

a. Medidas de seguridad en el ámbito militar.

Las medidas de seguridad prescriptas en los procedimientos operativos normales del cuerpo se consideran eficaces para esta operación. Debe hacerse resaltar la importancia de la disciplina del secreto la seguridad de las comunicaciones y la seguridad en los movimientos de tropas.

b. Medidas de seguridad en el ámbito civil.

Se deberá destacar la importancia que adquiere el control de la circulación y el toque de queda.

Anexos

.....
(Firma)

NN
Tcnl
Jefe de Inteligencia (G-2)
Cpo Ej I

APENDICE 3 ("OPERACIONES" DE UN COMANDO TACTICO) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO LA APRECIACION DE SITUACION DE UN COMANDANTE TACTICO

(El esquema que utiliza el comandante para asentar por escrito su apreciación de situación es similar al que empleará el jefe de operaciones (G-3) para registrar por escrito su apreciación de situación). (Ver Capítulo VII - Sección III y Figura 60).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Designación de la fuerza)

(Para el G-3: ..... Operaciones del .....)
(Departamento, División o Sección) (Comando)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION No .... (Para el G-3: "Apreciación de situación de operaciones No .....).

Referencias: cartografía o calcos utilizados.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....

(Clasificación de seguridad)

1. MISION

Ver Artículo 7.006.

2. LA SITUACION Y LOS CURSOS DE ACCION

Ver Artículo 7.007.

1) Consideraciones que afectan los posibles cursos de acción:

a) Características de la zona donde se operará:

a. Condiciones meteorológicas:

a'. Situación existente.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo.

c'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas.

b. Terreno:

a'. Situación existente.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo.

c'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas.

c. Otros factores pertinentes:

Se irán incluyendo aquellos factores relevantes pertenecientes a la política, grupos humanos, comunicaciones, hidrografía, sociología, tecnología, economía, etc. que afecten a las operaciones dedicando un subapartado al factor que sea necesario analizar.

Pág ...-...

.....

(Clasificación de seguridad)

.....

(Clasificación de seguridad)

En dichos subapartados se resumirá la situación existente y las deducciones relacionadas con los efectos que ejercerán sobre las operaciones del enemigo y sobre nuestras operaciones tácticas.

b) Situación del enemigo:

a. Dispositivo.

b. Composición.

c. Efectivos.

d. Actividades importantes, recientes y actuales.

e. Peculiaridades y debilidades.

c) Situación de propias fuerzas:

a. Dispositivo.

b. Composición.

c. Efectivos.

d. Moral.

e. Estado de instrucción.

f. Logística.

g. Eficiencia para el combate.

h. Otras consideraciones (vulnerabilidad de nuestra tropa al ataque nuclear enemigo, cooperación que puede esperarse de otras tropas, refuerzos, etc.).

Pág ...-...

.....

(Clasificación de seguridad)

d) Poder de combate relativo.

Se indicará en general la total relación del poder de combate propio con el de las fuerzas enemigas, junto con una valorización relativa de la superioridad o inferioridad en:

a. elementos de combate y de maniobra;

b. movilidad y rapidez;

c. fuegos de artillería y aviación;

d. armas nucleares, químicas y biológicas;

e. elementos de apoyo;

f. medios de control;

g. ventajas que ofrece el terreno y condiciones meteorológicas.

2) Capacidades del enemigo.

a) Enumeración de las capacidades del enemigo.

b) Análisis de las capacidades del enemigo. Se descartarán aquellas que no afecten el cumplimiento de nuestra misión y se determinarán las restantes en forma similar a los cursos de acción, por orden de prioridad.

c) Vulnerabilidades.

3) Determinación de los cursos de acción propios.

3. CONFRONTACION DE LOS CURSOS DE ACCION CON LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

Ver Artículo 7.008.

Se determinará el efecto probable que cada capacidad del enemigo ejercerá sobre nuestros cursos de acción. Este podrá efectuarse de la siguiente manera:

1) Determinar y enumerar aquellas capacidades del enemigo que ejercerán un efecto aproximadamente similar sobre todos los cursos de acción formulados y determinados en el apartado 2. 3).

2) Se confrontará cada curso de acción propio contra cada capacidad del enemigo, exceptuando aquellas que afecten por igual a todos los cursos de acción y que se han enumerado en el paso anterior.

4. COMPARACION DE LOS PROPIOS CURSOS DE ACCION

Ver Artículo 7.009.

5. RESOLUCION (o "proposiciones", para el Jefe de Operaciones (G-3).

Ver Artículo 7.010.

.....
Firma

.....
Aclaración de firma

.....
Grado

.....
Cargo

Anexos

SECCION II

EJEMPLO DE LA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE UN COMANDANTE DE EJERCITO

SECRETO

PRIMER EJERCITO ALIADO
SAN ANTONIO
23 Jun 65

APRECIACION DE SITUACION No 3.

Referencias: Cartografía: OCRANDIA; VERLANDIA; AZULANDIA y NORLANDIA 1:500000.

1. MISION.

El Ej 1 Aliado ocupará y mantendrá en OCRANDIA-VERLANDIA y AZULANDIA, el espacio suficiente para apoyar sus futuras operaciones ofensivas hacia el Norte. Deberá estar preparado para actuar ofensivamente en dirección a la ciudad VIOLETA, cuando así se le ordene.

2. LA SITUACION Y LOS CURSOS DE ACCION.

1) Consideraciones que afectan los posibles cursos de acción.

a) Característica de la zona donde se operará (1).

a. Condiciones meteorológicas.

a'. Situación existente.

Durante el período del 15 al 19 de julio el tiempo será bueno y caluroso.

La visibilidad será ilimitada, excepto durante las primeras horas de la tarde en que la observación se restringirá a 4 Km por una ligera neblina, que se conformará diariamente, alrededor de las 1300 hs.

La temperatura oscilará entre 20o a 30o

Los vientos de superficie correrán de Oeste a Sudeste a una velocidad de 8 a 15 Km/h en los valles de PARDO, GRANATE y CORAL y desde el Este a una velocidad de 3 a 8 Km/h a lo largo de la costa del MAR MORADO.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del *enemigo*.

Si el enemigo se defiende, el tiempo despejado y la visibilidad ilimitada, excepto durante las ligeras neblinas que se producirán durante las primeras horas de la tarde, le proporcionará una buena observación sobre las avenidas de aproximación que conduzcan hacia su posición defensiva y le permitirán utilizar al máximo su artillería y aviación.

La buena transitabilidad a campo traviesa facilitará los desplazamientos terrestres de sus reservas y el buen tiempo permitirá la ejecución de operaciones aeromóviles.

Si el enemigo ataca, la neblina que se producirá en las primeras horas de la tarde, le posibilitará ocultar los movimientos de sus refuerzos.

La visibilidad ilimitada durante la mayor parte del período considerado favorecerá el empleo de su artillería y su poder aéreo.

No existirán inconvenientes para el desplazamiento de sus vehículos a rueda y a oruga.

Los vientos en dirección a los valles de PARDO, GRANATE y CORAL facilitan al enemigo la utilización de agentes fumígenos.

En general, los vientos favorecerán al enemigo la utilización de los agentes químicos, biológicos y la lluvia radioactiva.

El tiempo favorecerá al enemigo el empleo de sus armas nucleares.

c'. Efecto sobre nuestras *operaciones tácticas*.

La visibilidad limitada en las primeras horas de la tarde, permitirá el desplazamiento oculto de nuestras reservas hacia la posición del enemigo.

El tiempo bueno durante la mayor parte del período, permitirá la máxima explotación de nuestro poder aéreo y potencia de fuego.

La buena transitabilidad a campo traviesa, facilitará el desplazamiento de nuestros vehículos a rueda y a oruga.

El tiempo facilitará las operaciones aeromóviles.

La temperatura existente no impondrá un período previo de aclimatación.

La dirección del viento no nos facilitará la utilización de agentes fumígenos, ni explotar las ventajas que ofrezca la lluvia radioactiva.

b. Terreno.

a'. Situación existente.

a". Observación y campo de tiro: la observación en el terreno descubierto, al Sur de los MONTES PLATEADOS, es excelente.

La observación en las mesetas del Rio DORADO es excelente.

En la región montañosa el enemigo cuenta con una buena observación que domina los pasos llaves.

Los campos de tiro en las planicies varían de bueno a excelente y se encuentran solamente restringidos por las zonas boscosas y las localidades.

En las zonas montañosas los campos de tiro son pobres para las armas de trayectoria rasante, pero van de bueno a excelente para las de trayectoria curvas.

b". Cubiertas y encubrimiento: las montañas GRISES y TURQUESAS, al Sur de GRANATE y PARDO, y los MONTES PLATEADOS, proporcionan una excelente cubierta y encubrimiento en las numerosas y pequeñas quebradas y en los valles angostos; sin embargo se dispone de pocas cubiertas y encubrimientos en el terreno que conducen a los pasos que atraviesan las montañas.

En las planicies del valle MARRON en las mesetas del Río DORADO, la cubierta y el encubrimiento es pobre.

El terreno accidentado ofrece una protección de moderada a buena contra los efectos termales de las armas nucleares. En las planicies existe poca protección natural contra los efectos de las armas nucleares.

c". Obstáculos:

- Sistemas de drenaje:

Río DORADO y sus afluentes del Norte y Sur.

Río MARRON.

Río OPALO.

Río CELESTE.

Río AZUL.

La mayoría de los afluentes de estos ríos durante el período de lluvias intensas.

Zonas pantanosas a lo largo del Río DORADO y MARRON.

- Relieve:

Las montañas GRISES y TURQUESAS, junto con los MONTES PLATEADOS y ALBINOS, constituyen grandes obstáculos.

Los escasos caminos existentes en esta zona frecuentemente atraviesan pequeñas quebradas fácilmente defendibles y que se pueden interceptar sin mayores inconvenientes mediante adecuadas demoliciones.

Los desplazamientos de formaciones blindadas, mecanizadas o motorizadas, a través de las montañas es sumamente difícil y muy vulnerable. Estas dificultades se verán incrementados durante el invierno por la formación de hielo.

El MAR MORADO ofrece una protección relativa a nuestro flanco Este.

.....

- Vegetación:

Las zonas arboladas y de monte bajo existentes en los terrenos elevados, obstaculizarán los desplazamientos de efectivos, salvo los de magnitud subunidad y menores.

- Material de superficie:

La transitabilidad es buena, excepto en los grandes valles, tales como en el del Río DORADO, donde el barro y la arcilla dificultará la transitabilidad de todos los vehículos, salvo los de oruga.

Las zonas pantanosas que bordean los grandes cursos de agua son infranqueables para vehículos a rueda y oruga.

- Obras existentes:

Los terraplenes de las vías férreas y caminos existentes constituyen obstáculos potenciales.

Las calles angostas y sinuosas existentes en la mayoría de las localidades y poblados, dificultará el tránsito de vehículos a rueda y oruga.

d". Puntos o zonas llaves del terreno:

- PARDO.

- GRANATE.

- Los pasos SANTA ROSA y SAN IGNACIO.

- Paso SANTA ELENA.

- Puerto y Playas de SAN ROQUE.

- Vía férrea que corre de SAN ROQUE a CORAL.

- CORAL.

- El estrecho de SANTA MARIA y SAN PEDRO.

e". Avenidas de aproximación:

A disposición del enemigo:

- Que conducen a nuestras actuales posiciones sobre el límite de OCRANDIA-AZU-

LANDIA:

CORAL - SAN PEDRO.

CORAL - SAN ROQUE.

SAN JUSTO - PIEDRA BUENA - SAN ROQUE.

Para operaciones anfibias: hacia el estrecho de SANTA MARIA y SAN PEDRO

- Que conducen a nuestras actuales posiciones a lo largo de los MONTES PLATEADOS y del Río DORADO:

AMARILLO - PARDO - GRANATE - CORAL - SAN PEDRO o SAN ROQUE.

ROSADO - CARMIN - SANTA ROSA - CORAL - SAN PEDRO o SAN ROQUE.

NARANJA - NEGRO - SANTA ELENA - CORAL - SAN PEDRO o SAN ROQUE.

Para operaciones anfibias: utilizando el MAR MORADO hacia el estrecho de SANTA MARIA y SAN PEDRO, o bien SAN BARTOLOME.

A disposición de propias fuerzas que conducen a las posiciones enemigas:

CORAL - SANTA ROSA - Paso SAN IGNACIO.

CORAL - SANTA ELENA - NEGRO - CARMIN.

SAN PEDRO, mediante desembarco anfibio, hacia SAN BARTOLOME o SAN LORENZO.

Red caminera:

Es adecuada tanto para la propia fuerza como para el enemigo. En NORLANDIA y AZULANDIA, los mejores caminos corren de Este a Oeste.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

El terreno que actualmente ocupa el enemigo, no es idealmente el más apropiado para la ejecución de operaciones defensivas. Sin embargo, la naturaleza variada del terreno, conjuntamente con el sistema fluvial existente, facilitará la ejecución de una defensa desde posiciones sucesivas al Norte de los MONTES PLATEADOS, obstáculo que constituye una de las posiciones defensivas mas fuertes en AZULANDIA.

Los pocos pasos principales a través de los MONTES PLATEADOS, son fácilmente defendibles con pocas fuerzas y podrán ser interceptados sin grandes dificultades, mediante demoliciones adecuadas.

La única desventaja que los MONTES PLATEADOS le presentan al enemigo, es la presencia del Río DORADO próximo a su retaguardia; sin embargo este curso de agua constituye un gran obstáculo sobre el

cual podrá basarse una operación defensiva, dado que sus accesos son relativamente llanos y los desplazamientos laterales se verán compartimentados por su sistema de drenaje y los pantanos adyacentes al río.

Una operación anfibia, a través del MAR MORADO, constituirá una capacidad latente que amenazará nuestro flanco, si se ejecutara exitosamente.

La mejor avenida de aproximación terrestre para el enemigo, se orienta en la dirección de: CORAL - SAN ROQUE.

Su mejor avenida de aproximación para una operación anfibia, se encuentra a lo largo de la costa del MAR MORADO hacia el estrecho de SANTA MARIA y SAN PEDRO.

c'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas:

El terreno relativamente descubierto al Sur de los MONTES PLATEADOS, facilitará la ejecución de operaciones ofensivas, a pesar de que el sistema de drenaje le presentará algunas dificultades.

Las operaciones ofensivas que se ejecuten desde el Sur hacia los MONTES PLATEADOS, presentarán muchas desventajas.

Las operaciones anfibias podrán facilitar nuestro avance.

La posición que el Río DORADO le ofrece al enemigo, debe considerarse como sumamente fuerte, en el caso que la misión del Ejército imponga franquear dicho curso de agua.

El terreno favorece las operaciones defensivas en los MONTES PLATEADOS o a lo largo del Río DORADO, una vez que los mismos se encuentren en poder de nuestras fuerzas.

El MAR MORADO, como avenida de aproximación, ofrece grandes ventajas al Ej 1 para una operación ofensiva.

La mejor avenida de aproximación terrestre hacia los MONTES PLATEADOS y el Río DORADO es en dirección CORAL - SANTA ELENA - NEGRO - CARMIN.

c. Sociología.

a'. Situación existente:

La zona es principalmente rural. La población de las localidades es reducida.

Los agricultores son propietarios de tierras que han sido confiscadas por el régimen enemigo.

Los hurtos, raterías, sobornos y delincuencia juvenil están aumentando.

b'. Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

En general, por sus condiciones naturales y amantes a sus tierras, la población no volcará sus simpatías a las fuerzas enemigas que las han despojado de su pertenencias.

Los problemas sociales que crea y creará la delincuencia juvenil, hurtos, etc., que van en aumento, obligarán al enemigo a distraer fuerzas para incrementar las medidas de seguridad y control.

c'. Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

La situación existente impondrá adoptar medidas de seguridad en nuestras instalaciones y abastecimientos.

La disciplina, la ley y el orden y la utilización de la mano de obra civil, podrán verse afectadas desfavorablemente.

d. Economía.

a'. Situación existente:

El juego normal del mercado ha sido reemplazo por los traficantes y el mercado negro.

Las industrias de transformación de la producción agrícola ganadera existentes en la zona son vitales a la economía

para lograr el bienestar del pueblo como fuente de trabajo para un importante sector de la población.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

A pesar que el enemigo se ve favorecido por la utilización de las plantas industriales existentes, el provecho que ha sacado de las mismas en forma arbitraria y en perjuicio de la población, ha concretado un ambiente de hostilidad y resistencia, que podrá ser explotado eficazmente por nuestras tropas.

c'. Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

De ser posible, se tratará de evitar ocasionar daños a las plantas industriales.

e. Sicología.

a'. Situación existente:

La mayoría de la población está constituída por agricultores, con una gran sensibilidad a los medios gráficos y verbales que tengan como tema el amor a la tierra y al país.

Salvo un núcleo fanático hacia el régimen enemigo, los habitantes de la zona son hostiles al mismo y esperan confiados en la libertad que les proporcionarán

nuestras fuerzas, restaurándoles de inmediato los bienes que les han sido confiscados.

b'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas:

La actitud amiga de la población nos permitirá contar con su colaboración, particularmente como fuente de información.

La población podrá ser utilizada para obstaculizar los movimientos de tropas del enemigo. El control de los civiles, para impedir que interfieran con nuestras operaciones, originará un importante problema.

b) Situación del enemigo (2)

a. Dispositivo:

Ver anexo 1 (calco con la situación general) a esta apreciación de situación.

b. Composición:

Las fuerzas enemigas que se oponen a nuestras fuerzas, consisten en:

- Ej 6:

Cpo Ej VI:

D I 7

D C Mec 2

Cpo Ej V:

D I 5

D I 8

D C Mec 5

- Ej 9:

Cpo Ej II:

D I 12

D I no identificada

D C Mec 3

Cpo Ej XVII: (al Norte del Río DORADO)

D I no identificada

D I no identificada

- Ej 2 (al Oeste de la localidad de VIOLETA):

Cpo Ej III:

D I no identificada

D I no identificada

D I no identificada

Cpo Ej IX:

D I no identificada

D I no identificada

D C Mec no identificada.

Se aprecia que la artillería que apoya a estas fuerzas es la normal correspondiente al nivel división y cuerpo de ejército. Adicionalmente elementos de artillería de una división se encuentran operando en la zona, presumiblemente apoyando al Ej 6 enemigo.

La Fuerza Aérea Táctica 9 apoya a las fuerzas enemigas en nuestra zona.

c. Efectivos.

a'. Fuerzas empeñadas:

Al Ej 1 Aliado se le oponen 3 divisiones de infantería y 2 divisiones de caballería mecanizadas.

Se aprecia que estas divisiones están apoyadas por su artillería orgánica y por 15 grupos de artillería de las formaciones; 1 batallón de morteros de 160 mm, 2 grupos de proyectiles autopropulsados y un número desconocido de unidades de artillería pesada con capacidad de lanzamiento nuclear.

b'. Refuerzos:

Los refuerzos que dispone el enemigo y que pueden ser empleados en la zona del Ej 1 Aliado son:

- D I 12, en proximidades de PARDO.

- D I no identificada, en proximidades de PATRICIOS.

- D I no identificada, en proximidades de NEGRO.

- D C Mec 3 en CATALINAS.

- Cpo Ej XVII, inmediatamente al Norte del Río DORADO.

- Ej 2 al Oeste de la localidad de VIOLETA.

c'. Aviación y nucleares:

La Fuerza Aérea propia aprecia que el poder aéreo que dispone el enemigo para apoyar a las fuerzas que se oponen al Ej 1 Aliado, consisten en: 100 aparatos de caza, 100 de ataque y 50 de bombardeo.

Se aprecia que para los próximos 30 días, el Ej 6 enemigo dispondrá para su uso táctico, de 45 a 60 armas nucleares con potencias que oscilan entre 2 a 500 kilotones y con capacidad para ser lanzadas por piezas de artillería, como proyectiles autopropulsados y mediantes aeronaves.

d. Actividades importantes, recientes y actuales:

a'. El enemigo ha preparado un gran número de campos minados y obstáculos con alambres de púas en los valles de Río MARRON y CELESTE.

b'. Las fotografías aéreas y la exploración terrestre indican que el enemigo ocupa posiciones fortificadas a lo largo del límite de AZULANDIA - OCRANDIA y del límite de AZULANDIA - VERLANDIA.

Actualmente continúa el mejoramiento de sus posiciones.

c'. Las fotografías aéreas e informes proporcionados por civiles, señalan la presencia de una considerable cantidad de obstáculos y trabajos de tierra en los pasos de los MONTES PLATEADOS existentes en: LAUREL - OLIVO - SAN IGNACIO - SANTA ELENA y PATRICIOS.

d'. El enemigo continúa patrullando activamente la actual línea de contacto, en las proximidades de NEPTUNO y PIEDRA BUENA.

Al Norte de PIEDRA BUENA han sido identificadas patrullas pertenecientes a la D C Mec 5.

e'. En los últimos 30 días no se ha observado un cambio en el volúmen y dirección del tránsito a través de los puentes del Río DORADO.

Las líneas férreas de AGUARIBAY, SAN SIMON y CONTINENTAl han sido utilizadas para transportar abastecimiento y personal enemigo.

f'. Los últimos informes obtenidos de los prisioneros de guerra, indican que el enemigo ha desplazado recientemente, sus unidades de proyectiles autopropulsados hacia CONTINENTAL, OROÑO y EL CLAVEL. No se han recibido informes de que el enemigo haya empleado aún sus

proyectiles autopropulsados.

g'. La exploración aérea ha determinado la presencia de una considerable cantidad de instalaciones de abastecimiento del enemigo, que se encuentran adecuadamente dispersadas en las proximidades de GRANATE, SANTA ROSA y SANTA ELENA.

h'. Las reservas enemigas se encuentran adecuadamente dispersadas y aparentemente cambian sus emplazamientos en forma frecuente y a intervalos irregulares.

i'. Las fortificaciones que han sido construídas o se están construyendo, están determinadas en el anexo 1 (Calco con la situación del Ej 1 aliado el 23 Jun 65) a esta apreciación de situación.

j'. Aparentemente el trabajo ejecutado en territorio enemigo sobre vías férreas y caminos, progresa y está siendo acelerado.

k'. Prisioneros de guerra han declarado, que en proximidades de SAN LORENZO, funciona un centro de instrucción anfibia.

l'. En las últimas semanas la exploración aérea ha observado una 20 embarcaciones de desembarco, operando diariamente en proximidades de SAN LORENZO.

La inteligencia de la Fuerza Naval, aprecia que esas embarcaciones actualmente

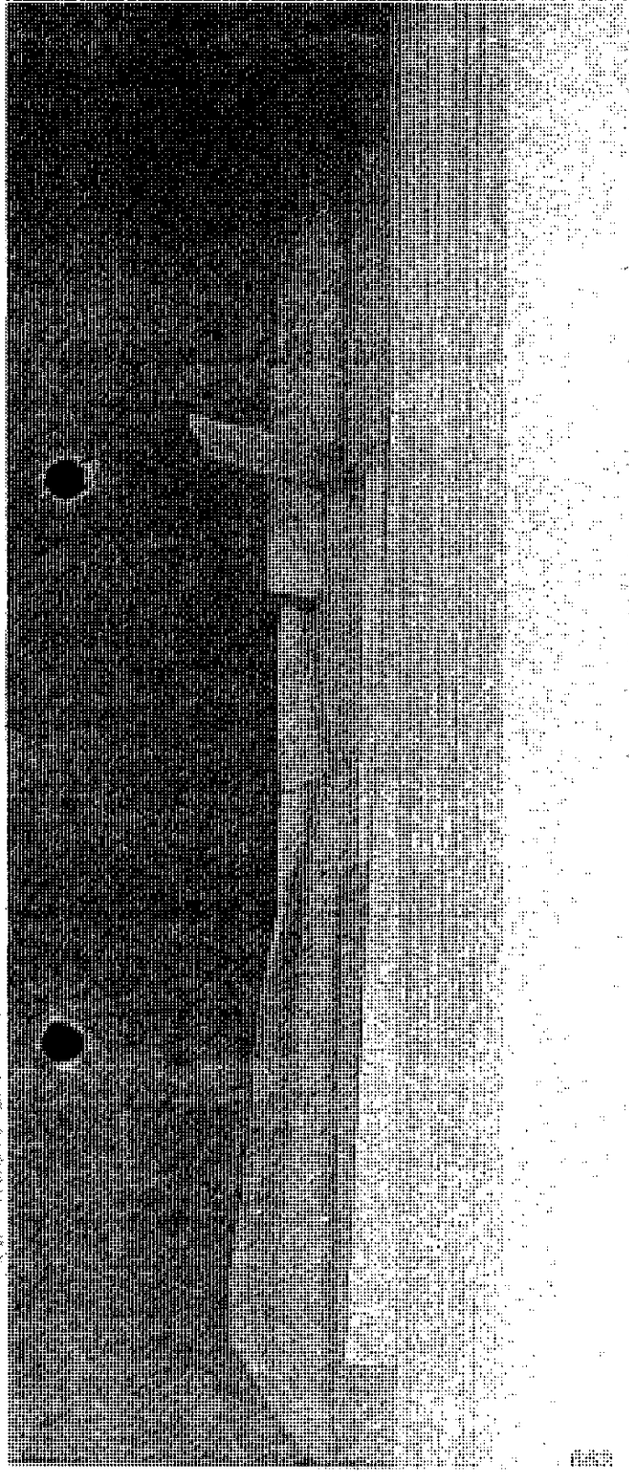

en SAN LORENZO, podrán transportar no más de 1 regimiento de fusileros.

Informes recibidos indican que el enemigo está realizando todos los esfuerzos posibles, para reunir un mayor número de embarcaciones, que le permitan transportar a una división.

m'. De fuentes confiables se han recibido informes que indican que los reemplazos que ha recibido el Cpo Ej II enemigo, se encuentran deficientemente instruídos. La mayoría de ellos proviene de unidades de seguridad del interior de su país y no conocen la zona.

n'. Una característica del enemigo ha sido la de utilizar la infiltración para establecer fuerzas de guerrillas en zonas de retaguardia. Pequeñas fuerzas de guerrillas han atacado en dos oportunidades las columnas e instalaciones de abastecimiento en proximidades de MERCURIO y CORAL, en los últimos 4 días.

o'. El enemigo ha preparado una gran cantidad de agentes químicos, que han sido almacenados en lugares no identificados.

No se tiene conocimiento que estos elementos hayan sido desplazados dentro o hacia afuera de la zona del enemigo.

p'. Las fuerzas enemigas ha utilizado compulsivamente la mano de obra civil, haciéndola trabajar en obras de fortificación en los MONTES PLATEADOS y en valle del Río DORADO.

c. Peculiaridades y debilidades.

a'. Personal: informes que merecen fé, indican que los reemplazos enemigos recientemente llegados se encuentran deficientemente instruídos y provienen de unidades de seguridad del interior de su país.

Los promedios de deserciones y rendiciones son elevados en el Cpo Ej V.

b'. Inteligencia: Los principales medios de reunión de información que dispone el enemigo están constituídos por las patrullas terrestres y aviones de observación.

c'. Operaciones: El enemigo tiene su flanco Este expuesto a operaciones anfibias. A pesar de que dispone de reservas (1 división de infantería no identificada en NEGRO) para cubrir este flanco, no existen posiciones preparadas a lo largo de la costa del MAR MORADO y se aprecia que esa reserva no cuenta con medios automotores para ser transportada.

El Cpo Ej II al parecer se encuentra empeñado en la rehabilitación e instrucción de sus divisiones y en el mejoramiento de las barreras y fortificaciones en los MONTES PLATEADOS.

Se aprecia que en la actualidad el Cpo Ej II no se encuentra preparado para realizar operaciones ofensivas.

d'. Logística: Se aprecia que los abastecimien-

tos conque cuenta el enemigo son adecuado para apoyar una operación ofensiva o defensiva.

Se aprecia que existiría escasez en los medios de transporte automotor y durante el pasado mes ha aumentado su dependencia en los medios ferroviarios para transportar su personal y abastecimiento.

e'. Asuntos civiles: La población local se ha mostrado hostil a las fuerzas enemigas y al régimen que ellas representan.

f'. Personalidades: El General SIMON FAULOSKY ha llegado recientemente al teatro de operaciones y se presume que comanda el Cpo Ej II.

Tiene una buena reputación como experto en operaciones en zonas montañosas.

c) Situación de propias fuerzas:

a. Dispositivo:

Ver anexo 1 (Calco con la situación del Ej 1 aliado el 23 Jun 65) a esta apreciación de situación.

b. Composición:

Ver lista de las unidades que constituye el Ej 1 Aliado y anexo 2 (Adjudicación de armas nucleares) a esta apreciación de situación.

c. Efectivos:

Los efectivos que componen el Ej 1 Aliado se encuentran al completo, no existiendo escasez de personal.

d. Moral:

El estado de la moral es excelente.

e. Estado de instrucción:

Las unidades se encuentran bien instruídas.

Los Comandos de Ejército y Cuerpo de Ejército han sido organizados recientemente, por lo cual es de esperar que inicialmente funcionen con una relativa eficiencia.

f. Logística: (3)

La operación que realice el Ej 1 Aliado contará con un adecuado apoyo logístico. Se podrá proporcionar el apovo logístico normal, aunque los niveles de abastecimiento no alcanzarán un grado óptimo antes de que se inicien las operaciones previstas.

g. Eficiencia para el combate:

Las fuerzas argentinas y las de OCRANDIA no tienen experiencia de combate.

d) Poder de combate relativo:

Se aprecia que en el momento presente nuestras fuerzas son algo superior a las del enemigo en elementos de combate, en movilidad y rapidez, elementos de apoyo de fuego y en la capacidad para reaccionar y actuar rápidamente.

Se aprecia que nuestras fuerzas aliadas aventajan a las adversarias en armas nucleares, pero el enemigo tiene una gran oportunidad para analizar blancos y computar datos, a fin de emplear sus armas con la mayor eficacia.

Las posiciones iniciales del enemigo le otorgan una ventaja, la cual será mayor en la región montañosa.

2) Capacidades del enemigo: (4)

a) Enumeración de las capacidades del enemigo.

El enemigo podrá:

a. Atacar ahora, en cualquier punto de nuestro frente, con 3 divisiones de infantería, y 2 divisiones de caballería mecanizada, apoyado por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

b. Atacar ahora, en dirección: CORAL - SAN PEDRO, empleando 3 divisiones de infantería y 2 divisiones de caballería mecanizada, apoyadas por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

c. Atacar ahora, en dirección: CORAL - LA VARA-SAN ROQUE, con 3 divisiones de infantería y 2 divisiones de caballería mecanizada, apoyadas por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

d. Atacar ahora, en dirección: SAN JUSTO - PIEDRA BUENA - SAN ROQUE, con 3 divisiones de infantería y 2 divisiones de caballería mecanizada, apoyadas por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

e. Efectuar, en cualquier oportunidad, un ataque envolvente sobre nuestro flanco Este, mediante una operación anfibia o aeromóvil, con efectivos del orden de un regimiento, apoyados por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

f. Continuar operando defensivamente con las 3 divisiones de infantería y las 2 divisiones de caballería mecanizada, que actualmente se encuentran en contacto, apoyadas por toda la artillería, armas nucleares y aviación disponibles.

g. Ejecutar una acción retardante desde la posición que actualmente ocupa y posiciones sucesivas hacia los MONTES PLATEADOS.

h. Retirarse en cualquier oportunidad hacia los MONTES PLATEADOS o al Río DORADO.

i. Reforzar su ataque o defensa con toda o parte de la siguiente fuerza, en los lugares y tiempos que se indican:

Unidad	Lugar		Luego que inicia el desplazamiento	
	Desde	Hasta	Motorizado	A pie
DI no identificada.	NEGRO	AGUARIBAY	7 hs	3 días
DC Mec 34	CATALINAS	EL MIRADOR	7 hs	-
		SAN JUSTO	10 hs	-
DI 87	PARDO	SAN JUSTO	6 hs	$2\frac{1}{2}$ días
DI no identificado	PATRICIOS	EL MIRADOR	9 hs	4 días
Cpo Ej XVII	Norte del Río DORADO	EL CLAVEL	1 día	-
Ej 2	VIOLETA	SAN SIMON	3 días	-

j. Infiltrar fuerzas, en cualquier oportunidad, para establecer guerrillas en nuestra zona de retaguardia.

k. Atacar la zona de responsabilidad del Ej 1 Aliado con el poder aéreo que dispone el enemigo, con un máximo de 200 salidas diarias para los aviones de caza y ataque y 50 salidas diarias para los aviones de bombardeo.

l. Emplear dentro de nuestra zona de responsabilidad, en cualquier oportunidad, una cantidad apreciada en 45 a 60 armas nucleares, con potencias que varían de 2 a 500 kilotones, y con capacidad para ser lanzados por la artillería pesada, como proyectiles autopropulsados y mediante aeronaves.

b) Análisis de las capacidades del enemigo.

De acuerdo con los hechos, evidencias e indicios disponibles y con el análisis efectuado. Es probable que el enemigo adopte la siguiente capacidad:

a. Continuar con su defensa empleando todas sus fuerzas apoyadas por toda la artillería, aviación y armas nucleares disponibles, y simultáneamente operar con guerrillas en nuestra zona de retaguardia.

c) Vulnerabilidades.

a. Las reservas del enemigo están deficientemente instruídas.

b. El Cpo Ej II se encuentra empeñado en la instrucción y rehabilitación de sus fuerzas y en el mejoramiento de sus posiciones defensivas existentes en los MONTES PLATEADOS. Se aprecia que es muy dudoso que el Cpo Ej II esté preparado para ejecutar operaciones ofensivas.

c. El enemigo presenta su flanco Este expuesto a un ataque anfibio.

3) Determinación de los cursos de acción propios.

a) Curso de acción 1: Defender con las fuerzas del Ej 1 Aliado, a partir de este momento, las posiciones que actualmente ocupa.

b) Curso de acción 2: Atacar con el Ej 1 Aliado para conquistar los MONTES PLATEADOS y defender el terreno conquistado.

c) Curso de acción 3: Atacar con el Ej 1 Aliado para conquistar la línea del Río DORADO y defender el terreno conquistado.

3. CONFRONTACION DE LOS CURSOS DE ACCION CON LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

1) Selección de las capacidades del enemigo.

a) La capacidad anfibia, nuclear y aérea del enemigo no afectarán materialmente nuestra elección de un curso de acción.

a. Un ataque anfibio envolvente ejecutado por un regimiento no afectará materialmente el cumplimiento de cualesquiera de nuestros cursos de acción, debido a las limitadas fuerzas y medios anfibios que dispone el enemigo y nuestra preponderancia en apoyo de fuego y superioridad aérea.

b. Las actuales operaciones aéreas del enemigo, combinadas con su capacidad nuclear, podrán dificultar la concentración de las tropas amigas y de los abastecimientos, como así también los movimientos diurnos de gran cantidad de vehículos.

c. El empleo que ha hecho el enemigo de las armas nucleares, su experiencia y disponibilidad actual, materialmente favorecerá sus actuales capacidades operativas. El empleo juicioso de 45 a 60 armas nucleares, dificultará en gran medida, pero no impedirá el cumplimiento de nuestros cursos de acción.

b) Si el enemigo empleara medios químicos, lo que no es probable hasta este momento, ello le proporcionará la mayor asistencia a sus operaciones tácticas de defensa en los MONTES PLATEADOS o Río DORADO, o en la acción retardante que realice hacia los MONTES PLATEADOS o al Río DORADO.

c) La capacidad enemiga para infiltrar fuerzas, como también la de emplear guerrillas y dejar fuerzas que sean sobrepasadas, afectarán todos los cursos de acción a un grado que estará en relación directa con la extensión de nuestras líneas de comunicaciones y zona de responsabilidad. A medida que las operaciones se aproximen al Río DORADO, la infiltración, las operaciones de guerrillas y las de las tropas sobrepasadas, dificultarán en forma más efectiva nuestras operaciones, posiblemente hasta el punto de obligarnos a destinar tropas de combate para cumplir misiones de seguridad en la zona de retaguardia.

d) El enemigo carece de fuerzas suficientes para ejecutar una operación ofensiva de importancia, desde las posiciones que actualmente ocupa, salvo que sea substancialmente reforzado.

Si el enemigo atacare con sus fuerzas disponibles nuestro dispositivo actual, solamente podrá aspirar a lograr un éxito limitado; sin embargo, nuestra superioridad aérea y en armas nucleares nos permitirá desgastar rápidamente sus fuerzas expuestas. Esta acción nos favorecerá materialmente en nuestra defensa inicial y en nuestras futuras operaciones ofensivas.

Si el enemigo pusiera en ejecución cualesquiera de sus capacidades ofensivas, lo más crítico para el cumplimiento de nuestra misión, sería un ataque en dirección: SAN JUSTO - PIEDRA BUENA - SAN ROQUE y la captura de nuestro mejor puerto (SAN ROQUE) y sus playas adyacentes.

La capacidad ofensiva del enemigo no afecta la elección de un curso de acción para cumplimentar nuestra misión.

2) Curso de acción 1 (Defensa en la actual posición).

a) Si el enemigo se defiende:

Si el enemigo se defiende en sus actuales posiciones, facilitará la ejecución de nuestra defensa inicial, pero dificultará en cierto grado, nuestras operaciones ofensivas futuras, al permitir que el enemigo permanezca en una posición defensiva bien organizada y proporcionarle un mayor tiempo para que pueda mejorar dicha posición.

b) Si el enemigo ejecuta una acción retardante:

La ejecución de una acción retardante desde la posición que actualmente ocupa el enemigo y en

sucesivas posiciones hacia los MONTES PLATEADOS, no afectará el cumplimiento de nuestra misión, en este curso de acción.

c) Si el enemigo se retira:

Si el enemigo se retira hacia los MONTES PLATEADOS o al Río DORADO, su acción facilitaría la ejecución de este curso de acción.

d) Si el enemigo se refuerza:

Si el enemigo incrementa su capacidad ofensiva con el refuerzo de las fuerzas existentes al Sud del Río DORADO - lo que no parece probable debido a las actividades de rehabilitación e instrucción en que se encuentran esas fuerzas- podrá incrementar la magnitud de su éxito inicial.

Atacando en esas condiciones, el enemigo tendría una superioridad en fuerzas terrestres; sin embargo nuestra superioridad aérea y en potencia de fuego nos permitirá anular esa ventaja y de esa forma no se vería afectado el cumplimiento de nuestra misión defensiva.

En cambio, si el enemigo contase además con el refuerzo del Cpo Ej XVII (que se encuentra al Norte del Río DORADO) y/o elementos del Ej 2, y fuese apoyado por todas sus armas nucleares, sería muy dudoso que pudiésemos cumplimentar con nuestra misión defensiva.

3) Curso de acción 2 (Atacar para capturar y defender los MONTES PLATEADOS).

a) Si el enemigo se defiende:

La actual posición del enemigo se encuentra bien organizada y preparada, por lo tanto se debe esperar que realizará una fuerte defensa en su actual posición.

Las fuerzas que dispone el enemigo para su defensa, si bien se encuentran ocupando un frente muy extendido, están organizadas en profundidad. Por esta razón, el empleo coordinado y eficiente de nuestras tropas y potencia de fuego disponibles, nos permitirá quebrar su posición defensiva en determinados lugares llaves. Por lo tanto, si el enemigo se defiende en su actual posición, sin ser reforzado, no afectará el cumplimiento de la misión que nos impone este curso de acción.

Un factor de importancia en la capacidad del enemigo, es que dispone de dos divisiones de caballería mecanizada para efectuar sus contraataques.

b) Si el enemigo ejecuta una acción retardante:

Una acción retardante desde posiciones sucesivas hacia los MONTES PLATEADOS, facilitará el cumplimiento de nuestra misión ofensiva, dado que requerirá un menor empleo inicial de nuestro poder de combate.

Existen pocas posiciones de retardo buenas fuera de la que ofrece los MONTES PLATEADOS.

Una vez que el enemigo abandone su actual posición defensiva, se verá más expuesto a nuestra

potencia de fuego y ataques aéreos. Subsiguientemente, la posición que ocupe en los MONTES PLATEADOS, nos podrá ocasionar un retardo en el cumplimiento de nuestra misión, debido a las excelentes características defensivas de la zona. Pocas tropas enemigas, adecuadamente emplazadas para defender los pasos en la zona central de los MONTES PLATEADOS, podrán dificultar en gran medida la conquista de los mismos.

Las operaciones ofensivas dirigidas hacia la parte Este de los MONTES PLATEADOS, ofrecerán una excelente oportunidad para lograr el éxito.

Es de esperar, que el enemigo ofrezca una tenaz resistencia en los MONTES PLATEADOS, dado que este cordón montañoso es su última posición defensiva principal al Sur del Río DORADO.

c) Si el enemigo se retira:

Si el enemigo se retira hacia los MONTES PLATEADOS, evitando empeñarse contra nuestras fuerzas principales, facilitaría la exigencia que nos impone la misión de conquistar una zona, suficientemente amplia, para apoyar nuestras futuras operaciones ofensivas.

En el supuesto que se retirara hacia el Río DORADO, esta circunstancia nos proporcionaría una gran ventaja y nos aseguraría el éxito de este curso de acción.

En caso de que se defendieran en los MONTES PLATEADOS, caben las mismas consideraciones señaladas en "b). El enemigo ejecuta una acción retardante".

d) Si el enemigo se refuerza:

Si el enemigo incrementa con refuerzos su capacidad ofensiva o su defensa inicial, tendremos las mismas consideraciones determinadas al analizar el curso de acción 1 contra la capacidad si el enemigo se refuerza (Ver 3. - 2) - d)).

Es más lógico suponer que el enemigo refuerce la defensa a ejecutar en los MONTES PLATEADOS, dado que el Cpo Ej II se encuentra empeñado en incrementar el poder defensivo de esa posición.

Si el enemigo pudiese incrementar su capacidad de defensa o de acción retardante, con el refuerzo de las tropas existentes al Sur del Río DORADO, se colocaría en las mejores condiciones para dificultar el cumplimiento de nuestra misión.

Si el enemigo se reforzase con las tropas existentes al Norte del Río DORADO, antes que nuestra operación ofensiva alcance los MONTES PLATEADOS, podría impedir el cumplimiento de nuestra misión.

Sin embargo, se deberá tener presente que, para impedir el cumplimiento de nuestra misión, el enemigo además de reforzarse con tropas suficientes, deberá contar con un manifiesto incremento de su potencia de fuego muy superior a la que ha evidenciado hasta el presente.

4) Curso de acción 3 (Atacar hasta la línea general del Río DORADO y defender el terreno conquistado).

a) Si el enemigo se defiende:

Si el enemigo se defiende en su actual posición

podrá retardar inicialmente nuestro ataque. Sin embargo, una vez lograda la ruptura de su posición, nuestro ataque progresará más rápidamente y las fuerzas que ocupan la posición de defensa podrán ser aisladas, con gran posibilidad de ser aniquiladas por partes. Si bien es cierto que nuestro ataque se vería inicialmente demorado, el cumplimiento de nuestra misión se vería favorecido.

b) Si el enemigo ejecuta una acción retardante:

Una acción retardante ejecutada hacia el Río DORADO, desde posiciones sucesivas, favorecerá la ejecución de nuestras operaciones ofensivas, dado que se requerirá un menor empleo del poder de combate.

La principal posición de retardo, al Sur del Río DORADO, es la que ofrecen los MONTES PLATEADOS y es de esperar que en dicha posición el enemigo ejecute el mayor retardo.

Este curso de acción no nos impone un ataque a través del Río DORADO.

c) Si el enemigo se retira:

Si el enemigo se retira a las posiciones al Norte del Río DORADO, nos proporcionará la mayor colaboración para la ejecución de nuestro curso de acción.

d) Si el enemigo se refuerza:

Si el enemigo incrementa con refuerzos su capacidad ofensiva o su defensa inicial, tendremos las mismas consideraciones determinadas al ana

lizar el curso de acción 1 contra la capacidad si enemigo se refuerza (Ver 3. - 2) - d)). Si el enemigo incrementa con refuerzos su capacidad de acción retardante, especialmente para retardar desde las posiciones de los MONTES PLATEADOS, los efectos serán los mismos que se han tratado en el curso de acción 2. contra sí el enemigo se defiende (Ver 3. - 3) - d)).

4. COMPARACION DE LOS PROPIOS CURSOS DE ACCION.

1) Curso de acción 1 (Defenderse en la actual posición).

a) Ventajas: Este curso de acción no impone el inmediato empeñamiento de nuestro poder de combate.

La actual posición defensiva se encuentra bien organizada, nos permite dispersar adecuadamente nuestras tropas y proporciona una excelente protección contra los efectos de las armas nucleares del enemigo.

Las líneas de comunicaciones son relativamente cortas y no nos impone emplear elementos de combate para la seguridad de la zona de retaguardia.

b) Desventajas: La actual posición defensiva no nos proporciona suficiente profundidad, especialmente en el flanco Este, donde un importante ataque del enemigo podrá cortar nuestras líneas de comunicaciones.

La defensa en la actual posición, le proporcionará al enemigo la posibilidad de la iniciativa y de la sorpresa.

Este curso de acción no explota nuetra superioridad aérea y en potencia de fuego, para obtener una ventaja decisiva sobre el enemigo.

Asimismo, este curso de acción no nos proporcionará el espacio ideal para apoyar nuestras operaciones futuras, ni el dispositivo más adecuado para ejecutar nuestras operaciones ofensivas dentro del territorio de NORLANDIA, dado que deberemos atacar dos fuertes posiciones defensivas para poder continuar con nuestra ofensiva hacia el Norte.

El espacio que nos ofrece la actual zona, nos coloca en una situación de vulnerabilidad ante un ataque nuclear, debido a la concentración de las instalaciones actualmente emplazadas en esta zona y aquellas que sean necesarias para apoyar las operaciones futuras.

2) Curso de acción 2 (Atacar para capturar y defender los MONTES PLATEADOS).

a) Ventajas: Este curso de acción nos otorga la iniciativa y nos permite aprovechar los efectos de la sorpresa y la total utilización del poder de combate aliado, incluyendo la superioridad aérea y en potencia de fuego.

Si este curso de acción se ejecutare exitosamente, nos permitirá desalojar a las fuerzas enemigas de sus actuales posiciones defensivas, ocasionándoles graves pérdidas.

La conquista de los MONTES PLATEADOS nos permitirá controlar una zona que nos ofrece un ex-

celente terreno defensivo para el caso de que el enemigo atacase antes que pueda lanzarse la principal ofensiva aliada.

La posición de los MONTES PLATEADOS nos permitirá además, aumentar la profundidad de nuestra defensa, lo que es sumamente deseable para cumplimentar las exigencias que nos impone nuestra misión.

El terreno en esta posición, facilita la defensa de nuestro flanco Este.

b) Desventajas: Este curso de acción nos impone abandonar la excelente posición defensiva que ocupamos y combatir ascendiendo un terreno sumamente alto, que favorece al defensor.

Una vez que los MONTES PLATEADOS estén en nuestro poder, el enemigo mantendrá una cabeza de puente al Sur del Río DORADO, que le podrá facilitar un ataque futuro.

El emplazamiento de nuestras tropas en los MONTES PLATEADOS, no es el mejor para iniciar la ofensiva hacia el interior del territorio de NOR LANDIA, dado que antes realizar la misma, será necesario conquistar y despejar la zona al Sur del Río DORADO.

3) Curso de acción 3 (Atacar hasta la línea general del Río DORADO y defender el terreno conquistado).

a) Ventajas: Este curso de acción cuenta con todas

las ventajas del curso de acción 2, además evita el tener que conquistar y despejar la zona al Sur del Río DORADO, como un paso previo a la futura operación ofensiva a ejecutar hacia el Norte.

Este curso de acción nos permitirá obtener un control equivalente al del enemigo sobre los lugares de franqueo del Río DORADO.

Nuestra posición defensiva al Sur del Río DORADO nos permitirá contar con la mayor profundidad para contrarrestar operaciones ofensivas que realice el enemigo.

b) Desventajas: Lo mismo que el curso de acción 2, éste nos impone abandonar la excelente posición defensiva, que actualmente mantenemos.

Nuestro flanco se encuentra más expuesto a una acción enemiga y nuestras líneas de comunicaciones se encontrarán muy extendidas y por lo tanto será más vulnerables.

4) Conclusión:

El curso de acción 3 es el mejor curso de acción para cumplimentar nuestra misión, siendo seguido por el curso de acción 2.

5. RESOLUCION

Atacar con el Ej 1 Aliado el 20 Jul para ocupar la zona que se extiende hasta el Río DORADO: defender el terreno conquistado y estar preparado para ejecutar la sub

siguiente operación ofensiva hacia la ciudad VIOLET

.....
Firma

.....
N N
General
Cte Ej 1 Aliado

Anexos:

Anexo 1: Calco con la situación del Ej 1 Aliado el 23 Jun 65 (omitido).

Anexo 2: Adjudicación de armas nucleares (omitido).

NOTAS:

(1) Su contenido podrá suprimirse si se hace referencia a un "Análisis de la zona donde se operará" ya efectuado.

(2) Su contenido podrá suprimirse si se hace referencia a una "Apreciación de situación de inteligencia" ya efectuado.

(1) Su contenido podrá suprimirse si se hace referencia a una "Apreciación de situación de logística" ya efectuada.

(2) Su contenido podrá suprimirse si se hace referencia a una "Apreciación de situación de inteligencia" ya efectuada.

EJEMPLO DE LA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE UN COMANDANTE DE DIVISION.-

SECRETO

D I 1
SAN JULIAN
131600 Ene 65

APRECIACION DE SITUACION No. 8

Referencias: Cartografía LA PALOMA MESETA VERDE 1: 100 000

1. MISION.

La DI 1 atacará el 140430 Ene, para conquistar las altu de SAN GUSTAVO (10-55 y 14-57), impedir que el enemigo controle la zona al Sur del CANAL AMARILLO y proteger flanco Este del Cpo Ej I.

2. LA SITUACION Y LOS CURSOS DE ACCION.

1) Consideraciones que afectan los posibles cursos de acc

a) Características de la zona donde se operará.

a. Condiciones meteorológicas.

a'. Situación existente:

El tiempo continuará caluroso y seco.

La visibilidad será ilimitada, excepto dura los períodos de lluvia, que rara vez excederán de 3 a 4 horas.

Los vientos de superficie provendrán del Sur, a una velocidad de 8 a 15 Km/h. Los vientos de altura de interés táctico, provendrán del Sur, normalmente a una velocidad de 26 Km/h.

La presión atmosférica tendrá un promedio de 980 milibares.

Luna nueva el 19 Ene.

Fecha	Comienzo del Crepúsculo Matutino	Fin del Crepúsculo Vespertino.	Salida de la luna	Puesta de la Luna
13 Ene	0329	2038	2024	0600
14 Ene	0330	2038	2050	0714
15 Ene	0331	2037	2114	0806
16 Ene	0332	2037	2137	0901

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

El tiempo permitirá al enemigo contar con una buena observación sobre las avenidas de aproximación y una buena transitabilidad a campo traviesa.

La dirección del viento no favorece al enemigo la utilización de agentes fumígenos y tóxicos.

El tiempo favorece al enemigo el empleo de sus fuerzas aéreas y su potencia de fuego.

c'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas:

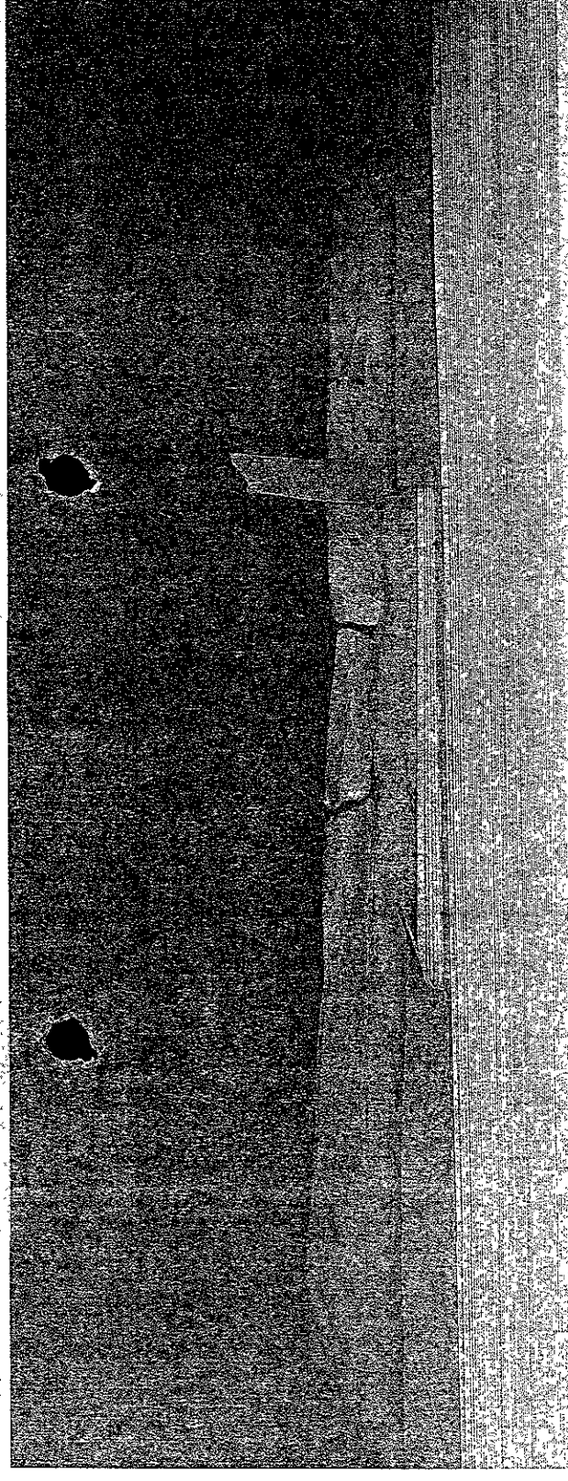

El tiempo permitirá contar con una buena visibilidad y transitabilidad a campo traviesa. Esto nos facilitará emplear toda nuestra potencia de fuego, poder aéreo y fuerzas blindadas.

La dirección del viento favorecerá a nuestras tropas la utilización de agentes fumígenos y tóxicos.

b. Terreno.

a'. Situación existente.

a''. Observación y campo de tiro: La posesión de las alturas por parte del enemigo le proporcionarán una excelente observación sobre las avenidas de aproximación que conducen a su posición.

La altura 408 (16-51) proporciona al enemigo una excelente observación hacia el Sudoeste, Oeste y Norte. Desde el objetivo de la División y las estribaciones que se extienden hacia el Sur (11-55 y 11-51) el enemigo cuenta con una excelente observación sobre todas las avenidas de aproximación.

Los campos de tiro para las armas de trayectoria rasante son generalmente cortos y buenos en el fondo de los valles y en las crestas militares de las alturas son excelentes.

Dentro de las zonas arboladas, los campos de tiro para las armas de trayectoria rasante quedaran limitados a los senderos y caminos. Los campos de tiro para las armas de trayectoria curva son buenos en toda la zona. En las pendientes Sur de la colina arbolada de CORAL, altura 406 (18-49) y en la pendiente

Sud del objetivo de la División, existen excelentes campos de tiro que favorecen las operaciones defensivas del enemigo. Los amplios campos de tiro y observación existentes desde la colina arbolada de CORAL hacia el Norte, favorecen nuestro ataque.

El tiempo seco que persistirá, favorecerá la formación de grandes nubes de polvo. Las zonas arboladas y secas será fácilmente incendiables. Las nubes de humo que producirán los incendios forestales, reducirán la observación y campo de tiro en la zona.

b''. Cubiertas y encubrimiento: En la pendiente Sur de la colina arbolada de CORAL y altura 406, la cubierta y el encubrimiento son pobres, pero en la pendiente Norte son buenos. El Bosque NEGRO ofrece excelente cubiertas y encubrimiento para grandes unidades. La característica ondulada del terreno ofrece cubiertas y encubrimientos parciales contra la observación terrestre.

c''. Obstáculos: Los Ríos BLANCO, ROJO y AZUL no son vadeables, tienen suelo blando en los valles y restringen los movimientos laterales. El CANAL AMARILLO no es vadeable, tiene de 12 a 15 m de ancho (en las márgenes superiores de 12 a 20 m) y una profundidad aproximada de 3 m.

Todos los pequeños arroyos existentes son vadeables.

Los obstáculos artificiales (campos minados, demoliciones y alambradas) existentes en el flanco Oeste del enemigo y al Sur de la altura 321 (14-57), restringirán nuestra maniobra y la utilización de las

avenidas de aproximación en dicha zona.

Arriba de los 200 m de altura, el terreno, aún aquel que se encuentra cultivado, es firme y puede soportar el tránsito de vehículos pesados y a oruga. Debajo de los 200 m de altura y en el lecho de los arroyos, el suelo blando aumentará el tamaño de los cráteres que produzcan la explosión de los proyectiles. El suelo permitirá el tránsito liviano de vehículos a rueda y oruga, siempre y cuando no se remueva su superficie.

El terreno favorecerá al enemigo la utilización de agentes químicos persistentes en el valle que se encuentra delante de su actual posición. El apoyo de fuego y los incendios podrán convertir a los bosques en obstáculos. A su vez las zonas boscosas favorecerán el empleo de agentes químicos persistentes.

d''. Puntos o zonas llaves del terreno:

- Altura 412 (20-48).

- Zona de alturas: 418 (18-48) - 407 (18-46) - 375 (19-46).

- Altura 406 (18-49) y colina arbolada al Este de CORAL.

- Altura 408 (16-51).

- MESETA VERDE (19-52).

- Altura en la vecindad del BOSQUE TURQUESA (17-54).

- Altura 326 (11-23).

- Las alturas de SAN GUSTAVO (10-55 y 14-57)

e''. Avenidas de aproximación.

Que conducen a nuestro dispositivo.

- Alturas 406 - 418.

- Alturas 351 - 412 (20-48).

- LEON (16-47) - GRIS (18-47) MARRON (20-46).

Avenidas de aproximación hacia la posición enemiga:

- Alturas 412 - 351 - MESETA VERDE - 306-321 y estribaciones al oeste de la misma.

- Alturas 418-406-408-306 - 321 y estribaciones al Oeste de la misma.

- Alturas 418-406-408-282 (12-51) - 326- 321 y estribaciones al Oeste de la misma.

- LEON - alturas 363 (12-51) - 382 (12-51) - 326 - 320 - y estribaciones al Este de la misma.

b'. Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

El terreno que se encuentra en poder del enemigo, favorecerá la ejecución de una defensa en profundidad hacia el objetivo de la División.

Posee una excelente observación sobre todas las avenidas de aproximación. Sus flancos se en-

cuentran protegidos en el Este por los ríos y en el Oeste por los obstáculos artificiales y el río existente.

La mejor avenida de aproximación para un ataque enemigo es: LEON - GRIS - MARRON.

El terreno favorecerá al enemigo la ejecución de ataques aéreos a baja altura, en la medida que pueda controlar la zona de la colina arbolada de CORAL.

c'. Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

a''. El terreno no favorece nuestro ataque. El enemigo dispone de una excelente observación, sobre todo su frente y las avenidas de aproximación, a todos los puntos llaves del terreno. Sus flancos están protegidos por excelentes obstáculos.

b''. La mejor avenida de aproximación está constituída por las alturas: 418-406-408-282-326-321 y estribaciones al Este de la misma. Esta avenida de aproximación nos permitirá contar inicialmente con un terreno dominante.

El campo minado existente en CRUZ no es de importancia.

Desde la altura 408, esta avenida de aproximación deberá atravesar una depresión que ofrece algunas cubiertas, hasta alcanzar la altura 282 en proximidades del BOSQUE TURQUESA. Desde esta zona hasta la altura 321, sigue a lo largo de un terreno elevado.

Cuando se alcance la zona de Pto MINAS (13-52), las alturas que conducen al objetivo de la División, reducirán las ventajas que en observación posee el enemigo. Esta avenida de aproximación es más larga y no conduce directamente al objetivo.

c''. La avenida de aproximación: LEON- alturas 303-382-326-320, es la mejor dirección natural.

Sin embargo, los obstáculos del enemigo impondrán a las tropas de ingenieros ejecutar grandes trabajos para hacerlo transitable.

d''. La avenida de aproximación: alturas 412-351 MESETA VERDE-306-321, atraviesa un terreno compartimentado y dominado por las posiciones del enemigo, antes de llegar al BOSQUE TURQUESA y un terreno abierto con grandes campos minados, antes de alcanzar la altura 321. Inicialmente ofrece poco espacio para la maniobra y dispersión.

e''. La avenida de aproximación: alturas 418-406-408-306-321, inicialmente nos permite contar con una buena observación, luego atraviesa una zona dominada por las alturas del BOSQUE TURQUESA. Posteriormente cruza un terreno amplio que contiene un campo minado.

Es la que conduce más directamente al objetivo de la división.

c. Sociología.

a'. Situación existente:

La zona es fundamentalmente rural, con numerosas villas pequeñas, cuya población actual es

menor de 100 habitantes cada una.

Los campesinos arriendan propiedades recientemente confiscadas por el enemigo. Las pocas localidades de importancia en la zona de la División constituyen centros comerciales y mineros. La inestabilidad política y económica ha traído como consecuencia una ola de pequeños robos, sobornos y delincuencia juvenil.

b'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas.

La seguridad de las instalaciones y abastecimientos, requerirá refuerzos. La disciplina, ley y orden y la utilización de la mano de obra civil podrán verse seriamente afectados.

d. Economía.

a'. Situación existente:

Las condiciones existentes son de miseria faltando los alimentos esenciales. El mercado negro y el trueque han reemplazado a los canales regulares del comercio.

Existen numerosas minas de carbón en la zona. También existe en GRANADA una planta de energía eléctrica que provee electricidad a LA PALOMA. El comando superior ha ordenado que las minas y la planta de energía eléctrica no deberán ser destruídas.

b'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas:

Las minas existentes en la zona deberán quedar fuera de los límites que se le asignen a las

fuerzas dependientes.

A la artillería de la División se le deberá señalar la ubicación de la usina eléctrica a fin de evitar que la misma pueda ser dañada por nuestros fuegos.

e. Sicología.

a'. Situación existente:

La población está compuesta en su mayoría por campesinos y mineros semialfabetos y es muy sensible a la propaganda verbal y gráfica que explote el amor a la tierra y al país.

La población desconfía de los extranjeros y fácilmente monta en cólera si sus propiedades son destruídas innecesariamente. Existe un grupo fanático que simpatiza y apoya al régimen enemigo. El resto de la población en general le es hostil y espera que la acción libertadora de nuestras fuerzas le permitirá volver a tomar posesión inmediata de las propiedades y tierras que les fueron confiscadas.

b'. Efecto sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

La situación existente, unida a los factores sociológicos, económicos y étnicos de los grupos humanos que componen la población, probablemente obligarán al enemigo a adoptar medidas especiales de seguridad para mantener su dominación.

La defensa posibilitará al enemigo realizar un mayor control sobre la población.

c'. Efecto sobre nuestras operaciones tácticas:

c. Reforzar su ataque o defensa, con toda o parte de las siguientes unidades, en los lugares y horas que se indica:

Unidad	Lugar		Luego que inicia el desplazamiento	
	Desde	Hasta	Motorizado	A pie
1 batallón de Fusileros.	LAMADRID	Pto MORENO	40 m	4 hs 45 m
		Alm CASTELLI	1 h	7 hs 10 m
1 batallón de Fusileros.	SAN VICENTE	Pto MORENO	50 m	5 hs 25 m
		Alm CASTELLI	1 h 5 m	7 hs 45 m
1 batallón de Fusileros.	VILLA CELINA	Pto MORENO	50 m	5 hs 45 m
		Alm CASTELLI	1 h	6 hs 50 m
1 Regimiento de tanques mediano (-)	LAMADRID	Pto MORENO	55 m	--
		Alm CASTELLI	1 h 20m	--

d. Accionar retardantemente desde sus actuales posiciones y desde posiciones sucesivas hacia VILLA CELINA (15-57) - Colina SAN VICENTE (10-54).

e. Retirarse en cualquier momento al Norte del CANAL AMARILLO.

f. Emplear en cualquier momento agentes químicos, independientemente o en combinación con otras capacidades.

g. Nuestro Ejército aprecia que el enemigo podrá lanzar ataques aéreos efectuando las siguientes salidas diarias: 100 para los aviones de caza, 40 para los aviones de ataque y 30 para los aviones de bombardeo. Concentrando sus medios el enemigo podrá contar en la zona de responsabilidad del Cpo Ej I con un máximo de salidas diarias de 200, 80 y 60 para los aviones de caza, ataque y bombardeo respectivamente.

b) Análisis de las capacidades del enemigo.

De acuerdo con los hechos, evidencias e indicios disponibles y el análisis efectuado, es probable que el enemigo adopte la siguiente capacidad: Defenderse en su actual posición, reforzado con sus reservas y utilizando toda la fuerza aérea y potencia de fuego disponibles.

c) Vulnerabilidades.

a. Sobre el nivel división carece de reservas

b. Se aprecia que tiene escasez de munición para cañones de 115 mm.

c. Cuenta con insuficiente personal de comunicaciones, medios de transporte y abastecimientos de combustibles y lubricantes.

d. Las unidades no poseen sus efectivos al completo y se aprecia que hasta dentro de 15 días no dispondrá de los reemplazos necesarios.

e. La población local le es hostil.

3) Determinación de los cursos de acción propios.

a) Curso de acción 1:

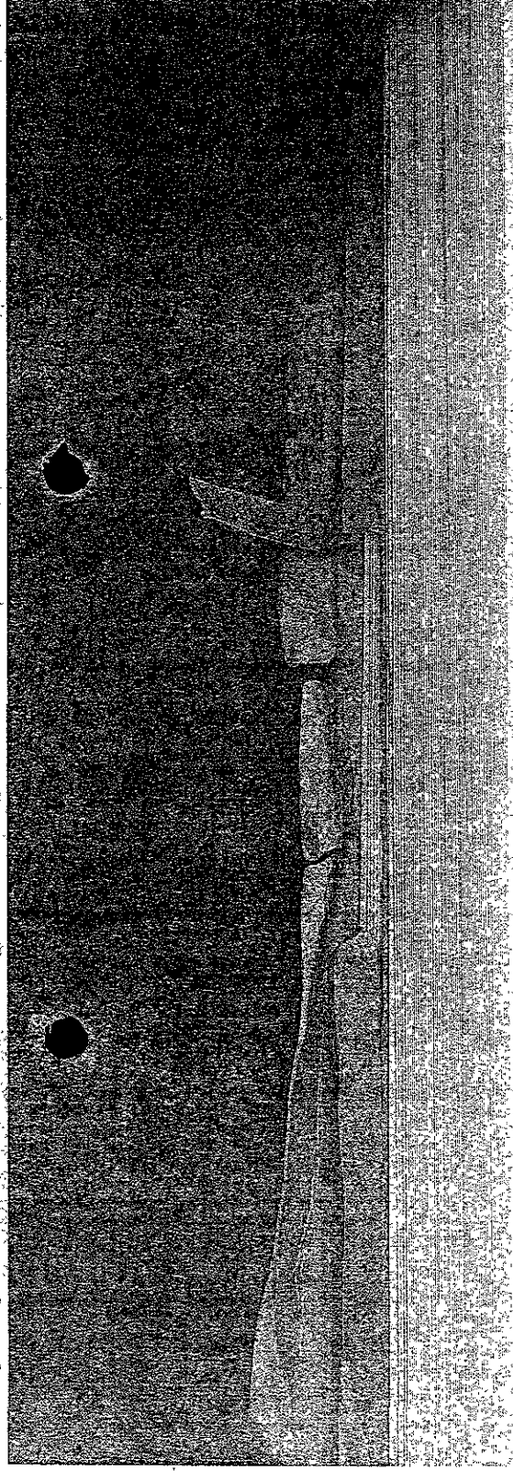

La actitud amistosa que nos ofrece la población facilitará nuestra acción, particularmente si se la utiliza como fuente de información y para obstaculizar los movimientos de tropas enemigas.

Los civiles podrán dificultar nuestras operaciones y el control de los mismos originará un problema.

b) Situación del enemigo.

Ver Apreciación de situación de Inteligencia No. 8.

c) Situación de propias fuerzas.

a. Dispositivo: Ver Anexo 1 (Calco con la situación DI 1 el 131200 Ene 65) a esta apreciación de situación.

b. Composición: La DI 1 con el GADA 101 (en apoyo) y el GA 110 (agregado).

c. Efectivos: Los batallones de infantería están disminuídos aproximadamente en un 10% de sus efectivos, excepto el BI 4 que tiene una compañía con sus efectivos reducidos en un 30%.

d. Moral: Excelente, excepto el BI 4 cuya moral, temporalmente resentida, se va consolidando.

e. Estado de instrucción: Excelente.

f. Logística: El BI 4 tiene disminuídos sus abastecimientos de las clases II y IV en un 35%.

La cantidad de munición diariamente se dispondrá que sea de:

- Para cañones y obuses de 105 mm: 125
- Para morteros de 120 mm: 50.
- Otros tipos de munición convencional: sin restricciones.

g. Eficiencia para el combate: Excelente, excepto en el BI 4 que es buena.

h. Refuerzos: La Br C Mec V (2 B Tir Bl y 1 B Tan) es reserva del Cpo Ej I.

d) Poder de combate relativo:

Se aprecia que nuestras fuerzas son algo superiores a las del enemigo en elementos de combate, movilidad, y rapidez, elementos de apoyo de fuego y en la aptitud para reaccionar rápidamente.

El enemigo cuenta con muy buena observación y tiene una amplia oportunidad para analizar blancos y computar los datos necesarios para emplear su potencia de fuego eficazmente.

El terreno que ocupa el enemigo le proporciona una marcada ventaja sobre nuestras fuerzas.

2) Capacidades del enemigo.

a) Enumeración de las capacidades del enemigo:

El enemigo podrá:

a. Atacar ahora, en cualquier punto de nuestro frente, con seis batallones de fusileros, apoyados por toda la aviación y potencia de fuego disponibles.

b. Defenderse ahora, en sus actuales posiciones, con seis batallones de fusileros, apoyados por toda la aviación y potencia de fuego disponibles.

Inicialmente nuestro ataque deberá cruzar un terreno compartimentado y luego atacar en un terreno ascendente al batallón enemigo que ocupa la pendiente Sur de la altura 321. Una concentración de fuegos sobre esa altura facilitará su conquista.

Los medios de fuego que dispone nuestra División nos permitirá efectuar esa concentración de fuegos sobre los blancos existentes en dicha zona.

El éxito del ataque principal dependerá en gran medida del ataque secundario, que se lance contra la altura 406 para neutralizar su observación y fuegos.

La continuación del ataque principal hacia la MESETA VERDE impondrá atravesar una nueva compartimentación del terreno y efectuar otro ataque en forma ascendente. Para facilitar la conquista de estas alturas será necesario efectuar una concentración de fuegos sobre las mismas.

En esta etapa, el ataque principal deberá ser apoyado por el ataque secundario que deberá continuar hacia la altura 408 para asegurar la conquista del terreno dominante existente en el centro de la zona.

El éxito que logre el Cpo Ej II con su ataque, influirá sobre el éxito de nuestro ataque.

Posteriormente el ataque principal deberá atravesar un terreno compartimentado a medida que se aproxime a la altura 306. La conquista de esta altura impondrá efectuar una concentración de fuegos empleando nuestra artillería y Fuerza Aérea disponible.

Simultáneamente el ataque secundario deberá conquistar la altura 326, para posesionarse del terreno dominante en la parte izquierda de la posición.

A continuación el ataque principal atravesará un terreno compartimentado, con campos minados que se encuentran bajo la excelente observación del enemigo. El ataque secundario deberá controlar las alturas existentes en el sector izquierdo de la posición.

Finalmente para conquistar la altura 321 y alcanzar el objetivo de la División, el ataque principal necesitará contar con más de dos batallones de infantería y el mayor apoyo de fuego posible.

Este curso de acción conduce directamente hacia el objetivo.

Inicialmente el ataque principal contará con un espacio restringido para la maniobra y dispersión adecuada, mientras que el ataque secundario dispondrá del espacio suficiente.

El enemigo contará con la ventaja de poseer una excelente observación sobre la avenida de aproximación que conduce hacia la altura 321 y que utilizará nuestro ataque principal.

El éxito del ataque principal dependerá de los resultados que se logren con las concentraciones de fuego y en cierta medida con la aptitud del ataque secundario para capturar rápidamente las alturas 408 y 326.

El flanco Este del ataque principal, estará protegido por un obstáculo de consideración.

b) <u>Si el enemigo refuerza su defensa:</u>

Si el enemigo emplea su reserva para reforzar su defensa en la zona de la MESETA VERDE, podrá demorar el avance de nuestro ataque principal. El espacio restringido que éste dispone para la maniobra y dispersión, podrá ocasionar la concentración de sus fuerzas a un punto tal que lo tornen extremadamente vulne

Atacar el 140430 Ene en la dirección: alturas 412 (20-48) - 351 (20-49) - MESETA VERDE- alturas 306 (17-54) - 321 (14-57), para conquistar la altura 320 y estribaciones al Oeste de la misma, efectuando una concentración de fuegos sobre las posiciones enemigas existentes en: altura 351, MESETA VERDE y alt. 306.

b) Curso de acción 2:

Atacar el 140430 Ene en la dirección: alturas 418 (18-48) - 406 (18-49) - 408 (16-51) - 306 (17-54) - 321 (14-57), para conquistar la altura 321 y estribaciones al Oeste de la misma, efectuando una concentración de fuegos sobre las posiciones enemigas existentes en las pendientes Sur de las alturas 406, 408 y 306.

c) Curso de acción 3:

Atacar el 140430 Ene en la dirección: alturas 418 (18-48) - 406 (18-49) - 408 (16-51) - 282 (12-51) - 323 (11-53) - 320 (10-55), para conquistar la altura 321 y las estribaciones al Este de la misma, efectuando concentraciones de fuego sobre las posiciones enemigas existentes en las pendientes Sur de las alturas 406 - 408 y 282.

CONFRONTACION DE LOS CURSOS DE ACCION CON LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

1) Selección de las capacidades del enemigo.

a) Las capacidades de accionar retardantemente, de retirarse y sus capacidades aéreas, químicas y biológicas, no afectarán mayormente nuestra elección de un curso de acción.

b) Nuestro actual dispositivo nos permitirá afrontar un ataque enemigo y al mismo tiempo tomar la organización para el combate que fuere necesaria, para ejecutar cualesquiera de nuestros cursos de acción.

Si el enemigo adoptara su capacidad de ataque, antes que nuestras fuerzas lanzaren el suyo, una acción decisiva podría llevarse a cabo cerca o sobre nuestras actuales posiciones. Esta acción es muy poco probable que se concrete, dado que nuestra fuerza cuenta con el poder de combate suficiente para derrotar el ataque enemigo y simultáneamente lanzar nuestro ataque con grandes posibilidades de éxito.

Además, si el enemigo efectuare dicho ataque, necesitaría realizar importantes cambios en su actual dispositivo, mientras que nuestras fuerzas para conjurar lo sólo deberán realizar algunos pequeños cambios en su actual dispositivo. Por lo tanto, se dispondrá del tiempo necesario para actualizar la apreciación de situación con nuevos cursos de acción a fin de enfrentar a esa nueva situación.

Actualmente la capacidad de ataque del enemigo, no afectará la elección de un curso de acción para cumplir nuestra misión.

2) Curso de acción 1: (Atacar en dirección: alturas 412 - 351- MESETA VERDE - alturas 306 - 321) contra:

a) Si el enemigo se defiende en sus actuales posiciones con seis batallones de fusileros:

Este curso de acción no exigirá efectuar cambios importantes en nuestro dispositivo. Nuestro ataque principal deberá atravesar tres zonas (altura 351-MESETA VERDE- altura 306) cada una de las cuales está defendida por efectivos enemigos apreciados en un batallón.

rable a un ataque o a los fuegos enemigos.

Para conquistar cuanto antes esta zona podrá ser necesario reforzar el ataque principal o bien emplear la variante de reforzar el ataque secundario, convirtiéndolo en principal y lanzarlo en dirección a las alturas 306 - 321 (objetivo de la División).

Si el enemigo refuerza sus fuerzas en la zona de la altura 306, podrá ser necesario emplear una fuerza adicional para conquistar ese terreno o bien reforzar el ataque secundario dirigiéndolo hacia las alturas 282-326-321, para conquistar el objetivo de la División.

Si el enemigo se refuerza en la zona de la altura 408, podrá canalizar al ataque principal manteniendo el terreno situado en el flanco izquierdo. En este caso podrá ser necesario emplear un poder de combate adicional para contener las fuerzas enemigas en esa zona y evitar que el ataque principal sea detenido. Esto a su vez, posibilitará la destrucción de las fuerzas enemigas en la zona de la altura 408.

Si el enemigo se reforzara en la zona de las alturas 282 ó 326, ello facilitará al ataque principal la conquista del objetivo divisional.

Si se reforzara en la zona que constituye el objetivo de la división, podrá ser necesario reforzar el ataque principal o bien emplear la variante de reforzar el ataque secundario, empeñándolo en dirección a las alturas 326-321.

3) Curso de acción 2: (Atacar en dirección: alturas 418-406-408-306 y 321) contra:

a) Si el enemigo se defiende en sus actuales posiciones con seis batallones de fusileros.

Este curso de acción no exigirá efectuar cambios importantes en nuestro dispositivo.

Nuestro ataque principal deberá atravesar tres zonas (las alturas 406, 408 y 306) cada una de las cuales se aprecia está defendida por efectivos apreciados en un batallón enemigo.

Inicialmente nuestro ataque tendrá la ventaja de ser lanzado desde la altura 418 sobre un terreno descendente hacia la altura 406, que lo favorecerá, especialmente, en la observación y dirección de los fuegos.

Luego que la altura 406 esté bajo nuestro control, el ataque principal deberá conquistar rápidamente la altura 408. Para ello deberá atravesar un campo minado relativamente estrecho. Nuestra potencia de fuego deberá ser empleada contra las posiciones enemigas existentes en la pendiente Sur de la altura 408.

Desde la altura 408 el ataque principal controlará la parte Sur de la zona, negándole al enemigo observación sobre nuestro flanco. Esta acción deberá ser apoyada por un ataque secundario que deberá conquistar la altura 351 y la MESETA VERDE.

A continuación (de altura 408 a 306) el ataque principal deberá atravesar un terreno compartimentado que se encuentra bajo la observación del enemigo. El éxito de este ataque dependerá en parte, de los resultados que se logren con una concentración de fuego sobre la altura 306. Será necesario aferrar o neutralizar la fuerza que ocupa la MESETA VERDE. Un ataque secundario deberá conquistar la altura 326 a fin de aferrar las fuerzas enemigas existentes en esa zona y proteger el flanco Este de nuestro ataque principal.

zona arbolada. Será necesario concentrar sobre esta altura nuestra potencia de fuego a fin de facilitar el avance y la acción del ataque p incipal.

El ataque secundario luego de conquistar la MESETA VERDE deberá ser lanzado contra la altura 306 para conquistar o al menos controlar esta última zona.

El ataque principal desde la altura 282 correrá a lo largo de un terreno elevado que lo conducirá hacia la altura 321 y estará en condiciones de conquistar el objetivo de la división. Sin embargo, y a fin de facilitar su rápida conquista podrá ser necesario efectuar una concentración de fuego sobre la zona que constituye el objetivo de la división.

Este curso de acción es más largo e impone cambiar la dirección del ataque principal dado que no lo conduce directamente hacia el objetivo de la división. Pero si el ataque se ejecuta con rapidez, nos proporcionará una excelente oportunidad para destruir al enemigo.

Tanto para el ataque principal como para el secundario disponen del espacio adecuado para la dispersión y la maniobra.

Aprovecha al máximo las ventajas que le ofrece el terreno al emplear la mejor avenida de aproximación.

b) Si el enemigo refuerza su defensa.

Si el enemigo se refuerza en la MESETA VERDE facilitará el avance del ataque principal, la captura de la altura 321 y posibilitará que nuestras fuerzas lo aniquilen en la zona. Lo mismo ocurrirá si se refuerza en la altura 306.

Si se reforzara en la altura 408, será necesario empeñar otras fuerzas o bien reforzar al ataque secundario dirigiéndolo en la dirección de: MESETA VERDE - alturas 306 - 321 para conquistar esta última altura.

Si se reforzara en la zona de la altura 282, 326, o en la del objetivo de la División, estará en condiciones de demorar el avance del ataque principal; sin embargo, en esta zona el terreno no favorecerá su defensa en el mismo grado que en la zona de la MESETA VERDE o en la altura 306.

4. COMPARACION DE LOS PROPIOS CURSOS DE ACCION.

1) Curso de acción 1.

a) Ventajas:

a. El ataque principal tiene su flanco Este protegido por un obstáculo.

b. Elude los campos minados hasta encontrarse cerca del objetivo de la división.

c. Puede considerarse que conduce directamente al objetivo de la división.

b) Desventajas:

a. El ataque principal atraviesa cuatro veces un terreno muy compartimentado; el enemigo tiene una buena observación sobre nuestro ataque principal durante toda la acción.

b. El espacio para la maniobra y dispersión que dispone el ataque principal es algo restringido.

Desde altura 306 hasta la altura 321 el ataque principal deberá atravesar un amplio terreno que contiene un gran campo minado, bajo la observación del enemigo, por lo cual se le deberá proporcionar los medios de apoyos necesarios.

Inicialmente, será suficiente emplear en el ataque principal tres batallones, pero probablemente se deberá emplear una fuerza mayor en la última etapa de la operación. El ataque principal deberá contar con un potente apoyo de fuego para facilitarle la conquista de la altura 321 y del objetivo de la división.

Este curso de acción aprovecha las ventajas que le otorga inicialmente la zona de la altura 418.

Es el que conduce más directamente hacia el objetivo de la división.

En la última etapa de este ataque, su éxito podrá depender de las concentraciones de fuego que se ejecuten y del ataque secundario que se deberá ejecutar en la parte Este de la zona de responsabilidad de la división.

b) Si el enemigo refuerza su defensa.

Si el enemigo reforzara su defensa en la MESETA VERDE, facilitaría con ello el avance de nuestro ataque principal y la conquista de la altura 321. Esto nos posibilitará aniquilar a las fuerzas enemigas existentes en la MESETA VERDE.

Si reforzase las fuerzas existentes en la altura 306, podría obligarnos a empeñar un poder de combate adicional para conquistar dicha zona o bien reforzar el ataque secundario lanzándolo en dirección a las alturas 282-321 para conquistar esta última altura.

Si se reforzara en la zona de la altura 408, podrá demorar el avance del ataque principal y obligarnos a emplear fuerzas adicionales en dicha zona, o bien reforzar el ataque secundario para que conquiste la MESETA VERDE, la altura 306 y altura 321.

Si se reforzase en la zona que constituye el objetivo de la división, sería necesario reforzar el ataque principal y atacar las fuerzas enemigas que ocuparán un terreno favorable para el defensor, o bien reforzará el ataque secundario lanzándolo en dirección a las alturas 326-321.

Si se reforzara en la zona de la altura 282 ó 326 facilitaría con ello la conquista de la altura 321.

4) Curso de acción 3: (Atacar en dirección: alturas 418 - 406-408 - 282 - 326 y 321) contra:

a) Si el enemigo se defiende en sus actuales posiciones con seis batallones de fusileros.

Este curso de acción no exigirá efectuar cambios importantes en nuestro dispositivo.

Nuestro ataque principal deberá atravesar tres zonas (las alturas 406, 408 y 282) cada una de las cuales se aprecia está defendida por efectivos apreciados en un batallón enemigo.

Para el ataque desde la altura 418 hasta la 408, caben las mismas consideraciones puntualizadas al analizar este tramo en el curso de acción 2.

Desde la altura 408 a la 282 el ataque principal deberá atravesar una depresión que le ofrece algunas cubiertas. En la altura 282 el enemigo cuenta con buenas obras de fortificación y las cubiertas que le ofrece la

c. El ataque principal deberá atravesar una zona en la cual el apoyo de fuego podrá crear algunos obstáculos (proximidades de altura 351).

d. El éxito del ataque principal, dependerá en gran medida de los resultados del ataque secundario y del progreso que el Cpo Ej II tenga con su ataque.

e. Si el enemigo se refuerza en la MESETA VERDE podrá demorar seriamente o parar el avance del ataque principal, obligándonos a emplear un mayor poder de combate. Si se refuerza en la zona de las alturas 306 ó 321, podrá demorar el ataque principal y obligarnos a emplear otras fuerzas.

f. Ofrece muy pocas posibilidades para aniquilar al enemigo en la zona.

g. Las fuerzas del ataque principal podrán ser canalizadas a lo largo del CANAL AMARILLO, exponiéndolas a la eficacia de los fuegos enemigos.

2) Curso de acción 2.

a) Ventajas.

a. Permite la temprana conquista de la altura 408 en la primera fase del ataque.

b. Proporciona una oportunidad para destruir al enemigo en la zona de la MESETA VERDE.

c. Conduce directamente al objetivo de la División imponiendo muy pocos cambios en la dirección del ataque principal.

b) Desventajas.

a. Debe atravesar en cuatro oportunidades un terreno

compartimentado. En dos de ellas el terreno es un poco compartimentado.

b. Cruza dos campos minados (uno al dirigirse hacia la altura 408 y otro al aproximarse al objetivo de la división).

c. Si el enemigo se reforzase en la altura 408 podrá demorar seriamente el progreso del ataque principal y obligándonos a emplear un mayor poder de combate. Si el enemigo se reforzase en la altura 306, podrá retardar el progreso del ataque principal y obligarnos a emplear otras fuerzas.

3) Curso de acción 3.

a) Ventajas:

a. Sigue un terreno alto hasta el objetivo, aunque inicialmente deberá atravesar por dos veces un terreno compartimentado de menor consideración. Asegura la temprana conquista de la altura 408.

b. Elude los obstáculos, salvo un campo minado relativamente estrecho en la zona de la altura 408.

c. Ofrece una excelente oportunidad para destruir al enemigo en la zona.

b) Desventajas:

a. Impone cambiar dos veces la dirección del ataque principal.

b. No conduce directamente al objetivo y es el más largo.

c. Si el enemigo se reforzase en la zona de la altura 408 podrá demorar seriamente el progreso del ataque principal y obligarnos a emplear un mayor poder de combate. Si se reforzase en la zona de las alturas 282, 326, o del objetivo de la división, podrá demorar el progreso del ataque principal y ser necesario emplear otras fuerzas.

4) Consideraciones.

El curso de acción 1, aprovecha las ventajas que le ofrece un obstáculo importante para asegurar el flanco derecho del ataque principal. Sin embargo, el espacio que tendrá el ataque principal para la maniobra y dispersión será restringido, por lo que lo canalizará y expondrá a los efectos de los fuegos enemigos.

En el curso de acción 2 y 3 el ataque principal cuenta con un adecuado espacio para la maniobra y dispersión. Aunque el curso de acción 3 es el más largo y el menos directo, aprovecha la ventaja del terreno elevado que lo conduce al objetivo de la división y es el que elude en mayor grado los obstáculos existentes.

Si es ejecutado con rapidez, el curso de acción 3 ofrece las mayores posibilidades para aniquilar al enemigo en la zona. El curso de acción 2 lo sigue en orden de importancia.

Los ataques secundarios contribuyen a que el ataque principal logre el éxito en cada curso de acción. Sin embargo, en el curso de acción 1 el ataque principal depende en sumo grado del éxito que logre el ataque secundario.

Teniendo en cuenta la capacidad del enemigo para reforzar su defensa, el curso de acción 3 surje como superior al 2, dado que esta capacidad afectará menos al curso de acción 3.

A su vez y a este respecto el curso de acción 2 es superior al 1.

5) Conclusión:

El curso de acción 3 es superior al 2 y el curso de acción 2 es superior al 1.

6. RESOLUCION.

Atacar con la DI 1 el 140430 Ene empleando la Br I I en el Oeste (izquierda) para efectuar el ataque principal en dirección a las alturas: 418-406-408-282-326-321, a fin de conquistar la zona de la altura 321.

Efectuar con la Br I III un ataque secundario en dirección alturas 400-392-325-310, para conquistar esta última altura, negar al enemigo la zona Sur del CANAL AMARILLO y proteger el flanco Este del Cpo Ej 1.

Efectuar concentraciones de fuego desde la hora H - 20 hasta la H - 15, sobre las posiciones enemigas existentes en las alturas 406 y 408.

Mantendrá la Br I II como reserva y en condiciones de ser empeñada en la parte Este u Oeste de nuestro sector.

.....
firma
NN
Grl
Cte DI 1

ANEXOS:

Anexo 1: Calco con la situación de la DI 1 el 131200 jul 65 (omitida).

APENDICE 4 (OPERACIONES DE UN COMANDO LOGISTICO O DE ASUNTOS CIVILES) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO LA APRECIACION DE SITUACION DE UN COMANDANTE LOGISTICO O DE ASUNTOS CIVILES

(Este esquema también será utilizado por el director de planes y operaciones para asentar su apreciación de situación, con las mismas salvedades puntualizadas en el Apéndice 3 para el jefe de operaciones (G-3)).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Designación de la fuerza)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION No ...

Referencias: cartografía, calcos u otros documentos utilizados.

1. MISION.

La misión podrá ser general o particular.

Normalmente será apoyar las operaciones de otro comandante o fuerzas. Podrá ser impartida por el comando superior o bien deducida del propio conocimiento de la misión o de las previsiones o intenciones del comando superior. Cuan

do se exprese una misión general de apoyo se deberá in
si se conoce, el curso de acción de la fuerza o fuerzas a
yar.

1) Cuando el propósito de la apreciación de situación sea
terminar el mejor curso de acción para ejecutar una
sión general de apoyo, se expresará la misión de apo
impartida por el comando superior y si fuese apropia
el curso de acción de la fuerza a apoyar.

2) Cuando el propósito de la apreciación de situación sea
terminar el mejor curso de acción para ejecutar una
sión particular de los servicios (dentro de la misión ge
ral de proporcionar servicios para apoyo de combate)
deberá efectuar un análisis de la misma. Se determina
qué tareas deberán ser ejecutadas para asegurar el to
cumplimiento de la misión. Esas tareas se enunciarán
la secuencia de su cumplimiento y según sea apropiado
el propósito que tendrá cada una de ellas.

2. LA SITUACION Y LOS CURSOS DE ACCION.

Su objeto será similar al de la apreciación de un coman
dante táctico. Sin embargo la naturaleza de las actividades
de los servicios para apoyo de combate obligará a tratar a
pectos de la situación con más detalles que un comandante
táctico. Esto impondrá introducir modificaciones en el co
tenido y en la secuencia de la apreciación de situación de u
comandante ("operaciones") táctico.

1) Consideraciones que afectan los posibles cursos de acció

Se determinarán y analizarán aquellos aspectos de la
situación que afectarán la elección de un curso de acción

Se analizará cada uno de ellos y se deducirá su probable
efecto sobre los otros y sobre las acciones propias y del ene
migo. En ausencia de hechos se utilizarán supuestos lógicos.

a) Operaciones que deben ser apoyadas:

Se expresará y considerará la naturaleza básica de las operaciones que deben ser apoyadas, destacando la repercusión de los problemas y planes, actuales y futuros, sobre aquellas.

Se considerará, además de la naturaleza de la operación que deberá ser apoyada, la composición y efectivos de las fuerzas a apoyar, las necesidades particulares o no usuales de servicios para apoyo de combate de las fuerzas que se apoyarán y otros aspectos que influyan en el alcance y magnitud de la misión de apoyo.

b) Características de la zona donde se operará:

Se considerarán los mismos factores determinados en la apreciación de situación de un comandante táctico. Ellos se aplicarán a la conducción de las actividades de los servicios para apoyo de combate para determinar los efectos que ejercerán las características de la zona donde se operará y para cumplimentar la misión.

a. Condiciones meteorológicas:

Incluirá los aspectos militares de las condiciones meteorológicas pronosticadas. Se resumirán sus efectos sobre la ejecución de la misión de apoyo.

b. Terreno:

Se precisarán aquellos aspectos militares del terreno que afecten la ejecución de las operaciones de apoyo.

(Clasificación de seguridad)

Según sea apropiado se incluirá la infraestructura de transporte (caminos, vías férreas, puertos, playas, etc).

c. Otros factores pertinentes:

Se precisarán aquellos aspectos importantes relacionados con la condición económica, política y sicológica dentro de la zona donde se operará. Se analizarán los hechos o deducciones que afecten las operaciones de apoyo.

c) Situación del enemigo:

Se considerarán las capacidades del enemigo que constituyan una amenaza a la ejecución de las operaciones. Se determinarán los efectos que ejercerán sobre las actividades de los servicios para apoyo de combate, las actuales operaciones del enemigo, incluyendo las operaciones no convencionales y clandestinas. Se enumerarán aquellas capacidades que el enemigo podrá ejecutar y afecten la realización de las operaciones. Se determinarán los efectos que ejercerán dichas capacidades.

d) Situación de propias fuerzas:

Se considerarán aquellos aspectos de la situación de las fuerzas amigas que proporcionarán bases para determinar las dificultades previsibles o habituales que incidirán en la aptitud de la fuerza para proporcionar el apoyo requerido.

Se incluirán los aspectos importantes de la situación propia y sus efectos sobre el cumplimiento de la misión. Se precisarán los requerimientos y la disponibilidad de los recursos militares, como así también la repercusión que ejercerán los planes futuros sobre la misión.

.....

a. Situación táctica:

Se considerará el dispositivo de los principales elementos de la fuerza a apoyar en su fase inicial y según corresponda, en las fases subsiguientes que requieran una nueva redistribución de las actividades de los servicios para apoyo de combate y el dispositivo previsto para las operaciones futuras. De acuerdo a ello, se determinará cualquier requerimiento de apoyo especial que sea necesario para iniciar la operación y en las fases subsiguientes. Se indicará cualquier técnica o procedimiento especial de apoyo, que sea necesario adoptar debido a la situación táctica. Se determinarán y enunciarán los efectos que ejercerá la situación táctica sobre la misión de apoyo que se debe cumplimentar.

b. Situación de Personal.

Contendrá la situación de personal la que provendrá de la apreciación de situación de personal.

Se determinarán y enumerarán los efectos de la situación de personal sobre la misión de los servicios para apoyo de combate.

c. Situación de Logística.

Contendrá la situación de logística, la que provendrá de la apreciación de situación de logística.

Se determinarán y enumerarán los efectos de la situación de logística sobre la misión de los servicios para apoyo de combate.

d. Situación de Asuntos Civiles.

Contendrá la situación de asuntos civiles, la que

.....

provendrá de la apreciación de situación de asuntos civiles.

Se determinarán y enumerarán los efectos de la situación de asuntos civiles sobre la misión de los servicios para apoyo de combate.

2) Dificultades previstas y habituales.

Se enumerarán las dificultades previstas y habituales que podrán afectar el cumplimiento de la misión. Podrá contener las capacidades del enemigo (incluyendo las nucleares, químicas, biológicas, operaciones no convencionales y sicológicas) u otras dificultades importantes (previstas o habituales) que deberán ser superadas. Estas dificultades (previstas o habituales) surgirán del estudio efectuado en 2.-1) "Consideraciones que afectan los posibles cursos de acción" y se utilizarán en la confrontación de los cursos de acción con las capacidades del enemigo.

3) Determinación de los cursos de acción propios.

Se determinarán y enunciarán los posibles cursos de acción que permitan cumplir la misión de apoyo.

3. CONFRONTACION DE LOS CURSOS DE ACCION CON LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

Se determinará el efecto probable que cada dificultad importante ejercerá sobre el éxito de cada curso de acción. Esto podrá efectuarse de la siguiente manera:

1) Se determinarán y expresarán aquellas dificultades importantes que ejerzan un efecto aproximadamente igual sobre todos los cursos de acción formulados.

2) Se analizará cada curso de acción contra cada dificultad, excepto aquellas determinadas en el párrafo anterior. (3.-1). Se determinará el probable resultado de cada curso de acción, incluyendo los incidentes críticos, las zonas, oportunidades y deficiencias o factores limitantes de importancia.

4. COMPARACION DE LOS PROPIOS CURSOS DE ACCION.

Se compararán los cursos de acción en términos de ventajas y desventajas importantes que ofrezcan y que hubiere surgido durante la confrontación efectuada en el apartado 3. de la apreciación de situación.

Se determinará qué curso de acción promete el mayor éxito para cumplimentar la misión o cuál curso de acción táctico es el que mejor podrá ser apoyado.

5. RESOLUCION (Proposición).

El curso de acción seleccionado se enunciará expresando qué es lo que hará la fuerza, incluyendo según sea apropiado el qué, quién, cuándo, dónde, cómo y para qué.

.....
(Firma)

.....
Aclaración de firma

.....
grado

.....
cargo

Anexos

SECRETO

EJEMPLO DE LA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE UN COMANDANTE LOGISTICO.

SECRETO

Comando Logístico 122 (C

NUEVA GUIPUZCO

10 Oct 65

SECCION II

APRECIACION DE SITUACION No. 5

Referencias: ATLANTIDA 1: 250 000

1. MISION

El Comando Logístico 122 proporcionará servicios pa apoyo de combate al componente Ejército de la Fuerza Tareas Conjunta GRANADA y servicios para apoyo de co bate parciales a los componentes Aéreo y Naval, en las peraciones ofensivas sobre GRANADA durante la fase BE TA (D + 20 hasta D + 29).

2. LA SITUACION Y LOS CURSOS DE ACCION.

1) Consideraciones que afectan los posibles cursos de ac ción.

a) Operaciones que deben ser apoyadas:

a. El Ej 1 continuará la ofensiva hacia el Norte, con Cpo Ej I en el Este, sobre el eje NEGRO-SEPIA-OCRE y el Cpo Ej II en el Oeste, sobre el eje SAN JUAN - SAN PABLO - TRINIDAD.

b. La fase BETA consistirá en el rechazo del enemig

SECRETO

desde la zona central de GRANADA hasta la línea general SEPIA-SAN PABLO. Se aprecia que esta fase estará completada el día D + 29. Al comienzo de la fase BETA, el Comando Logístico 122 operará como Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA (CLA G) y asumirá el control de la parte de GRANADA situada detrás del límite de retaguardia del Ej 1.

c. Efectivos que deberán ser apoyados durante la fase BETA: 379.000 hombres en la zona de combate y 92.000 hombres en la zona del Comando Logístico de Sección Avanzada Granada.

b) Características de la zona donde se operará.

a. Condiciones meteorológicas:

El clima variará de fresco a frío, con lluvias y nieblas considerables (se podrá encontrar en las elevaciones arriba de los 1.000 metros y por limitados períodos, algunas nieves e hielos).

b. Terreno.

a'. Es sumamente quebrado y montañoso en el interior.

b'. Los caminos y las vías ferreas en general corren a lo largo de la costa, lo que dificultará en gran medida a las operaciones de servicios para apoyo de combate que se ejecuten hacia el interior.

c'. Los numerosos arroyos y bañados, existentes a lo largo de la costa, restringen el tránsito de vehículos a ruedas, limitándolo a la red caminera.

d'. En la parte Sur existen numerosos puertos pequeños, con una capacidad de terminal que oscila entre 500 y 10.000 toneladas diarias.

e'. En toda la zona existen numerosas playas con gradientes y accesos profundos desde el mar.

c. Otros factores pertinentes:

a'. SANTIAGO es la ciudad más importante que existe en la zona de la Sección Avanzada GRANADA. Fue el principal puerto del Sur de GRANADA antes de ser destruída por el enemigo, con una población de 181.736 habitantes. La ciudad era un importante centro de distribución y mantenía una considerable actividad comercial con otros puertos próximos. La ciudad tiene varias fábricas pequeñas, cada una de las cuales, normalmente emplea menos de 100 trabajadores. Un taller ferroviario y pequeños talleres de maquinarias, conforman el resto de la actividad industrial de la ciudad.

b'. BELCHA es la segunda ciudad en importancia en la Sección Avanzada GRANADA. Principalmente es un centro de comunicaciones con una población de aproximadamente 80.000 habitantes. Las principales industrias fueron la producción maderera y el procesamiento de productos agrícolas, hasta que las mismas fueron destruídos por el enemigo.

c'. No existen grandes industrias; sin embargo, todas las ciudades tienen pequeños establecimientos industriales de todo tipo. No se extraen importantes cantidades de minerales en los yacimientos existentes.

d'. En la actualidad, la mano de obra disponible, se emplea de la siguiente forma:

50% agricultura.

28% industria y construcciones.

7% comercio.

6% administración pública.

9% pesca y otras ocupaciones.

e'. La actividad agrícola se desarrolla típicamente en pequeña escala. Las granjas y quintas tienen una extensión promedio de menos de tres hectáreas y son cultivadas manualmente en forma intensiva. El arroz crece por irrigación, y constituye el principal cultivo. Otras cosechas de importancia son los frutales cítricos, hortalizas, papas y arvejas. Se utilizan en forma intensiva fertilizantes de todo tipo. La cría de ganado tiene reducida importancia.

f'. El empleo de armas nucleares, por parte del enemigo, ha originado entre los civiles, cierta renuencia a trabajar en zonas congestionadas o en aquellas que presentan cierta posibilidad a estos ataques. La mano de obra civil resulta cada vez más difícil de contratar, debido a que localmente es empleada en la restauración de los servicios públicos y en la rehabilitación de las zonas afectadas por los ataques nucleares.

c) Situación del enemigo.

a. El enemigo está capacitado para emplear armas nucleares de hasta 500 KT, contra blancos situados en cualquier parte de GRANADA. El enemigo posee capacidad para lanzar esos proyectiles mediante aeronaves y de proyectiles autopropulsados.

Dada nuestra superioridad aérea es muy probable que emplee el medio de proyectiles autopropulsados.

Se aprecia que estará capacitado para emplear hasta seis armas nucleares por mes sobre las instalaciones de servicios para apoyo de combate y que seleccionará sus blancos en la siguiente prioridad:

- 1ra : Terminales.

- 2da : Congestiones (embotellamientos) del tránsito.

- 3ra : Grandes concentraciones de tropas.

- 4ta : Instalaciones de abastecimiento.

b. El enemigo está capacitado para emplear guerrillas las que podrá reforzar utilizando pequeñas fuerzas aerotransportadas o anfibias, en cualquier momento. El objetivo principal de las actividades de guerrillas podrá consistir en interrumpir las comunicaciones en la zona Oeste de GRANADA.

c. Aunque las propias fuerzas estarán capacitadas para obtener la superioridad aérea, sobre la zona del objetivo, el enemigo tendrá capacidad para efectuar pequeñas incursiones aéreas y una exploración aérea limitada.

d) Situación de propias fuerzas.

a. Situación táctica: Ver Anexo 1 (Calco con la situación general el 10 oct 65).

a'. Para el día D + 20, se aprecia que los desembar-

cos anfibios y las operaciones subsiguientes habrán progresado a tal punto que se podrá establecer el límite de retaguardia del Ej I. El Comando Logístico Avanzado GRANADA, en su carácter de comando dependiente del Comando Logístico de las Fuerzas Terrestres del Teatro de Operaciones ATLANTIDA, asumirá la responsabilidad de operar las instalaciones de servicios para apoyo de combate detrás del límite de retaguardia del Ej I.

b'. La ofensiva hacia el Norte, continuará subsiguientemente a la fase BETA y el Comando Logístico Base CHILLAR (Cdo Log 121) se establecerá el día D + 60 en GRANADA. Esta fuerza continuará desarrollando la zona de GRANADA como base desde la cual se puedan conducir operaciones contra el enemigo en TARIJA. Todas las instalaciones de servicios para apoyo de combate se deberán emplazar, organizar y luego desarrollar, para facilitar el apoyo para esta operación futura.

c'. Dentro de la zona de responsabilidad de la Sección Avanzada GRANADA se alojará una división de infantería, la cual podrá ser empleada para cumplir misiones de seguridad en la zona de retaguardia, previa aprobación del Comando de la Fuerza de Tareas Conjuntas GRANADA.

d'. La organización territorial para la seguridad de la zona de retaguardia y del control de daños zonal, se indica en el Apéndice 1, Organización Territorial, al Anexo 5. Apreciación de situación de seguridad.

b. Situación de personal.

Ver Anexo 2 - Apreciación de situación de personal.

a'. Se dispondrá de personal suficiente para cumplir las actividades de los servicios para apoyo de combate que deberá ejecutar el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA.

b'. El comandante de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones, ha ordenado, que las tropas de los servicios necesarias para operar las terminales establecidas en la zona de retaguardia del Ej 1, sean proporcionadas por el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA.

c. Situación logística.

Ver Anexo 3 - Apreciación de situación de logística.

a'. El comandante de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones ha ordenado que algunas terminales establecidas en la zona de retaguardia del Ej 1 queden bajo el control del Ej 1.

b'. Abastecimiento.

Los requerimientos totales de abastecimiento durante la fase BETA serán de 225.000 toneladas. Los requerimientos diarios de abastecimiento serán de 25.000 toneladas (en la zona de combate 13.500 toneladas y en la zona de la Sección Avanzada GRANADA 11.500 toneladas).

Los abastecimientos adjudicados a la Fuerza de Tareas Conj unta GRANADA son adecuados para la fase BETA.

Los niveles de abastecimiento de reserva el día D + 20 serán de tres días de abastecimiento, de todas las clases y para todas las tropas en la Sección Avanzada GRANADA, y de tres días de abastecimiento de todas las clases para las tropas en la zona de combate.

c'. Transporte.

Los requerimientos diarios de manipuleo en las terminales, para la operación prevista serán de 25.000 toneladas.

Las capacidad diaria de manipuleo de las terminales de la Sección Avanzada GRANADA serán de 30.000 toneladas.

Las necesidades a transportar a la zona de combate será de 13.500 toneladas.

La capacidad de transporte hacia la zona de combate es de 14.480 toneladas.

d'. Evacuación y hospitalización de personal.

Dentro de la zona de la Sección Avanzada GRANADA se aplicará la norma de evacuación de 30 días. En dicha zona se dispondrá de 20.000 camas de hospital fijo y medios para evacuar hacia ella 2.150 pacientes diarios desde la zona de combate.

e'. Evacuación y hospitalización de animales.

.....

f'. Construcciones.

Se dispondrá de personal y medios necesarios para ejecutar el plan de desarrollo de ba-

se y el mantenimiento de las instalaciones fija de transporte.

g'. Mano de obra.

En la Sección Avanzada GRANADA se dispondrá de aproximadamente 30.000 trabajadores civiles. Esta cantidad será adecuada para satisfacer las necesidades esenciales de construcciones y mantenimiento.

d. Situación de Asuntos Civiles.

Ver Anexo 4 - Apreciación de situación de Asuntos Civiles.

a'. Se mantendrá a través de la cadena de comando operacional el control de asuntos civiles, hasta que el gobierno local pueda ser restablecido.

Tan pronto como ello se concrete, el control se transferirá a la cadena de comando de asuntos civiles, excepto en la zona de combate.

El comandante del Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, será responsable de todas las operaciones de asuntos civiles dentro de su zona de responsabilidad.

b'. En la zona del objetivo se aprecia que existirá una gran cantidad de refugiados. El comando de la Fuerza de Tareas Conjunta GRANADA está estudiando el establecimiento de normas para evitar la confraternización.

c'. Los abastecimientos locales correspondientes a vestuario, alimentación, abrigo y sanidad son extremadamente limitados, pero serán adecuados si no se producen daños de consideración en más de dos centros de población importantes.

2) Dificultades previstas o habituales.

a) La capacidad del enemigo de ejecutar incursiones aéreas.

b) La capacidad del enemigo de emplear armas nucleares sobre las instalaciones de los servicios para apoyo de combate.

c) La capacidad del enemigo de operar con guerrillas contra las actividades e instalaciones de los servicios para apoyo de combate.

3) Determinación de los cursos de acción propios.

a) Curso de acción 1: Proporcionar al Ej 1 por intermedio de la Sección Avanzada GRANADA, todos los servicios para apoyo de combate.

b) Curso de acción 2: Proporcionar la masa de los servicios para apoyo de combate para el Ej 1, por intermedio de la Sección Avanzada GRANADA y el remanente, remitirlo directamente, desde el Comando Logístico Base CHILLAR a las terminales existentes en la zona de retaguardia del Ej 1.

4. CONFRONTACION DE LOS CURSOS DE ACCION CON LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO.

1) La capacidad del enemigo, para realizar pequeñas incursiones aéreas, tendrá poca o ninguna influencia en la selección de un curso de acción y por lo tanto no será considerada.

2) Curso de acción 1 contra:

a) Capacidad del enemigo de emplear armas nucleares:

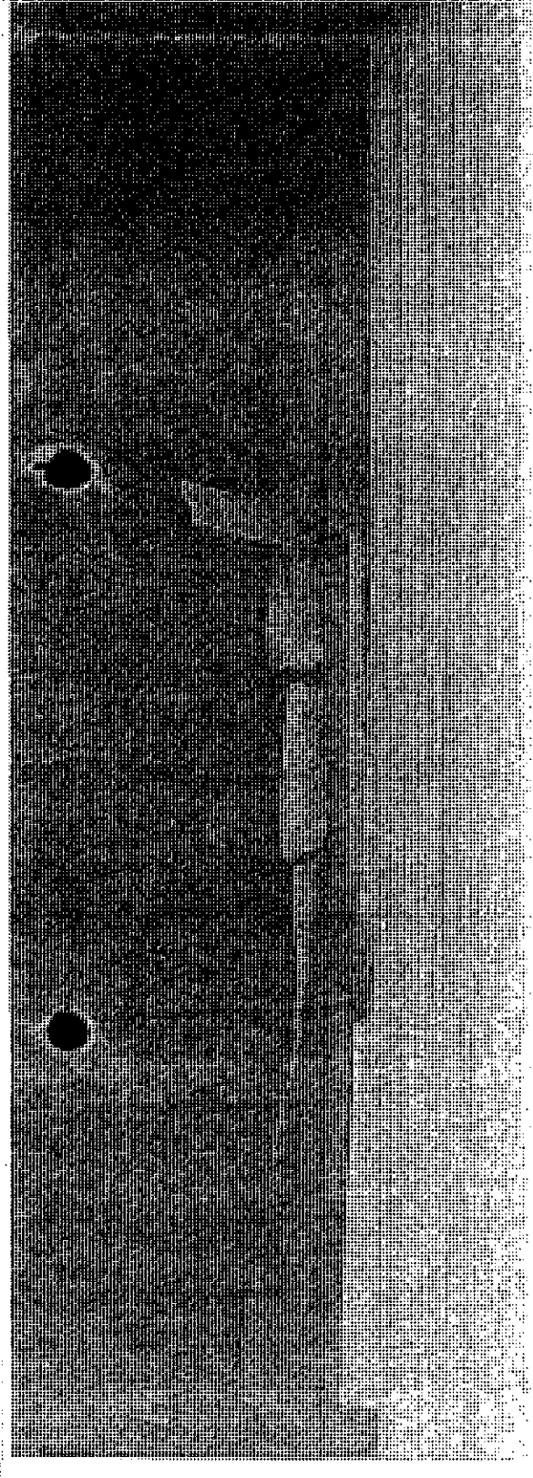

a. Personal:

En las veinte principales instalaciones de la Sección Avanzada GRANADA estarán distribuídos un efectivo de 92.000 hombres.

De esta cantidad, 53.500 estarán asignados al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA.

Tres eficientes ataques nucleares enemigos sobre las principales instalaciones de servicios para apoyo de combate que se ejecuten durante la fase BETA, crearán un serio déficit de personal, haciendo peligrar la capacidad de dicho Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA para cumplir su misión de servicios para apoyo de combate. Los reemplazos de personal (individuales y de unidad) deberán estar disponibles de inmediato.

b. Logística.

a'. Abastecimiento:

Los requerimientos diarios de abastecimiento para la fase BETA serán de 25.000 toneladas. Este tonelaje podrá ser remitido a la Sección Avanzada GRANADA utilizando dos aeródromos, cinco puertos, siete playas y seis terminales de combustible. Dos depósitos de campaña generales, cada uno conteniendo una o más secciones para cada servicio logístico, serán establecidos en la Sección Avanzada GRANADA.

El Ej l requerirá aproximadamente 13.500 toneladas diarias de abastecimientos. Las instalaciones de abastecimiento deberán tener un grado de dispersión tal que asegure que un proyectil nuclear no pueda destruir más de una instalación.

El Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, estará capacitado para proporcionar el necesario apoyo de abastecimiento a las fuerzas de combate, siempre y cuando los ataques nucleares del enemigo no destruyan todas las instalaciones de abastecimiento durante la fase BETA y que se mantengan las reservas existentes en la zona de combate.

b'. Mantenimiento.

Se dispondrá de personal y medios de mantenimiento adecuado, para brindar el necesario apoyo de mantenimiento general y de depósito a las unidades emplazadas en la zona de combate y en la Sección Avanzada GRANADA. Un ataque nuclear exitoso contra cualquiera de los medios de mantenimiento o de transporte reducirá temporalmente el nivel de mantenimiento realizado y podrá incrementar la cantidad de efectos finales requeridos en el sistema de abastecimiento.

c'. Transporte.

En la Sección Avanzada GRANADA los requerimientos diarios de tonelaje serán de 25.000 toneladas y las capacidades diarias de manipuleo en las terminales son 30.300 toneladas (aeródromos, puentes, playas y terminales de combustibles).

Los tonelajes diarios de abastecimiento que deberán ser desplazados desde la Sección Avanzada GRANADA hasta la zona de combate serán de 13.500 toneladas. La capacidad total de carga de la red de transporte que conduce a la zona de combate es de 14.480 toneladas, a saber:

Tuberías	3.680	toneladas
Ferrocarril	4.500	"
Automotor	5.000	"
Aéreo	1.300	"
Total	14.480	toneladas

La red de transporte deberá considerarse como muy crítica y particularmente vulnerable a un ataque nuclear, debido a su limitada capacidad de transporte hacia la zona de combate.

El daño o la destrucción de algunos de los medios de transporte citados precedentemente reducirá su capacidad de transporte a una cantidad menor a la que se necesita diariamente para apoyar a las fuerzas en la zona de combate. Cualquier daño de este tipo deberá ser reparado antes que se agoten los tres días de abastecimiento de reserva mantenidos en la zona de combate.

d'. Evacuación y hospitalización de personal.

De acuerdo a las normas de evacuación de 30 días y a los medios disponibles para evacuar 2.150 pacientes por día desde la zona de combate, se dispondrán aproximadamente de 20.000 camas de hospital fijo.

Existen adecuadas instalaciones, abastecimientos y equipos para atender estos pacientes.

Los ataques nucleares que se produzcan en cualquier parte de la zona de combate o en la Sección Avanzada GRANADA, incrementarán los requerimientos de evacuación y de hospitalización, por encima de ésas capacidades.

Un ataque de ese tipo obligará a: disminuir las normas de evacuación de 30 días, incrementar las camas de hospital, o disminuir los niveles normales de atención médica.

e'. Evacuación y hospitalización de animales.

.....

f'. Construcciones.

Las tropas de ingenieros de construcciones solamente serán adecuadas para realizar el mantenimiento de las instalaciones fijas de transporte y para el desarrollo de base tal como está planeado. La rehabilitación o construcción de instalaciones de abastecimiento, terminales, caminos y vías férreas que sean necesarios como consecuencia de un ataque nuclear, solamente será posible, en los medios más críticos y de acuerdo a prioridades establecidas. Se deberán utilizar al máximo todas las posibles medidas pasivas para reducir al máximo los efectos de un ataque nuclear, a fin de reducir el esfuerzo de construcción que sean necesarios para reparar los daños que ocasionen dicho ataque.

g'. Mano de obra.

Los requerimientos de mano de obra civil en la Sección Avanzada GRANADA será de aproximadamente 30.000 hombres.

En el caso que las ciudades principales sufran los efectos de un ataque nuclear, la disponibilidad de mano de obra se reducirá en gran medida, debido a que se deberán hacer frente a las tareas de limpieza y reparación de los daños ocasionados por el ataque.

El temor a los futuros ataques incrementará las dificultades para obtener adecuadas cantidades de mano de obra en las ciudades más importantes y en sus proximidades. Los prisioneros de guerra se deberán emplear al máximo y dentro de lo permitido por la Convención de Ginebra.

c. Asuntos Civiles.

Se aprecia que en la Sección Avanzada GRANADA existirán 50.000 refugiados. Los alimentos, abastecimientos de sanidad, vestuario y los alojamientos son adecuados para atender las necesidades de la población local. Las reservas serán extremadamen limitadas. Cualquier ataque nuclear incrementará la cantidad de refugiados y de producirse daños de magnitud en más de dos centros principales de población, ocasionará una escasez de abastecimientos para civiles. Dichos ataques, podrán imponer que la Sección Avanzada GRANADA proporcione apoyo al personal civil en forma de alimentos, vestuario y abastecimientos de sanidad.

b) Capacidad del enemigo para ejecutar actividades de guerrillas.

a. Personal.

Todas las instalaciones de la Sección Avanzada GRANADA, serán responsables de proporcionar su propia seguridad contra los ataques que realicen fuerzas de guerrillas.

Una activa acción de las guerrillas obligará a los respectivos jefes de las instalaciones a emplear un gran porcentaje de su personal en misiones de seguridad local, lo cual disminuirá el personal disponible para cumplir con sus misiones normales.

b. Logística.

a'. Abastecimiento.

Los aeródromos, puertos, playas, terminales de combustibles e instalaciones en los depósitos generales de campaña deberán estar bien dispersos para reducir los efectos de un ataque nuclear; esta dispersión incrementará la vulnerabilidad de las instalaciones a un ataque de las guerrillas.

Las medidas de seguridad requeridas por cada instalación de abastecimiento tenderán a disminuir su eficiencia operacional general, debido a la reducción de los recursos humanos disponibles para las tareas normales.

b'. Mantenimiento.

Los ataques que ejecuten las guerrillas contra las instalaciones de mantenimiento, reducirán la capacidad total de la Sección Avanzada GRANADA para brindar apoyo de mantenimiento general y de depósito. Los ataques de guerrillas sobre fuerzas pequeñas o aisladas destinadas a brindar apoyo directo, producirán ciertos daños o destrucciones de materiales, lo que aumentará el volumen de trabajo de mantenimiento.

c'. Transporte.

Debido a que la capacidad de transporte aéreo, automotor, por ferrocarril y tuberías es apenas adecuada para satisfacer los requerimientos diarios de tonelajes de la zona de combate, las es-

tructuras fundamentales de la red de transporte serán particularmente sensibles a los ataques de las guerrillas. Los daños permanentes o temporarios a dichas instalaciones fijas, producirán serias interferencias al desplazamiento de los abastecimientos hacia la zona de combate, y podrán ocasionar una crítica escasez de abastecimientos.

En consecuencia, se deberán adoptar medidas de seguridad adecuadas para proteger los transportes contra los ataques de guerrillas.

d'. Evacuación y hospitalización de personal.

Las 20.000 camas de hospital fijo disponibles en la Sección Avanzada GRANADA, solamente serán adecuadas si no se produce ningún ataque nuclear.

Un exitoso ataque de guerrillas contra cualquiera de las instalaciones de sanidad, incrementará la escasez de medios que existirán para hacer frente a un ataque nuclear.

La evacuación terrestre de pacientes en la Sección Avanzada GRANADA será vulnerable a los ataques de guerrillas.

e'. Evacuación y hospitalización de animales.

.....

f'. Construcciones.

Los ataques de las guerrillas contra las instalaciones dispersas, que originen un importante daño, complicará el esfuerzo de construcción.

Las tropas de ingenieros de construcciones son muy limitadas y serán empleadas solamente en los proyectos más urgentes y de mayor prioridad.

g'. Mano de obra.

El daño o destrucción que ocasionen los ataques de las guerrillas ampliarán los requerimientos de mano de obra civil. Dada la escasez de mano de obra que se aprecia existirá en ciertas zonas, el requerimiento de mano de obra para reparar dichos daños no podrá ser totalmente satisfecho.

c. Asuntos civiles.

La gran cantidad de refugiados que existen en la zona se podrá convertir en una fuente de inteligencia y de personal para las fuerzas de guerrillas, a menos que sean procesados adecuadamente.

Salvo que se adopten adecuadas medidas de control, estos refugiados incrementarán las dificultades para identificar y aprehender a miembros de las guerrillas. Los ataques de las guerrillas dirigidos contra las cosechas de las granjas y quintas atentarán contra el ya inadecuado abastecimiento civil de alimentos, y podrán imponer que el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA proporcione abastecimientos adicionales a la población local.

c) Otras consideraciones importantes.

a. El Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA solamente tendrá la responsabilidad de proporcionar servicios para apoyo de combate para la zona de combate. Esta constituye una misión normal y se deberá efectuar una máxima coordinación con los comandos de las fuerzas a apoyar. Los procedimientos, informes y controles de servicios para apoyo de combate se efectuarán de acuerdo con los procedimientos operativos normales en vigencia.

b. Las condiciones meteorológicas adversas o cualqu[ier] otra circunstancia que pueda restringir o impedir l[a] total explotación de la capacidad de transporte aé[reo] disminuirá su capacidad en una medida tal que la ca[pa]cidad de carga disponible no permitirá satisfac[er] los requerimientos diarios de tonelaje del Ej l.

3) Curso de acción 2 contra:

a) Capacidad del enemigo para emplear armas nucleares.

a. Personal.

En las veinte principales instalaciones de la Sección Avanzada GRANADA, estarán distribuídos un efectivo de 92.000 hombres. De ellos, 53.500 serán asignados al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA. Aproximadamente, 7.000 hombres de este Comando Logístico serán asignados al Ej l para operar las instalaciones de los puertos y de las playas y otras instalaciones de servicios para apoyo de combate existentes en la zona de retaguardia de esa gran unidad de batalla.

Tres exitosos ataques nucleares enemigos sobre las principales instalaciones ejecutadas durante la fase BETA crearán un serio déficit de personal, haciendo peligrar la capacidad del Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA para cumplir su misión.

El Sistema de Reemplazos de las Fuerzas Terrestres del Teatro deberá estar en condiciones de proporcionar de inmediato los reemplazos de personal (individual y de unidad).

b. Logística.

a'. Abastecimiento.

Los requerimientos diarios de abastecimiento para la fase BETA serán de 25.000 toneladas.

Este tonelaje será remitido a GRANADA utilizando dos aeródromos, cinco puertos, siete playas y seis terminales de combustibles existentes en la Sección Avanzada GRANADA, y una terminal acuática y una playa existente en la zona de retaguardia del Ej l.

Aproximadamente se requerirán 13.500 toneladas diarias para la zona de combate, de las cuales aproximadamente 10.000 toneladas serán desplazadas desde la Sección Avanzada GRANADA y 3.500 toneladas serán despachadas desde el Comando Logístico Base CHILLAR. Las instalaciones de abastecimiento estarán dispersas a fin de evitar que una sola arma nuclear pueda destruir más de una instalación.

El Comando Logístico de Sección Base GRANADA estará capacitado para proporcionar el apoyo de abastecimiento necesario a las fuerzas de combate, siempre y cuando los ataques nucleares del enemigo no destruyan todas las instalaciones de abastecimiento durante la fase BETA y que en la zona de combate se mantengan las reservas previstas.

b'. Mantenimiento.

El Ej l será responsable de proporcionar mantenimiento de apoyo general a las unidades que operen las instalaciones terminales existentes en la zona de combate.

La evacuación por agua de los equipos directamente del Ej l hacia el Comando Logístico Base CHILLAR o la Zona del Interior para su mantenimiento de depósito, será posible y reducirá los requerimientos de transportes y los de manipuleo de los materiales dentro de la Sección Avanzada GRANADA.

c'. Transporte.

En la Sección Avanzada GRANADA los requerimientos diarios de tonelajes a ser remitidos serán de 21.000 toneladas y la capacidad diaria de manipuleo en las terminales son de 30.300 toneladas (aeródromos, puertos, playas y terminales de combustible en la Sección Avanzada GRANADA).

Los requerimientos diarios de tonelaje que deberán transportarse, desde la Sección Avanzada GRANADA a la zona de combate serán de 10.000 toneladas.

La capacidad total de carga de la red de transporte que conduce a la zona de combate es de 14.480 toneladas.

Esta red será particularmente vulnerable al ataque nuclear debido a su limitada capacidad de transporte. Sin embargo, si un ataque nuclear dañara uno de los dos aeródromos, dos vías férreas, dos tuberías o dos caminos principales de abastecimiento, la capacidad de transporte disminuirá por debajo de los requerimientos mínimos de tonelajes diarios que tienen las fuerzas en la zona de combate.

d'. Evacuación y hospitalización de personal.

De acuerdo a las normas de evacuación de 30

días y a los medios disponibles para evacuar 2.150 pacientes por día desde la zona de combate, se dispondrán aproximadamente de 20.000 camas de hospital fijo.

Existen adecuadas instalaciones, abastecimientos y equipos para atender estos pacientes.

El Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA será responsable de evacuar este personal a la Sección Avanzada GRANADA.

El Comando Logístico Base CHILLAR, será responsable de la evacuación por agua de los pacientes desde la zona de combate y la Sección Avanzada GRANADA hasta sus instalaciones hospitalarias.

El Comando Logístico de las Fuerzas Terrestres del Teatro será responsable de la evacuación por agua de las bajas de personal hacia la Zona del Interior. La evacuación aérea de pacientes desde GRANADA será responsabilidad del componente Fuerza Aérea de la Fuerza de Tareas Conjunta GRANADA.

En caso de un ataque nuclear, la evacuación de las bajas hacia el Comando Logístico Base CHILLAR aliviará la escasez de camas de hospital fijo disponibles en el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA.

El Ej l tendrá las responsabilidad de prestar la atención sanitaria al personal del Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, que trabaje en su zona de retaguardia.

e'. Evacuación y hospitalización de animales.

.....

f'. Construcciones.

Las tropas de ingenieros de construcciones serán adecuadas para cumplir el mantenimiento de las instalaciones fijas de transporte y del desarrollo de base según se ha planeado.

Algunas unidades deberán ser puestas a disposición del Ej 1, a fin de construir instalaciones en su zona de retaguardia para recibir los abastecimientos que reciba directamente de las playas y de los puertos.

La rehabilitación o construcción de instalaciones de abastecimiento, terminales, vías férreas y caminos, que sean necesarios como consecuencia de los ataques nucleares, solamente será posible en aquellas que se consideren más críticas y según las prioridades establecidas.

g'. Mano de obra.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

Las necesidades de mano de obra civil en la Sección Avanzada GRANADA serán aproximadamente de 25.000 hombres.

c. Asuntos civiles.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

Los desplazamientos de los servicios hacia la zona de retaguardia del Ej 1 reducirán los requerimientos de mano de obra en la Sección Avanzada GRANADA. Esto facilitará los esfuerzos para rehabilitar la economía local, al permitir que una mayor cantidad de la población esté disponible para absorber las tareas propias de la localidad y las actividades de la Sección Avanzada GRANADA.

b. Capacidad del enemigo para ejecutar actividades de guerrillas.

a. Personal.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

b. Logística.

a'. Abastecimiento.

Las instalaciones de abastecimiento serán particularmente vulnerables a los ataques de las guerrillas, debido a la dispersión que deberán tener para reducir su vulnerabilidad a los ataques nucleares.

El desplazamiento de algunas unidades de los servicios para apoyo de combate a la zona de responsabilidad del Ej 1 para operar las terminales existentes en la misma, reducirá la cantidad de personal disponible en las distintas instalaciones para cumplir misiones de seguridad.

Un apreciable porcentaje del esfuerzo del personal deberá dirigirse a cumplir misiones de seguridad, lo que ocasionará una disminución en su eficiencia operacional.

b'. Mantenimiento.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

c'. Transporte.

Aunque la red de transporte será extremadamente vulnerable a los ataques de las guerrillas y en particular las instalaciones fijas fundamentales, tales como puentes, túneles y estaciones de bombeo, la operación de las instalaciones terminales en la zona de combate proporcionará una gran flexibilidad al plan de movimientos de transporte.

Un ataque nuclear exitoso sobre cualquier medio de transporte no reducirá la capacidad total de carga por debajo de los requerimientos diarios de la zona de combate.

d'. Evacuación y hospitalización de personal.

Si el enemigo no ejecuta un ataque nuclear, las 20.000 camas de hospital fijo existentes en la Sección Avanzada GRANADA, serán adecuadas.

Los ataques de las guerrillas sobre las instalaciones de sanidad, podrán aumentar la crisis que se producirá en caso de un ataque nuclear.

La evacuación por agua desde la zona de combate hacia el Comando Logístico Base CHILLAR, proporcionará flexibilidad al plan de evacuación.

e'. Evacuación y hospitalización de animales.

.....

f'. Construcciones.

Las instalaciones dispersas serán vulnerables al ataque de las guerrillas. Dichos daños podrán originar necesidades de construcción, las que no podrán ser satisfechas.

Las fuerzas de ingenieros de construcciones disponibles serán utilizadas solamente en los proyectos más urgentes y de mayor prioridad.

Los jefes deberán tomar a su cargo las reparaciones y nuevas construcciones de menor importancia, utilizando sus propios recursos, en aquellas circunstancias, donde la construcción no satisfaga el criterio anteriormente enunciado.

g'. Mano de obra.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

Los requerimientos de mano de obra civil disminuirán en la Sección Avanzada GRANADA en 5.000 hombres, debido a que algunos servicios se desplazarán hacia la zona de retaguardia del Ej 1.

El déficit de mano de obra en la Sección Avanzada GRANADA, para satisfacer las necesidades locales, disminuirá en esa cantidad (5.000 hombres).

c. Asuntos civiles.

Caben las mismas consideraciones tratadas en el curso de acción 1.

c) Otras consideraciones importantes.

a. El Ej 1 recibirá servicios para apoyo de combate de la Sección Avanzada y de la Sección Base.

Se deberán establecer, además de aquellos normales, los procedimientos de registros, control de abastecimiento, control de existencia e informes de servicios para apoyo de combate, que sean necesarios para asegurar que todas las fuerzas tengan una información exacta y oportuna de los abastecimientos recibidos por el Ej 1.

Será necesario una coordinación adicional entre todos los elementos del Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, del Comando Logístico Base CHILLAR y del Ej 1.

b. Las terminales comenzarán a funcionar en la zona de combate; posteriormente, pasarán bajo el comando del Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, a medida que el límite de retaguardia del Ej 1 se desplace hacia adelante. Esto facilitará las futuras operaciones de servicios para apoyo de combate.

c. La remisión por agua directamente desde el Comando Logístico Base CHILLAR hacia la zona de combate, reducirá los requerimientos de manipuleo en la Sección Avanzada GRANADA.

d. Las tropas disponibles en la Sección Avanzada GRANADA serán menores, dado que deberá desplazar las fuerzas de los servicios necesarios para operar las terminales existentes en la zona de combate.

e. La operación de las terminales por parte del Ej 1 impondrá una responsabilidad logística adicional sobre el comandante de esa gran unidad de batalla.

COMPARACION DE LOS PROPIOS CURSOS DE ACCION.

1) Curso de acción 1.

Proporcionar al Ej 1 por intermedio de la Sección Avanzada GRANADA todos los servicios para apoyo de combate.

a) Ventajas:

a. El Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA ejecutará su misión normal de proporcionar apoyo directo y contínuo al Ejército.

b. La coordinación se simplificará.

c. El control del abastecimiento y el control de las existencias se simplificará.

d. Los requerimientos de servicios para apoyo de combate de responsabilidad del Ej 1 serán mínimos.

b) Desventajas:

a. Las condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que pueda restringir o impedir la explotación total de la capacidad de transporte aéreo, originará deficiencias en el apoyo necesario que se debe proporcionar a la zona de combate.

b. El empleo de la capacidad nuclear del enemigo sobre los centros de comunicaciones, tales como BELCHA, podrán originar una disminución en el apoyo

necesario que se deberá brindar a la zona de Com
te, dado que ello redundará en la capacidad de la
de transporte terrestre disponible.

c. La totalidad de las operaciones de servicios para
yo de combat e carecerán de flexibilidad, dado qu
Comando Logístico de Sección Avanzada GRANA
deberá utilizar todos los medios e instalaciones
ca de sus máximas capacidades para poder cumpli
con su misión.

d. Todos los abastecimientos remitidos a través de l
Sección Avanzada GRANADA, impondrán realizar
vos manipuleos, antes que sean enviados a la zona
combate.

2) Curso de acción 2.

Proporcionar la masa de los servicios para apoyo
combate al Ej 1 por intermedio de la Sección Avanza
GRANADA y el remanente, remitirlo directamente d
de el Comando Logístico Base CHILLAR a las termina
les existentes en la zona de retaguardia del Ej 1.

a) Ventajas:

a. Los planes de servicios para apoyo de combate
del Ej 1 serán flexibles, dado que el transporte
por agua será otro medio que se utilizará para h
cer llegar los abastecimientos directamente ha
cia la zona de combate.

b. Las terminales existentes en la zona de combate
serán operados posteriormente por el Comando
Logístico de Sección Avanzada GRANADA, cuand
se desplace el límite de retaguardia del Ej 1.

Esto proporcionará flexibilidad al apoyo a la
zona de combate que deberá dar el Comando Log

tico de Sección Avanzada GRANADA.

c. El Comando Logístico Base CHILLAR colaborará
en la evacuación de pacientes y materiales utilizan
do para ello las embarcaciones que regresan de las
terminales acuáticas de la zona de combate.

d. Se reducirán los requerimientos de transporte des-
de el Comando Logístico de Sección Avanzada GRA-
NADA hacia la zona de combat e.

e. Se facilitará la dispersión de las instalaciones.

f. En el caso que el enemigo emplee su capacidad nu-
clear, el apoyo a las operaciones estará menos
afectado.

g. Podrá originar una disminución de los requerimien
tos para el manipuleo de los abastecimientos.

h. Podrá originar una disminución de los requerimien
tos de almacenamiento.

b) Desventajas:

a. Salvo que se establezcan estrictos procedimientos
de registros y métodos de informes para las opera-
ciones en puertos y playas, se podrán originar cier
tas deficiencias.

b. El Comando Logístico de Sección Avanzada GRANA
DA deberá proporcionar a la zona de combate unida
des de servicios para que operen en las terminales
y ejecuten actividades conexas.

c. Se requerirá una mayor coordinación adicional.

d. La responsabilidad de servicios para apoyo de com
bate del Ej 1 se verá incrementado.

3) Conclusiones.

El curso de acción 2 es el que ofrece las mayores posibilidades de éxito y facilita las futuras operaciones.

5. RESOLUCION

1) Proporcionar con el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA todos los servicios para apoyo de combate al Ej 1 durante la fase BETA, excepto una parte que se remitirá directamente desde el Comando Logístico Base CHILLAR, a través de las terminales acuáticas ubicadas en la zona de retaguardia del Ej 1.

Proporcionar con el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA a los componentes Aéreo y Naval de la Fuerza de Tareas Conjunta GRANADA, el apoyo que se ordene.

2) Coordinar con el comandante del Ej 1 los siguientes aspectos:

a) La puesta en ejecución del plan de desarrollo de bases.

b) La operación del puerto SOLEDAD (1.500 toneladas diarias) y de la playa de MALVINAS (2.000 toneladas diarias).

c) La transferencia el día D + 20 al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, de aquellas instalaciones de los servicios para apoyo de combate según sea acordado.

d) La transferencia el día D + 20 al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, de tres días de abastecimiento, de todas las clases, basados en los efectivos de la fuerza GRANADA apoyados en esa fecha. La transferencia será efectuada en la Sección Avanzada GRANADA.

3) Coordinar con el componente Naval de la Fuerza de Tareas Conjunta GRANADA los siguientes aspectos:

a) El desarrollo de instalaciones navales en la Sección Avanzada GRANADA.

b) El despejamiento de los obstáculos subacuáticos.

c) La evacuación por agua y a pedido, de las bajas de personal del Comando Logístico Base CHILLAR.

d) Los requerimientos del componente Naval relativos a abastecimientos comunes y técnicos y la cantidad apreciada de transporte terrestre que será necesario para transportar esos abastecisientos a las bases navales.

4) Coordinar con el componente Fuerza Aérea de la Fuerza de Tareas Conjunta GRANADA los siguientes aspectos:

a) Los requerimientos del componente Fuerza Aérea para el desarrollo de bases, depósitos e instalaciones de mantenimiento aéreos.

b) La evacuación aérea diaria, de las bajas de personal desde la zona de combate hasta el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA y el Comando Logístico Base CHILLAR.

c) El transporte aéreo de 700 toneladas diarias desde el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA hasta la zona de combate (300 toneladas al Cpo Ej II y 400 toneladas al Cpo Ej I).

d) Los requerimientos del componente Fuerza Aérea relativos a abastecimientos comunes y técnicos y la cantidad apreciada de transporte que será necesario para transportar esos abastecimientos a las bases aéreas.

e) La evacuación aérea a pedido para las bajas de personal, desde el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA hacia el Comando Logístico Base CHILLAR.

f) Proporcionar un servicio de estafetas y enlace aéreo entre el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA y el Comando Logístico Base CHILLAR.

5) Coordinar con el Comando Logístico Base CHILLAR los siguientes aspectos:

a) La provisión de servicios para apoyo de combate completos a las fuerzas terrestres en GRANADA, mediante envíos por agua al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, salvo lo indicado en el párrafo siguiente (5) - b)).

b) La provisión de ciertos abastecimientos y personal, basándose en los acuerdos entre el Ej 1 y el Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, transportándolos directamente por agua a las terminales acuáticas existentes en la zona de retaguardia del Ej 1.

c) La provisión de servicios para apoyo de combate al Comando Logístico de Sección Avanzada GRANADA, en forma de abastecimientos comunes y técnicos y apoyos especificados para el componente Fuerza Aérea y componente Naval, con base en tierra, en GRANADA.

d) La provisión de hospitalización, en camas fijas, en las bases del Comando Logístico Base CHILLAR, para los pacientes evacuados desde GRANADA, de acuerdo con las normas de evacuación y porcentajes establecidos por el Comandante del Teatro de Operaciones.

.....
(Firmado)

N N
Grl
Cte -Cdo Log 122

ANEXOS:

1. (Calco con la situación general el 10 oct 65) (omitido).
2. Apreciación de situación de personal (omitido).
3. Apreciación de situación de logística (omitido).
4. Apreciación de situación de asuntos civiles (omitido).
5. Apreciación de situación de seguridad (omitido).

APENDICE 5 (LOGISTICA) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO UNA APRECIACION DE SITUACION DE LOGISTICA.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....Logístico del .....
(Departamento, División, o Sección) (Comando)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION DE LOGISTICA No....

Referencias: cartografía o calcos utilizados.

1. MISION

Enunciación de la misión asignada o contemplada para toda la fuerza.

Las tareas intermedias asignadas o deducidas que sean necesarias para cumplir la misión se asentarán por orden cronológico.

.....
(Clasificacion de seguridad)

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES.

1) Situación de inteligencia.

Información obtenida del jefe de inteligencia (G-2). Se podrá colocar un resúmen breve y hacer referencia a documentos de inteligencia o a un anexo de la apreciación de situación de logística.

a) Característica de la zona donde se operará.

b) Dispositivo, composición y efectivos del enemigo.

c) Capacidades del enemigo.

a. Que afecten a la misión táctica.

b. Que afecten a las actividades de logística.

2) Situación táctica.

Contendrá la información obtenida de la orientación del comandante y la proporcionada por el jefe de operaciones (G-3).

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos.

b) Posibles cursos de acción para cumplir la misión táctica.

Estos cursos de acción serán tenidos en cuenta e incluídos durante todo el proceso restante de la apreciación de situación.

c) Operaciones futuras.

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

De conocerse, se incluirán las operaciones futuras que se prevé realizar y otros factores de planeamiento necesarios para la coordinación e integración de las apreciaciones de situación del estado mayor.

3) Situación de personal.

Contendrá información obtenida del jefe del personal (G-1).

Podrá consistir en un breve resúmen y hacer referencias a un documento de personal o a un anexo a la apreciación de situación.

Se precisará en forma breve:

a) Dispositivo actual de las unidades de los servicios para apoyo de combate e instalaciones que cumplan funciones de personal y que afecten la situación de logística.

b) Desarrollos proyectados dentro del campo de personal que probablemente afectarán las actividades de logística.

4) Situación de asuntos civiles.

Contendrá información obtenida del jefe de asuntos civiles (G-5).

Podrá consistir en un breve resúmen y hacer referencia a un documento de asuntos civiles o a un anexo a la apreciación de situación.

Se asentará en forma breve:

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

a) Dispositivo actual de las unidades e instalacion... asuntos civiles que afecten la situación de logís...

b) Previsiones de asuntos civiles que probablemente afectarán las actividades de logística.

5) Supuestos.

Cualquier supuesto que sea necesario como base para iniciar la preparación de la apreciación de situación o de planes.

Los supuestos se modificarán a medida que se disponga de datos verdaderos o de una orientación específica para el planeamiento que cubra esos aspectos.

6) Situación de logística.

Se detallará el estado actual de la situación de logística utilizándose distintos incisos.

En caso que los datos en consideración sean muy detallados, sólo se mencionará en los distintos incisos, un resúmen de los mismos y se hará referencia a un anexo que se agregará a la apreciación de situación.

7) Factores Especiales.

Aspectos no considerados anteriormente, que requirirán un tratamiento especial en la apreciación de situación de logística (Por ejemplo: efectos de las capacidades nucleares, químicas, biológicas, etc. del enemigo).

ANALISIS.

En distintos subapartados se analizarán para cada curso de acción, y según corresponda, todos los factores de logística, indicándose los problemas y las características limitativas o deficiencias.

1) Abastecimiento.

2) Mantenimiento.

3) Transporte.

4) Evacuación y hospitalización de personal.

5) Evacuación y hospitalización de animales.

6) Construcciones.

7) Mano de obra.

8) Aspectos varios. Se incluirá cualquier consideración orgánica especial u otra de carácter logístico, tales como: límites, seguridad de la zona de retaguardia, control de daños zonal, etc.

COMPARACION.

Se valorizarán los factores dominantes de logística y las características limitativas o deficiencias que hubieran con respecto al cumplimiento de la misión, en los cursos de acción en análisis.

.....
(Clasificación de seguridad)

Se considerarán las ventajas y desventajas que ... desde el punto de vista logística cada curso de acc... considerado.

Se incluirán los medios o procedimientos a emple... para superar las características limitativas o defici... cias, o bien las modificaciones que se deberán intro... cir en cada curso de acción.

5. CONCLUSIONES.

1) Se indicará si la misión puntualizada en "1. MISIO... podrá ser apoyada desde el punto de vista logístico.

2) Se indicará cuál de los cursos de acción previstos ... drá ser mejor apoyado desde el punto de vista log... co.

3) Se establecerán las desventajas que ofrezca desde ... punto de vista de logística cada curso de acción ... puesto, no enumeradas en el párrafo anterior.

4) Se determinarán los principales problemas de logí... y las características limitativas o deficiencias que ... berán ser puestas en consideración del comandante.

Se incluirán proposiciones concretas para reso... esos problemas de logística o para eliminar o redu... esas deficiencias.

.....
Firma

.....
Aclaración de firma

.....
Grado

.....
Cargo

ANEXOS:

.....

.....

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UNA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE LOGISTICA

SECRETO

División Logística del Ej 1

QUIROGA (32-75) SUDLANDIA

230830 Jun 65

APRECIACION DE SITUACION DE LOGISTICA No 3.

Referencias: Cartografía: ATLANTIDA, MAIPU y CASEROS

1: 500 000.

1. MISION.

El Ej 1 atacará el 20 Jul para conquistar y defender una zona lo suficientemente amplia como para apoyar las operaciones futuras hacia el Norte; deberá estar preparado para realizar las operaciones ofensivas subsiguientes en dirección a VALLE HERMOSO, cuando así se lo ordene.

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES.

1) Situación de inteligencia.

a) Características de la zona donde se operará.

Ver "Análisis de la zona donde se operará No 2".

b) Dispositivo, composición, efectivos y capacidades del enemigo.

Ver "Apreciación de situación de Inteligencia No 3".

2) Situación táctica.

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos.

Ver "Apreciación de situación de Operaciones No 3".

b) Posibles cursos de acción para la misión táctica.

a. Curso de acción 1:

Atacar para conquistar la zona del Río MARRON y la altura 2809; luego defender la zona conquistada.

b. Curso de acción 2:

Atacar para conquistar los MONTES VERDES; luego defender la zona conquistada.

c. Curso de acción 3:

Atacar para conquistar el Río SALADO; luego defender la zona conquistada.

c) Operaciones futuras.

Las operaciones iniciales deberán proporcionar el espacio suficiente para ejecutar las operaciones

ofensivas en dirección a VALLE HERMOSO. Dichas operaciones ofensivas se ejecutarán cuando así se ordene y tan pronto como se disponga del necesario apoyo de combate y de servicios para apoyo de combate.

3) Situación de personal.

a) Ver "Apreciación de situación de Personal No. 3".

b) Efectivos aproximados que deberán ser apoyados:

a. Del 20 al 31 Jul (12 días): 420.000 (sin incluir la D C Bl 1).

b. Del 01 al 31 Ago (31 días): 418.000 (incluye la D C Bl 1 y excluye la D I 11).

c) Dispositivo actual de las unidades de los servicios para apoyo de combate e instalaciones que cumplan funciones de personal y que afecten la situación de logística:

.....

d) No existirá déficit de personal que pueda afectar el apoyo logístico a nuestras operaciones.

4) Situación de asuntos civiles.

a) El dispositivo actual de los elementos de asuntos civiles es el siguiente:

.....

b) Es probable que inicialmente no se pueda contar con la cooperación de los habitantes de EL CARMEN. Sin embargo, es de esperar que ha medida que se vislumbre el éxito de nuestras operaciones grandes sectores de la población se reunirán o apoyarán a nuestras fuerzas.

c) Se aprecia que el personal civil enemigo podrá interferir nuestras operaciones logísticas en las siguientes formas:

a. Realizando actividades de guerrillas en nuestra zona de retaguardia.

b. empeñándose en actividades de espionaje, sabotaje y subversión.

c. Bloqueando los principales caminos con refugiados y personas desplazadas.

5) Supuestos.

a) Las operaciones ofensivas para conquistar el Río MARRON y la altura 2809, demandarán cinco días.

b) Las operaciones ofensivas para conquistar los MONTES VERDES, demandarán doce días.

c) Las operaciones ofensivas para conquistar el Río SALADO, demandarán diez y nueve días.

d) La D C Bl 1 llegará a la zona el 01 Ago (D + 12).

e) La D I 11 se desagregará el 01 Ago (D + 12).

f) Los caminos que señala la cartografía podrán ser utilizados para apoyar nuestras operaciones.

g) Las vías férreas existentes requerirán una intensa reparación.

h) Las unidades navales amigas no estarán en condiciones de despejar, en un futuro previsible, el MAR AZUL de los elementos navales enemigos existentes.

i) Los abastecimientos que se dispondrán el día D serán los que se indican a continuación en 2.-6) - b) - b. -a'.

6) Situación de logística.

a) Dispositivo actual de las unidades e instalaciones logísticas:

Ver "Anexo 1: Calco con la situación de los servicios para apoyo de combate".

b) Abastecimiento:

a. Requerimientos:

a'. Tonelajes diarios de reemplazo y consumo:

Abastecimiento	Ofensiva limitada 9 D I	Ofensiva 9 D I	Ofensiva 8 D I y 1 D C Bl	Defensiva 9 D I	Defensiva 8 D I y 1 D C Bl
Clase I	1.110	1.110	1.050	1.110	1.050
Clase III	3.550	3.700	3.740	3.450	3.490
Clase V	3.100	2.750	2.770	3.500	3.520
Clase II y IV	1.800	1.630	1.630	1.950	1.950
Fuerza Aérea	350	350	350	350	350
TOTAL	9.910	9.540	9.540	10.360	10.360

b'. Niveles prescriptos:

Clase I, III, V y Fuerza Aérea: 5 días.

Clase II y IV: 7 días.

b. Disponibilidades:

Se aprecia que el día D (20 Jul) se contará en nuestros depósitos con 35.200 toneladas de abastecimiento.

Los abastecimientos por clases y servicios requeridos por el Ej 1, están disponibles en las instalaciones de la zona de comunicaciones. El día D las unidades existentes en la zona de comunicaciones que apoyan a nuestras fuerzas, estarán en condiciones de transportar hacia nuestros depósitos los siguientes tonelajes:

a'. Desde el 20 Jul hasta alcanzar el Río MARRON y la altura 2809 (día D + 4): 11.000 toneladas de abastecimiento.

b'. Luego del avance desde el Río MARRON - altura 2809, hasta alcanzar los MONTES VERDES (día D + 4 hasta día D + 11): 10.500 toneladas de abastecimiento.

c'. Luego de avanzar desde los MONTES VERDES hasta el Río SALADO (día D + 11 hasta D + 18): 10.400 toneladas de abastecimiento.

c. Características limitativas.

a'. Los niveles existentes en los depósitos el día D (20 Jul) se aprecia que serán los siguientes:

	Tonelaje			
	Prescripto	En poder	Faltante o sobrante	% en poder
Ofensiva limitada	53.150	35.200	-17.950	66 %
Ofensiva	50.960	35.200	-15.760	69 %

b'. Los niveles de existencias prescriptos para el D + 5 (25 Jul) serán para la operación defensiva 55.700 toneladas.

c'. Los niveles de existencias prescriptos para el D + 12 (01 Ago) serán:

Operaciones ofensivas: 50.960 toneladas.

Operaciones defensivas: 55.700 toneladas.

c) Mantenimiento:

.....

d) Transporte:

a. Requerimientos:

a'. Logística:

Tonelajes de reemplazo y consumo a desplazar:

Ofensiva limitada (80% de 9.910): 7.930 toneladas.

Ofensiva (80% de 9.540): 7.630 toneladas.

Defensiva (80% de 10.360): 8.290 toneladas.

Acarreos locales en y entre los depósitos:

Dos compañías de transporte de camiones livianos (2 ½ Ton).

b'. Personal

Dos compañías de transporte de camiones livianos (2 ½ Ton) para transportar los reemplazos y la correspondencia, evacuar los prisioneros de guerra y civiles, y ejecutar otras actividades varias de personal.

c'. Sanidad:

Una compañía de transporte de camiones livianos (2 ½ Ton) para el desplazamiento de hospitales.

d'. Seguridad de la zona de retaguardia y control de daños zonal:

Una compañía de transporte de camiones liviano (2 ½ Ton).

e'. Tácticos:

Seis compañías de transporte de camiones livianos (2 ½ Ton) y todos los vehículos orgánicos de transporte para motorizar parcialmente las unidades de infantería de existentes en los Cuerpos de Ejército.

Seis compañías de aviación de Ejército para proporcionar apoyo a las operaciones aeromóviles de los Cuerpos de Ejército.

b. Disponibilidades:

a'. Automotor:

Nueve compañías de transporte de camiones livianos (2½ Ton).

Tres compañías de transporte de camiones de 5 Ton.

Una compañía de transporte de camiones mediana (carga).

Dos compañías de transporte de camiones medianos (combustible).

b'. Por ferrocarril:

No se dispondrá de transporte por ferrocarril hasta después del día D + 43.

c'. Por aire:

Cinco compañías de transporte, de aviones.

Cuatro compañías de transporte, de helicópteros medianos.

d'. Transporte por agua:

No se dispone de ninguna embarcación en el MAR AZUL.

c. Características limitativas.

a'. El 80% del tonelaje diario de reemplazo y consumo requerido para apoyar nuestras operaciones deberán ser movidos desde los depósitos existentes en la zona de retaguardia del Ejército, empleando los medios de transporte que disponemos.

b'. La capacidad de transporte disponible para transportar dichos abastecimientos es la siguiente:

Tres compañías de transporte de camiones livianos (2 ½ Ton) por 18.000 Ton Km/día= 54.000 Ton Km/día.

Tres compañías de transporte de camiones de 5 Ton por 27.000 Ton Km/día= 81.000 Ton Km/día.

Una compañía de transporte de camiones mediana (carga) por 54.000 Ton Km/día= 54.000 Ton Km/día.

Dos compañías de transporte de camiones medianos (combustible) por 67.000 Ton Km/día= 134.000 Ton Km/día.

Cuatro compañías de transporte, de helicópteros medianos por 9.600 Ton Km/día= 38.400 Ton Km/día.

Cinco compañías de transporte, de aviones por 9.400 Ton Km/día= 47.000 Ton Km/día.

Total: 408.400 Ton Km/día

c'. Las divisiones están capacitadas para apoyarse a sí mismas, hasta una distancia de 40 a 45 Km de nuestros lugares de abastecimiento; por lo tanto:

En la operación ofensiva nuestras fuerzas podrán ser apoyadas, desde nuestros depósitos hasta una distancia total promedio de 97 Km

$$\left(\frac{408.400 \text{ Ton Km/día}}{7.630 \text{ Ton de reemplazo y consumo}} + 43 \text{ Km por Div} = 96,525 \text{ Km}\right)$$

En la operación defensiva nuestras fuerzas podrán ser apoyadas, desde nuestros depósitos hasta una distancia total promedio de 92 Km.

$$\left(\frac{408.400 \text{ Ton Km/día}}{8.290 \text{ Ton de reemplazo y consumo.}} + 43 \text{ Km por Div} = 92,264 \text{ Km}\right)$$

d. Evacuación y hospitalización de personal.

a. Requerimientos:

a'. Subunidades de evacuación:

Tres compañías de sanidad de evacuación aéreas (aviones ambulancia).

Doce compañías de sanidad de evacuación aérea (helicópteros ambulancias).

Diez y ocho compañías de sanidad de evacuación terrestre (ambulancias).

Trece compañías de sanidad de instalaciones.

b'. Hospitales:

Nueve hospitales de campaña.

Veintiún hospitales de evacuación.

Tres centros de convalecientes.

b. Disponibilidades:

Se contarán con las subunidades de evacuación y hospitales requeridos.

c. La norma de evacuación vigente determina diez días.

d. Características limitativas.

Si el enemigo efectuara ataques nucleares se incrementarán los requerimientos de evacuación.

Se podrán necesitar los camiones y aeronaves las fuerzas dependientes para hacer frente emergencia.

Si el enemigo emplease sus armas nuclear intensamente, la cantidad de personal que requ rirá tratamiento quirúrgico se incrementará, pu diendo fluctuar con cantidades máximas que pro bablemente superarán nuestras capacidades.

f) Evacuación y hospitalización de animales.

Sin novedad.

g) Construcciones.

a. Requerimientos y disponibilidades:

La posibilidad que se produzcan lluvias como así también la utilización intensa de l moliciones por parte del enemigo, podrán in crementar los requerimientos de apoyo de in genieros.

b. Características limitativas:

Por el momento no existen características limitativas. La posibilidad que se requiera un apoyo de ingenieros adicional, deberá re ducirse mediante un cuidadoso planeamiento y preparando elementos para que puedan enfren tar estos trabajos de emergencia.

h) Mano de obra:

Sin novedad.

i) Aspectos varios:

La seguridad de la zona de retaguardia y el control de daños zonal han sido organizados y se han preparado los planes correspondientes como así tam bien los procedimientos operativos normales que cu bren estos aspectos.

2) Factores Especiales.

Los centros de comunicaciones y las instalaciones logísticas podrán constituir blancos rentables para los ataques nucleares del enemigo, a menos que se adopten medidas adecuadas para reducir su vulnerabilidad y suceptibilidad a dichos ataques.

3. ANALISIS.

1) Abastecimiento.

a) Los niveles prescriptos podrán cumplimentarse de la siguiente manera:

a. Curso de acción 1: Atacar para conquistar la zona del Río MARRON y la altura 2.809; luego defender la zona conquistada (cinco días de ataque y luego defensa):

a'. Movimiento de tonelajes en exceso de reemplazo y consumo hasta el día D+4:

11.000 Ton - 9.910 Ton= 1.090 Ton diarias.

1.090 Ton x 5 días= 5.450 Ton.

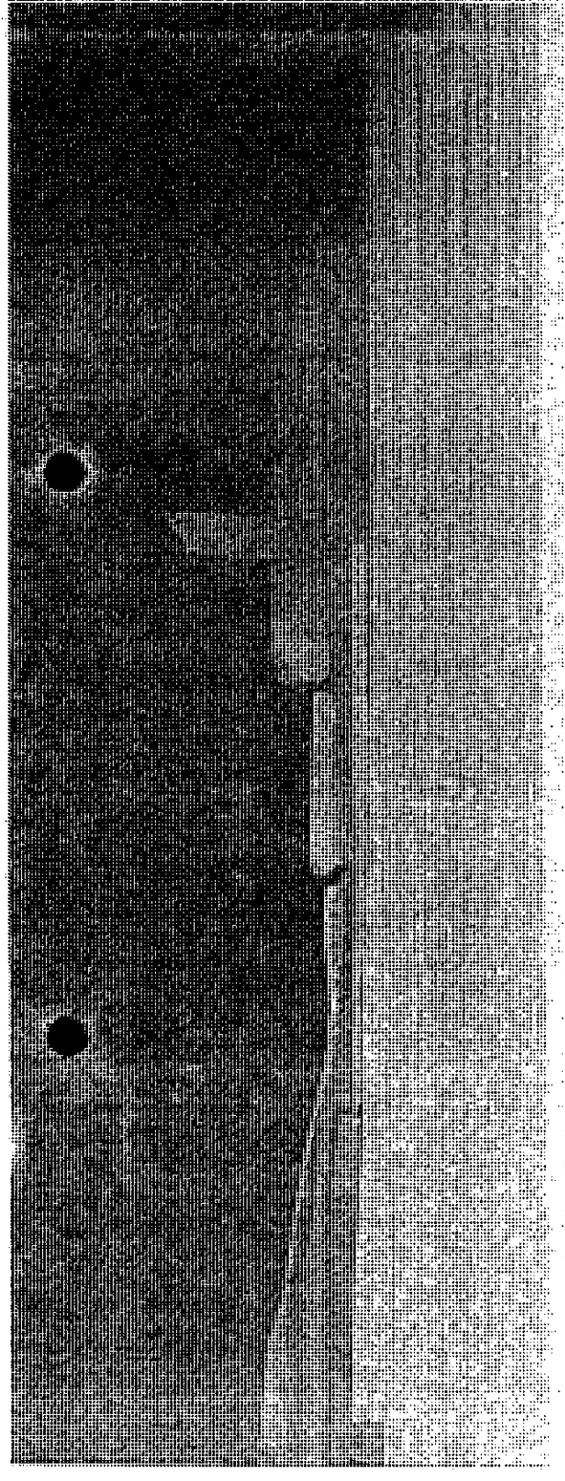

b'. Remanente faltante al 25 Jul:

55.700 Ton - 35.200 Ton - 5.450= 15.050 Ton.

c'. Movimiento de tonelajes en exceso de reemplazo y consumo después del D+4:

11.000 Ton - 10.360= 640 Ton.

d'. Tiempo necesario para alcanzar los niveles prescriptos: $\frac{15.050 \text{ Ton}}{640 \text{ Ton/diarias}}$ = 24 días, o D+30.

b. Curso de acción 2: Atacar para conquistar los MONTES VERDES; luego defender la zona conquistada (doce días de ataque, y luego defensa).

a'. Movimiento de los tonelajes en exceso de reemplazo y consumo hasta el día d+4:

11.000 Ton - 9.540 Ton = 1.460 Ton/diarias.

1.460 Ton x 5 días = 7.300 Ton.

b'. Movimiento de tonelajes en exceso de reemplazo y consumo después del D+4 hasta el D+11:

10.550 Ton - 9.540 Ton= 1.010 Ton/diarias.

1.010 Ton x 7 días= 7.070 Ton.

c'. Remanente faltante al 01 Ago:

55.700 Ton - 35.200 Ton - 7.300 Ton-7.070 Ton= 6.130 Ton.

d'. Movimiento de los tonelajes en excesos de reemplazo y consumo luego del D+11:

10.550 Ton - 10.360 Ton= 190 Ton/diarias.

e'. Tiempo necesario para alcanzar los niveles prescriptos:

$\frac{6.130 \text{ Ton}}{190 \text{ Ton/diarias}}$ = 33 días o D+45.

c. Curso de acción 3: Atacar para conquistar el Río SALADO; luego defender la zona conquistada (diez y nueve días de ataque y luego defensa).

a'. Movimiento de los tonelajes en exceso de reemplazo y consumo hasta el día D+4:

11.000 Ton - 9.540 Ton= 1.460 Ton/diarias.

1.460 Ton x 5 días= 7.300 Ton.

b'. Movimiento de los tonelajes en exceso de reemplazo y consumo después del D+4 hasta el D+11:

10.550 Ton - 9.540 Ton= 1.010 Ton/diarias.

1.010 Ton x 7 días= 7.070 Ton.

c'. Movimiento de tonelajes en exceso de reemplazo y consumo después del D+11 hasta el D+18:

10.400 Ton - 9.540 Ton= 860 Ton.

860 Ton x 7 días= 6.020 Ton.

d'. Remanente faltante al 08 Ago:

55.700 Ton - 35.200 Ton - 7.300 Ton - 7.0[illegible] Ton - 6.020 Ton = 110 Ton.

e'. Movimiento de tonelajes en exceso de reemplazo y consumo después del D + 18:

10.400 Ton - 10.360 Ton= 40 Ton/diarias.

f'. Tiempo necesario para alcanzar los niveles prescriptos:

$$\frac{110 \text{ Ton}}{40 \text{ Ton/diarias}} = 3 \text{ días o D + 22.}$$

b) A pesar que los niveles prescriptos de abastecimiento para cualesquiera de los tres cursos de acción no se podrán alcanzar el día D, los tonelajes que se recibirán de la zona de comunicaciones excederán los tonelajes de reemplazo y consumo y permitirán alcanzar gradualmente los niveles prescriptos.

2) Transporte.

a) Nuestra capacidad de transporte para desplazar los abastecimiento desde nuestros depósitos a fin de apoyar a los cursos de acción 2 y 3, impondrá que nuestros depósitos se desplacen hasta proximidades de MARRON, ABANCAY y YATAY el día D + 8.

b) La zona de comunicaciones podrá proporcionarnos solamente el 20% de nuestros requerimientos de abastecimiento en proximidades de MARRON, ABANCAY o YATAY hasta el día D + 43. Por lo tanto, la extensión que puedan alcanzar nuestras operaciones al Norte de esas zonas de depósitos, dependerá de la capacidad de transporte que tenemos disponible.

3) Aspectos varios.

La conquista y defensa de las zonas previstas en los tres cursos de acción, nos proporcionará el espacio suficiente para el despliegue de las instalaciones de los servicios para apoyo de combate necesarias para apoyar las operaciones futuras hacia el Norte, a pesar que la zona prevista para el curso de acción 1, deberá considerarse la mínima esencial.

4. COMPARACION.

1) Las características limitativas de logística y los cursos de acción tácticos se evalúan de la siguiente forma:

a) Abastecimiento:

Los niveles prescriptos no se podrán alcanzar antes de comenzar la operación.

b) Transporte:

a. El transporte que disponemos actualmente nos permitirá apoyar en forma adecuada las operaciones tácticas hasta no más allá de los MONTES VERDES.

La zona que se conquistará con el
ción 3, presentará líneas de comunicac
y vulnerables y constituirá una zona ex
el control táctico y de servicios para ap
baje.

2) Cursos de acción tácticos.

a) Abastecimiento:

A pesar que no se contarán con los nivele
criptos antes de comenzar la operación, los n
mos podrán alcanzarse gradualmente. El factor
abastecimiento favorece a los cursos de acción
el siguiente orden:

1o.: Curso de acción 3.

2o.: Curso de acción 1.

3o.: Curso de acción 2.

b) Transporte:

Los requerimientos para apoyar el curso de ac-
ción 3 exceden nuestras capacidades; sin embargo
se lo podrá apoyar por un período limitado, requi-
riendo lugares de distribución de abastecimiento y retirándoles a
todas las clases de abastecimiento los vehículos y aeronaves
las fuerzas dependientes los requerimientos para apoyo
que se le han agregado. Los requerimientos para
apoyo de combate y para los servicios para apoyo
de combate, en una operación ofensiva lanzada más
allá de los MONTES VERDES y la subsiguiente ope
ración defensiva a lo largo del Río SALADO redun
dará en perjuicio de la solución indicada.

b. No se contará con medios de transporte adicio-
les.

c. La zona de comunicaciones no contará con medi-
de transporte adicionales que permitan desplaza-
nuestros depósitos más allá de la zona de MA-
RRON, ABANCAY y YATAY, hasta el día D+

d. Actualmente no se dispone de medios de transpo-
te por agua y los mismos no estarán disponible-
hasta tanto nuestras fuerzas navales controlen
MAR AZUL.

e. Las vías férreas existentes en nuestra zona re-
querirán una intensa reparación y se aprecia qu
podrán utilizarse después del D+43.

c) Evacuación y hospitalización de personal:

Si el enemigo emplease intensamente sus armas
nucleares, los requerimientos de evacuación y hos-
pitalización de personal podrán exceder nuestras ca-
pacidades.

d) Seguridad de la zona de retaguardia y control de da-
ños zonal:

A pesar que todos los cursos de acción propor-
cionarán una zona adecuada para la dispersión de
las instalaciones de los servicios para apoyo de
combate, se deberá considerar a la que ofrece el
curso de acción 1 como la mínima indispensable.

c) Evacuación y hospitalización de personal:

Aunque nuestras capacidades podrán verse excedidas en caso que el enemigo emplease intensamente sus armas nucleares, se podrá hacer frente a ese momento crítico utilizando los vehículos de propósito general y aeronaves de transporte de las fuerzas dependientes, durante el tiempo que dure la emergencia. Se deberá cambiar la norma de evacuación acortando el período prescripto, lo que permitiría resolver los requerimientos más críticos de hospitalización.

El factor evacuación y hospitalización es el mismo para todos los cursos de acción y por lo tanto no favorece la elección de un determinado curso de acción.

d) Seguridad de la zona de retaguardia y control de daños zonal:

Este factor favorece a los cursos de acción en el siguiente orden:

1o.: Curso de acción 2.

2o.: Curso de acción 1.

3o.: Curso de acción 3.

5. CONCLUSION.

1) La operación podrá ser apoyada logísticamente.

2) El curso de acción 1 (Conquista y defensa del Río MARRON y altura 2.809) es el más factible de apoyar logísticamente.

El curso de acción 2 (conquista y defensa de los MONTES VERDES) podrá ser apoyado sin grandes dificultades).

El curso de acción 3 (conquista y defensa del Río SALADO) podrá ser apoyado con dificultad durante un limitado período y solamente reduciendo o sacrificando la rapidez de las fuerzas combatientes.

3) Características limitativas que deben ser puestas en consideración del comandante.

a) Transporte.

b) Nivel de abastecimiento.

.....
Firma

.....
N N
Coronel
Jefe de Logística (G-4)
Ej 1

Anexos:

Anexo 1: Calco con la situación de los servicios para apoyo de combate (omitido).

APENDICE 6 (ASUNTOS CIVILES) AL ANEXO 1

SECCION I

ESQUEMA PARA ASENTAR POR ESCRITO UNA APRECIACION DE SITUACION DE ASUNTOS CIVILES

.....
(Clasificación de seguridad)

.....de Asuntos Civiles del .....
(Departamento, División o Sección) (Comando)

.....
(Lugar)

.....
(Fecha y hora)

APRECIACION DE SITUACION DE ASUNTOS CIVILES No...

Referencias: cartografía o calcos utilizados.

1. MISION

Enunciación de la misión asignada o contemplada para toda la fuerza. Las tareas intermedias, asignadas o deducidas que sean necesarias para cumplir la misión se asentarán por orden cronológico.

.....
(Clasificación de seguridad)

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES.

1) Situación de inteligencia.

Información obtenida del jefe de inteligencia (G-2). Se podrá colocar un resúmen breve y hacer referencias a documentos de inteligencia o a un anexo de la apreciación de situación de asuntos civiles.

a) Características de la zona donde se operará.

b) Dispositivo, composición y efectivos del enemigo.

c) Capacidades del enemigo.

a. Que afecten a la misión táctica.

b. Que afecten a las actividades de asuntos civiles.

2) Situación táctica.

Contendrá la información obtenida de la orientación del comandante y la proporcionada por la del jefe de operaciones (G-3).

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos.

b) Posibles cursos de acción para cumplir la misión táctica.

Estos cursos de acción serán tenidos en cuenta e incluídos durante todo el proceso restante de la apreciación de situación.

c) Operaciones futuras.

De conocerse, se incluirán las operaciones futuras que se prevén realizar y otros factores de planeamiento necesarios para la coordinación e integración de las apreciaciones de situación del estado mayor.

3) Situación de personal.

Contendrá información obtenida del jefe del personal (G-1).

Podrá consistir en un breve resumen y hacer referencias a un documento de personal o a un anexo a la apreciación de situación.

Se precisará en forma breve:

a) Dispositivo actual de las unidades de los servicios para apoyo de combate e instalaciones que cumplan funciones de personal y que afecten la situación de asuntos civiles.

b) Desarrollos proyectados dentro del campo de personal que probablemente afectarán las actividades de asuntos civiles.

4) Situación logística.

Contendrá la información obtenida del jefe de logística (G-4).

Podrá consistir en un breve resumen y hacer referencias a un documento de logística o a un anexo de la apreciación de situación.

Se asentará en forma breve:

a) Dispositivo actual de las unidades e instalaciones logísticas que afecten la situación de asuntos civiles.

b) Desarrollos proyectados dentro del campo de la logística que probablemente afectarán las actividades de asuntos civiles.

5) Supuestos.

Cualquier supuesto que sea necesario como base para iniciar la preparación de la apreciación de situación o de planes.

Los supuestos se modificarán a medida que se disponga de datos verdaderos o de una orientación específica para el planeamiento, que cubra esos aspectos.

6) Situación de asuntos civiles.

Se volcará el estado actual de la situación de asuntos civiles utilizándose distintos incisos.

En caso que los datos en consideración sean muy detallados, sólo se mencionará, en los distintos incisos, un resúmen de los mismos y se hará referencia a un anexo que se agregará a la apreciación de situación.

7) Factores Especiales.

Aspectos no considerados anteriormente que requerirán un tratamiento especial en la apreciación de situa

ción de asuntos civiles. (Por ejemplo efectos de las capacidades nucleares, químicas y biológicas, etc. del enemigo).

3. ANALISIS.

En cada uno de sus subapartados, se analizarán todos los factores de asuntos civiles para cada curso de acción, indicándose los problemas y las limitaciones o deficiencias.

4. COMPARACION.

Se valorizarán los factores dominantes de asuntos civiles y las limitaciones o deficiencias que hubieran con respecto al cumplimiento de la misión en los cursos de acción en análisis.

Se considerarán las ventajas y desventajas que ofrece desde el punto de vista de asuntos civiles cada curso de acción considerado. Se incluirán los medios o procedimientos a emplear para superar las deficiencias, o bien las modificaciones que se deberán introducir en cada curso de acción.

5. CONCLUSIONES.

1) Se indicará si la misión puntualizada en "1. MISION" podrá ser apoyada desde el punto de vista de asuntos civiles.

2) Se indicará cuál de los cursos de acción previstos podrá ser mejor apoyado desde el punto de vista de asuntos civiles.

.....
(Clasificación de seguridad)

3) Se establecerán las desventajas que ofrezca desde el punto de vista de asuntos civiles cada curso de acción propuesto, no enumeradas en el párrafo anterior.

4) Se determinarán los principales problemas de asuntos civiles y las limitaciones o deficiencias que deberán ser puestas en consideración del comandante. Se incluirán proposiciones concretas para resolver esos problemas de asuntos civiles o para eliminar o reducir esas deficiencias.

.....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Anexos:

.....

.....

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO APLICATIVO DE UNA APRECIACION DE SITUACION ESCRITA DE ASUNTOS CIVILES

SECRETO

División de Asuntos Civiles del Cpo Ej I

LAVALLE

051400 Ago 65

APRECIACION DE SITUACION DE ASUNTOS CIVILES No. 3

Referencias: Cartografía: SAN BERNARDO; SAN LORENZO y SAN ANTONIO 1: 100 000.

1. MISION.

El Cpo Ej I atacará el 09 Ago para capturar las alturas al Norte de SAN LORENZO y SAN ANTONIO. Se preparará para continuar el ataque al Norte hacia las Montañas de SAN BERNARDO.

2. LA SITUACION Y CONSIDERACIONES.

1) Situación de Inteligencia.

a) Característica de la zona donde se operará.

a. La zona de avance está caracterizada por un terreno suavemente ondulado, que cae hacia el Río VERDE; luego se eleva gradualmente hacia

el Norte en dirección a las Montañas de SAN BERNARDO.

La zona es predominantemente rural y normalmente con pequeñas chacras alrededor de las villas, que sirven principalmente como centros de mercado.

Existen dos ciudades: SAN LORENZO (20.000 habitantes) en el Oeste y SAN ANTONIO (50.000 habitantes) en el Este, sobre la confluencia de los Ríos BLANCO y VERDE.

SAN LORENZO es principalmente un centro comercial, con algunas industrias, en particular de procesamiento de artículos alimenticios y elaboración de fertilizantes.

SAN ANTONIO es un centro importante de comunicaciones y transporte y contiene dos grandes refinerías de petróleo.

b. Fuera de SAN ANTONIO, la población está dedicada principalmente a la agricultura, siendo bastante nacionalista e indiferente a la política e ideología. Se encuentra muy resentida contra los intentos colectivizantes del enemigo, el adoctrinamiento político y las medidas represivas utilizadas para hacerles entregar las cuotas de sus producciones. Debido a esas medidas es muy probable que nuestras fuerzas sean bien recibidas como libertadoras. Sin embargo, la población probablemente continuará resentida por las medidas coercitivas de asuntos civiles.

Podrá esperarse algún descontento entre los obreros industriales de SAN ANTONIO debido a la presión ideológica del enemigo.

c. La zona no sólo es autosuficiente en productos alimenticios sino que contará con excedentes para apoyar las operaciones de asuntos civiles presentes y futuras, siempre y cuando, el enemigo no tenga éxito en la política de tierra arrasada que aplica al abandonar una región.

La cantidad de personas existentes en la zona es adecuada para ejercer las funciones civiles normales. Sin embargo, la carencia de personal capacitado debido a las exigencias del servicio militar y al personal necesario para levantar la cosecha, no permitirá destinar una cantidad importante de mano de obra para apoyar las operaciones militares, excepto en las inmediaciones de la ciudad de SAN ANTONIO.

d. No se conoce que exista una importante cantidad de refugiados en la zona. El enemigo ha trasladado a la zona 10.000 personas desplazadas. Alrededor de 5.000 de ellos trabajan en las refinerías de petróleo y en las Instalaciones ferroviarias de SAN ANTONIO y el resto ha sido dispersado como mano de obra en la zona de granjas. Se aprecia que la mayoría de los civiles, particularmente los habitantes de SAN LORENZO y SAN ANTONIO, temporariamente abandonarán la zona durante el combate, pero regresarán a la misma luego que éste haya finalizado.

La cantidad de refugiados que permanecerá en la zona dependerá del grado de destrucción que origine el combate.

e. Las refinerías de petróleo existentes en SAN ANTONIO han sido incendidas y los puentes sobre el Río VERDE destruídos. Otros puentes existentes en la zona al presente sólo han sufrido pequeños daños.

La mayor parte de los servicios públicos necesarios para cumplir las funciones esenciales se encuentra en funcionamiento.

f. SAN ANTONIO es la capital de la provincia. Los funcionarios provinciales y municipales de la zona han sido seleccionados por el enemigo. El gobierno está muy centralizado y núcleos políticos en todos los escalones, controlan toda la actividad política y aseguran el fiel cumplimiento de los edictos militares.

g. Se tiene conocimiento que en SAN ANTONIO ha surgido una importante epidemia de tifus exantemático, al parecer por causas no intencionales. Las instalaciones hospitalarias y médicos existentes son limitados, lo que se ve agravado por la gran escasez de abastecimientos de sanidad.

b) Dispositivo, composición y efectivos del enemigo. (Ver Apreciación de Situación de Inteligencia No. 1)

c) Capacidades del enemigo.

a. La ausencia de fuertes posiciones defensivas en la profundidad del dispositivo enemigo, hace prever que cuando abandonen sus actuales posiciones probablemente ejecutará una serie de acciones retardantes hacia las Montañas de SAN BERNARDO.

b. Se aprecia que el enemigo está capacitado para ejecutar 100 salidas diarias con aviones de caza y bombardeo para retardar o demorar nuestro avance.

Se debe prever que el enemigo empleará sus armas nucleares contra nuestras instalaciones logísticas, de comando y concentraciones de tropas.

Es posible que el enemigo utilice sus armas nucleares contra la ciudad de SAN ANTONIO, dado que con ello demorará nuestro avance, destruirá las refinerías de petróleo y hará que la ciudad no sea de utilidad como base para las operaciones futuras. Sin embargo puede preverse que la masa de los habitantes abandonará ese lugar antes que sea destruído.

c. Es probable que el enemigo continuará aplicando su política de tierra arrasada a medida que se retire de las zonas que ocupa. Esta actividad será muy resistida por la población y dificultada por la actividad de los partisanos amigos. El grado de destrucción ocasionado dificultará en igual medida la velocidad de nuestro avance.

d. Es de esperar que el enemigo organice y deje detrás de él, grupos de guerrillas adecuadamente constituídos para operar en nuestra zona de retaguardia, a fin de entorpecer las actividades logísticas y aterrorizar a aquellos elementos de la población local que deseen cooperar con nosotros. Asimismo, podrá dejar agentes de provocación, especialmente en las localidades de SAN LORENZO y SAN ANTONIO con propósitos de espionaje, sabotaje y subversión.

2) Situación táctica.

a) Dispositivo actual de los principales agrupamientos tácticos.

Las D I 1 y 2 se encuentran en contacto con las posiciones enemigas existentes en las alturas 320 - 237. La D C Bl 1 y la D I 3 se encuentran en reserva. La D I 3 está siendo reequipada y se encuentra reorganizándose.

b) Posibles cursos de acción para cumplimentar la misión táctica.

a. Curso de acción 1.

Atacar con el Cpo Ej I al amanecer del 09 Ago, empleando armas nucleares para irrumpir en las posiciones enemigas existentes en la altura 320.

Con la D C Bl 1 atacar por sobrepasaje a través de la penetración y explotar en dirección: SAN LORENZO - Altura 519.

Las divisiones de infantería siguen a la D C Bl 1 para limpiar la zona de enemigo.

b. Curso de acción 2.

Atacar con el Cpo Ej I al amanecer del 09 Ago dentro de la zona asignada empleando inicialmente tres divisiones de infantería, de las cuales una ejecuta el ataque principal, seguida por la D C Bl 1, en la dirección altura 320 - SAN LORENZO - Altura 519 (al Oeste de nuestra zona de responsabilidad).

c. Curso de acción 3.

Atacar con el Cpo Ej I al amanecer del 09 Ago dentro de la zona asignada, empleando inicialmente tres divisiones de infantería, de las cuales una ejecuta el ataque principal, seguida por la D C Bl 1, en dirección altura 237 - SAN ANTONIO - Altura 575 (al Este de nuestra zona de responsabilidad).

c) Operaciones futuras.

Las operaciones futuras previstas para nuestro Cpo Ej consisten en un ataque sobre el cordón montañoso de SAN BERNARDO. La zona donde actualmente se está operando será esencial como base logística para dicha operación, especialmente la carretera y el sistema ferroviario existente en la parte Este de nuestra zona de responsabilidad.

3) Situación de personal.

a) Ver "Orden de los servicios para apoyo de combate No. 2".

b) En caso de ser aprobado el plan de rotación propuesto, ocasionará la pérdida de personal experimentado en asuntos civiles. Como mínimo se considerará que se necesitará un mes de orientación previa antes que los reemplazos puedan cumplir sus funciones en forma eficiente.

4) Situación logística.

a) Ver "Orden de los servicios para apoyo de combate No. 2".

b) La prioridad de apoyo de transporte de Ejército al

Cpo Ej II, limitará la cantidad de abastecimiento de ayuda civil que podrá ser desplazado de los depósitos existentes en la zona del Cpo Ej I.

Se deberán utilizar lugares de distribución de abastecimiento, empleándose los medios de transporte civiles, en la extensión que lo permita el transporte, combustibles y lubricantes disponibles y las prioridades que se obtengan para la utilización de los caminos.

c) Las refinerías existentes en SAN ANTONIO y sus sistema de tuberías, deberán ser rehabilitadas tan pronto sea posible para aliviar nuestros medios de transporte.

5) Supuestos.

a) Los funcionarios que ha escogido y nombrado el enemigo, huirán cuando éste se retire.

b) Se podrá encontrar una cantidad adecuada y capacitada para desempeñarse en esos puestos, entre los partisanos amigos, refugiados que vuelvan al lugar y en los funcionarios previamente elegidos y ejecutivos de empresas, que actualmente están siendo utilizados como mano de obra común.

c) El enemigo presentará a nuestras fuerzas como violadoras, explotadoras y saqueadoras, que intentan asumir el control para servir a sus propios fines.

El enemigo utilizará personal que, vestidos con nuestro uniforme, cometerán actos de felonía para

fomentar el descontento y la falta de colaboración entre la población.

d) Las actividades que impongan la política del enemigo de arrasar la tierra que abandona será contrarrestada en forma moderada por la resistencia que le ofrecerá la población, la actividad de los partisanos y por la velocidad de nuestro avance.

e) Las plantas de elaboración de productos alimenticios serán destruídas y se dañará seriamente el sistema de transporte existente.

f) La mano de obra local colaborará con nuestras fuerzas en la inmediata descontaminación y restauración de las refinerías, principales obras públicas y medios de transporte en la localidad de SAN ANTONIO, a fin de aumentar las capacidades logísticas para apoyar las operaciones futuras.

6) Situación de asuntos civiles.

a) La política nacional impone considerar a SAN BERNARDO como un país liberado. Nuestras fuerzas militares ejercerán la autoridad de asuntos civiles hasta que el gobierno, actualmente en el exilio, sea efectivamente restablecido y la soberanía nacional sea restaurada.

b) Teniendo en cuenta que es probable que el enemigo nos ofrezca una resistencia empleando sucesivas acciones retardantes, se deberá limitar los daños que ocasione nuestro avance. Sin embargo, si el enemigo se defiende fuertemente a lo largo del RIO VERDE, es de esperar que nuestro apoyo de fuego oca-

sione un gran daño local, incluyendo la posibilidad de utilizar armas nucleares para forzar el franqueo del curso de agua.

e) Los planes previstos para utilizar la zona como una base logística desde donde se apoyará el ataque a las Montañas de SAN BERNARDO, impondrá la inmediata limpieza y restauración de los medios de transporte públicos, incluyendo los medios de franqueo del Río VERDE.

f) La Compañía de Asuntos Civiles 201, con las secciones y equipos funcionales que tiene asignados, está en condiciones de proporcionar las fuerzas y el control necesario para apoyar la operación.

La cantidad de especialistas, particularmente de salud pública, obras y servicios públicos y el personal de ingenieros, es limitado.

El Ej 1 ha comunicado que por el momento no se podrá contar con ningún incremento.

g) Las normas del Teatro prescriben para los civiles, 1.500 calorías diarias como mínimo. Se aprecia que los abastecimientos existentes en los depósitos son adecuados para aliviar las privaciones hasta que sea restaurado el sistema de distribución normal de productos alimenticios. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los medios de transporte disponibles para desplazar los abastecimientos son limitados.

Los abastecimientos de sanidad que serán necesarios en la población civil son extremadamente críticos.

h) Factores Especiales.

El enemigo está capacitado para utilizar medios biológicos para contaminar el agua, haciendo que la zona, no pueda ser aprovechada como fuente de productos alimenticios. Esta capacidad biológica del enemigo no ha sido empleada hasta el presente. En caso de utilizarla, los problemas de abastecimiento civil aumentarán considerablemente y todas las fuerzas de asuntos civiles necesitarán ser reforzadas en medios de salud pública, a fin de impedir las epidemias y su propagación.

ANALISIS

1) Funciones de gobierno.

a) Gobierno civil.

El curso de acción 1 inicialmente permitirá eludir importantes elementos enemigos. El establecimiento de un eficiente control de asuntos civiles se demorará hasta que las operaciones de limpieza estén substancialmente completas. Sin embargo, el rápido avance previsto para el curso de acción 1, probablemente no le dará tiempo al enemigo para reunir y evacuar aquellas personas que podremos utilizar para desempeñarse como funcionarios confiables.

Tanto el curso de acción 2 como el 3, prevén que la zona será despejada del enemigo a medida que el ataque progrese; por lo tanto los elementos de asuntos civiles podrán establecer el control inmediatamente después del combate. Sin embargo, la

relativa lentitud de nuestro avance, particularmente en el caso del curso de acción 3, permitirá al enemigo evacuar personas prominentes sin dificultad.

b) Seguridad y orden público.

a. Todo lo tratado en el apartado anterior, Gobierno civil, es de aplicación para la restauración de la ley y orden.

b. El principal problema que existirá en esta área estará constituído por el control del tránsito civil y el evitar que los refugiados puedan dificultar las operaciones tácticas y las actividades de los servicios para apoyo de combate.

En caso de adoptarse el curso de acción 3, este problema es de esperar que se torne más agudo, dado que las operaciones por su lentitud demandarán más tiempo, incluyendo extensos combates en localidades.

c) Salud Pública.

Tanto el curso de acción 1 como el 2, evitan el tener que exponer a nuestras tropas a la epidemia de tifus exantemático existente en SAN ANTONIO.

El curso de acción 3 expondrá a nuestras tropas a los efectos de dicha epidemia y más teniendo en cuenta que la lucha dentro o en los alrededores de SAN ANTONIO, traerá como consecuencia que los habitantes de dicha localidad abandonen la zona con lo cual propagarán la epidemia.

Dada la limitada cantidad de equipos de salud pública los elementos de asuntos civiles podrán tener una gran dificultad para controlar la epidemia y probablemente requerirán el apoyo de elementos de sanidad militar. Además, el curso de acción 3, originará una gran cantidad de bajas civiles, que requerirán tratamientos de emergencia.

d) Trabajo.

El curso de acción 1 o el 2 eluden poblaciones importantes, atravesando el sector agrícola del Oeste, por lo tanto se dispondrá de una limitada mano de obra para apoyar las operaciones.

El curso de acción 3 lleva su ataque principal sobre el sector Este que está más densamente poblado, por lo que promete una mayor disponibilidad de mano de obra. Sin embargo, el daño que se le ocasionará a los servicios públicos en dicho curso de acción, hará que exista una mayor demanda de mano de obra para restaurar el mínimo esencial de servicios civiles.

2) Funciones económicas.

a) Comercio e industria.

El curso de acción 3 con su ataque principal sobre el Este, nos permitirá controlar las refinerías existentes en SAN ANTONIO en las primeras etapas de la operación. Sin embargo, tanto el curso de acción 1 como el 2, en caso de tener éxito, podrá forzar al enemigo a retirarse de SAN ANTONIO, obteniéndose por lo tanto un resultado similar al que

ofrece el curso de acción 3.

Sin tener en cuenta el curso de acción que se elija, es de prever que el enemigo ocasionará daños de consideración en las refinerías existentes en SAN ANTONIO.

b) Alimentación y agricultura.

La velocidad de avance implícita en el curso de acción 1, quitará posibilidades al enemigo para que pueda evacuar gran parte de la producción de la zona y destruir la cosecha, aplicando su política de tierra arrasada.

Los elementos enemigos sobrepasados probablemente estarán muy interesados en proporcionarse su propia seguridad, por lo cual es de prever que no estarán capacitados para ocasionar grandes daños.

El curso de acción 2 presionará fuertemente a las fuerzas enemigas en las zonas agrarias, lo que impedirá una intensa destrucción deliberada. El curso de acción 1 y 2 ocasionarán algunos daños en las cosechas y en los campos. Sin embargo, estos serán relativamente insignificantes si se los compara con la destrucción que el enemigo podrá ocasionar si se le otorga la suficiente libertad de acción para realizarla.

En el curso de acción 3, el progreso del ataque será lento y la presión a aplicar a las fuerzas enemigas en las zonas agrarias será leve, por lo cual

el mismo podrá ocasionar las destrucciones que desee en dicha zona.

c) Abastecimiento civil.

Las necesidades de abastecimiento civiles estará en relación directa con el grado de destrucción que pueda ocasionar el enemigo en su política de tierra arrasada.

Por lo tanto, lo tratado en "Alimentación y agricultura" tiene también aplicación para este apartado.

El problema crítico para el abastecimiento civil consistirá en transportar los abastecimientos desde sus depósitos hacia las zonas adelantadas donde se distribuirán.

El curso de acción 3 nos proporcionará el control de las principales rutas y nudos ferroviarios y por lo tanto aumentará nuestra capacidad para efectuar nuestro abastecimiento civil. Sin embargo, el curso de acción 3 probablemente nos obligará a controlar una gran cantidad de refugiados y además, posibilitará al enemigo efectuar una gran destrucción en las zonas pobladas, aumentando en consecuencia las necesidades de abastecimientos civiles.

d) Servicios públicos.

La rápida restauración de los medios de transportes existentes en la zona, aumentará el valor de la misma como base para las operaciones futuras. El

curso de acción 3 nos permitirá controlar estos medios en las primeras etapas de la operación.

Prescindiendo del curso de acción que se adopte, es de esperar que el enemigo destruya las instalaciones y servicios más importantes y necesarios. Esto mismo es de aplicación a los servicios públicos que son necesarios para permitir el funcionamiento de las refinerías de SAN ANTONIO.

4) Funciones especiales.

En el curso de acción 3 se debe esperar que debemos afrontar una gran cantidad de refugiados. Los problemas derivados del control serán muy importantes, dado que el camino principal de abastecimiento, para apoyar el ataque principal, atraviesa directamente aquellas zonas donde se prevé existirá una gran cantidad de refugiados.

En cambio, el ataque principal en el curso de acción 2, atraviesa una zona con poblaciones muy dispersas, por lo que se prevé una menor cantidad de refugiados.

Si el curso de acción 1 tuviese éxito, obligando al enemigo a retirarse sin necesidad de realizar un intenso combate, se tendrá una excelente oportunidad para que la masa de la población, incluyendo las personas desplazadas, permanezcan en sus lugares.

c. COMPARACION.

1) Curso de acción 1.

a) Ventajas.

a. La rápida explotación podrá obligar al enemigo a que abandone sus posiciones sin necesidad de efectuar un intenso combate lo que facilitará las actividades de asuntos civiles.

b. El ataque principal elude las zonas pobladas y localidades con lo que disminuirá los problemas de control de refugiados, seguridad y orden público.

c. Elude la zona epidémica de SAN ANTONIO.

d. La rapidez del avance podrá impedir que el enemigo aplique intensamente su política de tierra arrasada y pueda deportar aquellas personas que probablemente apoyarán a nuestra causa.

b) Desventajas.

a. Las fuerzas importantes del enemigo que serán eludidas, retardarán el establecimiento de un efectivo control de asuntos civiles.

b. Las refinerías de SAN ANTONIO y los medios de transporte más importantes y necesarios, permanecerán bajo el control del enemigo hasta que la zona sea despejada o bien que éste se retire.

c. La mano de obra que se dispondrá para apoyar las operaciones militares será limitada.

2) Curso de acción 2.

a) Ventajas.

a. A medida que el ataque progrese, el despejamiento de la zona de enemigo, nos permitirá establecer un efectivo control de asuntos civiles inmediatamente después del combate.

b. El ataque principal y el camino principal de abastecimiento que lo apoyará no atraviesan los lugares donde se aprecia encontrar gran cantidad de refugiados, lo que disminuirá los problemas de control de refugiados, seguridad y orden público.

c. El ataque principal elude la zona epidémica de SAN ANTONIO.

d. La presión que permite ejercer sobre el enemigo en las zonas agrícolas le dificultará realizar las actividades derivadas de su política de tierra arrasada.

b) Desventajas.

a. La relativa lentitud del avance, que se aprecia será más lento que del curso de acción 1, le proporcionará al enemigo una mayor oportunidad para emplear sus tácticas de tierra arrasada y realizar las deportaciones que tenga previstas,

a pesar de la presión que se le pueda ejercer con el combate.

b. La dirección del ataque principal se encuentra bastante alejada de las refinerías y servicios existentes en SAN ANTONIO y de los medios de transportes más importantes; por lo tanto demorará la oportunidad en que esos medios y servicios puedan estar bajo nuestro control.

c. El ataque principal solamente permitirá disponer de una limitada mano de obra para apoyar nuestras operaciones.

d. El ataque secundario en el Este, originará problemas de control de refugiados en el camino principal de abastecimiento existente en esa zona.

3) Curso de acción 3.

a) Ventajas.

a. A medida que el ataque progrese despejará la zona de enemigos, lo que permitirá establecer un efectivo control de asuntos civiles inmediatamente después del combate.

b. El ataque principal en el Este permitirá que las refinerías y servicios existentes en SAN ANTONIO y de los medios de transportes más importantes queden bajo nuestro control en el menor tiempo.

c. El ataque principal permitirá que contemos con una amplia mano de obra para apoyar las operaciones militares.

b) Desventajas.

a. La dirección del ataque principal y la lentitud del avance, permitirá al enemigo realizar su política de tierra arrasada y sus actividades de deportación sin grandes inconvenientes.

b. La dirección del ataque principal expondrá a nuestras tropas a la epidemia existente en SAN ANTONIO y el intenso combate en esa zona podrá originar la propagación de la enfermedad.

c. El ataque principal podrá originar una gran cantidad de refugiados, que probablemente dificultarán las actividades de combate y las logísticas.

d. Al atravesar el ataque principal la zona más poblada se aumentarán los requerimientos de abastecimientos civiles.

4) Consideraciones.

La consideración de asuntos civiles más importante es el extraordinario valor que tiene esta zona como fuente de abastecimiento alimenticio, que si pasara a nuestro control en condiciones relativamente intactas, facilitarían la solución de los problemas sobre abastecimiento para los civiles en esta operación y en las futuras, disminuyendo consecuentemente la carga sobre nuestros sistemas logísticos.

Los servicios industriales existentes en SAN ANTONIO tan importantes, necesitarán una rehabilitación extensa, antes que puedan contribuir a las operaciones militares.

La epidemia de tifus exantemático existente en SAN ANTONIO o la guerra biológica que el enemigo podrá realizar, impondrá la utilización de fuerzas militares de sanidad para colaborar en el control.

Los elementos militares de sanidad deberán estar alistados para prestar esta colaboración.

Teniendo en cuenta los limitados abastecimientos militares y medios de transportes disponibles para apoyar las actividades de asuntos civiles, el curso de acción que se verá favorecido será aquel que permita la utilización los abastecimientos existentes en el medio civil. El curso de acción 1 ofrece la mejor oportunidad para realizar un rápido avance e impedir que el enemigo efectúe una gran destrucción de los abastecimientos alimenticios existentes en el medio civil. El curso de acción 2 y 3 ofrecen una menor oportunidad para ello.

5. CONCLUSIONES.

1) La operación propuesta podrá ser apoyada con los elementos de asuntos civiles existentes en cualesquiera de los cursos de acción considerados.

2) El curso de acción 1 es el que mejor puede ser apoyado y por lo tanto se propone su adopción.

3) El curso de acción 2 y 3 no posibilitan realizar un rá

pido avance, lo que facilitará al enemigo aplic
tácticas de tierra arrasada, incrementando con
los requerimientos de apoyo a proporcionar co
dios militares.

4) Se deberán designar fuerzas militares de sanid
mantenerlas alistadas para que colaboren en el
trol de la epidemia de tifus exantemático, esp
en SAN ANTONIO o bien para contrarrestar lo
tos de una guerra biológica.

.....
(Firma)

.....
N N
Coronel
Jefe de Asuntos Civ
(G-3) Cpo E] 1

NEXO 2 (PLANES Y PROGRAMAS DE PLANEAMIENTO)

INDICE

Pág.

nceptos generales 815

PENDICE 1 (PLAN DE CAMPAÑA)

Esquema de un plan de campaña 817

PENDICE 2 (PLAN DE OPERACIONES)

Sección I: Esquema de un plan de operaciones o táctico 823

Sección II: Ejemplo de un plan táctico de una división 827

Sección III: Ejemplo de un cuadro para preparar la organización para el combate 837

PENDICE 3 (PLAN DE INTELIGENCIA)

Esquema de un plan de inteligencia 839

PENDICE 4 (PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO E COMBATE)

Sección I: Esquema de un plan de los servicios para apoyo de combate 843

Sección II: Ejemplo fragmentado de un plan de los servicios para apoyo de combate 848

PENDICE 5 (PLAN DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE ETAGUARDIA)

Ejemplo fragmentado del anexo -plan de seguridad de la zona de retaguardia- al plan de operaciones de un ejército..... 853

APENDICE 6 (PLAN DE ESTUDIO)

Esquema de un plan de estudio .....

APENDICE 7 (PROGRAMA DE PLANEAMIENTO)

Ejemplo de un programa de planeamiento de un comando de ejército .....

ANEXO 2. PLANES Y PROGRAMAS DE PLANEAMIENTO

Conceptos generales

1. En este anexo se determinan los esquemas a utilizar en el plan de campaña; plan de operaciones o táctico; plan de inteligencia; plan de los servicios para apoyo de combate; plan de seguridad de la zona de retaguardia, anexo a un plan de operaciones; plan de estudio y programa de planeamiento, dándose algunos ejemplos aplicativos.

2. Como regla general, el esquema de un plan será similar al de una orden, para facilitar la impartición de éstas.

Cuando la oportunidad y las condiciones en que deberá ejecutarse el plan se hayan cumplido, éste se transformará en orden.

El esquema de los planes también podrá utilizarse en la preparación de sus anexos.

3. El esquema de un plan de operaciones (táctico) será idéntico al de la orden de operaciones, salvo las siguientes excepciones:

1) Al punto "1. SITUACION" del plan se le agregará un subpárrafo "d. Supuestos". En el mismo se especificarán los supuestos empleados por el comandante como base para dicho plan.

2) En el último párrafo "x. Instrucciones de coordinación" del punto "3. EJECUCION" del plan se establecerá la oportunidad o las condiciones bajo las cuales el plan deberá ser puesto en ejecución.

4. Los distintos componentes de un plan de los servicios para apoyo de combate podrán ser desarrollados como planes separados o publicarse como anexos a dicho plan. Esto será la norma en las operaciones conjuntas

y podrán ser empleados en aquellas situaciones que resulte conveniente publicar y distribuir los componentes separadamente del plan básico.

APENDICE 1 (PLAN DE CAMPAÑA) AL ANEXO 2

ESQUEMA DE UN PLAN DE CAMPAÑA

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

PLAN DE CAMPAÑA DEL TEATRO DE OPERACIONES....

Cartografía: cartografía, gráficos y otros documentos utilizados. Nombre, escala y edición.

1. SITUACION ESTRATEGICO .- OPERACIONAL.

Se dará un resumen del cuadro general de la situación estratégico-operacional, a fin de que los que reciban el plan puedan comprender todo el cuadro general, a través de los siguientes puntos:

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

a. Directiva:

Proporcionará un resumen de los datos contenidos en la directiva impartida por la autoridad militar superior, que se relacionen con el plan de campaña.

b. Fuerzas enemigas:

Incluirá un resumen de los datos de inteligencia de las fuerzas enemigas, composición, dispositivo, ubicación, movimientos, efectivos apreciados e identificación y sus capacidades. La información supuesta deberá ser separada de la comprobada. Cuando convenga podrá incluir un anexo inteligencia.

c. Fuerzas amigas:

Establecerá clara y concisamente las fuerzas amigas que no estando asignadas al teatro, puedan afectar directamente la acción de las fuerzas del a teatro.

d. Otras referencias que hagan al ambiente operacional podrán ir en anexos.

e. Supuestos:

Se especificarán los supuestos aplicables al plan en su conjunto.

2. MISION.

Establecerá clara y concisamente la tarea asignada al comandante del teatro y su finalidad.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

OPERACIONES.

a. Concepto de la operación:

Expresará la actitud estratégica operacional del teatro y un concepto amplio sobre el empleo de las principales fuerzas dependientes para la ejecución de toda la campaña.

1) Plan general de maniobra estratégica operacional.

2) Fases en que se ha dividido la campaña.

3) Plazos para cada fase de la campaña.

b. Concentración, desdoblamiento y seguridad estratégica operacional.

c. Primera fase de la campaña:

1) Concepto de la operación:

Incluirá el plan general de la maniobra estratégica operacional y los plazos en tiempo para esta fase. Cuando sea necesario, incluirá los aspectos correspondientes a concentración, desdoblamiento y seguridad estratégica operacional.

2) Misiones y tareas para los comandos dependientes.

3) Fuerzas necesarias:

- Fuerzas terrestres.
- Fuerzas navales.
- Fuerzas aéreas.

.....
(Clasificación de seguridad)

d. Segunda fase de la campaña, etc.:

Será similar a lo tratado al desarrollar la primera fase de la campaña y lo mismo para las fases subsiguientes.

e. Plan de engaño.

f. Instrucciones de coordinación:

Podrá abarcar dos o más fases o a varios elementos de las fuerzas. También podrá colocarse aparte en un número final.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Se dará un resumen general proporcionando información y/o instrucciones para los servicios para apoyo de combate, referidos especialmente a los siguientes aspectos y según corresponda:

a. Abastecimiento;

b. mantenimiento;

c. sanidad y veterinaria;

d. transporte;

e. organización territorial, especialmente referida a la zona de comunicaciones;

f. otros apoyos logísticos;

g. personal;

h. asuntos civiles;

i. asistencia militar extranjera;

j. régimen funcional.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

1) Cadena de comando y relación de dependencia (para toda la campaña o una parte de ella).

2) Ubicación del comandante y puesto de comando.

3) Desplazamientos del comando previstos durante la campaña, indicando la oportunidad de ejecución.

b. Comunicaciones:

1) Planes de comunicaciones (podrá estar contenido en un anexo):

Incluirá husos horarios (de ser necesario); instrucciones sobre autentificación e identificación, oportunidad en que funcionarán; códigos (de nombres y palabras); instrucciones de enlace.

2) Planes de sistemas electrónicos (podrá estar contenido en un anexo):

.....
(Clasificación de seguridad)

Incluirá las normas para las operaciones electrónicas y cualquier otra información necesaria.

Sírvase acusar recibo.-

Fdo:.....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

Anexos:

.....
(Cargo)

Distribuidor:

Es copia:

.....
Firma

.....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

APENDICE 2 (PLAN DE OPERACIONES) AL ANEXO 2

SECCION I

ESQUEMA DE UN PLAN DE OPERACIONES O TACTICO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

PLAN DE OPERACIONES (O TACTICO) No. .....

Cartografía: cartografía, gráficos y otros documentos utilizados. Nombre, escala y edición.

Huso horario empleado. Si no es necesario se omitirá.

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

Organización para el combate.

1. SITUACION.

Breve reseña del cuadro general de la situación según el siguiente orden:

a. Fuerzas enemigas:

Composición, dispositivo, ubicación, movimientos, poder de combate apreciado, identificación y sus capacidades.

Estos datos podrán incluirse en un anexo y hacer referencias al mismo.

b. Fuerzas amigas:

Información sobre las fuerzas amigas, que sin estar incluídas en las fuerzas terrestres propias, pudieren afectar directamente las operaciones de los comandantes (jefes) dependientes.

Contendrá información de las fuerzas superiores, vecinas y en apoyo que correspondan y se limitará a aquellos aspectos que los comandantes (jefes) dependientes deban conocer para cumplir las misiones asignadas.

c. Fuerzas agregadas o destacadas:

Cuando no estén indicadas en la composición y estructuras de las fuerzas terrestres (organización para el combate), se enumerarán aquí las fuerzas que se

agreguen o destaquen de las fuerzas terrestres, así como también, la oportunidad en que se hará efectiva.

d. Supuestos:

Se especificarán los supuestos empleados por el comandante y que han servido de base para la confección del plan.

2. MISION.

Exposición clara y breve de la tarea que deberá cumplir la fuerza y su finalidad.

3. EJECUCION.

El primer párrafo "a. Concepto de la operación" contendrá un resumen de como y donde se ejecutará el curso de acción que se pondrá en ejecución, proporcionando una idea general de la maniobra, fases en que se ha dividido la operación (si correspondiese) y apoyo de fuego.

En los párrafos siguientes se determinarán las tareas a cumplir por cada una de las fuerzas dependientes. Si la operación se hubiese subdividido en fases, se expresarán las tareas a cumplimentar por cada fuerza dependiente en cada fase de la operación.

Se proporcionarán detalles de coordinación, la composición y estructura de las fuerzas (organización para el combate), si no hubiese sido incluída en el encabezamiento del plan.

.....
(Clasificación de seguridad)

En el último párrafo "x. Instrucciones de coordinación", podrán agregarse las instrucciones especiales aplicables a dos o más elementos dependientes. Se establecerá la oportunidad o las condiciones bajo las cuales el plan deberá ser puesto en ejecución.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Establecerá los asuntos relacionados con el apoyo de personal, logístico y de asuntos civiles que tengan aplicación a la operación.

Si fuere muy extenso o no estuviere listo para su inclusión en el plan de operaciones podrá emitirse separadamente, haciéndose únicamente mención del mismo en el presente apartado. También podrá hacerse referencia a una orden de los servicios para apoyo de combate que se haya impartido y sea de vigencia para este plan.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Contendrá aspectos sobre ubicación de puestos de comando y sus desplazamientos previstos, instrucciones sobre identificación, reconocimiento, y comunicaciones, operaciones electrónicas, códigos, nombres en clave y enlace. Podrá hacerse referencia a documentos de comunicaciones previamente publicadas y que sirvan a este plan.

Sírvase acusar recibo

Fdo:.....
Nombre y apellido

Anexos:

.....
Grado

Distribuidor:

.....
Cargo

Es copia:

.....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

Pág...-...
.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO DE UN PLAN TACTICO DE UNA DIVISION

SECRETO

Copia No. 4
D C Bl 1
TRES BOCAS
022300 Jun 65
NG - 41

PLAN TACTICO No. 15. (Contraataque - Plan LAVALLE)

Cartografía: SAN JULIAN 1:. 100 000.

Organización para el combate:

Br C Bl 1

BC Tir Bl 1

BC Tir Bl 5

BC Tan 1

BC Tan 2

GA I / D C Bl 1 (AD)

A / B Ing Bl 1 (AD)

I/B / B Com Bl 1 (Apy)

B / B Ars 1 (Apy)

A / B San 1 (Apy)

Pág 1 -8
SECRETO

Br C Bl II

BC Tir Bl 3

BC Tir Bl 4

BC Tan 5

A / Dest Expl C Bl 1

GA II / D C Bl 1 (AD)

B / B Ing Bl 1 (AD)

2 / B / B Com Bl 1 (Apy)

C / B Ars 1 (Apy)

B / B San 1 (Apy).

Br C Bl III

BC Tir Bl 2

BC Tan 3

BC Tan 4

BC Tan 6

GA III / D C Bl 1 (AD)

C / B Ing Bl 1 (AD)

3/B/B Com Bl 1 (Apy)

A / B Ars 1 (Apy)

C / B San 1 (Apy).

Artillería Divisional

Pl My y Ba Cdo y Ser

GA IV / D C Bl 1

GA V / D C Bl 1

GA 134 (155 mm) (Pp) (permanece agregado)

GADA 150 (-) (permanece agregado).

Tropas Divisionales.

Cdo y Esc Cdo y Ser/ D C Bl 1

Dest Expl C Bl 1 (-)

A / GADA 150

B Av 1

B Ing Bl 1 (-)

B Com Bl 1 (-)

Esc PM 1

Dest Icia Mil 123 (permanece agregado)

1/Ca AC 121 (permanece agregada).

Agrupación Apoyo Logístico

Fl My Agr Apy Log

El Ars 1 (-)

El San 1 (-)

El Trans 1

Esc Int 1

Esc Adm Pers 1

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas:

Ver Anexo 1 (Inteligencia) a la Orden de Operaciones No. 12.

b. Fuerzas amigas:

Ver Orden de Operaciones No. 12.

c. Fuerzas agregadas o destacadas:

Ver Organización para el combate.

d. Supuestos:

1) El enemigo penetrará en el sector de la Br C Bl I con efectivos de dos regimientos de fusileros.

2) El ataque enemigo ha sido desorganizado y demorado.

3) Se mantendrá, como mínimo, un equilibrio aéreo.

4) El enemigo no empleará armas nucleares.

5) La fuerza de contraataque, tal como está constituída, mantendrá su actual poder de combate cuando se resuelva contraatacar.

2. MISION.

La D C Bl 1 contraatacará a la hora H, del día D, para destruir las fuerzas enemigas en la zona de la penetración.

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

En esta operación se empleará la Br C Bl III contra el flanco Sudeste de la penetración, la que atacará por sobrepasaje de los elementos de la Br C Bl I.

Se efectuará un fuego de preparación a partir de la hora H - 30 min, para neutralizar la reservas enemigas existentes en la zona de penetración y apoyar a la Br C Bl III en su irrupción.

Prioridad de fuego: Br C Bl III.

La Br C Bl III deberá estar preparada para destacar uno de sus batallones de tanques, a la Br C Bl I o a la Br C Bl II, antes de ejecutar el contraataque.

Ver Anexo 1 (Calco de la Operación) al Plan Táctico No. 15.

b. Br C Bl I:

1) Continuará la defensa de su sector.

2) Apoyará el sobrepasaje de la Br C Bl III.

3) Estará preparada para colaborar en la destrucción del enemigo en la zona de penetración.

4) Estará preparada para relevar a la Br C Bl III en proximidades del objetivo 1 y apoyar su repliegue.

c. Br C Bl II:

Continuará la defensa de su sector.

d. Br C Bl III:

1) Atacará a la hora H, del día D, para conquistar el objetivo 1 y aniquilar al enemigo en la penetración.

2) Estará preparado para destacar antes del contraataque, un batallón de tanques a la Br C Bl I ó II.

3) Estará preparado para ser relevado por la Br C Bl I en proximidades del objetivo 1, luego se reunirá como reserva divisional en las posiciones que actualmente ocupa.

e. Dest Expl C Bl 1 (-):

1) Continuará asegurando la zona de retaguardia de la División.

2) Estará preparado para ocupar las posiciones O, P, Q, al serle ordenado.

3) Estará preparado para destacar un escuadrón a la Br C Bl I ó II.

4) Se constituirá en reserva de la división mientras la Br C Bl III cumpla la misión de contraataque ordenada.

3. Artillería:

a) Artillería de campaña:

.....

Prioridad de fuego: Br C Bl III.

b) Artillería de defensa aérea:

.....

Prioridad de fuego: Br C Bl III, Artillería divisional y Puesto de Comando Principal de la División.

c) Ver Anexo 2 (Plan de Apoyo de Fuego) al Plan Táctico No. 15.

4. Reserva:

a) El Dest Expl C Bl 1 se constituirá en reserva de la División hasta que la Br C Bl III complete su misión de contraataque o hasta que se le ordene expresamente.

2) B Ing Bl 1 (-) estará preparado para constituirse en reserva de la División cuando así se lo ordene.

3. Instrucciones de coordinación:

1) Al recibirse este Plan será utilizado para el correspondiente planeamiento.

El Plan se ejecutará cuando así lo ordene la División.

2) La hora H y el día D, se comunicarán oportunamente.

3) La Br C Bl III tendrá prioridad para la utilización de los caminos, a partir de la hora H - 1.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 7.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Ver Orden de Operaciones No. 12.

Fdo: .....
N N
Grl
Cte D C Bl 1

Sírvase acusar recibo.

Anexos:

Anexo 1: Calco de la Operación.
Anexo 2: Plan de Apoyo de fuego (omitido).

Distribuidor: "A"

En copia: .....Firma.....
J J
Tcnl
Jefe Op (G-3)DC Bl 1

Copia Nº 4
DC Bl 1
TRES BOCAS
022300 Jun 65
N6-41

ANEXO 1: (Calco de la Operación) al Plan Táctico Nº 15

(Calco de la carta SAN JULIAN 1:100000)

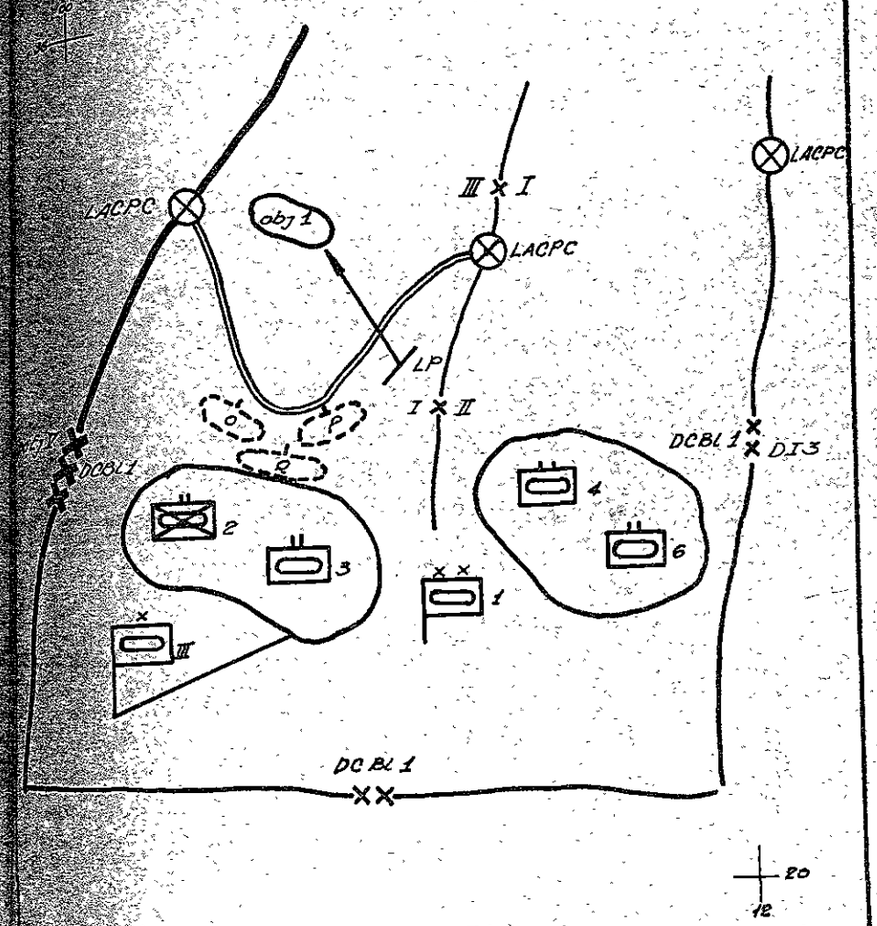

Sírvase acusar recibo
Distribuidor: "A"
En Copia: Fdo .....
J. J.
Tcnl
G-3

Fdo .....
N. N.
Grl
Cte DCBL1

Pag 1-1

SECRETO

SECCION III

EJEMPLO DE UN CUADRO PARA PREPARAR LA ORGANIZACION PARA EL COMBATE

UNIDADES	COMANDO DE CONTROL			ARTILLERIA DIVISIONAL	AGRUPACION APOYO LOGISTICO	TROPAS DIVISIONALES
	Br C Bl I	Br C Bl II	Br C Bl III			Cdo y Esc Cdo y Ser
Cdo y Esc Cdo y Ser	-	-	-	-	-	-
BC Tan 1	BC Tan 1	-	-	-	-	-
BC Tan 2	BC Tan 2	-	-	-	-	-
BC Tan 3	-	-	BC Tan 3	-	-	-
BC Tan 4	-	-	BC Tan 4	-	-	-
BC Tan 5	-	BC Tan 5	-	-	-	-
BC Tan 6	-	-	BC Tan 6	-	-	-
BC Tir Bl 1	BC Tir Bl 1	-	-	-	-	-
BC Tir Bl 2	-	-	BC Tir Bl 2	-	-	-
BC Tir Bl 3	-	BC Tir Bl 3	-	-	-	-
BC Tir Bl 4	-	BC Tir Bl 4	-	-	-	-
BC Tir Bl 5	BC Tir Bl 5	-	-	-	-	Dest Expl C Bl 1 (-)
Dest Expl C Bl 1	-	A/Dest Expl C Bl 1	-	-	-	-
Pl My y Ba Cdo y Ser/A Div	-	-	-	Pl My y Ba Cdo y Ser/A Div	-	-
GA I	GA I (AD)	-	-	-	-	-
GA II	-	GA II (AD)	-	-	-	-
GA III	-	-	GA III (AD)	-	-	-
GA IV	-	-	-	GA IV	-	-
GA V	-	-	-	GA V	-	-
GA 134 (155 mm)(Pp)	-	-	-	GA 134 (permanece agregado)	-	-
GADA 150	-	-	-	GADA 150 (-) (permanece agregado)	-	A/GADA 150
B Ing Bl 1	A/B Ing Bl 1 (AD)	B/B Ing Bl 1 (AD)	C/B Ing Bl 1 (AD)	-	-	B Ing Bl 1 (-)
B Com Bl 1	1/B/B Com Bl 1 (Apy)	2/B/B Com Bl 1 (Apy)	3/B/B Com Bl 1 (Apy)	-	-	B Com Bl 1 (-)
B Av/DC Bl 1	-	-	-	-	-	B Av/DC Bl 1

UNIDADES	COMANDO DE CONTROL					
	Br C Bl I	Br C Bl II	Br C Bl III	ARTILLERIA DIVISIONAL	AGRUPACION APOYO LOGISTICO	TROPAS DIVISIONALES
Pl My Agr Apy Log	-	-	-	-	Pl My Agr Apy Log	-
B Trans/DC Bl 1	-	-	-	-	B Trans/DC Bl 1	-
B Ars/DC Bl 1	B/B Ars 1 (Apy)	C/B Ars 1 (Apy)	A/B Ars 1 (Apy)	-	B Ars/DC Bl 1 (-)	-
B San/DC Bl 1	A/B San 1 (Apy)	B/B San 1 (Apy)	C/B San 1 (Apy)	-	B San/DC Bl 1 (-)	-
Esc Int/DC Bl 1	-	-	-	-	Esc Int/DC Bl 1	-
Esc Adm Pers/DC Bl 1	-	-	-	-	Esc Adm Pers/DC Bl 1	-
Esc PM/DC Bl 1	-	-	-	-	-	Esc PM/DC Bl 1
Dest Icia Mil 123	-	-	-	-	-	Dest Icia Mil 123 (permanece agregado)
1/Ca AC 121	-	-	-	-	-	1/Ca AC 121 (permanece agregado)

APENDICE 3 (PLAN DE INTELIGENCIA) AL ANEXO 2

ESQUEMA DE UN PLAN DE INTELIGENCIA

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

PLAN DE INTELIGENCIA No....

Cartografía: cartografía, gráficos y otros documentos utilizados. Nombre, escala y edición.

Huso horario empleado: Si no es necesario se omitirá.

1. RESUMEN DE LA SITUACION DEL ENEMIGO.

Podrá hacerse referencia a una apreciación de situación de inteligencia reciente o a un informe de inteligencia periódico y establecerá cuando se publicarán nuevas apreciaciones de situación o actualizaciones.

.....
(Clasificación de seguridad)

2. REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA

a. Elementos esenciales de información.

b. Otros requerimientos de inteligencia.

c. En subpárrafos sucesivos se indicará, si fuere necesario, los requerimientos para las distintas fases del planeamiento.

3. ORDENES Y PEDIDOS DE REUNION DE INFORMACION

Se hará mención a planes anexos tales como:

- Plan de reunión.

- Plan de exploración terrestre.

- Plan de contrainteligencia.

- Etc.

Se establecerá para las fases de planeamiento, qué escalones cooperantes, superiores, adyacentes y dependientes serán empleados en el esfuerzo de reunión. Se especificarán los tipos generales de misiones o categorías (aéreas, terrestres) y se autorizará la coordinación directa donde sea posible.

4. VARIOS.

En subpárrafos separados se tratarán los siguientes aspectos:

a. Medidas relativas al manejo del personal, documentos y material capturados:

Cada una de estas fuentes será considerada en un subpárrafo separado que se referirá a lo relacionado con su valor, método de proceso y manejo especial del personal, documentos y materiales de cierta categoría o condiciones.

b. Cartografía y fotografías:

En este subpárrafo se detallarán las instrucciones para requerir y distribuir la cartografía, las fotografías y los impresos y modelos en relieve. Podrá hacerse referencia a los planes de exploración aérea, cartográfico y fotográfico, en las partes que se relacionen con los mismos.

c. Contrainteligencia:

Este subpárrafo contendrá instrucciones sobre las medidas de seguridad para aplicarse durante las fases del planeamiento y las operaciones, así como las actividades de contrainteligencia a desarrollar. Para mayores detalles podrá hacerse referencia al plan de contrainteligencia.

d. Informes y distribución:

Establecerá cómo y cuándo deberán ser elevados los informes por los escalones dependientes y determinará los informes de inteligencia que serán distribuídos a los comandos dependientes. Asimismo se establecerán las normas de difusión sobre inteligencia.

.....
(Clasificación de seguridad)

Para instrucciones más detalladas podrá hacerse referencia a otros planes de inteligencia.

5. OTROS ASPECTOS DE INTELIGENCIA.

Este párrafo tratará, fundamentalmente, sobre el personal de inteligencia, instrucción, enlaces y organización del órgano correspondiente. Se utilizará solamente cuando algún aspecto no pueda ser incluído en los párrafos anteriores ni en los apéndices del plan.

Fdo: .....
Nombre y apellido

Sírvase acusar recibo.

Anexos:

.....
Grado

Podrán incluirse los siguientes:

.....
Cargo

Anexo 1. Plan de Reunión.
Anexo 2. Plan de Exploración Terrestre.
Anexo 3. Plan Cartográfico de Inteligencia.
Anexo 4. Plan de Contrainteligencia.
Anexo 5. Apreciaciones de situación de Inteligencia.

Los documentos que contengan información detallada relativa a condiciones meteorológicas, terreno, defensa enemigas, etc., podrán ser incluídos como apéndices del anexo "Apreciación de situación de Inteligencia".

Distribuidor:

Es copia: .....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

.....
(Clasificación de seguridad)

APENDICE 4 (PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE) AL ANEXO 2

SECCION I

ESQUEMA DE UN PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE No..

Cartografía: cartografía, gráficos y otros documentos utilizados. Nombre, escala y edición.

Huso horario empleado: Si no es necesario se omitirá.

1. SITUACION.

Contendrá aquellas informaciones esenciales sobre la situación general, que permitan conocer la situación actual y cómo ésta afectará a los servicios para apoyo de combate

.....
(Clasificación de seguridad)

a. Fuerzas enemigas:

Composición, dispositivo, ubicación, movimientos, efectivos apreciados, identificación y las capacidades del enemigo que puedan afectar la misión de los servicios para apoyo de combate. Se podrá hacer referencia a un plan de operaciones (o táctico) o al anexo de inteligencia de un plan de operaciones (o táctico) ya publicados o ha publicar.

b. Fuerzas amigas:

Se podrá hacer mención a un plan de operaciones (o táctico).

Se asentarán aquellas informaciones sobre las propias fuerzas, que no estén consideradas en el plan de operaciones (o táctico) al que se ha hecho referencia o que no estén incluídas en los párrafos subsiguientes del presente plan, y que puedan afectar directamente la misión de los servicios para apoyo de combate.

c. Supuestos:

Se determinarán los supuestos utilizados como base para la confección de este plan. Por ejemplo: efectivos a apoyar, promedio de avance y dirección de las operaciones tácticas, influencias de los refugiados y apoyos disponibles provenientes de otros organismos.

1) Situación táctica:

Se obtendrá de la orientación impartida por el comandante para el planeamiento y del jefe de operaciones (G-3).

2) Situación de personal:

Será proporcionada por el jefe de personal (G-1).

3) Situación logística:

Será proporcionada por el jefe de logística (G-4).

4) Situación de asuntos civiles:

Será proporcionada por el jefe de asuntos civiles (G-5).

MISION.

Se enunciará la misión de la organización de los servicios para apoyo de combate.

EJECUCION.

Este número contendrá información para las formaciones y fuerzas dependientes que deberán ser apoyadas y no estará principalmente dirigido a las unidades de los servicios para apoyo de combate que pondrá en ejecución este plan.

a. Logística.

1) Abastecimiento.

2) Mantenimiento.

3) Transporte.

4) Evacuación y hospitalización del personal y otras funciones de sanidad.

.....
(Clasificación de seguridad)

5) Evacuación y hospitalización de animales y o... funciones de veterinaria.

6) Construcciones.

7) Mano de obra.

8) Varios.

b. Personal.

1) Mantenimiento de los efectivos.

2) Administración de personal.

3) Mantenimiento de la moral.

4) Disciplina, ley y orden.

5) Administración interna.

6) Varios.

c. Asuntos Civiles.

1) Funciones de gobierno.

2) Funciones económicas.

3) Funciones de servicios públicos.

4) Funciones especiales.

5) Varios.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

VARIOS.

Contendrá aquellos asuntos de los servicios para apo... yo de combate no considerados en los párrafos preceden... tes. Asimismo, en este número se indicará la oportuni... dad en que el presente plan entrará en vigencia.

...rvase acusar recibo.

Anexos:

Distribuidor:

Es copia: .....
Firma

.....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

Fdo:.....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UN PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

SECRETO

Copia No. 5
Ej 1
BALMACEDA
110800 May 65
DF-41

PLAN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE No. 6.

Cartografía: BALMACEDA; Est FERNANDEZ; JUNIN, 1: 250 000.

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

1) Situación:

Ver Anexo 1 (Inteligencia) al Plan de Operaciones No. 6 e Informe Periódico de Inteligencia en vigencia.

2) Capacidades:

a) El enemigo podrá atacar con armas nucleares las instalaciones de los servicios para apoyo de

combate del Ej 1, empleando una gran variedad de medios de lanzamiento.

b) El enemigo podrá intensificar sus actividades de guerrillas contra las instalaciones de los servicios para apoyo de combate del Ej 1. Ver Anexo 1 (Inteligencia) al Plan de Operaciones No. 6.

b. Fuerzas amigas:

Ver Plan de Operaciones No. 6.

c. Supuestos.

1) Situación táctica:

El Ej 1 asumirá la ofensiva dentro de su actual zona de responsabilidad.

Las posiciones y el orden de batalla actuales no sufrirán cambios substanciales con anterioridad al día D (Ver Plan de Operaciones No. 6).

2) Situación de personal:

Efectivos que deberán ser apoyados:

a) Cpo Ej I 89.400

b) Cpo Ej II 76.320

c) Formaciones del Ej 1, Comando y Ca Cdo y Ser Ej 129.480

d) Total 295.200

3) Situación logística:

Ver anexo 1 (Calco de los Servicios para Apoyo de Combate a este Plan).

4) Situación de Asuntos Civiles:

a) Los requerimientos de abastecimiento de [illegible] gencia para civiles, no excederán de 65 To[illegible] rias.

b) Antes del día D + 4 se requerirá alojamiento para 55.000 personas desplazadas.

2. MISION

Proporcionar servicios para apoyo de combate a la ofensiva del Ej 1 (Plan de Operaciones No. 6).

3. EJECUCION

.....

.....

Este número contendrá todos los datos que posteriormente se harán conocer por medio de la orden de los servicios para apoyo de combate. El contenido de cada párrafo y subpárrafo de este número, será similar a aquellos de la orden de losservicios para apoyo de combate.

a. Logística

.....

b. Personal

.....

c. Asuntos Civiles

.....

4. VARIOS

Este plan entrará en vigencia a los fines del planeamiento al ser recibido. Se pondrá en ejecución cuando así se ordene.

Sírvase acusar recibo.

Fdo. R R
Grl
Cte Ej 1

Anexos:

Anexo 1. Calco de la situación de los Servicios para Apoyo de Combate (omitido).

Anexo 2. Transporte (omitido).

Anexo 3. Ingenieros (omitido).

Anexo 4. Cuota de Abastecimiento de Munición Especial Disponible (omitido).

Anexo 5. Asuntos Civiles (omitido).

Distribuidor: "E"

Es copia: .....
(firma)

N N
Coronel
Jefe de Logística (G-4)
Ej 1

APENDICE 5 (PLAN DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE RETAGUARDIA) AL ANEXO 2

EJEMPLO FRAGMENTADO DEL ANEXO PLAN DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE RETAGUARDIA, AL PLAN DE OPERACIONES DE UN EJERCITO

SECRETO

Copia No. 3
Ej 1
VISTA ALEGRE
172000 Oct 65
NG - 40

ANEXO 13 (PLAN DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE RETAGUARDIA) AL PLAN DE OPERACIONES No. 10.

Cartografía: LAMADRID; NECOCHEA; ARENALES 1:250 000

SITUACION

a. Fuerzas enemigas:

Ver anexo 2 (Inteligencia) al Plan de Operaciones No. 10.

b. Fuerzas amigas:

Ver Plan de Operaciones No. 10.

c. Fuerzas agregadas o destacadas:

Sin cambios al Orden de Batalla del 10 Oct 65.

d. Supuestos:

El enemigo podrá:

1) Penetrar en la Zona de Retaguardia del Ej 1 con elementos blindados de un efectivo de hasta tres batallones de tanques.

2) Atacar con elementos aerotransportados, de efectivos menores a dos batallones apoyados por artillería liviana y aviación.

3) Atacar con fuerzas de guerrillas, de efectivos del orden del batallón y sin apoyo de artillería.

4) Infiltrar efectivos de hasta un batallón, no apoyados por artillería.

5) Ejecutar sabotajes en cualquier parte de nuestra zona de responsabilidad.

6) Operar combinando las capacidades mencionadas precedentemente.

2. MISION

El Ej 1 asegurará y defenderá las fuerzas, instalaciones, actividades y líneas de comunicaciones existentes en su Zona de Retaguardia. Estará preparado para ejecutar misiones ofensivas en las zonas adyacentes.

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

La Zona de Retaguardia del Ej 1 se dividirá en seis subzonas. Las fuerzas existentes en cada subzona deberán estar en condiciones de defender las suyas respectivas por un período de hasta 24 horas, sin contar con el apoyo de las fuerzas de reserva del Ej 1. Ver Apéndice 1 (Calco de la Operación) al Anexo 13 (Plan de Seguridad de la Zona de Retaguardia).

b. Jefe de Seguridad de la Zona de Retaguardia:

1) Organizará y supervisará la Seguridad de la Zona de Retaguardia del Ejército y pondrá en ejecución las medidas de seguridad.

2) Efectuará al Jefe de Operaciones (G-3) del Ej 1 sus requerimientos sobre fuerzas de reserva del Ej.

c. DC Bl 1:

1) Estará preparada para empeñarse en cualquier parte de la Zona de Retaguardia del Ej 1. Prioridad de empleo: Subzona 1 y 2, en este orden.

2) Preparará un plan contra operaciones aerotransportadas para las subzonas 1, 2 y 3. Coordinará dicho plan con el Jefe de Seguridad de la Zona de Retaguardia y elevará el plan coordinado al Cdo Ej 1.

d. Br C Mec 202 (independiente):

Estará preparada para empeñarse en cualquier parte de la Zona de Retaguardia del Ej 1 al Norte de la línea: 0 - X.

e. Dest Expl C Bl 201:

1) Estará preparado para empeñarse en la Zona de Retaguardia del Ej 1 al Sur de la línea: 0 - X.

2) Proporcionará efectivos menores de un escuadrón, al serle ordenado por el Ej 1, al Jefe de Seguridad de la Zona de Retaguardia, para realizar escolta de columnas hasta los lugares de transbordo de las divisiones.

f. B Av Ej 210:

Estará preparado para proporcionar una compañía de helicópteros livianos, para transportar elementos de la fuerza de reserva dentro de las dos horas de serle ordenado.

x. Instrucciones de coordinación:

1) Este plan entrará en vigencia a los fines del planeamiento al ser recibido. Se ejecutará cuando así se ordene.

2) Las fuerzas en la Zona de Retaguardia que se encuentran bajo el control del Ej 1 establecerán el enlace y coordinación necesario con el Puesto de Comando del Jefe de Seguridad de la Zona de Retaguardia del Ej 1.

3) El Jefe de Seguridad de la Zona de Retaguardia elevará los planes de operaciones de las respectivas subzonas al Cdo Ej 1 para su aprobación.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 8.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

Se informarán los cambios de desplazamiento.

b. Comunicaciones:

1) Ver Anexo 5 (Comunicaciones) al Plan de Operaciones No. 10.

2) Redes de alarma. Ver Apéndice 2 (Redes de Alarma) al Anexo 13 (Plan de Seguridad de la Zona de Retaguardia).

3) Alerta. Ver Apéndice 2 (Redes de Alarma) al Anexo 13 (Plan de Seguridad de la Zona de Retaguardia).

Sírvase acusar recibo.

Fdo. .....
N N
Grl D
Cte Ej 1

Apéndices:

Apéndice 1. Calco de la Operación (omitido).

Apéndice 2. Redes de Alarma (omitido).

Distribuidor: "A"

Es copia: .....
(firma)
J J
Cnl
J Op (G-3) Ej 1

APENDICE 6 (PLAN DE ESTUDIO) AL ANEXO 2

ESQUEMA DE UN PLAN DE ESTUDIO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

PLAN DE ESTUDIO .....

Se colocará como título del plan de estudio el tema que abarca o su objeto.

1. AUTORIDAD.

Estará compuesto por tres párrafos, a saber:

1) Directiva:

Se hará referencia a la directiva que ordene el estudio a efectuar.

2) Propósito:

Se determinará el propósito del estudio. Este, normalmente estará contenido en la directiva que ordenó el estudio.

3) Alcance:

Contendrá información extraída de la directiva que ordena el estudio y otra información adicional que podrá ser

determinada por el autor del plan de estudio. El alcance podrá ser precisado en términos de tiempo, zona geográfica, ambiente operacional o conceptos orgánicos que se emplearán.

Si el estudio tuviese que prepararse por partes, en este apartado se lo deberá hacer conocer.

2. REFERENCIAS.

Se enumerarán las referencias que tengan una relación directa con el tema del estudio (excepto la directiva que ordena el estudio). No se incluirán las referencias para la investigación.

3. ANTECEDENTES.

Contendrá la información sobre los principales antecedentes que orientarán el estudio. Normalmente la directiva proporcionará antecedentes, los que se asentarán en este lugar.

4. ESQUEMA A UTILIZAR PARA EL INFORME FINAL.

5. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.

Se determinarán los estudios complementarios que se deberán efectuar precisándose el tema, propósito y método a utilizar.

Por ejemplo:

"5. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS"

Como mínimo se prepararán los estudios complementarios que se indican a continuación; se realizarán otros estudios adicionales, en la medida que sea necesario.

1) Estudio No. 1: Ambiente operacional.

a) Propósito: Desarrollar el ambiente operacional incluyendo forma de la guerra, escala de empleo de armas nucleares y .....

b) Métodos: El Cdo..... desarrollará este estudio. Se deberá contemplar la realización de una conferencia con todos los órganos participantes y otros organismos seleccionados, durante el mes de febrero de 1966, a fin de determinar los supuestos básicos sobre los cuales se basará el estudio.

2) Estudio No. 2: Capacidades del enemigo.

a) Propósito: Determinar en forma objetiva las probables capacidades de las fuerzas enemigas durante el período que corre del ..... al .....

b) Método: Este estudio será realizado por ..... utilizando las actuales apreciaciones de situación de inteligencia aprobadas por la superioridad. Este estudio será coordinado formalmente con los órganos de inteligencia de ....., antes de su finalización.

3) Estudio No. 3: Conceptos operativos y orgánicos.

a) Propósito: Desarrollar amplios conceptos operativos y orgánicos para la fuerza.....

b) Método: Los organismos que se mencionan a continuación tendrán la responsabilidad de desarrollar los conceptos para las unidades que se indican en cada caso: .....
.....

4) Estudio No. 4: Conceptos sobre los servicios para apoyo de combate.

.....
(Clasificación de seguridad)

a) Propósito: .....

b) Método: .....

5) Estudio No. 5: Análisis de costos.

a) Propósito: .....

b) Método: .....

6) Estudio No. 6: Requerimientos de material.

a) Propósito: .....

b) Método: .....

7) Fases.

a) Fase 1 (del ..... al.....): Planeamiento inicial para desarrollar los estudios No. ..... en términos generales.

b) Fase 2 (del ..... al .....): Se completarán los borradores detallados del estudio basándose en los subestudios realizados en la fase 1. Deberán estar completados en .... días después de recibir los resultados de la fase 1.

c) Fase 3: Se efectuará la revisión. Se contarán con ..... días para programar y revisar esta coordinación.

d) Fase 4: Período para la revisión a efectuar por organismos externos y para la resolución, correlación e integración de las indicaciones formuladas. Para esta fase se contarán con ..... días.

.....
(Clasificación de seguridad)

e) Fase 5: .....

f) Fase 6: .....

g) Coordinación.

a) Los estudios realizados en términos generales durante la fase 1 se elevarán al ..... a fín de ser aprobados antes que se desarrollen los estudios detallados.

b) Como mínimo se deberá coordinar con los siguientes órganos .....

c) Se podrá efectuar la coordinación directa con los siguientes órganos .....

Sírvase acusar recibo .....
Firma

Anexos: (si correspondiese) .....
Aclaración de firma

Distribuidor: .....
Grado

Nº copia: .....
Firma .....
Cargo

.....
Nombre y apellido

.....
Grado

.....
Cargo

APENDICE 7 (PROGRAMA DE PLANEAMIENTO)
ANEXO 2

EJEMPLO DE UN PROGRAMA DE PLANEAMIENTO DE UN COMANDO DE EJERCITO

SECRETO

Cdo Ej

BUENOS AIRES

021200 Set 65

PROGRAMA DE PLANEAMIENTO

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria
1. FASE DE PLANEAMIENTO PRELIMINAR: (con la organización inicial del comando y antes de recibir la directiva).	
1) Organizar las divisiones del estado mayor para el planeamiento. Establecer las funciones y procedimientos del estado mayor	Todos
2) Establecer los requerimientos de seguridad para el manejo de la información e inteligencia. Organizar un sistema de control de seguridad	G-2

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria
a) Reunir todos los datos disponibles sobre el teatro de operaciones.....	Todos
b) Organizar una central de operaciones. Ordenar conferencias y exposiciones periódicas para el comandante y el estado mayor	JEM
2. FASE DE PLANEAMIENTO INICIAL (D-60 a D-55): (D-60 es el día en que se recibirá la directiva del comando superior, ordenando que se realizará una determinada operación. D-55 es el día en que el comandante, luego de recibir las apreciaciones de situación preliminares de su estado mayor, presentará su orientación para el planeamiento).	
1) Se recibe la directiva del comando superior determinando objetivos, principales fuerzas a disposición, datos de blancos, y toda otra información que se disponga y sea necesaria para planear la operación	Todos
2) Preparación de las apreciaciones de situación preliminares del estado mayor, basadas en la información disponible; presentación de	

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
Las mismas al comandante y al estado mayor para ser utilizada en la preparación de las futuras apreciaciones de situación del estado mayor y en la orientación inicial del comandante.....	Todos
3) Se recibe la orientación inicial del comandante para el planeamiento y se preparan listas tentativas con la información necesaria para efectuar apreciaciones de situación más detalladas y para la preparación de una orientación para el planeamiento más completo.....	Todos
4) Presentación al comandante y al estado mayor, periódicamente, las apreciaciones de situación del estado mayor basadas sobre todos los datos disponibles referidos a la operación. Determinación de requerimientos para obtener información adicional y de requerimientos al comando superior.....	Todos
5) Exposición a los comandantes dependientes sobre la directiva recibida....	Todos

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-55 a D-40): (Dentro de esta fase se comenzará la preparación de los planes de operaciones y anexos. El día D-40 se habrá completado el primer borrador. En los escalones dependientes se iniciará el planeamiento concurrente).	
1) Se continúa la presentación de las apreciaciones de situación al comandante y al estado mayor, basadas en las últimas informaciones disponibles....	Todos
2) Proporcionar a los comandos dependientes toda la información que sea posible y a medida que se disponga de ella a los fines del planeamiento concurrente	Todos
3) Determinar las normas relativas a cartografía y fotografías aéreas, incluyendo: tipo, escalas, cantidades y distribución para el planeamiento y las operaciones	G-2
4) Prever la cobertura fotográfica para las fases de planeamiento y operativa.....	G-2
5) Distribución de mapas y fotografías aéreas para el planeamiento.....	G-2

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
6) Seleccionar y proponer los sistemas de comunicaciones e instalaciones vitales para que la Fuerza Aérea prepare sus ataques	G-3 en coordinación con: G-2, G-4, G-5 y Of A.
7) Iniciar el planeamiento de coordinación para el apoyo de fuego.....	G-3 en coordinación con el G-2 y el Of A.
8) Preparar los requerimientos de tropas que correspondan para el G-3.....	Todos
9) Requerimientos apreciados de personal para la operación.....	G-1 en coordinación con todos.
10) Comprobar si las medidas adoptadas concuerdan con las medidas de contrainteligencia. Revisar los requerimientos según sean necesarios.....	G-2
11) Publicar la directiva de instrucción especificando y recalcando los tipos de instrucción a desarrollar para las operaciones futuras..	G-3
12) Publicar normas relativas a la administración y empleo de todos los especialistas y técnicos no orgánicos existentes, incluyendo asuntos	

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
civiles, operaciones sicológicas, relaciones de Ejército y corresponsales de prensa, órganos y especialistas de inteligencia.....	Todos
13) Preparar los requerimientos para el comando superior, determinando las fechas que se necesitarán contar con los mismos.....	Todos
14) Reunir los requerimientos de tropas del G-1, G-2, G-4 y G-5 y determinar la propuesta sobre efectivos y fuerzas necesarias sometiéndola a la aprobación del comandante.....	G-3
15) Elevar sus primeros borradores para incluirlos en el primer borrador del plan de operaciones y en sus anexos.....	Todos
16) Controlar el estado de todos los requerimientos elevados al comando superior y el cumplimiento de todas las directivas y órdenes impartidas a los escalones dependientes.....	Todos
17) Mantenerse constantemente informado sobre el estado del planeamiento en los principales comandos dependientes.....	Todos

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
4. FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-40 a D-30): (Dentro de esta fase se presentará el primer borrador del plan y sus anexos. El comandante finaliza su apreciación de situación detallada incluyendo su resolución, y hará conocer su concepto sobre la operación. El día D-30 el estado mayor está listo para preparar el plan de operaciones final y sus anexos).	
1) Continuan las presentaciones de las apreciaciones de situación del estado mayor al comandante y a su estado mayor basándose en las últimas informaciones disponibles.....	Todos
2) Completa y actualiza la apreciación de situación de operaciones sobre la base de las apreciaciones de situación actualizada de los otros órganos del estado mayor y sobre toda otra información actualmente disponible.....	G-3
3) Reciben la apreciación de situación del comandante.....	Todos
4) Se le introducen a los borradores a los planes y a sus anexos los cambios y actualizaciones que sean necesarios de acuerdo con la resolución del comandante y su concepto sobre la operación.	Todos

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
5) Revisa los requerimientos iniciales de equipamiento y abastecimiento que se han apreciado y eleva los correspondientes requerimientos	G-4
6) Revisa los requerimientos de personal que se apreciaron inicialmente y eleva las solicitudes correspondientes.	G-1
7) Revisa los requerimientos de asuntos civiles que se apreciaron inicialmente y eleva las solicitudes correspondientes.....	G-5
8) Comprobar y tener la seguridad que todos los comandos dependientes han recibido o cuentan con toda la información disponible que necesitan.....	Todos
9) Mantenerse constantemente informado sobre el estado de planeamiento de los comandos dependientes.....	Todos
10) Supervisar la distribución de la cartografía.....	G-2
5. FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-30 a D-20): (El día D-20 se distribuirá el plan de operaciones final con sus correspondientes anexos a los comandantes (jefes) dependientes).	

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
1) Efectuar los acuerdos necesarios para el enlace y comunicación con los comandos superiores, adyacentes y dependientes.....	G-3 y JEM
2) Completar y distribuir el plan de operaciones final con todos sus anexos	G-3
3) Mantener contacto y conferenciar con los comandantes (jefes) dependientes y sus respectivos estados mayores a fin de asegurar que se han comprendido perfectamente el concepto de la operación del comandante y para coordinar detalles.....	Todos
4) Participar en conferencias con los comandos superiores y órganos del estado mayor (plana mayor) de los elementos de los servicios para apoyo de combate que apoyan la operación, para coordinar el apoyo logístico.....	G-4
5) Participar en conferencias con los órganos del estado mayor del comandante de las fuerzas terrestres del teatro (grupos de ejércitos, en caso de existir) para coordinar los detalles del apoyo de personal y de asuntos civiles a la operación.....	G-1 y G-5

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
6) Preparar e impartir órdenes para realizar ensayos de comprobación (en caso de ser aplicable).....	G-3 en coordinación con todos.
8. FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-20 a D-10): (Durante esta fase las principales fuerzas dependientes elevarán los borradores de sus planes. El día D-10 se habrán indicado todos los cambios que sean necesarios introducirles y conjuntamente con los borradores de los planes se enviarán nuevamente a los comandos de origen para que introduzcan las correcciones correspondientes).	
1) Mantenerse constantemente informado del estado del planeamiento en los comandos dependientes.....	Todos
2) Conferenciar con los órganos del estado mayor (plana mayor) de los comandos dependientes para coordinar el apoyo de personal, de logística y de asuntos civiles para la operación proyectada.....	G-1, G-4 y G-5.
3) Se reciben los primeros borradores de los planes de operaciones (tácticos) de las fuerzas dependientes y se distribuyen copias a todos los órganos del estado mayor.....	G-3

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
4) Revisan el primer borrador de los planes de operaciones (tácticos) de las fuerzas dependientes, indican los cambios que sean necesarios introducirles y devuelven las mismas con dichas indicaciones.....	Todos
5) Continúan las conferencias con los órganos del estado mayor (plana mayor) de los comandos superiores y de los elementos de los servicios para apoyo de combate para completar los detalles del apoyo de personal, de logística y de asuntos civiles a la operación.....	G-1, G-4, G-5.
6) Continúan las conferencias con los comandos superiores para completar los detalles de la comunicación y el enlace.....	G-3
7) Participa con los órganos del estado mayor (plana mayor) de los comandos superiores e inferiores en conferencias de coordinación para completar los detalles de la reunión de información y de los procedimientos de difusión.....	G-2

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
8) Realizar inspecciones de instrucción y supervisar los planes y la preparación para los ensayos de comprobación (en caso de ser aplicables)...	G-3 en coordinación con todos.
FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-10 a D-5): (Durante esta fase los principales comandos dependientes completarán su planeamiento, el que continuará en los escalones inferiores. Se efectuarán ensayos de comprobación en la medida que sean aplicables).	
1) Recepción de los planes completos de las principales fuerzas dependientes para la aprobación del comandante.....	G-3
2) Notificación a las principales fuerzas dependientes de la aprobación del comandante a los planes tal como han sido elevados (con o sin modificaciones) y distribución de las copias de los planes a los órganos del estado mayor.....	G-3
3) Participan en conferencias para la coordinación final con los órganos del estado mayor (plana mayor) de los comandos superiores, inferiores y en apoyo.....	Todos

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
4) Observan o supervisan los ensayos de comprobación (de ser aplicables).	G-3 en coordinación con todos.
5) Distribuyen toda la información e inteligencia disponible a la fuerza dependiente.....	Todos
6) Completan y distribuyen cualquier instrucción o detalles que sean necesarios para los servicios para apoyo de combate.....	G-1, G-4 G-5.
7) Publica el plan de vigilancia aérea.	G-2
8) Incrementa el radio de la cobertura aerofotográfica.....	G-2
9) Se reciben los elementos o fuerzas especiales, tales como las de asuntos civiles, operaciones sicológicas, unidades de inteligencia, etc. Instruir a dicho personal en las normas y procedimientos vigentes en el comando.....	Todos
8. FASE DE PLANEAMIENTO GENERAL (D-5 a D): (Durante esta fase se completarán los planes y preparativos para la operación, incluyendo a todos los escalones de la fuerza).	

FASES Y ACTIVIDADES	Oficiales del Estado Mayor con responsabilidad primaria.
1) Distribuir la edición final de la cartografía a todos los escalones de la fuerza.....	G-2
2) Crítica de los ensayos de comprobación (de ser aplicables).....	G-3 en coordinación con todos.
3) Realizar una verificación final a fin de asegurar la oportuna recepción de los abastecimientos necesarios para la operación	G-4
4) Realizar una verificación final sobre el estado de personal de las fuerzas dependientes.....	G-1
5) Agregar unidades especiales a fuerzas dependientes.....	G-3
6) Supervisar los desplazamientos previos de tropas.....	G-3 y G-4
7) Preparación del comando para el desplazamiento.....	Todos
8) Distribuir los pronósticos meteorológicos necesarios.....	G-2

ANEXO 3 (ORDENES, ANEXOS A LAS ORDENES Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES

INDICE

Conceptos generales 881

APENDICE 1 (ORDENES DE OPERACIONES)

Sección I: Esquema de una orden de operaciones 883

Sección II: Ejemplo de una orden de operaciones de una división 893

Sección III: Ejemplo de una orden de operaciones de un cuerpo de ejército 900

Sección IV: Ejemplo de una orden de operaciones de un ejército..... 910

Sección V: Ejemplo de una orden de operaciones de un comando logístico 922

APENDICE 2 (ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE)

Esquema de una orden de los servicios para apoyo de combate..... 926

APENDICE 3 (ANEXOS A UNA ORDEN DE COMBATE)

Sección I: Esquema de un anexo de inteligencia a una orden de operaciones..... 951

Sección II: Ejemplo de un anexo de inteligencia a una orden de operaciones de división..... 954

Sección III: Esquema del anexo plan de apoyo de fuego a una orden de operaciones de división..... 968

Sección IV: Esquema del apéndice plan de apoyo de fuego aéreo al anexo plan de apoyo de fuego de una orden de operaciones de ejército .....

Sección V: Esquema del anexo ingenieros a una orden de operaciones de un cuerpo de ejército .....

Sección VI: Esquema del anexo comunicaciones a una orden de operaciones de un ejército .....

Sección VII: Esquema del anexo aviación de Ejército a la orden de operaciones de un ejército .....

Sección VIII: Esquema del anexo asuntos civiles a una orden de los servicios para apoyo de combate .....

Sección IX: Ejemplo de un anexo asuntos civiles a una orden de los servicios para apoyo de combate de un ejército.....

APENDICE 4 (PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES)

Sección I: Conceptos generales 1003

Sección II: Ejemplo del esquema de un procedimiento operativo normal de un comando táctico 1004

ANEXO 3. ORDENES, ANEXOS A LAS ORDENES Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES.

Conceptos generales

1. Este anexo contiene información general sobre la preparación de las órdenes, sus anexos y los procedimientos operativos normales.

2. En los distintos apéndices, que constituye este anexo se determinan los esquemas a utilizar para la preparación de una orden, un anexo o un procedimiento operativo normal.

3. Asimismo, en algunos casos, se dan ejemplos aclaratorios a fin que se interprete cabalmente el esquema a emplear.

4. Los anexos a las órdenes de operaciones, generalmente contendrán los cinco puntos determinados en el esquema de la orden de operaciones, salvo los anexos a una orden de los servicios para apoyo de combate, que normalmente seguirá el esquema de ésta y el anexo de inteligencia.

5. Normalmente aquellas fuerzas, como ser la división o la brigada independiente, que cuentan con un jefe de agrupación o batallón logístico, no impartirán una orden de los servicios para apoyo de combate, sino que confeccionarán un anexo (servicios para apoyo de combate) a la orden de operaciones.

6. Los procedimientos operativos normales no tienen reglamentado un esquema fijo. La estructura que se les de, será aquella que mejor sirva a las necesidades del comando. En el Apéndice 4, se da un ejemplo del esquema que podría tener un procedimiento operativo normal, con el objeto de aclarar su contenido y para que sirva como guía en su preparación.

APENDICE 1 (ORDEN DE OPERACIONES) AL ANEXO 3

SECCION I

ESQUEMA DE UNA ORDEN DE OPERACIONES

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
Indicar si no existen cambios con respecto a las órdenes verbales impartidas, o bien en que párrafos existen cambios a las mismas. Si no se han impartido órdenes verbales este espacio se dejará en blanco).

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación. Podrá estar codificada)

.....
(Fecha y hora. Indica la oportunidad en que el Cte firma la orden y cuando se pone en ejecución, salvo que el punto "3. EJECUCION" se determine otra fecha y hora).

.....
(Clave de identificación)

ORDEN DE OPERACIONES No. ..... (.....).

(En caso de operaciones combinadas o conjuntas, se indi-

Pág ...-...
.....
(Clasificación de seguridad)

cará el tipo conjunto o combinado de la orden. A continuación se colocará el número que le corresponde. Las órdenes de operaciones, se enumerarán sucesivamente en cada año calendario. Entre paréntesis se precisará el asunto o naturaleza básica de la operación a emprender. También cuando sea necesario podrá codificarse el título de la orden de operaciones).

Cartografía: .....
(Se indicará la cartografía, gráficos y otros documentos utilizados en la redacción de la orden, precisando el nombre, la escala y el año de edición si fuese necesario, a fin de identificar claramente la cartografía empleada y facilitar la comprensión de la orden impartida).

Huso horario: .....
(Se colocará cuando en el teatro de operaciones existan diferentes husos horarios y sea necesario aclarar el que ha utilizado el comando al impartir la orden. Si no es necesario se omitirá).

Organización para el combate:
.....
(Cuando la organización de la fuerza para el combate sea extensa, la misma se podrá colocar en este párrafo o bien en un anexo de la orden. Si fuese simple y breve, podrá incluírsela en el punto "3. EJECUCION" . Se indicarán los distintos agrupamientos de fuerzas, sus comandantes (jefes) su composición y las vinculaciones de comando y dependencia, precisando cuando así corresponda, la oportunidad en que se hará efectiva la agregación, asignación, etc.).

1. SITUACION.

.....
(Contendrá informaciones sobre la situación general que sean esenciales para la comprensión de la situación ac-

y que faciliten a los comandos dependientes el cooeficazmente en el logro de las misiones asigna- Este punto se dividirá en tres párrafos: a. Fuerenemigas; b. Fuerzas amigas y c. Unidades agregay destacadas).

a. Fuerzas enemigas:

.....
(Contendrá informaciones sobre el enemigo, debiéndose diferenciar las que se basen en hechos de las que se basen en conjeturas. A menudo será suficiente hacer referencias a un documento de inteligencia publicado, o a un anexo a la orden).

b. Fuerzas amigas:

.....
(Proporcionará información sintética sobre la misión o actividad del comando inmediato superior de quien imparte la orden, de las fuerzas vecinas- a retaguardia, adelantadas, adyacentes, elementos que actúen en la propia zona de responsabilidad sin estar agregados o asignados, etc.-, y el apoyo a brindar por la Fuerza Aérea o Naval, cuando así corresponda. Estas informaciones se limitarán a lo que es necesario que conozcan los comandos dependientes para cumplimentar las misiones asignadas).

c. Unidades agregadas y destacadas:

.....
(Incluirá una lista de los elementos asignados, agregados o en apoyo, a la propia fuerza y aquellos que se les segreguen, indicándose la oportunidad en que ello se hará efectivo. Si dichos elementos se han indicado en la organización para el combate se hará la referencia correspondiente. En caso que una unidad

que ha sido agregada por un período determinado y continúe con dicha vinculación de dependencia, se indicará que continúa agregada).

2. MISION.

(Contendrá una exposición clara y concisa de la misión asignada a la fuerza y su propósito. La misión se asentará en tiempo futuro y normalmente responderá a los siguientes interrogantes principales: quién, qué, cuándo y para qué, lo que se extraerá de la orden impartida por el comando superior o del análisis efectuado por el comandante. El dónde de la resolución podrá estar incluído si fuese necesario a fin de brindar una mayor claridad. El cómo estará desarrollado adecuadamente en el párrafo "3. a. Concepto de la operación", en dónde podrá incluirse, además, el dónde).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

(Contendrá una exposición sobre el plan táctico del comandante, incluyendo el plan general de maniobra y el plan de apoyo de fuego. Cuando sea necesario podrá también proporcionar, el concepto del comandante sobre la ejecución de la operación y una aclaración sobre su propósito. A pesar de su brevedad, deberá contener los detalles suficientes para asegurar que los comandantes (jefes) dependientes puedan adoptar una acción apropiada ante la ausencia de instrucciones específicas adicionales. El plan de maniobra y cualquier fuego nuclear que lo complemente - com-

prenderá el empleo de los principales elementos de combate y surgirá fundamentalmente de la resolución del comandante. El plan de apoyo de fuego surgirá del concepto sobre la operación que ha expresado el comandante para explicar su resolución y del planeamiento del estado mayor. Incluirá si se efectuarán fuegos de preparación, su duración, prioridad de fuegos y podrá incluir la adjudicación de armas nucleares.

El concepto de la operación se subdividirá en dos subpárrafos titulados Maniobra, en el cual se describirá el esquema de la maniobra y Apoyo de fuego, que cubrirá el plan de apoyo de fuego.

Cuando una operación abarque dos o más fases, el concepto de la operación o su subapartado "1) Maniobra" podrá prepararse en distintas subdivisiones, describiendo en cada una de ellas las distintas fases).

b. (En subsiguientes párrafos, a los que se asignarán las letras b., c., d., etc., se determinarán las tareas particulares que deberán cumplir cada elemento de la fuerza encargado de la ejecución de las actividades tácticas. Las misiones o tareas de las fuerzas dependientes que se encuentren precisadas en el calco de la operación, no se colocarán en estos párrafos. Cuando existan muchas tareas, ellas deberán especificarse detalladamente y determinar su prioridad o secuencia para cumplimentarlas. Si a un elemento dependiente se le ha adjudicado armas nucleares, dicha adjudicación se indicará en el párrafo que le corresponda a dicho elemento, salvo que se utilice un anexo para determinar las adjudicaciones de armas nucleares.

Las fuerzas dependientes se colocarán en el siguiente orden:

- Fuerzas de armas combinadas (fuerzas de tareas) en orden numérico o alfabético, según corresponda.

- Elementos de infantería.

- Elementos de caballería.

- Otros elementos de combate (Por ejemplo una unidad de ingenieros que deba cumplir una misión de combate).

- Artillería (Se subdividirá en subpárrafos: artillería de campaña y artillería de defensa aérea, cuando sea apropiado; en el último subpárrafo se podrá hacer referencia al anexo de apoyo de fuego.

  La artillería de campaña se colocará respetando la secuencia numérica de las unidades que la componen (orgánicas y agregadas), comenzando con la numeración más baja. Como mínimo, en éste párrafo se incluirá la organización para el combate de la artillería y una referencia al anexo apoyo de fuego).

- Otros elementos de apoyo de combate. (Se enumerarán por orden alfabético. No se incluirán sus misiones normales. No será necesario colocar todos los elementos de la fuerza, ni dar instrucciones cubriendo el empleo total de un elemento particular; por ejemplo: las instrucciones para una unidad de ingenieros, podrán referirse solamente a la parte de apoyo de combate de la misión que deba cumplir dicho elemento).

- Reservas. (Se utilizarán a nivel división y superiores. No se utilizarán a nivel brigada e inferiores. Se determinará la composición y las instrucciones para los elementos en reserva, incluyendo las armas nucleares que se mantendrán en reserva.

  En caso que un elemento se encuentre en reserva en su totalidad, cuando la orden entre en ejecución, este párrafo no tendrá subdivisiones y dicho elemento solamente estará especificado en este párrafo.

  Los elementos que se designen como reservas para un futuro, inicialmente se enumerarán en los párrafos anteriores que les correspondan y en este párrafo destinado a las reservas, en donde se precisarán las condiciones bajo las cuales dicho elemento se constituirá en reserva).

x. Instrucciones de coordinación:

.....

(Este último apartado contendrá los detalles de coordinación y control aplicables a dos o más elementos de la fuerza. En un ambiente nuclear se precisarán las medidas para la seguridad de las tropas que correspondan. Asimismo, incluirá las prioridades y los procedimientos de coordinación que sean necesarios para la utilización del espacio aéreo existente sobre la zona de responsabilidad de la fuerza).

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

.....

(Contendrá los aspectos más importantes relacionados con el apoyo de personal, logística y de asuntos civiles, aplicables a la operación. Cuando esté en vigor una orden de los servicios para apoyo de combate o se la vaya

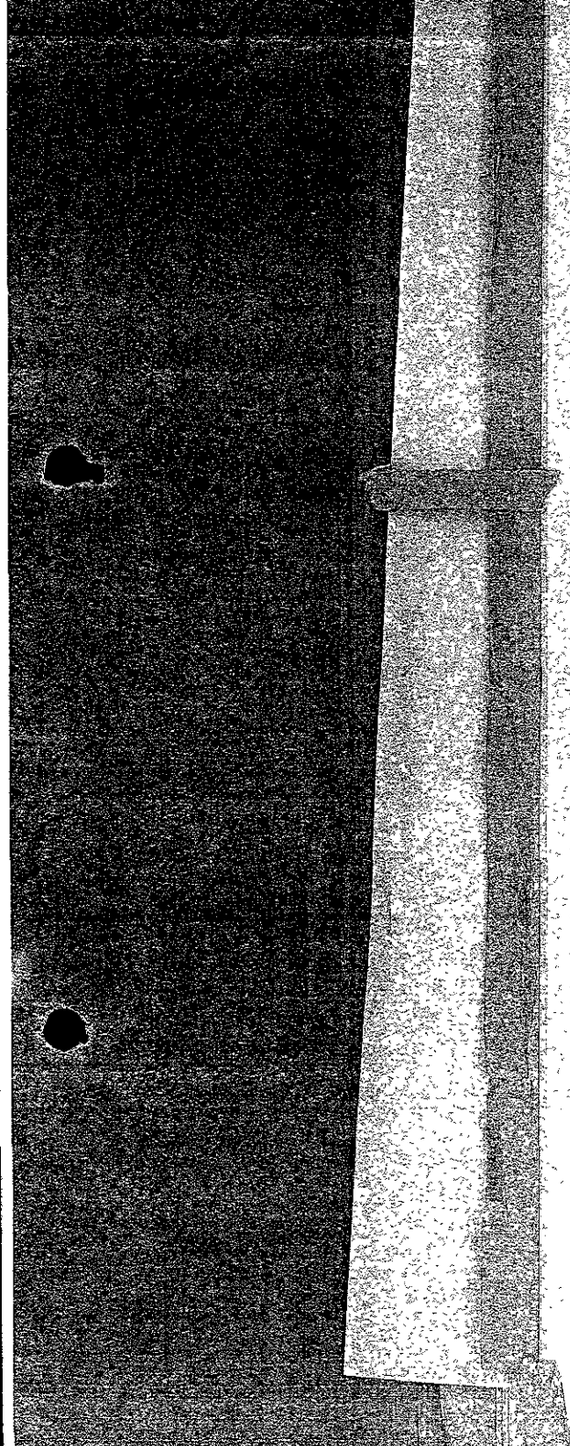

a impartir separadamente, como anexo a la orden de operaciones, se podrá hacer referencia a dicha orden, junto con cualesquiera de los detalles especiales que afecten inmediata o inmediatamente las misiones de las unidades de combate y de apoyo de combate dependientes).

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

.....

(Se precisarán instrucciones relativas al comando y al funcionamiento de las comunicaciones. Este número podrá dividirse en distintos párrafos según seannecesarios. Normalmente se emplearán dos párrafos, a saber: a. Comando y b. Comunicaciones.

a. Comando: .....
(Contendrá la ubicación de los puestos de comando de quien imparte la orden, los desplazamientos previstos y la hora en que comenzarán y cesarán de funcionar. A veces, también se podrá indicar la ubicación de los puestos de comando dependientes o las instrucciones para que las fuerzas dependientes informen sobre la ubicación de los respectivos puestos de comando).

b. Comunicaciones: .....
(En caso de contarse con un anexo de comunicaciones podrá hacerse referencia al mismo. En caso contrario deberá contener como mínimo, una referencia al índice de las "Instrucciones para el funcionamiento de las comunicaciones" que estén en vigencia. También se incluirán, aspectos especiales de comunicaciones tales como, señales pirotécnicas, instrucciones para el control, coordinación y establecimiento de prioridades en la utilización de las emisiones electromagné

ticas y restricciones en el empleo de cualquier medio de comunicaciones).

Fdo: .....
(Nombre y apellido)

Sírvase acusar recibo (Para ello se utilizará la clave de identificación indicada en el encabezamiento de la orden).

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Anexos: .....
(Se enunciarán siguiendo el número de orden que se le han asignado y entre paréntesis se colocará su título).

Distribuidor: .....

Es copia: .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

SECCION II

EJEMPLO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES DE UNA DIVISION

...determinará la clasificación de seguridad. ——→ SECRETO

...cial del estado mayor que tenga responsabilidad ——→ Sin cambio con respecto a las órdenes verbales impartidas.
...ración de la orden, proporcionará al G-3 el es-
...dus órdenes verbales impartidas con respecto a sus
...Si no se han impartido órdenes verbales, este es
...dejará en blanco.

...proporcionará el número de la copia; el nombre ——→ Copia No. 2
...mando, que podrá estar codificado; su ubicación, y DC Mec 2
...denadas del lugar (podrá estar codificado); la fecha ROSAS (34-83)
031800 Dic 65
NG - 33

...proporcionará el número de la orden y la naturale ——→ ORDEN DE OPERACIONES No. 7 (Ataque).
...za de la acción. Las órdenes de operaciones se enu-
...an en forma sucesiva a través de todo el año calenda-

...cial del estado mayor proporcionará al G-3 el ——→ Cartografía: LAS ROSAS; BARTOLOME 1:100 000 Ed 63.
...o, escala y edición (si correspondiese) de la cartogra
...utilizada.

...-3 la preparará basándose en el concepto de la ope- ——→ Organización para el combate:
...n del comandante y en coordinación con los oficiales
...do mayor que tengan responsabilidad en las opera-
...s de combate y de apoyo de combate. La selección de
...minadas unidades, excepto las unidades de tanques y
...tores blindados será una prerrogativa del comandante
...) de quien dependan orgánicamente, el que proporciona-
...l correspondiente oficial del estado mayor la designación
...la unidad. El oficial del estado mayor correspondiente pro
...cionará al G-3 la designación que ha recibido, a fin de in-
...la en la orden de operaciones.

Br C Mec I

BC Tir Bl 6
BC Tir Bl 7
BC Tir Bl 8
BC Tan 4
A/Dest Expl C Mec 2
GA II/DC Mec 2 (AD)
A/B Ing Bl 2 (AD)

Artillería Divisional

Pl My Ba Cdo y Ser
GA III/DC Mec 2
GA IV/DC Mec 2
GA V/DC Mec 2
GA 110 (105 Pp) (permanece agregado)

Br C Mec II

BC Tir Bl 9
BC Tir Bl 10
BC Tan 5

Tropas Divisionales

Cdo y Esc Cdo y Ser/DC Mec 2
Dest Expl C Mec 2 (-)

...organización para el combate incluirá los elementos
...combate, de apoyo de combate y de los servicios para
...de combate.

Esta se podrá hacer conocer:

Mediante un anexo. (Cuando se empleen una gran cantidad de unidades. Por ejemplo: a nivel Ejército o Cuerpo de Ejército).

En este lugar.

En el punto "3. EJECUCION" de la orden de operaciones.

Podrán omitirse el designar las subunidades, comando y servicios de los principales comandos de control dependientes.

En la organización para el combate no se determinarán misiones.

GA I/DC Mec 2 (AD)
B/B Ing Bi 2 (AD).

Br C Mec III

BC Tir Bl 11
BC Tir Bl 12
BC Tan 6

GADA 105 (permanece agregada)
B Av 2
B Ing Bl 2 (-)
B Com Bl 2
Esc PM 2
Dest Icia Mil 223 (permanece agregado)
I/Ca AC 110 (permanece agregada).

Agr Apy Log

Pi My Agr Apy Log
B Ars 2
B San 2
B Trans 2
Esc Int 2
Esc Adm Pers Mec 2

1. SITUACION

Lo proporciona el G-2 y contiene solamente informaciones sobre el enemigo. Se podrá hacer referencia a un anexo de inteligencia, a un informe periódico de inteligencia o a un resumen de inteligencia. Solamente se volcará la información sobre el enemigo que sea de importancia para toda la fuerza. El G-3 determinará el número del anexo.

a. Fuerzas enemigas:

Ver Anexo 1 (Inteligencia) a la 00 7.

El G-3 extraerá esta información de la orden de operaciones del comando inmediato superior. La información deberá ser limitada a aquello que los comandantes (jefes) dependientes necesitan conocer para cumplimentar las misiones que se le han asignado.

b. Fuerzas amigas:

1) El Cpo Ej I atacará el 040900 Dic hacia el Sur con la DC Mec 2 (al Oeste), DC Mec 3 (Centro) y DC Mec 4 (al Este), para conquistar la localidad de NECOCHEA.

El Dest Expl C Bl 101 protegerá el flanco Oeste del Cpo Ej I.

La DC Bl 2, reserva del Cpo Ej I, estará preparada para empeñarse en la zona de la DC Mec 3 y DC Mec 4 y en esa prioridad.

2) Elementos de la FAT 9, apoyarán a la DC Mec 2.

3) GA 161 reforzará la artillería divisional de la DC Mec 2.

El G-3 determinará, de la orden de operaciones del comando inmediato superior, las unidades agregadas o destacadas de la división. Enunciará dicha unidades junto con el tiempo en que ello se hará efectivo. Si las unidades han sido mencionadas en la organización para el combate no será necesario incluirlas en dicho párrafo.

c. Unidades agregadas y destacadas:

Ver Organización para el combate.

2. MISION.

La DC Mec 2 atacará el 040900 Dic para conquistar la ciudad de SAN LUCAS y las alturas 984 (47-59) a 892 (49-59) y estará preparada para continuar el ataque hacia el Sur.

3. EJECUCION.

Lo preparará el G-3 basándose en la resolución del comandante y en la explicación y ampliación de la misma que éste haya expresado en el concepto de la operación.

El concepto de la operación podrá contener dos subapartados: 1) Maniobra y 2) Apoyo de fuego, o bien podrá subdividirse en subapartados destinados a cada fase de la operación.

El G-3 proporcionará la numeración de los anexos que se utilicen.

a. Concepto de la operación:

Ver Anexo 2 (Calco de la Operación) a la OO 7

1) Maniobra:

La DC Mec 2 atacará en línea, con la Br C Mec I a la derecha (Oeste), ejecutando el ataque principal y la Br C Mec II a la izquierda (Este), para penetrar a través de las posiciones enemigas y conquistar los objetivos de la división. Estará preparada para proteger el flanco Oeste (derecho) del Cpo Ej I y continuar el ataque hacia el Sur o perseguir en dirección a NECOCHEA.

2) Apoyo de fuego:

Se efectuarán fuegos de preparación de 5 minutos con agentes químicos sobre las alturas 965 (41-76) y 952 (41-81) el 040830 Dic. Un fuego de preparación de 30 minutos con munición convencional de artillería será ejecutado desde 040830/0900 Dic.

Prioridad de fuegos y de apoyo aerotáctico a la Br C Mec I.

b. Br C Mec I:

c. Br C Mec II:

d. Dest Expl C Mec 2:

1) Mantendrá contacto con la DC Mec 3 (al Oeste).

2) Estará preparado para destacar un escuadrón de exploración a la Agr Apy Log para seguridad de la zona de retaguardia.

Propuesto por el Of A, excepto las prioridades de fuego que son determinadas por el Cte D con el conocimiento del G-3. → e. Artillería:

1) Artillería de campaña:

a) GA I/DC Mec 2: AD, Br C Mec II.
b) GA II/DC Mec 2:AD, Br C Mec I.
c) GA III/DC Mec 2: AG, ref GA II DC Mec 2. Estará preparada para AD a la Br C Mec III cuando ésta se empeñe
d) GA IV/DC Mec 2: AG, ref GA II/DC Mec 2.
e) GA V/DC Mec 2: AG
f) Ga 110: AG, ref GA I/DC Mec 2.

Propuesta por el Of A designado como oficial de defensa aérea. A nivel Ejército existirá el Oficial de Artillería y el Oficial de Defensa Aérea. → 2) Artillería de defensa aérea:

GADA 105: Proteger en el siguiente orden de prioridad: GA V/DC Mec 2, GA IV/DC Mec 2, Pues Cdo Div.

prioridades de defensa aérea las determina el Cte

propuesto por el Of A. El número del anexo lo pro- → 3) Ver Anexo 3 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 7.
piona el G-3.

propuesto por el G-3 en coordinación con el Of Ing. El → f. B Ing Bl 2/DC Mec 2:
mero del anexo lo proporciona el G-3.

1) Estará preparado para apoyar con una compañía a la Br C Mec III, cuando ésta se empeñe.

2) Ver Anexo 4 (Ingenieros) a la 00 7

Proporcionado por el G-3 y basándose en la orienta- → g. Tropas Divisionales:
ción impartida por el Comandante.

Seguirá detrás de la Br C Mec II

Proporcionado por el G-4 en coordinación con el G-1, → h. Agr Apy Log:
G-2, G-3, G-5, J Agr Apy Log y los correspondientes o- Permanecerá en su actual posición. Estará preficiales del estado mayor especial. parada para desplazarse hacia proximidades de BARRENECHEA (45-60) cuando así se ordene.

Determinada por el G-3 basándose en la resolución del → i. Reserva:
comandante y en la explicación y ampliación de la misma Br C Mec III. Seguirá detrás de la Br C Mec I
al enunciar su concepto de la operación. establecerá enlace y comunicaciones con el Dest Expl C Mec 101. Estará preparada para proteger el flanco Oeste de la División.

Se volcará en el penúltimo párrafo del punto "3. EJECUCION". A nivel Ejército y Cuerpo de Ejército, podrá contener una expresión general sobre las armas nucleares que se mantendrán en reserva, pero los detalles (potencia, sistemas de lanzamiento, etc) se incluirán en un anexo a la orden de operaciones o en un apéndice al anexo apoyo de fuego.

Se incluirá en el último párrafo del punto "3. EJECU- → x. Instrucciones de coordinación:
CION". A nivel División contendrá instrucciones aplicables 1) Organización para el combate:
a dos o más elementos de la fuerza. Cuando se incluyan Entrará en vigencia el 032000 Dic.
los elementos esenciales de información, éstos serán pro- 2) Elementos esenciales de información:
porcionados por el G-2. Las instrucciones para comunica- La DC Mec 33 enemiga será empleada para
ciones no se incluirán en este apartado. contraatacar en nuestra zona?

3) Todas las tropas que se encuentren delante de la línea de seguridad nuclear AZUL llevarán vestimenta de protección térmica.

Proporcionado por el G-4 en coordinación con el G-1, → 4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.
G-5, J Agr Apy Log y los correspondientes oficiales del a. Las instalaciones de la División permanecerán en
estado mayor especial. Si estas instrucciones fuesen nu- sus actuales ubicaciones. Ver Anexo 5 (Calco con
merosas o extensas, podrán ser incluídas en un anexo, la situación de los servicios para apoyo de comba
haciéndose referencias al mismo en este punto 4. El G-3 te) y Anexo 6 (Circulación del Tránsito) a la 00 7.
proporcionará la numeración de los anexos que se utilicen. b. Ver Anexo 7 (Servicios para Apoyo de Combate) a la 00 7.

c. Asuntos Civiles. Ver Anexo 8 (Asuntos Civiles a la 00 7.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Indice 3 de las Instrucciones para el funcionamiento de las comunicaciones. Ver Anexo 9 (Comunicaciones) a la 00 7.

Contendrá instrucciones relativas al comando y al funcionamiento de las comunicaciones. Como mínimo deberá hacer referencia a un anexo de comunicaciones (si es usado), al índice de las instrucciones para el funcionamiento de las comunicaciones vigentes y a los puestos de comando de la división y desplazamientos previstos (salvo que se lo haya determinado gráficamente).

El acuse recibo podrá hacerse en claro utilizando la clave de identificación indicada en el encabezamiento de la orden.

Sírvase acusar recibo.

El Comandante o el representante que éste haya designado firmará la copia original de la orden de operaciones y los originales de todos los anexos y apéndices a la misma. El G-3 autenticará las copias de la orden. Las copias de los anexos y apéndices serán autenticados por el correspondiente jefe del estado mayor general.

Fdo: N N
General
Cte DC Mec 2

Los anexos serán numerados cronológicamente en el orden que ellos aparezcan en la orden de operaciones. El G-3 determinará el número que le corresponde a cada uno de ellos. Los anexos serán preparados por el oficial del estado mayor que tenga responsabilidad de estado mayor sobre la actividad, arma, tropa técnica o servicio cubierta por el anexo.

Anexos:

Anexo 1: Inteligencia (omitido).
Anexo 2: Calco de la Operación.
Anexo 3: Plan de Apoyo de Fuego (omitido).
Anexo 4: Ingenieros (omitido).
Anexo 5: Calco con la situación de los Servicios para Apoyo de Combate (omitido).
Anexo 6: Circulación de Tránsito (omitido)
Anexo 7: Servicio para Apoyo de Combate.(omitido).
Anexo 8: Asuntos Civiles (omitido)
Anexo 9: Comunicaciones (omitido).

Los distintos tipos de distribuidores estarán contenidos en los procedimientos operativos normales. El G-3 en coordinación con otros oficiales del estado mayor determinará la distribución.

Distribuidor: "A"
GA 161
Dest Expl C Bl 201

Es copia: R D
Tcnl
J Op (G-3) DC Mec 2

SECRETO

Copia Nº 2
DC Mec 2
Rosas (34-83)

Anexo 2: (Calco de la Operación) a la 007
Cartografía: LAS ROSAS, BARTOLOME 1:100 000 Ed 63

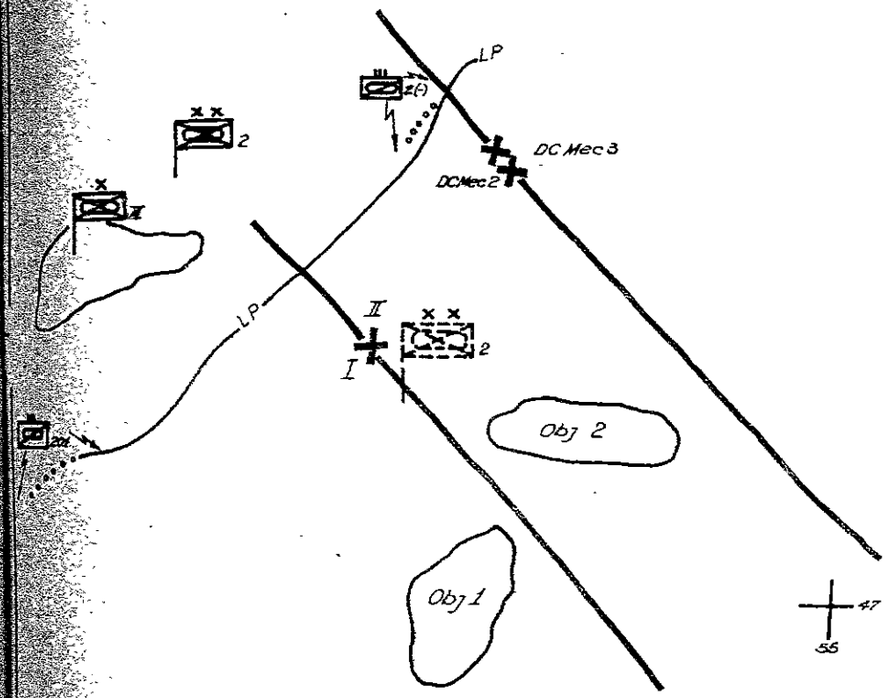

Sírvase acusar recibo
Distribuidor: "A"
GA 261
Dest Expl C Bl Ea1

1a Copia

R D
Tcnl
J. Op (G-3) DC Mec 2

Fdo N N
Grl
Cte DC Mec 2

ANEXO 1

SECCION III

EJEMPLO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES DE UN CUERPO DE EJERCITO

SECRETO

Copia No. 2
Cpo Ej I
TEHUELCHE
071000 Nov 65
LS - 12

ORDEN DE OPERACIONES No. 4 (Defensa).

Cartografía: ARAUCARIA, OÑATIVA 1: 250 000, Ed 61; ESTACION OÑATIVA 1 : 100 000, Ed 63.

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

Ver Anexo 1 (Inteligencia) a la OO 4

b. Fuerzas amigas:

1) El Ej I defenderá la línea general: Pto EL RINCON (inclusive)- LA MADRID (exclusive), empleando el Cpo Ej II al Oeste, el Cpo Ej I al centro y el Cpo Ej III al Este.

2) La FAT 9 apoyará al Ej I.

c. Unidades agregadas y destacadas:

Ver Orden de batalla del 01 Nov 65, más el B C Trans 415 que se agregará el 071200 Nov.

2. MISION.

El Cpo Ej I defenderá sin demora la línea general: Alm[illegible]

MARTA (inclusive) - LA PRADERA (exclusive).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación.

1) Maniobra:

Esta operación se ejecutará empleando la DI 1 (al oeste) y DI 2 (al este) en una defensa de zona, inmediatamente después que completen su repliegue nocturno desde sus actuales posiciones. La D C Bl 3 (+), como fuerza de cobertura del Cpo Ej I, mantendrá al enemigo al Norte de la línea de las posiciones adelantadas hasta el 092030 Nov. Ver Anexo 2 (Calco de la Operación) al OO 4.

2) Apoyo de fuego:

a) Apoyo aéreo:

El máximo esfuerzo aéreo disponible apoyará a la fuerza de cobertura hasta que ésta se repliegue; luego a las divisiones emplazadas en la zona defensiva de primera línea. Ver Apéndice 1 (Plan de Apoyo de Fuego Aéreo) al Anexo 3 (Plan de Apoyo de Fuego) a la OO 4.

b) Artillería:

Prioridad a la fuerza de cobertura hasta su repliegue, luego a la DI 1. Ver Apéndice 2 (Plan de Apoyo de Fuego de Artillería) al Anexo 3 (Plan de Apoyo de Fuego) a la OO 4.

c) Nuclear:

Se adjudicarán armas nucleares a la fuerza de cobertura y a la DI 1 y DI 2 para que sean emplea

das en el mantenimiento de la integridad de sus posiciones defensivas.

Las armas nucleares bajo control del Cpo Ej I se emplearán contra las reservas enemigas y en apoyo de los contraataques del Cpo Ej I. Sólo se efectuarán explosiones de superficie cuando así lo apruebe el Cte Cpo Ej I. Ver Apéndice 3 (Adjudicación de Armas Nucleares) al Anexo 3 (Plan de Fuego) a la OO 4.

d) Químicos:

Se emplearán agentes químicos en la parte Oeste del sector del Cpo Ej I. Ver Anexo 4 (Barreras) a la OO 4.

b. DI 1:

Agregados B C Tan 121.

Dest Expl C 101, luego que la fuerza de cobertura haya cumplido con su misión.

GADA 152
B Trans 115 (- Ca A)

1) Se replegará desde sus actuales posiciones a través de la fuerza de cobertura del Cpo Ej I, iniciando el repliegue el 072030 Nov.

2) Establecerá posiciones adelantadas en su sector el 081200 Nov. Ver Anexo 2 (Calco de la Operación) a la OO 4.

c. DI 2:

Agregados: GADA 151
A/B Trans 115

1) Se desplazará desde su actual zona de reunión al sector que se le ha asignado; los movimientos diurnos se efectuarán por infiltración.

2) Establecerá posiciones adelantadas en su sector el 080800 Nov. Ver Anexo 2 (Calco de la Operación) a la OO 4.

3) Relevará al Dest Expl C Bl 201.

D C Bl 3:

Agregados:

B C Tan 122
Dest Expl C Bl 101
Agr A 163:
GA 131
GA 162
GA 172
GA 106

GADA 154
B Ing Comb 101

1) Fuerza de cobertura:

El 072030 Nov ocuparán su posición inicial a lo largo de la línea general: TABOSI - AYUI.

2) Mantendrá al enemigo al Norte de la línea de las posiciones adelantadas hasta el 092030 Nov.

3) Las fuerzas agregadas cesarán en su vinculación de dependencia, cuando la fuerza de cobertura atraviese las posiciones adelantadas al así serle ordenado por el Cuerpo; excepto el GADA 154 que continuará agregada.

4) Luego de cumplimentar su misión de fuerza de cober

tura la D C Bl 3 constituirá la reserva del Cuerpo.

e. B C Tan 122:

Agregado a la D C Bl 3. Retornará bajo control de la Br C Mec 312 luego que la fuerza de cobertura cumpla la misión asignada y al ordenársele.

f. Dest Expl C Bl 101 (-):

1) Agregado a la D C Bl 3 hasta que en su repliegue alcance la línea de las posiciones adelantadas.

2) Al serle ordenado se agregará a la D I 1.

g. Dest Expl C Bl 201:

1) Protegerá el flanco Este del Cpo Ej I hasta ser relevado por D I 2.

2) Al serle ordenado cumplirá misiones de seguridad de la zona de retaguardia, en la zona de retaguardia del Cpo Ej I, dando prioridad a la protección de los medios de lanzamiento nuclear.

h. Artillería:

1) Artillería de campaña:

a) A/D C Bl 3: AG, ref A/D I 1, luego que la D C Bl 3 cumplimente su misión como fuerza de cobertura. Retornará bajo el control de la D C Bl 3 cuando esta se empeñe.

b) Agr A 161: AG, ref A/D I 1.

GA 105

GA 101

GA 151

GA 161

c) Agr A 162: AG, ref A/D I 2:

GA 107

GA 152

GA 171

d) Agr A 163: Inicialmente agregado a la D C Bl 3. Luego que la misma haya cumplimentado su misión de fuerza de cobertura: AG

GA 106

GA 131

GA 162

GA 172

e) GA 211: AG.

f) GA 121: Ref A/D I 1

AD/Br C Mec 112 al serle ordenado.

g) GA Adq Bln 101: AG

2) ADA:

Agr GADA 101: Establecerá el Puesto de Coman

do de Defensa Aérea del Cpo Ej I y coordinará defensa aérea del mismo.

Protegerá en la siguiente prioridad los lugares de pasaje a través del Río QUAI hasta el repliegue de la fuerza de cobertura; los medios de lanzamiento nuclear y la reserva del Cpo Ej I.

3) Ver Anexo 3 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

i. Ingenieros.

1) Agr Ing 155: Apoyará a la D I 2 con no más de un batallón. Preparará con prioridad las posiciones de bloqueo C y E.

B Ing Comb 102

B Ing Comb 103

Ca Ing Eq Liv 160

Ca Ing Pte Pnl 163.

2) Agr Ing 156: Apoyará a la D I 1 con no menos de un batallón. Preparará con prioridad las posiciones de bloqueo A, B y D.

B Ing Comb 104

B Ing Comb 105

B Ing Comb 106

Ca Ing Dep Mat Cons 158

Ca Ing Eq Liv 165

3) B Ing Comb 101:

a) Agregado a la D C Bl 3.

b) Al serle ordenado y luego de cumplimentar la misión de la fuerza de cobertura, se agregará a la Agr Ing 155.

4) Munición atómica de demolición:

Ver Apéndice 3 (Adjudicación de Armas Nucleares) al Anexo 3 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

5) Ver Anexo 4 (Barreras) a la 00 4.

6) Ver Anexo 5 (Ingenieros) a la 00 4.

Reserva:

1) Br C Mec 112:

a) Estará preparada para proteger el flanco Oeste (izquierdo) del Cpo Ej I.

b) Al serle ordenado ocupará las posiciones de bloqueo A y F, con un batallón de tiradores blindados en cada una (Ver Anexo 2 - Calco de la Operación - a la 00 4).

B C Tir Bl 141.

B C Tir Bl 142.

B C Tan 122 (volverá bajo el control de la Br C

Mec 112, al serle ordenado y luego que la fuerza de cobertura cumpla la misión asignada.

GA 121: AD al serle ordenado.

2) D C Bl 3:

Se constituirá en reserva al serle ordenado. Prioridad de empleo: sector D I 1.

x. Instrucciones de coordinación:

1) La D C Bl 3 coordinará su repliegue a través de las posiciones adelantadas con la D I 1 y la D I 2.

2) Prioridad para el desplazamiento sobre los caminos: D C Bl 3.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 4.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Ver Anexo 6 (Comunicaciones) a la OO 4; Instrucciones para el funcionamiento de las Comunicaciones, Indice 1-7. Silencio de radio para todas las fuerzas que no

se encuentren en contacto. Esta restricción quedará sin efecto cuando la fuerza se empeñe.

Sírvase acusar recibo.

Fdo .....N.N.....
Grl
Cte Cpo Ej I

ANEXOS:

Anexo 1: Inteligencia (omitido)

Anexo 2: Calco de la Operación (omitido)

Anexo 3: Plan de Apoyo de Fuego (omitido)

Anexo 4: Barreras (omitido)

Anexo 5: Ingenieros (omitido)

Anexo 6: Comunicaciones (omitido)

Distribuidor: "A"
Cpo Ej II
Cpo Ej III

Es copia: .....N.G.....
Cnl
J Op (G-3) Cpo Ej I

SECCION IV

EJEMPLO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES DE [illegible]

EJERCITO

SECRETO

Copia No. [illegible]

Ej 3

BALCARCE

031200 Feb

GD - 4

ORDEN DE OPERACIONES No. 4 (Ataque).

Cartografía: BALCARCE; SAN MARTIN; ARAOZ DE LA[illegible]
DRID; LAVALLE; MITRE 1: 250 000, Ed[illegible]

Organización para el combate:

Ver Anexo 1 (Organización para el combate) a la OO 4.

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

1) Ver Anexo 2 (Inteligencia) a la OO 4.

2) Ver Resumen Periódico de Inteligencia No. 5 de 021200 Feb 66, del Comando del Grupo de Ejércitos 2 Aliado.

Fuerzas amigas:

1) Fuerzas terrestres:

Las Fuerzas Terrestres Aliadas aniquilarán las fuerzas enemigas en la zona: LA VIOLETA - SAN JULIAN - LAS TOSCAS - SANTA INES, de acuerdo con el siguiente plan:

a) El Gpo Ej 2 Aliado atacará en dirección: LA VIOLETA - SAN JULIAN, conquistará y defenderá la zona de SAN JULIAN para impedir desplazamientos del enemigo desde el Este, facilitando así las futuras operaciones ofensivas de las fuerzas amigas hacia el Noreste; y para prevenir la destrucción de las vías de comunicaciones vitales, instalaciones ferroviarias y aeropuertos.

b) El Gpo Ej 4 Aliado atacará en dirección: AVELLANEDA - ROCA - JUAREZ CELMAN, ocupará y defenderá la zona de JUAREZ CELMAN, impidiendo desplazamientos del enemigo y colocándose en condiciones de apoyar el ataque del Ej 3.

c) El Ej 1 Aliado, en el Norte, atacará desde sus actuales posiciones hacia el Noreste, iniciando dicha operación el 070500 Feb 66.

2) Fuerzas Aéreas:

La FAT 1 Aliada apoyará al Ej 3. Prioridad del esfuerzo: la destrucción de las aeronaves enemigas e instalaciones aéreas y la interdicción de las líneas de comunicaciones del enemigo.

3) B Icia Com 480 (-) apoyará al Ej 3.

c. Unidades agregadas y destacadas.

Ver Anexo 1 (Organización para el combate) a la 00 4.

2. MISION.

El Ej 3, el 070500 Feb 66, atacará desde sus actuales posiciones hacia el Noreste, mediante acciones ofensivas terrestres y aerotransportadas, atravesará la cadena montañosa de SAN MARINO y conquistará LAVALLOL, luego reanudará su ataque hacia el Noreste para conquistar SAN JULIAN. Una vez completada esta operación se preparará para atacar, bajo el control del Gpo Ej 2 Aliado hacia el Norte para conquistar LAVALLE.

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

Ver Anexo 3 (Calco de la Operación) a la 00 4.

1) Maniobra:

El Ej 3 ejecutará una operación ofensiva de cuatro fases para conquistar SAN JULIAN y preparará para continuar el ataque hacia el Noreste.

FASE 1:

El Ej 3 atacará desde sus actuales posiciones con el Cpo Ej I y Cpo Ej II, en línea. El Cpo Ej II en el flanco principal del Ejército para apoderarse de los pasos de SAN MARINO.

FASE 2

Después de capturar los pasos existentes en la cadena montañosa de SAN MARINO, la DI Aerot 3 efectuará una operación aerotransportada con dos brigadas en proximidades de LAVALLOL para establecer una cabeza aérea divisional. Los ataques terrestres continuarán mientras se establezca y mantenga la cabeza aérea.

FASE 3

El Cpo Ej I y el II continuarán su ataque. El Cpo Ej II efectuará la conexión con la D I Aerot 3 continuará su ataque sin detenerse. La D I Aerot 3 se reorganizará para ejecutar operaciones ofensivas terrestres manteniendo solamente una brigada con capacidad aerotransportada.

FASE 4

El Ej 3 continuará su ataque con el Cpo Ej I al Norte (izquierda), el Cpo Ej II en el centro realizando el ataque principal y la D I Aerot 3 en el Sur (derecha), para conquistar SAN JULIAN y el espacio necesario para poder maniobrar posteriormente hacia el Noreste; se preparará para ejecutar operaciones ofensivas hacia el Noreste.

2) Apoyo de fuego:

a) Aéreos:

La FAT 1 Aliada durante la fase 1 atacará las posiciones enemigas conocidas y sus líneas

de comunicaciones en el siguiente orden de prioridad: lugares de pasaje sobre el Río MARRON, Ej 10 (-) enemigo actualmente en proximidades de SAN JULIAN, aeródromos de la D I Aerot enemiga y las posiciones de artillería de defensa aérea en proximidades de LAVALLOL, armas nucleares y zonas de almacenamiento comprobadas.

Durante la fase 2 y 3 prioridad para el apoyo aéreo directo: D I Aerot 3.

Ver Apéndice 1 (Plan de Apoyo de Fuego Aéreo) al Anexo 4 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

b) Artillería:

Ver Apéndice 2 (Plan de Apoyo de Fuego de Artillería) al Anexo 4 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

c) Nuclear:

Ver Anexo 5 (Defensa Aérea).

Ver Apéndice 3 (Adjudicación de Armas Nucleares) al Anexo 4 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

b. Cpo Ej I:

1) Atacará desde sus actuales posiciones para conquistar en la parte Norte (izquierda) de la zona de responsabilidad del Ej 3 una posición más favorable

(objetivo 311); continuará el ataque para conquistar los pasos existentes, dentro de su zona de responsabilidad, en la cadena montañosa de SAN MARINO (objetivo 321) y continuará su ataque para conquistar el objetivo 331, ejecutará un ataque envolvente desde el Norte sobre SAN JULIAN y conquistará el objetivo 341.

2) Luego de atravesar la cadena montañosa de SAN MARINO, estará preparado para destacar a la D I 1 a la reserva del Ej 3.

3) Luego de conquistar el objetivo 341, se preparará para continuar las operaciones ofensivas hacia el Noreste.

c. Cpo Ej II:

1) Atacará desde sus actuales posiciones para conquistar los pasos existentes, dentro de su zona de responsabilidad, en la cadena montañosa de SAN MARINO (objetivo 322); continuará su ataque para establecer la conexión con la parte Norte del sector de la cabeza aérea de la D I Aerot 3 (objetivo 332); continuará su ataque para conquistar SAN JULIAN (objetivo 342).

2) Luego de despejar de enemigo la zona de SAN JULIAN, protegerá dicha localidad con una división de infantería.

3) Se preparará para continuar las operaciones ofensivas hacia el Norte.

d. D I Aerot 3:

1) Luego que el Cpo Ej I y II conquisten los pasos existentes en la cadena montañosa de SAN MARINO

ejecutará un ataque aerotransportado con dos objetivos para conquistar los objetivos 332 y 333.

2) Luego que el Cpo Ej I establezca la conexión con la cabeza aérea, se reorganizará para ejecutar operaciones ofensivas terrestres desde la cabeza aérea.

3) Estará preparada para destacar una brigada aerotransportada para ejecutar operaciones aerotransportadas bajo el control del Ej 3.

4) Atacará en la parte Sur (derecha) de la zona de responsabilidad del Ej 3 para conquistar el objetivo 343. Luego de la conquista de dicho objetivo, se preparará para continuar las operaciones ofensivas terrestres hacia el Noreste.

e. Artillería:

1) Artillería de campaña:

a) GA 205: AG

b) GA 206: AG

2) Artillería de defensa aérea:

a) Br ADA 243. Prioridades para la defensa aérea:

- Aeródromos.

- Zonas de lanzamiento y almacenamiento de armas nucleares.

- Pasos de SAN MARINO (luego de su conquista).

- Principales instalaciones de abastecimiento.

- Puesto de Comando del Ejército.

b) Ver Anexo 5 (Defensa Aérea) a la OO 4.

f. Agr QBR 230:

1) AG.

2) Luego de completarse las operaciones de la fase 1 y al serle ordenado, velará con agentes fumígenos el cruce (desfiladeros) de los caminos principales a través de la cadena montañosa de SAN MARINO.

3) Ver Anexo 6 (QBR) a la OO 4.

g. B Aeromov 227:

1) Durante las fases 1 y 2: AD Cpo Ej II.

2) Al serle ordenado: AG; prioridad del apoyo a la D I 1.

3) Durante la fase 3 y 4: ocupará helipuertos en proximidades de la D I 1.

4) Ver Anexo 7 (Aviación de Ejército) a la OO 4.

h. Ca Av Ej 255:

1) AD Cdo Ej 3.

2) Ver Anexo 7 (Aviación de Ejército) a la OO 4.

i. Agr Ing 250:

1) AG.

2) Ver Anexo 4 (Plan de Apoyo de Fuego) a la 00 4.

3) Ver Anexo 8 (Barreras) a la 00 4.

4) Ver Anexo 9 (Ingenieros) a la 00 4.

j. Reserva:

1) D C Bl 3:

a) Avanzará detrás del Cpo Ej II y dentro de su zona, al serle ordenado. Estará preparada para proteger el flanco Sur (derecho) del Ej 3.

b) Al serle ordenado relevará a la D I Aerot 3 en proximidades de LAVALLOL.

2) D I 1:

a) Al serle ordenado protegerá el camino principal de abastecimiento del Ej 3 a través de la cadena montañosa de SAN MARINO.

b) Mantendrá alistada una brigada compuesta por dos batallones de infantería, con un batallón de transporte (camiones), y un batallón de aviación de Ejército, en condiciones de ser empleadas dentro de las dos horas de serle impartida la orden correspondiente.

.....

3) Ver Anexo 10 (Plan de Contraataque) a la 00 4.

Instrucciones de coordinación:

1) Los agregados, desagregados, cambios en los límites y cambios en las divisiones, se ejecutarán el 041000 Feb 66, salvo que se ordene lo contrario.

2) Informes:

Se informará de inmediato:

a) El cruce de la línea de partida para el ataque, la conquista de los objetivos asignados y el despegue desde los aeródromos.

b) Cuando se establezca contacto con el enemigo y cuando se lo pierda.

3) El patrullaje, la exploración aérea y los fuegos de artillería, se ejecutarán en forma normal a lo largo de la actual posición, hasta que comiencen los fuegos de preparación para la fase 1.

4) Ver Anexo 11 (Operaciones Sicológicas) a la 00 4.

5) Ver Anexo 12 (Operaciones no Convencionales) a la 00 4.

6) Ver Anexo 13 (Seguridad de la Zona de Retaguardia) a la 00 4.

7) Ver Anexo 14 (Velo y Engaño Táctico) a la 00 4.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 4.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

1) El Ej 3 mantendrá inicialmente su Puesto de Comando Principal en proximidades de BALCARCE.

2) El Puesto de Comando de Retaguardia del Ej 3 funcionará en ARROYO SECO el 031200 Feb 66.

3) Luego que se complete la fase 4 de esta operación el Puesto de Comando Principal del Ej 3 se desplazará en proximidades de LAVALLOL. Se comunicará cuando comenzará a funcionar en dicho emplazamiento.

4) Puesto de Comando de alternativa del Ej 3:

1o. Puesto de Comando de Retaguardia del Ejército.

2o. Comando Cpo Ej II.

5) Los Cpo Ej informarán la ubicación de sus puestos de comando principal, puestos de comando de alternativa y el desplazamiento de los puestos de comando.

b. Comunicaciones:

1) Ver Anexo 15 (Comunicaciones) a la 00 4.

2) Ver Anexo 16 (Operaciones Electrónicas) a la 00 4.

3) Ver Instrucciones para el empleo de las Comunicaciones e Instrucciones para el funcionamiento de las Comunicaciones, que se encuentran en vigencia.

Sírvase acusar recibo

Fdo .....N N.....
Grl
Cte Ej 3

Anexos:

Anexo 1: Organización para el combate (omitido)
Anexo 2: Inteligencia (omitido)
Anexo 3: Calco de la operación (omitido)
Anexo 4: Plan de Apoyo de Fuego (omitido)
Anexo 5: Defensa Aérea (omitido)
Anexo 6: QBR (omitido)
Anexo 7: Aviación de Ejército (omitido)
Anexo 8: Barreras (omitido)
Anexo 9: Ingenieros (omitido)
Anexo 10: Plan de Contraataque (omitido)
Anexo 11:Operaciones Sicológicas (omitido)
Anexo 12: Operaciones no Convencionales (omitido)
Anexo 13: Seguridad de la Zona de Retaguardia(Omitido)
Anexo 14: Velo y Engaño Táctico (omitido)
Anexo 15: Comunicaciones (omitido)
Anexo 16: Operaciones Electrónicas (omitido).

Distribuidor: "A" y "J"

Es copia: J F
Cnl
J Op (G-3) Ej 3

SECCION V

EJEMPLO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES DE UN COMANDO LOGISTICO

SECRETO

Copia No.

Cdo Log 420 (CLFTTO)

SOLEDAD

050800 May 66

LS - 44

ORDEN DE OPERACIONES No. 36 (Apoyo a la Op CHACABUCO)

Cartografía: ORILANDIA; VERLANDIA, 1: 250 000, Ed 64.

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

Ver Anexo 1 (Inteligencia) a la 00 36 y Resumen Periódico de Inteligencia No 23 del 041800 May.

b. Fuerzas amigas:

1) Ver Anexo 2 (Organización y Estructura de las Fuerzas) a la 00 36.

2) Ver Anexo 3 (Calco de la Operación) a la 00 36.

c. Unidades agregadas y destacadas:

Ver Anexo 2 (Organización y Estructura de las Fuerzas) a la 00 36.

MISION.

El Comando Logístico de las Fuerzas Terrestres del Teatro de Operaciones (CLFTTO) proporcionará servicios para apoyo de combate (menos Asuntos Civiles y Reemplazos de Personal) al Ej 1, otras Fuerzas Terrestres del Teatro y según le sea ordenado al componente Naval y Aéreo del Teatro de Operaciones y conducirá las operaciones de seguridad en la zona de retaguardia y control de daños zonal, en la zona de comunicaciones.

EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

Esta operación se ejecutará para:

1) Apoyar la operación ofensiva del Ej 1 que se iniciará el 12 de mayo.

2) Asumir el 20 de mayo una adicional responsabilidad operacional.

3) Ver Anexo 3 (Calco de la Operación) a la 00 36.

b. Cdo Log 421 (CLB):

1) Proporcionará apoyo directo al Comando Logístico Adelantado y a otras tropas de Ejército, y a las Fuerzas Aéreas y Navales existentes en la Sección Base.

2) Estará preparado para asumir, aproximadamente el 20 May, una adicional responsabilidad territorial.

c. Cdo Log 422 (CLA):

1) Proporcionará apoyo directo al Ej 1, a otras tropas de Ejército y a las Fuerzas Aéreas y Navales existentes en la zona de responsabilidad del Ej en la Sección Avanzada.

2) Estará preparado para asumir, aproximadamente el 20 May, una adicional responsabilidad territorial.

3) Establecerá depósitos de campaña tipo general para todas clases de abastecimientos.

x. Instrucciones de coordinación:

1) Cada comandante (jefe) de unidad (subunidad) instalación, incluyendo los elementos de la Fuerza Aérea y Naval emplazada en la zona, será responsable de la seguridad interna y local de su respectiva zona o instalación, y adoptarán, dentro de sus respectivas capacidades adecuadas medidas de seguridad contra cualquier tipo de acción que el enemigo pueda emprender en la zona de retaguardia. Ver Anexo 4 - Seguridad de la zona de retaguardia a la 00 36.

2) Ver Anexo 5 - Control de daño zonal.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 36.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

Se informará a este Comando los cambios de los puestos de comando.

b. Comunicaciones:

1) Ver Procedimientos Operativos Normales, Instrucciones para el empleo de las Comunicaciones e Instrucciones para el funcionamiento de las Comunicaciones, actualmente en vigencia.

2) Ver Anexo 6 (Comunicaciones) a la 00 36.

Sírvase acusar recibo.

Fdo: N N
Grl
Cte Cdo Log 420

Anexos:

Anexo 1: Inteligencia (omitido)
Anexo 2: Organización y Estructura de la Fuerza (omitido)
Anexo 3: Calco de la Operación (omitido)
Anexo 4: Seguridad de la Zona de Retaguardia (omitido)
Anexo 5: Control de daños zonal (omitido)
Anexo 6: Comunicaciones (omitido).

Distribuidor: "A" y "H"

Es copia: R D
Cnl
Dir Pl y Op

APENDICE 2 (ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE) AL ANEXO 3.

ESQUEMA DE UNA ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

(El contenido de cualquier párrafo o subpárrafo podrá determinarse haciendo referencia a un anexo. Cuando en una situación particular no resulte aplicable o necesario llenar alguno de los párrafos o subpárrafos, este deberá ser omitido y concordantemente se modificará la secuencia de los párrafos o subpárrafos restantes.

Los aspectos contenidos en los procedimientos operativos normales - PON - no se deberán repetir en la orden, salvo que resulten necesario recalcarlos).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....

(Expresar si existen o no cambios con respecto a la orden verbal impartida y en que parte. De no haberse impartido previamente una orden verbal, este paso se dejará en blanco).

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

Pág...-...
.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

No.....

(Cuando se trate de operaciones combinadas o conjuntas se deberá determinar el tipo conjunto o combinado de la orden. Cuando sea necesario podrá dársele un título codificado).

Cartografía: .....
(Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada).

Huso horario: .....
(El aplicable a la operación. Deberá omitirse cuando no sea necesario).

1. GENERAL.

.....

(Determinará el plan general de servicios para apoyo de combate y su propósito; cualquier orden (u órdenes) que no pueda ser adecuadamente incluída en los números o párrafos de la orden, por ejemplo: la ubicación de los órganos encargados de la coordinación de las actividades de los servicios para apoyo de combate, instrucciones generales para el desplazamiento de las instalaciones, el plan de circulación del tránsito, etc.).

2. LOGISTICA.

(Contendrá informaciones relativas al abastecimiento (requerimientos normales diarios), mantenimiento, transporte, evacuación y hospitalización del personal y de animales, otras funciones de sanidad y veterinaria, y otras funciones logísticas (construcciones, mano de obra y varios).

Pág...-...
.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

a. Funciones logísticas:

1) Abastecimiento:

.....

(Podrá contener apartados exclusivos para cada una de las clases de abastecimiento, cartografía, agua, abastecimientos especiales y los materiales excedentes, recuperados y capturados; o bien podrá contener apartados exclusivos para cada uno de los servicios logísticos. Cuando se utilicen apartados para cada uno de los servicios logísticos, se los deberá considerar en orden alfabético y luego subdividirlos en incisos de acuerdo a lo aplicable para cada uno de ellos en particular, por: clase de abastecimiento y para la cartografía, agua, abastecimientos especiales y los materiales excedentes, recuperados y capturados.

Para las organizaciones de combate inferiores a nivel ejército será más adecuado establecer apartados por clase de abastecimiento.

Para los servicios para apoyo de combate y para las organizaciones de combate superiores a nivel cuerpo de ejército será más apropiado establecer apartados por servicios logísticos.

Cuando resulte conveniente cada apartado contendrá la ubicación de la instalación o instalaciones, concernida con el manipuleo de los abastecimientos para las unidades apoyadas, las oportunidades de apertura o clausura, las unidades (subunidades) que la operarán, las unidades apoyadas, los niveles de abastecimiento, los métodos y horarios de distribución, las instrucciones para la elevación de los

.....
(Clasificación de seguridad)

informes de rutina relativos a los abastecimientos particulares enumerados, y cualquier otra información o instrucción pertinentes o necesarias para las fuerzas apoyadas).

a. Clase I:

.....

b. Clase II y IV:

.....

(Las instrucciones y/o informaciones para los abastecimientos clase II y IV podrán ser incluídas en un sólo inciso, cuando su contenido sea breve y no dificulte su claridad).

c. Clase III:

.....

(Se incluirá la ubicación de los lugares de abastecimientos (distribución) operados por los escalones superiores a la fuerza que imparte la orden. Estos datos deberán incluirse debido a que algunas unidades podrán dirigirse directamente a dichos lugares para recompletar su abastecimiento).

d. Clase V:

.....

(Incluirá la designación y ubicación del órgano encargado de la aprobación de los pedidos de munición, la ubicación de los lugares de abaste-

cimiento de munición y el nivel de abastecimiento o la cuota de abastecimiento disponible, la dotación nuclear prescripta y la adjudicación de armas nucleares, cuando así resulte conveniente).

e) Cartografía:

.....

(Incluirá solamente la ubicación de los depósitos cartográficos y de las fuerzas apoyadas. La distribución de la cartografía y las instrucciones para efectuar los correspondientes pedidos estarán contenidas en el anexo inteligencia. Este subpárrafo, raramente se utilizará en los niveles cuerpo de ejército y división (brigada independiente).

f) Agua:

.....

(incluirá instrucciones sobre la utilización del agua localmente disponible).

g) Abastecimientos especiales:

.....

(Incluirá informaciones y/o instrucciones relativas a los abastecimientos que no puedan ser incluídos en ninguno de los subpárrafos anteriores).

h) Materiales excedentes:

.....

(Todas las clases).

i) Materiales recuperados:

.....

(Todas las clases)

j) Materiales capturados:

.....

(Incluirá instrucciones para la remoción, recolección y disposición de todas las clases de materiales capturados y sobre los informes correspondientes).

2) Mantenimiento:

.....

(Este subpárrafo deberá contener la ubicación de las instalaciones de mantenimiento para las fuerzas apoyadas, las oportunidades de su apertura o clausura, las unidades (subunidades) que la operarán, las unidades apoyadas, los niveles de abastecimiento de repuestos, los métodos y horarios de recepción, las instrucciones para la elevación de los informes de rutina relativos al estado y situación de mantenimiento en las fuerzas apoyadas. Cuando sea conveniente, se deberán incluir las modificaciones a las normas de mantenimiento y cualquier otra información y/o instrucción necesaria para las fuerzas apoyadas en lo concerniente a la evacuación (reunión) de efectos fuera de servicio, asistencia técnica a recibir, inspecciones y visitas de estado mayor, etc.).

(Clasificación de seguridad)

3) Transporte:

(Este subpárrafo deberá contener las terminales e instalaciones (estaciones ferroviarias, aeródromos, puertos y playas) y las unidades (subunidades) que la operarán, horarios y otros documentos relacionados, medidas de control y de regulación del tránsito, tales como: reglamentaciones, restricciones, adjudicaciones, prioridades y lugares de control y de regulación y designación del camino principal de abastecimiento. Los aspectos considerados en este subpárrafo no deberán estar limitados necesariamente a las operaciones del servicio de transporte y podrán incluir los correspondientes a la navegación marítima, costera y por vías navegables interiores, por ferrocarril, automotor, por tuberías, aéreo y varios).

4) Evacuación y hospitalización del personal:

(Este subpárrafo deberá contener informaciones e instrucciones para las fuerzas apoyadas que prescriban el plan de evacuación y hospitalización para el personal militar herido, enfermo y lesionado).

a. Evacuación:

(Se especificarán las enfermerías, puestos de socorro y puestos principales de socorro, estableciendo para cada uno de ellos su ubicación, oportunidad de apertura o clausura, unidades

(subunidades) que las operarán y fuerzas apoyadas. Este apartado deberá expresar las rutas, medios y horarios de evacuación y las responsabilidades correspondientes. Cuando resulte conveniente, se deberán incluir las normas de tratamiento y de evacuación y también las normas específicas para la evacuación por aire y para la evacuación de los pacientes contaminados por la acción radiológica o agentes químicos y biológicos).

b. Hospitalización:

(Se especificarán los hospitales (de evacuación, de alojamiento, generales, de campaña y de centros de convalescientes) indicando para cada uno de ellos su ubicación, oportunidad de apertura o clausura y fuerzas apoyadas, cuando sea conveniente. Además, cuando se haya establecido una norma definitiva para la hospitalización de las bajas debida a la contaminación de la radiación o a los agentes químicos o biológicos, deberá ser incluída en este apartado).

5) Evacuación y hospitalización de animales:

(Este subpárrafo será similar al subpárrafo 4), con las modificaciones propias de sus características particulares).

.....
(Clasificación de seguridad)

6) Construcciones:

.....

(Este subpárrafo deberá incluir las normas sobre construcciones, los proyectos de construcciones previstos y la designación y ubicación de las unidades (subunidades) de ingenieros de construcciones disponibles. Generalmente, se podrá reemplazar su contenido haciendo referencia al anexo ingenieros correspondiente).

7) Mano de obra:

.....

(Incluirá las normas relativas a la utilización de los civiles y prisioneros de guerra, restricciones con respecto a la utilización de este personal, adjudicaciones y prioridades de la mano de obra disponible y designación y ubicación de las unidades (subunidades) de mano de obra disponibles).

b. Otros apoyos logísticos:

(Se incluirán informaciones y/o instrucciones para las fuerzas apoyadas que prescriban los tipos de apoyo disponibles, las designaciones y ubicaciones de las unidades (subunidades) que proporcionen cada tipo de apoyo, las asignaciones a las fuerzas apoyadas y los horarios de apoyo, de ser aplicable. Las misiones de apoyo especial correspondientes a las unidades (subunidades) de los servicios logísticos no consideradas en otras órdenes, por ejemplo: la prioridad del esfuerzo de ingenieros de construcciones podrán ser incluídas en este subpárrafo).

.....
(Clasificación de seguridad)

Organización:

.....

(Incluirá las modificaciones introducidas en la composición de las agrupaciones (batallones) de los servicios logísticos, de los trenes y de los depósitos, ubicación de las zonas de alojamiento y movimiento de los trenes de las unidades. Incluirá la asignación o agregados de unidades (subunidades) de los servicios logísticos a las fuerzas dependientes (solamente como elemento de información por cuanto la orden de operaciones será el documento que prescribirá las asignaciones o agregaciones en vigencia).

Servicio logísticos:

(Se enumerarán en cada uno de los apartados pertinentes las instalaciones logísticas, estableciendo su ubicación, unidades (subunidades) que las operarán y asignación a las unidades apoyadas. Además, se podrán asignar misiones especiales a las unidades (subunidades) logísticas, no consideradas en otras órdenes. En algunos casos, el aspecto servicio logístico podrá ser dividido más simplemente por apoyo (baño, medicina preventiva, etc.).

a. Arsenales:

.....

(Contendrá disposición de explosivos, impermeabilización, inteligencia técnica, instrucción, publicaciones, laboratorios tóxicos, etc.).

.....
(Clasificación de seguridad)

b. Intendencia:

.....

(Contendrá: baño, descontaminación e impregnación limitada del personal y de los equipos y del vestuario individual, mano de obra, lavado, canje de vestuario, proveedurías y cantinas, laboratorio de combustible, inteligencia técnica, instrucción, publicaciones, etc.).

c. Sanidad:

.....

(Contendrá: medicina preventiva, salubridad y saneamiento, hospitalización especial, apoyo de óptica, atención odontológica, transfusiones de sangre, laboratorios de sanidad, inteligencia técnica, instrucción, publicaciones, etc.).

d. Veterinaria:

.....

(Contendrá: veterinaria preventiva, laboratorio de veterinaria, inspección de alimentos, saneamiento y salubridad, inteligencia técnica, instrucción, publicaciones, etc.).

e. Transporte:

.....

(Incluirá: inteligencia técnica, publicaciones, instrucción, etc.).

.....
(Clasificación de seguridad)

f. Construcciones:

.....

(Incluirá: lucha contra el fuego, bienes raíces, etc.).

PERSONAL.

Contendrá todas las informaciones e instrucciones necesarias sobre las actividades del personal. En cada uno de los párrafos subsiguientes se enumerarán, cuando resulte conveniente: las instalaciones, sus ubicaciones, las oportunidades de apertura y clausura, las unidades (subunidades) que las operarán, las fuerzas o zonas apoyadas, los criterios que regularán las licencias, descansos y rotación del personal y las cuotas adjudicadas a cada una de las fuerzas, las responsabilidades; la responsabilidad de la fuerza sobre los movimientos o la administración del personal, los informes requeridos, los pedidos o planes concernientes a las actividades del personal y las referencias necesarias a las órdenes, instrucciones o procedimientos operativos normales previamente impartidos).

a. Mantenimiento de los efectivos:

1) Informe sobre efectivos:

.....

(Incluirá las instrucciones para la elevación de los datos requeridos para mantener informado al comandante sobre el estado de los efectivos. Estas instrucciones incluirán los requerimientos correspondientes a los informes de rutina y especial, que deberán elevarse luego de un ataque de destrucción masiva o de un desastre natural).

.....
(Clasificación de seguridad)

2) Reemplazos:

.....

(Se establecerá la validez de las solicitudes de personal existentes; instrucciones para la elevación de pedidos; las instrucciones para el procesamiento y movimiento de los reemplazos; la ubicación de los elementos de reemplazos y de las fuerzas que cada uno de ellos apoyarán; y el tipo y ubicación de las unidades (subunidades) de reemplazo bajo el control del comando que imparte la orden).

b. Administración de personal:

1) Procedimientos de administración de personal:

.....

(Incluirá informaciones y/o instrucciones sobre clasificación, asignación de destino, promoción, transferencia, a reclasificación, descenso, eliminación, retiro, separación, instrucción, rotación y economía de personal).

2) Personal civil:

.....

(Se enumerarán las fuentes de mano de obra civil; las normas y procedimientos para su obtención; las restricciones sobre la utilización de mano de obra civil, ya sea por tipo de individuo, por tipo de trabajo o por zona donde será empleado; los procedimientos de control y de carácter administrativo, las relaciones con los asuntos civiles; e instrucciones para los civiles referidas a sus relaciones con las tropas).

.....
(Clasificación de seguridad)

3) Prisioneros de guerra:

.....

(Incluirá instrucciones relativas a la reunión, protección, procesamiento, evacuación, utilización, tratamiento y disciplina de los prisioneros de guerra y de todo el personal arrestado o capturado pero no identificable de inmediato como prisionero de guerra. Ubicación de las instalaciones de prisioneros de guerra).

c. Mantenimiento de la moral:

1) Servicios de Personal y Actividades concurrentes al mantenimiento de la moral:

.....

(Incluirá informaciones y/o instrucciones relativas a las actividades concurrentes al mantenimiento de la moral, descanso, licencia, rotación, condecoraciones y recompensas, proveeduría y cantina, bienestar, educación, asesoramiento en asuntos personales y actividades mantenidas con fondos no presupuestarios), a las instalaciones para descanso y licencia (campos de descanso, zonas de descanso, centros de recreación y zonas de licencia) y a los servicios correspondientes (religioso, de finanzas, postal, bandas y especiales).

2) Registro necrológico:

.....

(Incluirá la ubicación de los cementerios; procedimientos de evacuación, manipuleo de los efectos

personales, ceremonia a desarrollar. Las instrucciones relativas a los procedimientos a adoptar en los casos de entierros aislados, entierros en masa y/o de restos contaminados. Estos aspectos podrán ser incluídos en este inciso o en los procedimientos operativos normales (PON) de la fuerza).

d. Disciplina, ley y orden:

.....

(Incluirá informaciones y/o instrucciones relativas a la conducta y apostura de las tropas; el control y disposición de los extraviados, incluyendo la ubicación de los lugares de reunión de extraviados e instrucciones especiales para el refuerzo del control de los extraviados en el caso de ataques nucleares; instrucciones para la administración de la justicia militar, y cualquier información y/o instrucción concerniente a las relaciones entre el personal civil y militar, tales como: fraternización, mercado negro, venta de propiedades del Gobierno y respeto de las leyes locales).

e. Administración Interna:

.....

(Incluirá instrucciones relativas al movimiento, disposición interna, organización y funcionamiento del comando; adjudicaciones de abrigos y refugios en la zona del puesto de comando para las tropas y para el resto del personal del comando).

f. Varios:

.....

(Incluirá cualquier asunto de personal no asignado específicamente a otro órgano del estado mayor general e incluído en los subpárrafos precedentes).

ASUNTOS CIVILES.

(Este párrafo deberá contener todo lo relativo a la adjudicación de las unidades (subunidades - fracciones) de asuntos civiles, al control de los refugiados, a la alimentación y tratamiento de la población civil, etc.).

a. Despliegue de las unidades (subunidad-fracciones) de asuntos civiles:

.....

(Se establecerá las ubicaciones de todas las unidades (subunidades-fracciones) de asuntos civiles de la zona, incluídos los procedimientos para solicitar apoyo de las unidades (subunidades-fracciones) de asuntos civiles).

b. Funciones de gobierno:

1) Gobierno civil:

.....

(Se establecerá claramente las relaciones entre las autoridades civiles y militares. Instrucciones especiales para las unidades relativas a la captura y protección de las oficinas, registros o personal del gobierno, y la promulgación de leyes, ordenanzas, bandos, proclamas, etc.).

.....
(Clasificación de seguridad)

2) Justicia civil:

.....

(Incluirá la jurisdicción de la estructura legal. Autorización para la clausura de los tribunales de justicia civil, criminales o comerciales locales. Autorización y procedimientos para el establecimiento de tribunales militares, cuando sea conveniente).

3) Seguridad y orden público:

.....

(Incluirá medidas para el control o asistencia al gobierno local en la restauración de la seguridad y orden público y para la recolección y disposición de armamento, municiones, explosivos, etc. Control de licores y narcóticos. Medidas para la defensa civil y para su integración con los sistemas de alarmas militares.

4) Salud pública:

.....

(Incluirá medidas para el control o asistencia al gobierno local en el contrd, prevención y tratamiento de las enfermedades, utilización de las instalaciones civiles de sanidad por personal militar, provisión de los abastecimiento de sanidad de emergencia, tratamiento y evacuación de las bajas civiles, rehabilitación del abastecimiento de agua, del saneamiento y de otros servicios públicos).

.....
(Clasificación de seguridad)

5) Bienestar social:

.....

(Incluirá la coordinación de las actividades esenciales para el bienestar público. Establecimiento de los requerimientos mínimos de alimentos, vestuarios y refugios).

6) Educación pública:

.....

(Incluirá la preservación de las instalaciones educacionales. Establecimiento de sistemas de educación. Medidas de control).

7) Asuntos de trabajo:

.....

(Incluirá los procedimientos a emplear para la utilización de la mano de obra. Restricciones sobre el empleo de civiles).

c. Funciones económicas:

1) Economía:

.....

(Incluirá instrucciones para la protección y prevención en la explotación de los recursos naturales y otras necesidades económicas. Mantenimiento, preservación, rehabilitación y restauración de la economía local. Determinación del grado de aprovechamiento de los recursos locales para uso militar).

.....
(Clasificación de seguridad)

2) Finanzas públicas:

.....

(Incluirá requerimientos para la seguridad de los bancos, otras instituciones de crédito y depósitos de fondos. Medidas restrictivas sobre el dinero circulante. Supervisión y/o control de presupuestos, contribuciones o impuestos, fondos públicos, emisiones de moneda corriente y estructura bancaria).

3) Comercio e industria:

.....

(Incluirá la determinación de zonas prohibidas. Responsabilidades específicas para la protección de la industria o comercio esencial. Desarrollo del comercio e industrial local).

4) Producción (alimentación):

.....

(Incluirá requerimientos para la protección de las existencias agrícolas y otros abastecimientos alimenticios, mediante el establecimiento de guardias y/o carteles de prohibición. Restricciones sobre su utilización por parte de las tropas o tratamiento durante las operaciones).

5) Racionamiento y control de precios:

.....

(Incluirá las medidas para asegurar una efectiva y equitativa distribución de los abastecimientos esenciales; supervisión y/o control de precios, racionamiento y otras medidas restrictivas. Medidas para impedir el mercado negro).

.....
(Clasificación de seguridad)

6) Control de la propiedad:

.....

(Incluirá requerimientos para la protección de la propiedad y/o establecimiento de sectores prohibidos. Procedimientos para la obtención de propiedad a los fines de su utilización militar).

7) Abastecimiento civil:

.....

(Incluirá las medidas para la obtención y distribución de abastecimientos militares para su utilización civil, en situaciones de emergencia).

Funciones de servicios públicos:

1) Obras y servicios públicos:

.....

(Incluirá la colaboración que se ha autorizado prestar, para su restablecimiento. Su utilización por personal militar. Cuando sea necesario, supervisión y operación de los sistemas de provisión de agua, gas, electricidad, etc.).

2) Comunicaciones públicas:

.....

(Incluirá la colaboración que se ha autorizado prestar, para su restablecimiento. Restricciones y

censura de las comunicaciones públicas. Autorización para la utilización de las comunicaciones civiles a los fines militares. Medidas de protección para impedir su destrucción o su canibalización).

3) Transporte públicos:

.....

(Incluirá las medidas disponibles para su restablecimiento y supervisión. La autorización para su utilización a fin de satisfacer requerimientos militares).

e. Funciones especiales.

1) Medios de difusión públicos:

.....

(Incluirá control de los medios civiles de difusión públicos para fines militares).

2) Obras de arte, monumentos y archivos:

.....

(Incluirá la seguridad y protección a las obras de arte, monumentos y archivos mediante la utilización de guardias y carteles de prohibición. Instrucciones para el tratamiento de las obras de arte, manifestaciones de arte locales, etc., por parte de las fuerzas militares).

3) Personas refugiadas y desplazadas:

.....

(Incluirá medidas para el control, cuidado y disposición de las personas refugiadas y desplazadas. Ubicación de las instalaciones para las personas refugiadas y desplazadas. Instrucciones y procedimientos para pedidos de evacuación).

4) Asuntos religiosos:

.....

(Vinculación y coordinación con las autoridades religiosas; apoyo y asignación de medios para actividades religiosas).

f. Varios:

.....

(Se incluirán instrucciones especiales sobre asuntos civiles, no consideradas en los párrafos precedentes).

5. VARIOS.

(Contendrá aquellas instrucciones especiales que aún no se han considerado).

a. Límites:

.....

(Contendrá el recorrido del límite de retaguardia y de cualquier otro límite que sea necesario a los fines de los servicios para apoyo de combate).

.....
(Clasificación de seguridad)

b. Comando:

.....

(Ubicación del escalón de retaguardia).

c. Protección:

.....

(Contendrá las medidas que se han establecido para la protección de las unidades (subunidades) y/o instalaciones de los servicios para apoyo de combate. Normalmente se determinarán los elementos de combate que proporcionarán la protección; las unidades (subunidades) o instalaciones de los servicios para apoyo de combate que recibirán dicha protección; y cualquier factor condicionante de la protección. El contenido de este apartado proporcionará información a las unidades (subunidades) de los servicios para apoyo de combate y no constituirá una orden para los elementos de combate comprendidos.

Incluirá instrucciones pertinentes del plan de seguridad de la zona de retaguardia y/o las referencias a un anexo).

d. Control de daños zonal:

.....

(Normalmente se hará referencia al anexo control de daños zonal. Sin embargo ciertas partes de dicho anexo podrán repetirse en este párrafo a fin de hacer las recalcar).

.....
(Clasificación de seguridad)

Informes especiales solicitados:

.....

(Incluirá aquellos informes requeridos que no han sido incluídos en los párrafos previos o aquellos informes que se requieran recalcar).

Otros asuntos de servicios para apoyo de combate:

.....

(Incluirá informaciones y/o instrucciones no incluídos en los párrafos anteriores).

6. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando .....

b. Comunicaciones .....

Sírvase acusar recibo. Fdo:.....
Nombre y apellido

Anexos: .....
(Grado)

Distribuidor: .....
(Cargo)

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)
J Log (G-4)

APENDICE 3 (ANEXOS A UNA ORDEN DE COMBATE) AL ANEXO 3

SECCION I

ESQUEMA DE UN ANEXO DE INTELIGENCIA A UNA ORDEN DE OPERACIONES

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)
.....
(Comando)
.....
(Ubicación)
.....
(Fecha y hora)
.....
(Clave de identificación)

ANEXO ... (INTELIGENCIA) A LA ORDEN DE OPERACIONES No...

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

1. RESUMEN DE LA SITUACION ENEMIGA.

Se podrá hacer referencia a un resumen de inteligencia, a un calco o a otro documento de inteligencia ya publicado.

2. REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA.

a. Elementos Esenciales de Información.

Por orden de secuencia.

.....
(Clasificación de seguridad)

b. Otros requerimientos de Inteligencia.

Por orden de secuencia.

3. ORDENES Y PEDIDOS DE REUNION DE INFORMACION.

Se podrán incluir en un apéndice. Contendrá una lista completa de todas las órdenes y pedidos normales a formular a los comandos superiores, dependientes y adyacentes.

4. VARIOS.

En distintos párrafos se asentarán los rubros no determinados en los apartados anteriores o que requieran una ejecución diferente a la que se detalla en los procedimientos operativos normales, con respecto a: prisioneros de guerra, desertores, repatriados, documentos capturados, material capturado, mapas y fotografías, contrainteligencia, informes y difusión, especialistas de inteligencia militar, etc. Los párrafos que no sean necesarios se omitirán y los restantes se clasificarán en orden correlativo.

a. Las instrucciones para el tratamiento de los prisioneros de guerra, desertores enemigos, civiles liberados, evadidos, fugados, refugiados, personas desplazadas y repatriadas, serán impartidas para asegurar su máxima explotación como fuentes de información.

Este párrafo podrá incluir instrucciones para el interrogatorio inicial, separación y trato especial de personal de categorías particulares, (por ejemplo oficiales de alta jerarquía), de civiles sospechosos, o métodos especiales de investigación a llevar a cabo en el interrogatorio del personal. En el párrafo "contrainteligencia" se harán las referencias que resulten convenientes.

b. Instrucciones para el manejo y procesamiento de los documentos capturados. Podrán incluirse, también, instrucciones para la reunión y procesamiento de documentos

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

un tipo particular, manejo especial de los documentos encontrados en poder de los prisioneros de guerra y podrán especificarse aquellos documentos cuya obtención sea de particular interés y dará lugar a una orientación especial del esfuerzo de reunión.

especificar el material enemigo que se desea examinar en forma particular e incluir instrucciones especiales para el procesamiento.

se indicarán las cartas y fotografías aéreas que se proporcionarán a cada fuerza dependiente, para la operación, incluyendo clasificación o escala e instrucciones para efectuar pedidos y vinculadas a requisiciones especiales y su distribución.

instrucciones relacionadas con la protección de la información militar; silencio de radio y radar; control de la seguridad de las comunicaciones; censura; señales convenidas, contraseñas, santo y seña; claves y otros asuntos clasificados; enmascaramiento; dispersión; y reglas para el encendido de luces; manejo de desertores propios capturados, y civiles propios y enemigos; y otros asuntos similares.

Si la información e instrucciones son voluminosas, se incluirán en un apéndice de contrainteligencia al anexo de inteligencia.

i. Instrucciones no rutinarias sobre la elevación de informes de inteligencia y difusión de publicaciones de inteligencia.

g. Empleo de elementos de inteligencia militar y actividades de planeamiento y operación que incluyan:

1) Los elementos que son controlados por el jefe de inteligencia.

2) Los elementos de los comandos superiores o parte de ellos que se encuentren bajo el control operativo del jefe de inteligencia.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

3) Los elemenios supervisados por otros órganos de estado mayor pero cuyas operaciones requieran estrecha coordinación con el jefe de inteligencia.

(Este párrafo raramente se colocará en el anexo de inteligencia de una orden de operaciones de división).

h. Rubros no incluídos en los párrafos anteriores (Podrá contener instrucciones especiales relacionadas con análisis radiológicos, escucha, etc.).

Sírvase acusar recibo.

Fdo. .....
(Nombre y apellido)
.....
(Grado)
.....
(Cargo)

Apéndices:

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)
.....
(Nombre y apellido)
.....
(Grado)
.....
(Cargo)

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO DE UN ANEXO DE INTELIGENCIA A UNA ORDEN DE OPERACIONES DE DIVISION

SECRETO

Copia No. 4
D I 2
ENSENADA
101900 Set 65
BQ-13

ANEXO 1 (INTELIGENCIA) A LA ORDEN DE OPERACIONES No. 24.

Cartografía: LA CAÑADA 1: 100 000 , Ed 64.

RESUMEN DE LA SITUACION ENEMIGA.

Ver Apéndice 1 (Calco de la situación del enemigo el 101700 Set 65), al Anexo 1 y Resumen de Inteligencia No. 55.

REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA.

a. Elementos esenciales de información.

Reforzará el enemigo sus fuerzas emplazadas a lo largo del Río SEGUNDO, antes de la hora del ataque ?. Si así fuese, cuándo ?, dónde ?, y conqué fuerzas ?.

Se prestará especial atención al regimiento de fusileros motorizados y al regimiento de tanques medianos que se encuentra en proximidades de PICHEUTA.

b. Otros requerimientos de inteligencia:

1) El enemigo continuará defendiéndose en sus actuales posiciones ?. Si así fuese: cómo organizará la posición y conqué tropas ?.

Se prestará especial atención a las ubicaciones y actividades de sus reservas y a la vulnerabilidad que ofrezcan a un ataque nuclear.

2) El enemigo atacará antes del 110500 Set ?, Si así fuese: cuándo ?, dónde ? y conqué efectivos ?. Se prestará especial atención al eje: alturas 503

3) El enemigo empleará armas nucleares contra nuestras tropas ?. Si así fuese : cuándo ?, dónde ?, cantidad ?, de qué potencia ?, y porqué medios de lanzamiento ?.

4) El enemigo empleará agentes químicos o biológicos. Si así fuese: qué agentes ?, cuándo ?, dónde ?, como ?.

3. ORDENES Y PEDIDOS DE REUNION DE INFORMACION

a. Ordenes para los comandos dependientes:

1) Br I II:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo.

a) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva. Estado de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO.

b) Ubicación y magnitud de los depósitos de munición. Ubicación, magnitud y contenido de los parques de equipos de ingenieros.

c) Calles o brechas existentes sobre los obstáculos, dentro de la posición enemiga y en la zona de responsabilidad de la División.

d) Cantidad, magnitud y composición de patrullas enemigas, indicando la oportunidad en que fueron observadas.

e) Actividad y magnitud de las fuerzas que se oponen a nuestro patrullaje en las zonas adelantadas.

f) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

g) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o usen vestimentas protectoras.

h) Informes negativos cada 4 horas comenzando el 110400 Set. Remitirá los informes a medida que se vayan obteniendo.

a'. Actividad del regimiento de tanques mediano (-) y del batallón de tanques que se encuentran en una zona de reunión próxima a PICHEUTA.

b'. Ubicación y actividad del regimiento de fusileros motorizado en proximidades de PICHEUTA.

3) Br I III:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo.

a) Actividad del batallón de fusileros motorizado que se encuentra al Norte y al Este de Pto EL CONDOR.

b) Actividad del batallón de fusileros motorizado que se encuentra en la altura 503.

c) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva y de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO.

d) Ubicación y magnitud de los depósitos de munición; ubicación, magnitud y contenido de los parques de equipos de Ingenieros.

e) Calles o brechas existentes sobre los obstáculos, dentro de la posición enemiga y en la zona de res-

ponsabilidad de la División.

f) Cantidad, magnitud y composición de patrullas enemigas, indicando la oportunidad en que fueron observadas.

g) Actividad y magnitud de las fuerzas que se oponen a nuestro patrullaje en las zonas adelantadas.

h) Interceptación de cualquier patrulla enmiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

i) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o usen vestimentas protectoras.

j) Informes negativos cada 4 horas comenzando el 110400 Set. Remitirá los informes a medida que se vayan obteniendo.

a'. Actividad del regimiento de tanques mediano (-) y el batallón de tanques que se encuentran en una zona de reunión próxima a PICHEUTA.

b'. Ubicación y actividad del regimiento de fusileros motorizado en proximidades de PICHEUTA.

3) Dest Expl C Bl 2:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo.

a) Actividad del batallón de fusileros motorizado en la altura 503.

b) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva y de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO.

c) Ubicación y magnitud de los depósitos de munición, ubicación, magnitud y contenido de los parques de

equipos de Ingenieros.

d) Calles o brechas existentes sobre los obstáculos, dentro de la posición enemiga y en la zona de responsabilidad de la División.

e) Cantidad, magnitud y composición de patrullas enemigas, indicando la oportunidad en que fueron observadas.

f) Actividad y magnitud de las fuerzas que se oponen a nuestro patrullaje en las zonas adelantadas.

g) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

h) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o usen vestimentas protectoras.

4) Artillería Divisional:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo.

a) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva y de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO.

b) Calles y brechas existentes sobre los obstáculos, dentro de la posición enemiga y en la zona de responsabilidad de la División.

c) Cantidad, magnitud y composición de patrullas enemigas, indicando la oportunidad en que fueron observadas.

d) Actividad y magnitud de las fuerzas que se oponen a nuestro patrullaje en las zonas adelantadas.

e) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

f) Informe negativo cada 4 horas, comenzando el 110400 Set. Remitirá los informes a medida que se vayan obteniendo:

Ubicación de las posiciones de artillería, incluyendo cantidad de armas, calibre y estado de preparación de las posiciones.

5) B Av 2:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo:

a) Actividad del batallón de fusileros motorizado al Norte y al Este de Pto EL CONDOR.

b) Actividad del batallón de fusileros motorizado en la altura 503.

c) Ubicación, magnitud y tipo de la unidad que se encuentra en proximidades de la altura 536 (al Norte de PICHEUTA).

d) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva y de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO

e) Ubicación y magnitud de los depósitos de munición; ubicación, magnitud y contenido de los parques de equipos de Ingenieros.

f) Presencia de equipos apropiados y preparación de emplazamientos adecuados para municiones atómicas de demolición.

g) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

h) Informes negativos cada 4 horas comenzando el 110400 Set. Remitirá los informes a medida que se vayan obteniendo.

a'. Clase y volumen del tránsito a través de los siguientes caminos: Ruta Nacional No. 13, Ruta Nacional No. 25 y Ruta Provincial No. 114.

b'. Actividad del regimiento de tanques mediano (-) y del batallón de tanques que se encuentran en una zona de reunión, próxima a PICHEUTA.

c'. Ubicación y actividad del regimiento de fusileros motorizado en proximidades de PICHEUTA.

d'. Ubicación de posiciones de artillería enemiga, incluyendo cantidad de armas, calibre y estado de preparación de las posiciones.

e) B Ing 2:

Remitirá los informes a medida que los vaya obteniendo:

a) Estado de fortificación que tiene la posición defensiva y de los campos minados existentes en y al Este del Río SEGUNDO.

b) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

f. Pedidos a los comandos superiores y adyacentes:

1) Cpo Ej I:

Se requiere se suministre información a medida que se vaya obteniendo sobre:

a) Ubicación, magnitud y tipo de la unidad que se encuentra en proximidades de la altura 536 (al Norte de PICHEUTA).

b) Cantidad, tipo, dirección del movimiento y oportunidad en que se ejecuta el tránsito vehicular terrestre o aéreo, dentro de la zona de responsabilidad de la División, prestando especial atención a la Ruta Nacional No. 25.

c) Reunión de tropas, incluyendo tipos de vehículos, al Este de la Ruta Nacional No. 13 y dentro de la zona de responsabilidad de la División.

d) Trabajos de tierra u obras de fortificación y reuniones de tropas a lo largo de las siguientes líneas:

a'. Altura 503 - Pto EL CONDOR.

b'. Alturas 518 - 536 - 499.

e) Ubicación, magnitud y contenido de los parques de equipos de Ingenieros.

f) Tránsito de vehículos fuertemente escoltados. Prestar especial atención a la Ruta Nacional No. 25, desde PIEDRA BUENA hasta PICHEUTA.

g) Presencia de unidades de tropa de seguridad especial en cualquier zona al Este de la Ruta Nacional No. 13.

h) Lugares de lanzamiento para proyectiles teledirigidos o autopropulsados dentro de la zona de responsabilidad del Cpo Ej, que puedan atacar a la División.

i) Presencia de equipos apropiados y preparación de emplazamientos adecuados para municiones atómicas de demolición.

j) Interceptación de cualquier patrulla enemiga equipada para ejecutar actividades químicas y biológicas.

k) Todo transporte de abastecimientos químicos y biológicos y depósitos existentes en la zona de responsabilidad de la División.

m) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o vestimentas protectoras.

n) Se requieren informes negativos cada 4 horas, comenzando el 110400 Set e informes a medida que se obtengan sobre:

a'. Movimientos sobre los siguientes caminos: Ruta Nacional No. 13; Ruta Nacional No. 25 y Ruta Provincial No. 114.

b'. Actividad del regimiento de tanques mediano (-) y del batallón de tanques que se encuentran en una zona de reunión próximo a PICHEUTA.

c'. Ubicación y actividad del regimiento de fusileros motorizado en proximidades de PICHEUTA.

d'. Ubicación y actividades del regimiento de fusileros motorizado al Sudoeste de Alm. EL ZANJON.

e'. Ubicación de posiciones artillería enemiga, incluyendo cantidad de armas, calibre y estado de preparación de las posiciones.

f'. Puestos de comando, lugares de abastecimiento e instalaciones de sanidad al Este de la Ruta Nacional No. 13.

o) DI 1:

Se requiere se suministre información a medida que se va ya obteniendo sobre:

a) Reunión de tropas, incluyendo tipos de vehículos, al Este de la Ruta Nacional No. 13 y dentro de la zona de responsabilidad de la División.

b) Tránsito de vehículos fuertemente escoltados. Prestar especial atención a la Ruta Nacional No. 25, desde PIEDRA BUENA hasta PICHEUTA.

c) Presencia de unidades de tropa de seguridad especial en cualquier zona al Este de la Ruta Nacional No.13.

d) Lugares de lanzamiento para proyectiles teledirigidos o autopropulsados dentro de la zona de responsabilidad de la D I 1.

e) Ubicación de las posiciones para artillería pesada enemiga, incluyendo cantidad de armas, calibre y estado de preparación de las posiciones, en la zona de responsabilidad de la D I 1.

f) Presencia de equipos apropiados y preparación de emplazamientos adecuados para munición atómica de demolición.

g) Interceptación de cualquier patrulla enemiga para ejecutar actividades químicas y biológicas.

h) Todo transporte de abastecimientos químicos y biológicos y depósitos existentes en la zona de responsabilidad de la División.

i) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o vestimentas protectoras.

j) Se requierén informes negativos cada 4 horas, comenzando el 110400 Set e informes a medida que se obtengan sobre:

a'. Movimientos sobre los siguientes caminos: Ruta Nacional No. 13, Ruta Nacional No. 25 y Ruta Provincial No. 114.

b'. Ubicación y actividad del regimiento de fusileros motorizado al Sudoeste del Alm EL ZANJON.

b) *D C Mec 5:*

Se requiere se suministre información a medida que se vaya obteniendo sobre:

a) Reunión de tropas, incluyendo tipo de vehículos, al Este de la Ruta Nacional No. 13, y dentro de la zona de interés de la División.

b) Tránsito de vehículos fuertemen te escoltados. Prestar especial atención a la Ruta Nacional No. 25, desde PIEDRA BUENA hasta PICHEUTA.

c) Presencia de unidades de tropa de seguridad especial en cualquier zona al Este de la Ruta Nacional No. 13.

d) Lugares de lanzamiento para proyectiles teledirigidos o autopropulsados dentro de la zona de interés de la D C Mec 5.

e) Ubicación de las posiciones para artillería pesada enemiga, incluyendo cantidad de armas, calibre y estado de preparación de dichas posiciones.

f) Presencia de equipos apropiados y preparación de emplazamientos adecuados para munición atómica dedemolición.

g) Interceptación de cualquier patrulla enemiga para ejecutar actividades químicas y biológicas.

h) Todo transporte de abastecimientos químicos y biológicos y depósitos existentes en la zona de responsabilidad de la División.

i) La presencia de tropas enemigas que lleven máscaras protectoras y/o vestimentas protectoras.

4. VARIOS.

a. Prisioneros de guerra:

Se informará, sin demora, al Jefe de Inteligencia (G-2) de la D I 2, la captura de prisioneros de guerra pertenecientes a la Artillería de la D I 58.

b. Material capturado:

Las espoletas y los equipos de operaciones electrónicas capturados al enemigo, deberán ser custodiados y se informará sin demora al Jefe de Inteligencia (G-2) de la División.

c. Documentos y/o equipos requeridos:

1) Cartografía: Distribución de acuerdo a los procedimientos operativos normales: LA CAÑADA 1: 100 000 , Ed 64.

2) Fotografías aéreas: Se proporcionarán las siguientes fotografías aéreas:

a) Cobertura básica de la zona de responsabilidad de la división (escala aproximada 1: 10 000):

a'. para cada Brigada a la Artillería Divisional: seis (6) copias;

b'. para cada batallón de infantería, de tanque,

de aviación de Ejército, de ingenieros, de comunicaciones y para cada escuadrón del Dest Expl C Bl 2: una (1) copia.

b) Estas fotografías aéreas se distribuirán automáticamente a medida que se encuentren disponibles.

c) Requerimientos de misiones aerofotográficas preplaneadas se efectuarán al Puesto de Comando de la División, diariamente a las 1400 horas.

3) Ver Apéndice 2 (Exploración Aérea).

d. Contrainteligencia:

1) Todas las Unidades coordinarán la utilización de las aeronaves de la aviación de Ejército, a través del centro de operaciones tácticas de la División, a fin de disminuir la cantidad de aeronaves en vuelo sobre la zona de responsabilidad de la División, antes que se lance el ataque.

2) Ver Apéndice 3 (Contrainteligencia).

e. Informes y distribución:

De acuerdo a los procedimientos operativos normales.

f. Varios:

A partir del 110600 Set se efectuará una cantínua escucha de radio hasta que este Comando ordene lo contrario.

Sírvase acusar recibo.

Fdo .....
N N
Grl
Cte D I 2

SECRETO

Apéndices:

Apéndice 1: Calco de la situación del enemigo el 101700 Set 65 (omitido).

Apéndice 2: Exploración Aérea (omitido).

Apéndice 3: Contrainteligencia (omitido).

Distribuidor: "A"

Es copia:

D F
Tcnl
J Icia (G-2) D I 2

SECCION III

ESQUEMA DEL ANEXO PLAN DE APOYO A UNA ORDEN DE OPERACIONES DE DIVISION

(Clasificación de seguridad)

(Copia No.)

(Comando)

(Ubicación)

(Fecha y hora)

(Clave de identificación)

(Clasificación de seguridad)

ANEXO ... (PLAN DE APOYO DE FUEGO) A LA ORDEN DE OPERACIONES No. ...

Cartografía:

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

b. Fuerzas amigas:

c. Unidades agregadas y destacadas:

2. MISION. (De apoyo de fuego):

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

b. Apoyo aéreo:

1) Misión general.

2) Adjudicaciones.

c. Apoyo de artillería:

1) Misión general:

2) Organización para el combate:

a) Artillería de campaña:

a'. Artillería divisional:

b'. Artillería de refuerzo:

b) Artillería de defensa aérea:

(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

3) Varios:

d. Apoyo nuclear:

x. Instrucciones de coordinación:

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando.

b. Comunicaciones.

Sírvase acusar recibo. Fdo. .....
(Nombre y apellido)
.....
(Grado)
.....
(Cargo)

Apéndices:

Apéndice 1: Plan de Apoyo de fuego aéreo (omitido)
Apéndice 2: Plan de Apoyo de fuego de artillería (omitido)

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)
.....
(Grado)
.....
J Op (G-3)

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION IV

ESQUEMA DEL APENDICE PLAN DE APOYO DE FUEGO AEREO AL ANEXO PLAN DE APOYO DE FUEGO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES DE EJERCITO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)
.....
(Comando)
.....
(Ubicación)
.....
(Fecha y hora)
.....
(Clave de identificación)

APENDICE ... (PLAN DE APOYO DE FUEGO AEREO) AL ANEXO ... (PLAN DE APOYO DE FUEGO) DE LA ORDEN DE OPERACIONES No. ...

Cartografía:

Organización para el combate:

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

b. Fuerzas amigas:

2. MISION. (para Fuerza Aérea Táctica que apoya al Ejército).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION V

ESQUEMA DEL ANEXO INGENIEROS A UNA ORDEN DE OPERACIONES DE UN CUERPO DE EJERCITO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

ANEXO ..... (INGENIEROS) A LA ORDEN DE OPERACIONES No.....

Cartografía:

Organización para el combate:

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

b. Fuerzas amigas:

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

b. Cpo Ej I:

c. Cpo Ej II:

d. Cpo Ej III:

e. Misiones de apoyo aéreo inmediato:

.....

x. Instrucciones de coordinación:

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

b. Comunicaciones:

Fdo: (Nombre y apellido)

Sírvase acusar recibo.

(Grado)

(Cargo)

Suplementos:

Suplemento 1: Misiones preplaneadas de apoyo directo y de contra batería (omitido).

Suplemento 2: Misiones preplaneadas de interdicción (omitido)

Suplemento 3: Organización de la Fuerza Aérea Táctica No. ..... (omitido).

Suplemento 4: Líneas de interdicciones, zonas y líneas de bombardeo (omitido).

Distribuidor:

Es copia: (Firma)

(Grado)

J Op (G-3)

(Clasificación de seguridad)

(Clasificación de seguridad)

c. Unidades agregadas y destacadas.

2. MISION. (Para las formaciones de Ingenieros del Cuerpo de Ejército).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación.

b., c., etc. (Misiones para las unidades de ingenieros dependientes).

x. Instrucciones de coordinación.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

b. Comunicaciones:

Sírvase acusar recibo

Fdo: .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Apéndices:

Apéndice 1: Calco de la operación de Ingenieros (omitido).

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Grado)

.....
J Op (G-3)

Pág .....
(Clasificación de seguridad)

SECCION VI

ESQUEMA DEL ANEXO COMUNICACIONES A UNA ORDEN DE OPERACIONES DE UN EJERCITO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

ANEXO ..... (COMUNICACIONES) A LA ORDEN DE OPERACIONES No....)

Cartografía:

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

b. Fuerzas amigas:

c. Unidades agregadas y destacadas.

Pág.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

2. MISION. (Para las formaciones de Comunicaciones del Ejército).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

b., c., etc. (Unidades o agrupamientos de comunicaciones dependientes, incluyendo los elementos agregados. Misiones que cumplimentarán cada una de ellas).

x. Instrucciones de coordinación.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

b. Comunicaciones:

c. Eje para el desplazamiento del Puesto de Comando.

Sírvase acusar recibo

Fdo:.....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Apéndices:

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Grado)

.....
J Op (G-3)

Pág.....
.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION VII

ESQUEMA DEL ANEXO AVIACION DE EJERCITO A LA ORDEN DE OPERACIONES DE UN EJERCITO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

ANEXO ..... (AVIACION DE EJERCITO) A LA ORDEN DE OPERACIONES No....

Cartografía:

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

b. Fuerzas amigas:

c. Unidades agregadas y destacadas:

2. MISION. (Para las formaciones de Aviación de Ejército).

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

Pág.....
.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

b., c., etc. (Unidades de Aviación de Ejército dependientes, misiones particulares a cumplimentar y prioridades).

x. Instrucciones de coordinación.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando (Aviación de Ejército):

b. Comunicaciones:

Sírvase acusar recibo

Fdo: .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Apéndices:

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Grado)

.....
J Op (G-3)

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION VIII

ESQUEMA DEL ANEXO ASUNTOS CIVILES A UNA ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

ANEXO .... (ASUNTOS CIVILES) A LA ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE No.....

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

1. SITUACION.

(Contendrá la información sobre la situación de conjunto que sea esencial para una adecuada comprensión del documento).

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

6) Control de la propiedad:

.....

(Incluirá los requerimientos para la protección de la propiedad y/o el establecimiento de sectores prohibidos. Los procedimientos para la obtención de propiedad a los fines de su utilización militar).

7) Abastecimiento civil:

.....

(Incluirá las medidas para la obtención y distribución de abastecimientos militares para su utilización civil en situaciones de emergencia).

c. Funciones de servicios públicos:

1) Obras y servicios públicos:

.....

(Incluirá la colaboración que se ha autorizado prestar para su restablecimiento. Su utilización por el personal militar. Cuando sea necesario, supervisión y operación de los sistemas de provisión de agua, gas, electricidad, etc.).

2) Comunicaciones públicas:

.....

(Incluirá la colaboración que se ha autorizado prestar para su restablecimiento. Restricciones y

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

censura de las comunicaciones públicas. Autorización para la utilización de las comunicaciones civiles a los fines militares. Medidas de protección para impedir su destrucción o canibalización).

3) Transportes públicos:

.....

(Incluirá las medidas disponibles para su restablecimiento y supervisión. La autorización para su utilización a fin de satisfacer requerimientos militares).

c. Funciones especiales:

1) Medios de difusión públicos:

.....

(Incluirá el control de los medios civiles de difusión. La utilización de los medios de difusión públicos para fines militares).

2) Obras de arte, monumentos y archivos:

.....

(Incluirá la seguridad y protección a las obras de arte, monumentos y archivos mediante la utilización de guardias y carteles de prohibición. Instrucciones para el tratamiento de las óbras de arte, manifestaciones de artes locales, etc, por parte de las fuerzas militares).

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION IX

SECRETO

EJEMPLO DEL ANEXO DE ASUNTOS CIVILES A UNA ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE

SECRETO

Copia No. 10

Ej 1 Aliado

EL CARMEN

100900 Jun 65

FO - 41

ANEXO 4 (ASUNTOS CIVILES) A LA ORDEN DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE No. 7.

Cartografía: EL CARMEN; SAN AGUSTIN; OCRANDIA;
1: 250 000, Ed 63.

1. SITUACION.

a. Fuerzas enemigas:

1) Ver Anexo 1 (Inteligencia) a la Orden de Operaciones No. 6.

2) El gobierno apoyado por el enemigo está capacitado para actuar clandestinamente luego de la liberación de las zonas y desarrollar operaciones subsecuentes, mediante guerrillas y actividades subversivas.

b. Fuerzas amigas:

1) Militares:

a) Ver Orden de Operaciones No. 6.

b) Ver Apéndice 1 (Calco con la Situación General de Asuntos Civiles) a este Anexo.

2) Civiles:

a) Ver Análisis de la Zona de Operaciones No. 12 del Ej 1 Aliado.

b) Ver Estudio de Inteligencia de las Fuerzas Terrestres del Teatro.

c) Las autoridades civiles locales estarán por lo general capacitadas para asumir y mantener las funciones de gobierno correspondientes a las zonas liberadas.

d) Aproximadamente el 15% de los habitantes que se encuentran en la zona de responsabilidad del Ej 1 Aliado, necesitarán y requerirán ser apoyados.

e) Aproximadamente el 25% de los habitantes, que se aprecia existen en las zonas que liberará el Ej 1 Aliado en su avance, necesitarán y requerirán ser apoyados.

c. Unidades agregadas o destacadas:

Ver Orden de Operaciones No. 6.

(Clasificación de seguridad)

a. Fuerzas enemigas:

(Resumen de la información relacionada con la composición (organización), dispositivo, ubicación, poder de combate apreciado, identificación de unidades y capacidades; o se podrá hacer referencia al anexo de inteligencia que los contiene).

b. Fuerzas amigas:

(Enunciación de la misión de la organización de asuntos civiles inmediata superior. En general se proporcionará información sobre las fuerzas amigas (excepto el propio comando y unidades dependientes) cuya actividad afecte directamente el cumplimiento de la propia misión de asuntos civiles).

c. Unidades agregadas o destacadas:

(Se mencionarán las organizaciones de asuntos civiles asignadas, agregadas o destacadas. Si estuvieran en esta situación con anterioridad, se aclarará si continúan con la misma relación de dependencia.

También se mencionarán las organizaciones de asuntos civiles que hayan sido asignadas, agregadas o asignadas a otros comandos o unidades, como así también aquellas que cesan en dichas relaciones de dependancia).

MISION.

(Se expresará en forma clara y concisa las operaciones de asuntos civiles y sus propósitos o finalidades. Se deberá detallar fundamentalmente y en la medida necesaria, la naturaleza específica de la operación a desarrollar).

EJECUCION.

(Contendrá el concepto de la operación y la asignación definitiva de misiones o tareas a cada elemento dependiente del comando. Estas últimas se explicarán en subpárrafos separados y enumerados).

a. Concepto de la operación:

(Incluirá el plan general del comandante para el desarrollo completo de las operaciones de asuntos civiles).

b. Organizaciones de asuntos civiles y sus misiones específicas:

(Se hará una referencia a cada una en subpárrafos separados).

c. Delegación de autoridad de asuntos civiles:

(Clasificación de seguridad)

x. Instrucciones de coordinación:

.....

(Este subpárrafo final enunciará los detalles de coordinación y las medidas de control aplicables para dos o más organizaciones de asuntos civiles, cuando la expresión de las mismas pudiera resultar confusa en los otros subpárrafos del párrafo 3).

4. ASUNTOS CIVILES.

a. Funciones de gobierno.

1) Gobierno civil:

.....

(Establecerá claramente las relaciones entre las autoridades civiles y las militares. Instrucciones especiales para unidades de combate relativas a la captura y protección de personal, archivos, registros y oficinas del gobierno, y a la promulgación de bandos, proclamas, leyes, ordenanzas, etc. Modificación o reemplazo de la estructura gubernamental).

2) Justicia civil:

.....

(Establecerá la jurisdicción de la estructura legal. La autorización para la clausura de los tribunales de justicia civil, criminales o comerciales locales, cuando sea conveniente).

(Clasificación de seguridad)

3) Seguridad y orden público:

.....

(Establecerá las medidas para el control o la asistencia al gobierno local en la restauración de la seguridad y orden públicos, en la recolección y disposición de armamento, municiones, explosivos, etc. Control de licores y narcóticos. Medidas para la defensa civil y para su integración con los sistemas de alarmas militares).

4) Salud pública:

.....

(Establecerá las medidas para el control o la asistencia al gobierno local en el control, prevención y tratamiento de las enfermedades; utilización de las instalaciones civiles de sanidad por el personal militar; provisión de abastecimientos de sanidad de emergencia; tratamiento y evacuación de las bajas civiles; rehabilitación del abastecimiento de agua, del saneamiento y de otros servicios públicos).

5) Bienestar social:

.....

(Incluirá la coordinación de las actividades esenciales para el bienestar público. Establecerá los requerimientos mínimos de alimentos, vestuario y refugios).

6) Educación pública:

.....

(Incluirá la preservación de las instalaciones educacionales. El establecimiento de sistemas de educación. Las medidas de control).

7) Asuntos de trabajo:

.....

(Establecerá los procedimientos a emplear para la utilización de la mano de obra. Las restricciones sobre el empleo de civiles).

b. Funciones económicas.

1) Economía:

.....

(Incluirá las instrucciones para proteger y prevenir la explotación de los recursos naturales y otras necesidades económicas. Mantenimiento, preservación, rehabilitación o restauración de la economía local. Determinación del grado de aprovechamiento de los recursos locales para uso militar).

2) Finanzas públicas:

.....

(Incluirá los requerimientos para la seguridad de los bancos, otras instituciones de crédito y depósitos de fondos. Medidas restrictivas sobre el dinero circulante. Supervisión o control de presupues

tos, contribuciones o impuestos, fondos públicos, emisiones de moneda corriente y estructura bancaria.

3) Comercio e industria:

.....

(Incluirá la determinación de zonas prohibidas. La determinación de responsabilidades específicas para la protección de la industria o comercio esencial. Desarrollo del comercio e industrial local).

4) Producción (alimentación):

.....

(Incluirá los requerimientos para la protección de las existencias agrícolas y otros abastecimientos alimenticios, mediante el establecimiento de guardias y/o carteles de prohibición. Restricciones sobre su utilización por parte de las tropas o tratamiento durante las operaciones).

5) Racionamiento y control de precios:

.....

(Incluirá las medidas para asegurar una efectiva y equitativa distribución de los abastecimientos esenciales; supervisión y/o control de precios, racionamiento y otras medidas restrictivas, medidas para impedir el mercado negro).

3) Personas refugiadas y desplazadas:

.....

(Contendrá las medidas para el control, cuidado y disposición de las personas refugiadas y desplazadas. Ubicación de las instalaciones para las personas refugiadas y desplazadas. Instrucciones y procedimientos para pedidos de evacuación).

4) Asuntos religiosos:

.....

(Vinculación y coordinación con las autoridades religiosas; apoyo y asignación de medios para actividades religiosas).

d. Varios:

.....

(Se incluirán instrucciones especiales sobre asuntos civiles no consideradas en los párrafos precedentes).

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

a. Comando:

.....

(Ubicación de los puestos de comando y los desplazamientos previstos).

b. Comunicaciones:

.....
(Instrucciones sobre comunicaciones)

Sírvase acusar recibo Fdo: .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

Apéndices:

Distribuir: .....
(Cargo)

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)
J Ac (G-5)

2. MISION.

Las organizaciones de asuntos civiles del Ej 1 Aliado apoyarán las operaciones del Ej 1 Aliado; colaborarán en el mantenimiento del orden y seguridad públicos; restablecerán y apoyarán a los funcionarios gubernamentales amigos existentes en la zona, de acuerdo con las normas de asuntos civiles del teatro, directivas y acuerdos de asuntos civiles existentes y colaborarán en la rehabilitación del gobierno y la economía local, según lo permitan los recursos locales y el propio apoyo logístico.

3. EJECUCION.

a. Concepto de la operación:

1) El control de asuntos civiles se ejercerá dentro de los límites prescriptos por los acuerdos de asuntos civiles.

2) Las organizaciones de asuntos civiles restaurarán el orden y la seguridad pública y apoyarán a los organismos civiles del gobierno reconocido existente en la zona; colaborarán con los organismos de seguridad en el control de los refugiados en la zona de combate e informarán sobre la disponibilidad de recursos locales.

3) Durante el combate se proporcionará a los civiles el mínimo nivel de vida acorde con las Leyes y Usos de la Guerra Continental.

4) Las organizaciones de asuntos civiles colaborarán y adoptarán las medidas necesarias de control sobre las organizaciones y niveles de gobierno loca-

les, que sean necesarias para restablecer y mantener el orden, la seguridad pública y el gobierno.

5) La seguridad y orden públicos, la salud pública y los aspectos de bienestar, tendrán primera prioridad. Los asuntos de gobierno y de la economía local tendrán segunda prioridad.

6) El planeamiento y la ejecución de las actividades de asuntos civiles, se ajustarán a las normas impartidas al efecto.

7) Se adelantarán organizaciones de asuntos civiles para apoyo sobre una base zonal, en la medida necesaria y de acuerdo a lo previsto por el comando de asuntos civiles de las Fuerzas Terrestres del Teatro de Operaciones.

b. El Cpo Ej I: establecerá el control de asuntos civiles en su zona de retaguardia.

c. El Cpo Ej II: establecerá el control de asuntos civiles en su zona de retaguardia.

d. Delegación de autoridad de asuntos civiles:

1) Los Comandantes de Cuerpo de Ejército tendrán autoridad delegada para conducir las operaciones de asuntos civiles en su zona de responsabilidad.

2) Las reservas de los Cuerpos y del Ejército deberán estar capacitadas para colaborar con las organizaciones de asuntos civiles en las zonas de retaguardia, cuando así se les ordene.

7) Asuntos de trabajo:

Se respetarán y aplicarán al máximo las leyes laborales, en concordancia con las necesidades militares y la política nacional.

b. Funciones económicas.

1) Economía:

Se proporcionará apoyo limitado para restaurar la economía que sirva para apoyar las operaciones militares.

2) Finanzas públicas:

Se estalecerán conjuntamente con las autoridades civiles medidas de seguridad para proteger las reservas monetarias existentes.

Se tomarán medidas para proteger el valor del circulante.

3) Comercio e industria:

Se incentivará la producción local de aquellos productos esenciales para prevenir enfermedades y aquellos otros impuestos por la disponibilidad de recursos.

4) Producción (alimentación):

Se proporcionará el máximo apoyo posible a la producción agrícola, ejerciéndose su control y supervisión a través de los funcionarios civiles apropiados. Se autorizará la obtención y utilización local de la producción de productos alimenticios y de las instalaciones para su procesamiento a los fines de la utilización militar, cuando dicha obtención no reduzca los niveles de abastecimiento y capacidades locales a un grado tal que sea necesario brindar a la población un apoyo logístico militar.

5) Racionamiento y control de precios:

Se mantendrá en funcionamiento los organismos y el sistema para el racionamiento y el control de precios existentes.

6) Control de la propiedad:

a) Se procederá a identificar y determinar los propietarios de las propiedades, teniendo en cuenta lo determinado en los acuerdos de asuntos civiles.

b) La propiedad privada se obtendrá y utilizará para fines militares según lo puntualizado en los acuerdos de asuntos civiles.

c) Aquellas propiedades que hayan pertenecido o hayan sido utilizadas por el enemigo se controlarán y se devolverán a sus dueños.

d) Se establecerán procedimientos para controlar y proteger las propiedades en toda la zona.

7) Abastecimiento civil:

a) Se proporcionarán los abastecimientos militares previstos para las necesidades civiles según sean requeridos, a fin del restablecimiento de la seguridad pública y limitados a la prevención y mitigación de enfermedades, del hambre o inquietudes consecuentes.

b) Cada división empeñada llevará 5 toneladas de raciones (Clase I) como abastecimientos militares para su utilización civil en situación de emergencia.

c) Cada división empeñada llevará una tonelada de abastecimientos de sanidad para la utilización civil en situaciones de emergencia.

d) Se designarán o reestablecerán según sea necesario los organismos civiles locales para la distribución de estos abastecimientos.

c. Funciones de servicios públicos:

1) Obras y servicios públicos:

Se limitará la construcción o reparación a aquellas obras y servicios públicos que sean indispensables a las operaciones militares y para restablecer la seguridad y orden público y prevenir enfermedades y malestar en la población.;

2) Comunicaciones públicas:

Se otorgará prioridad a las comunicaciones prescriptas por las leyes y usos de la guerra y a aquellas para uso militar. Se establecerán los controles esenciales para garantizar la seguridad.

3) Transportes públicos:

a) Se proporcionará el máximo apoyo militar a la rehabilitación de los medios de transporte públicos, que sean esenciales a las operaciones militares y para impedir el malestar de la población.

b) El uso militar de los medios de transportes civiles se hará sólo cuando esté autorizado por acuerdo.

c) El transporte civil autorizado para el uso militar se restituirá a su medio de origen tan pronto como la situación lo permita.

c. Funciones especiales:

1) Medios de difusión públicos:

Las organizaciones de asuntos civiles supervisarán

y controlarán las actividades de los medios de difusión públicos, utilizando las instalaciones civiles existentes y los funcionarios de confianza.

2) Obras de arte, monumentos y archivos:

a) Se proporcionará la máxima protección a los obras de arte, monumentos y archivos de acuerdo con las Leyes y Usos de la Guerra Continental y los acuerdos establecidos.

b) Su cuidado y preservación estará a cargo fundamentalmente de las autoridades civiles.

c) Se tomarán las medidas para proteger los centros culturales, obras de arte, monumentos y archivos.

3) Personas refugiadas y desplazadas:

Se emplearán los criterios establecidos por las Leyes y Usos de la Guerra Continental y los acuerdos de asuntos civiles establecidos. Se establecerán los controles necesarios para impedir que las personas desplazadas y refugiadas puedan interferir las operaciones militares. Se utilizarán los organismos y autoridades locales para brindar el cuidado y apoyo a las personas desplazadas y refugiadas.

Solamente se requerirá la colaboración militar cuando la capacidad civil, para proporcionar cuidado y apoyo, sea insuficiente o haya sido sobrepasado.

4) Asuntos religiosos:

a) Se realizarán estudios contínuos referentes a las prácticas religiosas, organizaciones, jerarquías y personalidades de la comunidad civil. Se investigará la existencia de actividades clandestinas u organizaciones de naturaleza pseudoreligiosa.

b) Se garantizará la máxima libertad de culto. Cuando exista una situación de emergencia, los edificios religiosos y lugares consagrados al culto, podrán ser usados por nuestras fuerzas como lugares donde se proporcionará asistencia médica o para refugiar al personal herido que espere ser evacuado. No se autorizará ningún otro empleo fuera del prescripto.

c) Se investigará y se propondrán medidas para reducir la posibilidad que nuestras fuerzas puedan adoptar actitudes o realizar acciones que puedan ser consideradas ofensivas o contrarias a las costumbres y prácticas religiosas de la zona.

d) A través del contínuo contacto con las autoridades y organizaciones religiosas, se determinarán y harán proposiciones tendientes a resolver los problemas que surjan de las actividades militares.

d. Varios:

1) Ver Apéndice 2 (Acuerdos de Asuntos Civiles).

2) Ver Anexo 7 (Asuntos Civiles) a los procedimientos operativos normales del Ej 1 aliado.

3) Ver Apéndice 3 (Subdivisión Política).

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

Ver Anexo 3 (Comunicaciones) a la Orden de Operaciones No. 6.

Sírvase acusar recibo.

Fdo. .....
(Firma)
.....
(Aclaración de firma)
Grl
Cte Ej 1 Aliado

Apéndices:

Apéndice 1: Calco con la situación general de Asuntos Civiles (omitido).

Apéndice 2: Acuerdos de Asuntos Civiles (omitido).

Apéndice 3: Subdivisión Política (omitido).

Distribuidor: "B"

Es Copia: .....
N N
.....
(Grado)
J AC (G-5) Ej 1 Aliado

APENDICE 4 (PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES) AL ANEXO 3

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

1. El objeto de los procedimientos operativos normales, será la de facilitar la preparación e impartición de las órdenes, perfeccionar y simplificar la instrucción de las tropas, promover el entendimiento y el trabajo en equipo entre el comandante, el estado mayor y las tropas, y el de simplificar y agilitar las operaciones, reduciendo las posibilidades de confusión y de error.

2. Se prepararán basándose en la doctrina vigente, en las partes de los procedimientos operativos normales impartidos por el comando superior que sean de aplicabilidad a la fuerza, en la modalidad o intenciones del comandante y en los procedimientos habituales que se han ido conformando a través de la experiencia.

3. Los procedimientos operativos normales podrán ser modificados mediante una actualización o substitución, a fin de irlas adaptando a las condiciones cambiantes de la situación o bien para volcar en ellos las experiencias recogidas o coordinarlas con nuevos procedimientos operativos normales impartidos por el comando superior.

4. El contenido de los procedimientos operativos normales variará de acuerdo al tipo, nivel y grado de instrucción de la fuerza y a la modalidad o intenciones del comandante. Por tal motivo, no existe un esquema fijo para su preparación.

En general se lo deberá estructurar siguiendo un ordenamiento lógico a fin de facilitar su consulta. Las instrucciones de carácter técnico o aquellas destinadas solamente a una parte de la fuerza, se impartirán como anexos a los procedimientos operativos normales, o bien como notas o memorándumes que se enviarán directa y solamente a la parte interesada. En cualquiera de estos casos se deberá hacer referencia a los mismos en los correspondientes párrafos de los procedimientos operativos normales.

5. En la Sección II de este Apéndice, se determina un esquema que podrá utilizarse en la preparación de los procedimientos operativos normales, pero se deberá tener presente que el mismo no está reglamentado dado que cada fuerza empleará la estructura que mejor se adapte a sus necesidades. Este esquema se lo deberá utilizar, de ser posible, como una guía para la preparación de los procedimientos operativos normales de la fuerza.

SECCION II

EJEMPLO DEL ESQUEMA DE UN PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMAL DE UN COMANDO TACTICO.

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)
.....
(Comando)
.....
(Ubicación)
.....
(Fecha y hora)
.....
(Clave de identificación)

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES No....

1. CONCEPTOS GENERALES

a. Objeto:

Se dará una idea amplia sobre el contenido y la utilización de estos procedimientos operativos normales, incluyendo su aplicación a cualquier contingencia especial.

b. Coordinación:

Se precisarán las instrucciones para que los procedimientos operativos normales de las fuerzas dependientes estén coordinadas entre sí y con la que se determine en estos procedimientos operativos normales.

COMANDO Y CONTROL.

Este número proporcionará información de aplicación general a todas las operaciones de combate, de apoyo de combate y de los servicios para apoyo de combate de la fuerza.

a. Organización:

Dentro de lo posible se determinará la organización que normalmente se adoptará para el combate, incluyendo las fuerzas que como norma se agregarán o estarán en apoyo.

b. Puestos de comando:

1) Composición, desplazamientos y control; puesto de comando de alternativa; asunción del comando y sucesión del mismo para el comando que imparte estos procedimientos operativos normales; centro de operaciones tácticas.

2) Procedimientos a seguir, informes a elevar y requerimiento a satisfacer por los puestos de comando de la fuerza dependiente.

c. Enlace y coordinación:

Responsabilidades para establecer el enlace y para la coordinación entre los distintos comandos.

d. Comunicaciones:

e. Ordenes, informes y distribuidor:

Contendrá información de carácter general y común a todas las órdenes e informes que sean de aplicación a todos los comandos dependientes.

3. COORDINACION DE LAS OPERACIONES DE COMBATE Y DE APOYO DE COMBATE.

Este número contendrá información de aplicación general haciéndose referencias a anexos, que se agregarán, estos procedimientos operativos normales, conteniendo procedimientos más detallados.

a. Inteligencia:

1) Exploración y vigilancia de combate: Se darán instrucciones para la obtención, procesamiento y difusión de la información lograda por medio de la exploración aérea y terrestre y de los medios de vigilancia de combate.

2) Prisioneros de guerra: Nivel y detalles de la interrogación para cumplir adecuadamente la misión de inteligencia.

3) Documentos capturados: Instrucciones para el tratamiento y procesamiento de los documentos capturados.

4) Inteligencia técnica: Designación de los efectos de material enemigo que serán necesario examinar, instrucciones para su procesamiento y distribución.

5) Cartografía plana y en relieve, fotografías aéreas. Instrucciones sobre disponibilidad, pedidos y distribución.

6) Condiciones meteorológicas.

7) Contrainteligencia: Instrucciones sobre medidas de contrainteligencia especiales y de rutina, incluyendo las medidas de contraexploración y contrainfiltración.

8) Lluvia radioactiva, estudios y análisis radiológico.

9) Elementos o especialista de inteligencia en apoyo y/o agregados.

b. Operaciones:

1) Coordinación del apoyo de fuego: Incluirá los procedimientos relativos al sistema de numeración de blancos, protección, observación, apoyo aerotáctico, apoyo de fuego naval, defensa aérea, utilización de la niebla artificial e iluminación del combate y criterio sobre daños nucleares.

2) Seguridad: Responsabilidades, requerimientos de coordinación, informes y pedidos de colaboración o asesoramiento.

3) Desarrollo de la situación: Contendrá instrucciones especiales para establecer y mantener el contacto con el enemigo y para la ejecución de tareas especiales de exploración y de reconocimiento.

4) Apoyo aero táctico: Procedimientos para efectuar los requerimientos.

5) Empleo de armas nucleares: Contendrá la adjudicación de armas nucleares, autoridad para ejecutar fuegos nucleares, líneas de seguridad nuclear, medidas de protección individual u otras medidas de carácter restrictivo, concepto del riesgo, informes sobre los resultados de los fuegos nucleares.

6) Operaciones de defensa aérea.

7) Aviación de Ejército.

8) Actividades químicas y biológicas.

9) Ingenieros.

10) Comunicaciones.

11) Barrera y devastación.

12) Velo y engaño táctico.

13) Operaciones electrónicas.

14) Operaciones no convencionales.

15) Operaciones sicológicas.

c. Ordenes e informes de operaciones e inteligencia pertenecientes a las operaciones de combate y de apoyo de combate.

d. Consideraciones especiales:

1) Movilidad: Este párrafo incluirá aspectos relativos a la organización para la marcha, control, prioridades, densidad y promedio, altos, luces, adelantamiento de vehículos, marcación de vehículos e informes sobre accidentes.

2) Operaciones nocturnas.

3) Regulación y coordinación de la utilización del espacio aéreo.

4) Acciones para disminuir los efectos de las armas nucleares químicas y biológicas del enemigo.

5) Seguridad de la zona de retaguardia.

COORDINACION DE LAS OPERACIONES DE LOS SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

Contendrá los procedimientos operativos fundamentales y de aplicación general. En casi todos los títulos y subtítulos en que se subdividirá este número se hará referencia a un anexo que contendrá los correspondientes detalles.

a. Conceptos generales:

Se establecerá la organización de los servicios para apoyo de combate que sea normal para apoyar las operaciones de la fuerza. Si se utilizará un sólo órgano coordinador, como ser el jefe de la agrupación de apoyo logístico o el jefe de batallón de apoyo logístico, se incluirá en este párrafo dicha información.

b. Ordenes e informes pertenecientes a las operaciones de los servicios para apoyo de combate.

c. Procedimientos de detalle:

1) Logística.

2) Personal.

3) Asuntos Civiles.

4) Aspectos logísticos varios:

a) Ubicación de los límites de retaguardia y designación de zonas para los servicios.

b) Responsabilidades logísticas para el manipuleo de las armas nucleares.

.....
(Clasificación de seguridad)

5) Control de daños zonal. Se considerarán todos los desastres posibles. Se deberá efectuar una coordinación con el plan de seguridad de la zona de retaguardia.

6) Relaciones de Ejército y con la comunidad. Se determinarán normas para mejorar las relaciones cívicos-militares.

Fdo. .....
(Nombre y apellido del Cte)
.....
(Grado)
.....
(Cargo)

Anexos: podrá contener los siguientes anexos:

Anexo 1: Funcionamiento interno y desplazamiento del Comando. (omitido).

Anexo 2: Prisioneros de guerra, materiales y documentos capturados. (omitido).

Anexo 3: Exploración y vigilancia de combate. (omitido).

Anexo 4: Contrainteligencia. (omitido).

Anexo 5: Coordinación del apoyo de fuego. (omitido).

Anexo 6: Acciones para disminuir los efectos de un ataque nuclear. (omitido).

Anexo 7: Aviación de Ejército. (omitido).

Anexo 8: Operaciones químicas y biológicas. (omitido).

Anexo 9: Movimientos. (omitido).

Anexo 10: Operaciones no convencionales. (omitido).

Anexo 11: Operaciones sicológicas. (omitido).

Anexo 12: Seguridad de la zona de retaguardia. (omitido).

Anexo 13: Tropas tóxicas. (omitido).

Anexo 14: Ingenieros. (omitido).

Anexo 15: Sanidad. (omitido).

Anexo 16: Veterinaria. (omitido).

Anexo 17: Arsenales. (omitido).

Anexo 18: Policía Militar. (omitido).

Anexo 19: Intendencia. (omitido).

Anexo 20: Comunicaciones. (omitido).

Anexo 21: Transporte. (omitido).

Anexo 22: Asuntos Civiles. (omitido).

Anexo 23: Responsabilidades logísticas para el manipuleo de armas nucleares. (omitido).

Anexo 24: Control de daños zonal. (omitido).

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)
.....
(Grado)
J Op (G-3)

ANEXO 4 (REGISTROS, INFORMES Y ESTUDIOS DE ESTADO MAYOR)

APENDICE 1 (CARPETA DE TRABAJO)

Pág

Ejemplo de una carpeta de trabajo de personal 1015

APENDICE 2 (DIARIO)

Sección I: Formulario de un diario 1017

Sección II: Ejemplo de un diario de personal 1018

APENDICE 3 (INFORMES DE PERSONAL)

Sección I: Esquema de un informe periódico de personal 1019

Sección II: Esquema de un resumen diario de personal 1023

APENDICE 4 (INFORMES DE INTELIGENCIA)

Sección I: Esquema de un informe de inteligencia periódico 1025

Sección II: Ejemplo fragmentado de un informe de inteligencia periódico 1031

Sección III: Ejemplo de un resumen de inteligencia 1037

Sección IV: Ejemplo de un pronóstico meteorológico para mediano período 1038

APENDICE 5 (INFORMES DE OPERACIONES)

Sección I: Esquema de un informe periódico de operaciones 1041

Sección II: Ejemplo de un informe periódico de operaciones de una división 1044

Sección III: Esquema de un informe sobre la situación..... Pág. 1047

Sección IV: Esquema de un informe de la fuerza... 1051

APENDICE 6 (INFORME PERIODICO DE LOGISTICA)

Sección I: Esquema del informe periódico de logística..... 1055

Sección II: Ejemplo fragmentado de un informe periódico de logística..... 1063

APENDICE 7 (INFORME PERIODICO DE ASUNTOS CIVILES)

Esquema de un informe periódico de asuntos civiles 1073

APENDICE 8 (ESTUDIOS)

Sección I: Esquema de un análisis de la zona donde se operará..... 1077

Sección II: Ejemplo fragmentado de un análisis de la zona donde se operará..... 1087

Sección III: Ejemplo de un resumen climático..... 1103

Sección IV: Ejemplo de un resumen climático comparativa..... 1107

Sección V: Ejemplo de un estudio climático..... 1109

Sección VI: Esquema de un estudio de estado mayor. 1113

APENDICE 1 (CARPETA DE TRABAJO) AL ANEXO 4

EJEMPLO DE UNA CARPETA DE TRABAJO DE PERSONAL (G-1)

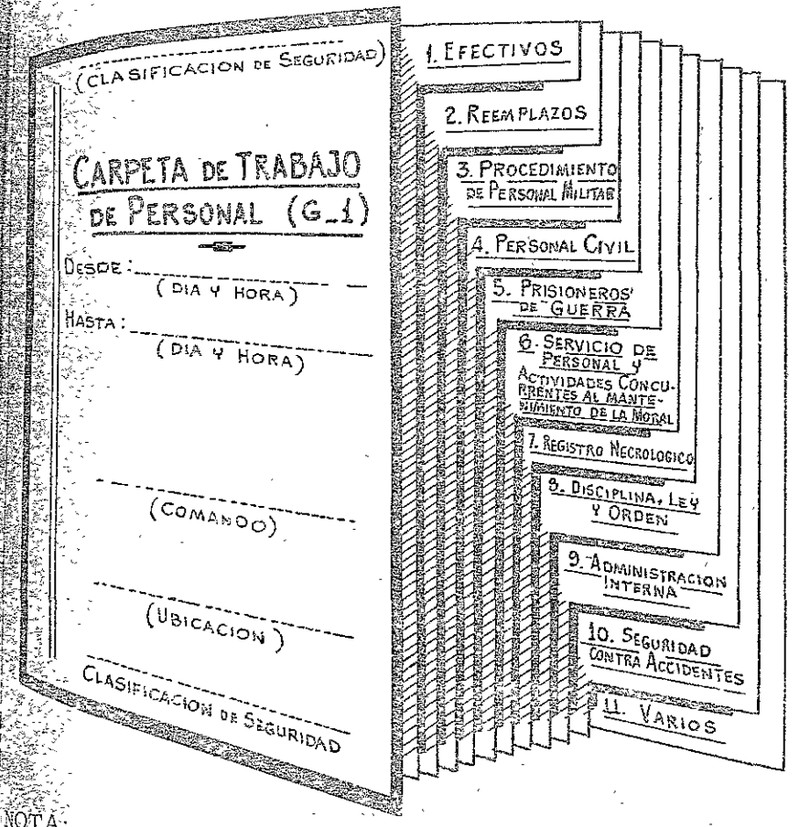

NOTA:

Los separadores de la carpeta de trabajo correspondiente a los otros órganos del estado mayor, satisfacerán las necesidades particulares del órgano respectivo. Por ejemplo: los separadores de la carpeta de trabajo de inteligencia, podrán corresponder a los distintos párrafos y subpárrafos del informe de inteligencia.

APENDICE 2 (DIARIO) AL ANEXO 4

SECCION I

FORMULARIO DE UN DIARIO

(Clasificación de seguridad)					
DIARIO DEL JEFE DE					
(Comando)	(ubicación)			Período comprendido	
				Desde: (fecha y hora)	Hasta: Fecha y hora)

Nº de orden	Hora			Acontecimiento, orden, noticia, etc.	Medidas tomadas.
	Origen	Entrada	Salida		

Pág ...

(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO DE UN DIARIO DE PERSONAL

SECRETO
(Clasificación de seguridad)

DIARIO DEL JEFE DE PERSONAL

D I 1 (Comando)	CAMPO DE MAYO (Ubicación)	Período comprendido	
		Desde:	Hasta:
		210000 Feb 66 (fecha y hora)	212400 Feb 66 (fecha y hora)

Hora			Acontecimientos, orden, noticia, etc.	Medidas tomadas
Origen	Entrada	Salida		
....	....	....	.....	.....
0000	0815	--	Ca PM 101 organizó en BELLA VISTA un lugar de reunión de prisioneros de guerra.	CS, G-2; G-4; JEM y Distr Tropa.
0820	0840	--	B Reempl 22 recibió reemplazos.	G-3; G-4 y JEM.
0840	0845	0925	Cte Cpo Ej I ordenó agregar a la D I 1 el GA 101.	CS; Distr Tropas.
.....	....		.....	.....
2245	2310	...	Br I II informa que durante el día se produjeron 120 bajas de combate.	CS; G-3; EM; A.
....	....	2310	G-1 concurre a reunión de EM. Vuelve 2330 hs.	
2300	2315	2345	A/G. los 100 reemplazos recibidos hoy no cuentan con su equipo al completo. Para mañana se esperan recibir 200 reemplazos.	G-3; G-4; JEM y G-1 Cpo Ej I.

NOTA: CS: Carta de situación.
EM: Estado Mayor.
Distr Tropas: Distribución a la tropa.
A: Archivo.

APENDICE 3 (INFORMES DE PERSONAL) AL ANEXO 4

SECCION I

ESQUEMA DE UN INFORME PERIODICO DE PERSONAL

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

INFORME PERIODICO DE PERSONAL No .....

Período abarcado: Desde ....., hasta .....
(fecha y hora) (Fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Instrucciones especiales: (Por ejemplo, medidas a tomar con el informe, como ser destruirlo dentro de las 48 horas de haberlo recibido).

1. MANTENIMIENTO DE LOS EFECTIVOS.

a. Efectivos:

(Efectivo orgánico y real al cierre del informe y ubicación de las unidades detallando por separado las orgánicas, asignadas y agregadas.
Altas producidas en el período, discriminadas por reemplazos reintegrados al servicio).

(Clasificación de seguridad)

b. Reemplazos:
(Solicitudes no satisfechas y situación de reemplazos, haciendo una breve mención a la calidad de los mismos).

2. ADMINISTRACION DE PERSONAL:

a. Procedimiento de administración de Personal:

(Mención de cualquier situación o problema no usual relacionados con los procedimientos de personal, especificando las causas que motivan su inclusión a efectos de su estudio o corrección).

b. Personal civil:

(Cantidad y utilización de los civiles empleados, por cada fuerza dependiente).

c. Prisioneros de guerra:

(Cantidad de prisioneros de guerra capturados durante el período-agrupándolos por fuerza que los ha capturado y cualquier situación, problemas o condiciones no usuales relacionados con esta función).

3. MANTENIMIENTO DE LA MORAL.

a. Servicio de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral:

(Breve resumen sobre el estado de la moral dentro de las fuerzas dependientes, incluyendo los factores que ha contribuído a su mantenimiento o disminución de la misma. Resumen de los servicios de personal y actividades concurrentes al mantenimiento de la moral que se han realizado).

b. Registro necrológico:

Pág.

(Clasificación de seguridad)

(Inhumaciones efectuadas y fallecidos que esperan ser inhumados - propios y enemigos -. Cantidad de fallecidos, incluyendo los identificados y los no identificados. Ubicación de los cementerios y los lugares de inhumación.

DISCIPLINA, LEY Y ORDEN.

(Disciplina, aplicación de la justicia militar. Breve comentario a cualquier problema o situación especial relacionada con esta función).

ADMINISTRACION INTERNA.

(Desplazamientos de los puestos de comando, cantidades normales de abrigos y refugios en la zona, del puesto de comando, utilización de edificios públicos y privados por el comando).

VARIOS.

(Otros aspectos de Personal no tratados anteriormente. Acciones importantes en que se ha participado y nombres del personal que se ha distinguido en las mismas. Como anexo se podrá agregar las fotos de dicho personal y escenas importantes o hechos relacionados con la actividad de personal).

Envase acusar recibo.

Fdo .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

Cte de.....

Anexos:

Distribuidor:

Nº copia: .....
(firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(grado)

J Pers (G-1)

SECCION II

ESQUEMA DE UN RESUMEN DIARIO DE PERSONAL

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y Hora)

.....
(Clave de Identificación)

RESUMEN DIARIO DE PERSONAL No ...

Desde ..... Hasta .....
(fecha y hora) (fecha y hora)

UNIDAD	EFECTIVO		BAJAS														BAJAS BRUTAS (ACUMULADAS) DESDE EL														ALTAS			PRISIONEROS DE GUERRA				OBSERVACIONES
			BAJAS DE COMBATE					BAJAS NO PRODUCIDAS EN COMBATE					BAJAS ADMINISTRATIVAS						BAJAS DE COMBATE					BAJAS NO PRODUCIDAS EN COMBATE					BAJAS ADMINISTRATIVAS						Días de combate								
	Orgánico	Real	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Capturados	Total	Muertos	Heridos	Enfermos	Extraviados	Total	Licenciados	Traslado a Un discipl	Ausentes s/permiso	Desertores	Sistema de Rotación	Total	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Capturados	Total	Muertos	Heridos	Enfermos	Extraviados	Total	Licenciados	Traslado a Un discipl	Ausentes s/permiso	Desertores	Sistema de Rotación	Total		Reemplazos	Reintegrados al Servicio	Total	Capturados	Evacuados	En la Unidad	Total capturado acumulado	
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44

Pág --.--

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
Nombre y apellido

.....
grado
J Pers (G-1)

1023

REFERENCIAS:

CASILLA 1: Incluye a todas las unidades orgánicas y asignadas.

CASILLA 2: Es el fijado en el respectivo cuadro de organización y equipo.

CASILLA 3: Es la suma total de oficiales, suboficiales, soldados y personal civil. Esta cifra se determina de la siguiente forma:

1) Al efectivo orgánico (casilla 2) reste el personal no incorporado.
2) Al resultado obtenido reste la suma total de bajas de combate (casilla 8), la suma total de bajas no producidas en combate (casilla 13) y la suma total de las bajas administrativas (casilla 19) sufridas por la unidad en el período de 24 horas.
3) A la cantidad resultante sume el total de altas (casilla 39).
4) El resultado así obtenido representa el efectivo real de la unidad (casilla 3).

CASILLA 20 a 35: Todas las cifras que se especifican en dichas columnas serán acumulativas desde la fecha en que comenzó la operación. Se obtiene de la suma de las bajas acumuladas en el resumen diario del día anterior más las producidas durante el día (casillas4 al 19).

Las cifras acumulativas para personal muerto (casilla 20), desaparecidos (casilla 22), capturados (casilla 23) y heridos (casilla 21) se ajustarán cuando se sepa que se ha producido algún cambio en el estado de este personal. Por ejemplo para el caso de 1 soldado que el día anterior fue considerado como desaparecido (casilla 22) y en el día de hoy se localizó su cadáver (casilla 20) requiere la disminución en 1 de la columna desaparecidos (casilla 22) y la suma de 1 en la columna muertos (casilla 20).

Las cifras que corresponden a las columnas heridos (casilla 21 y 26) y las columnas correspondientes a bajas no producidas en combate casillas 25 a 29) no serán reducidas cuando el personal se reintegre al servicio.

CASILLA 36: Se indican los días acumulados que la unidad se ha mantenido en contacto con el enemigo; unicamente se llenará en el escalón división o brigada independiente.

CASILLA 39: Representa todos los aumentos en el efectivo de la unidad durante el período de 24 horas.

CASILLA 43: Representa el número total de prisioneros de guerra capturados acumulados desde la fecha de iniciación de la operación. Se obtiene sumando las casillas 40 a 42 inclusive y la casilla 43, correspondiente al resumen diario del día anterior.

APENDICE 4 (INFORMES DE INTELIGENCIA) AL ANEXO 4

SECCION I

ESQUEMA DE UN INFORME DE INTELIGENCIA PERIODICO

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

INFORME DE INTELIGENCIA PERIODICO No....

Período abarcado: Desde....., hasta .....
(Fecha y hora) (Fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Instrucciones especiales: (Si las hubiere).

1. SITUACION GENERAL DEL ENEMIGO.

(Contendrá un breve resumen de las operaciones del enemigo durante el período. Los detalles ampliatorios podrán proporcionarse en los párrafos siguientes y/o en los anexos correspondientes. Se proporcionará un resumen sobre los

(Clasificación de seguridad)

aspectos salientes de la situación del enemigo y la importancia de sus actividades principales, incluyendo los cambios significativos en la moral, efectivos, dispositivos, tácticas, eficiencia de combate y equipos. Los datos extensos o que puedan ser graficados se presentarán como anexos).

2. ACTIVIDADES DEL ENEMIGO.

(Este número conjuntamente con los siguientes, proporcionará los detalles de la situación que se ha resumido en el punto "1. SITUACION GENERAL DEL ENEMIGO". La inteligencia detallada que se proporcionará en este párrafo abarcará todas las actividades operativas del enemigo. La información podrá ser presentada en forma gráfica, mediante calcos, cartografía, esquicios y anexos. Cuando no se disponga de la inteligencia adecuada podrán omitirse los correspondientes párrafos que componen este número. Igual proceder se seguirá cuando dichos párrafos estén adecuadamente cubiertos por otras partes de ese informe).

a. Terrestres:

(Incluirá principalmente las actividades de combate de las armas, las reservas y refuerzos; incluirá las defensa enemigas, campos minados, fortificaciones, barreras, obstáculos y otros trabajos para aumentar el valor de la posición).

b. Aéreas:

(Incluirá las actividades de la fuerza aérea, tales como: bombardeo, apoyo aéreo directo y exploración aérea táctica; observación y vigilancia aérea y operaciones de apoyo aéreo).

c. Aerotransportadas:

d. Irregulares:

(Clasificación de seguridad)

e. Nucleares, químicas, biológicas o radiológicas:

f. Operaciones electrónicas:

g. Otras:

(Normalmente incluirá a las tropas técnicas y servicios, contendrá adecuados comentarios sobre reservas, refuerzos, nuevas tácticas, armas, equipos e instalaciones y actividades de los servicios para apoyo de combate que no se han cubierto en los otros apartados. Además incluirá la inteligencia técnica correspondiente).

ORDEN DE BATALLA:

(Frecuentemente en este número sólo se hará referencia a una carta o calco con la situación del enemigo y a un anexo-orden de batalla-, que se agregará. Cuando así lo resuelva el comandante se podrá resumir en este número los cambios particularmente importantes en el orden de batalla, además de su tratamiento en detalle en el anexo "Orden de batalla").

a. Composición y dispositivo:

b. Efectivos (de personal y de las principales armas y efectos del equipo):

1) Bajas:

2) Efectivo actual:

c. Tácticas:

d. Instrucción:

e. Logística:

f. Eficiencia de combate:

g. Varios:

.....
(Clasificación de seguridad)

4. CONTRAINTELIGENCIA:

(Este número o parte del mismo podrá impartirse como un anexo cuando se requiera una distribución limitada).

a. General:

(Breve resumen de la situación de contrainteligencia durante el período)

b. Espionaje:

c. Sabotaje:

d. Subversión:

e. Seguridad y seguridad de las comunicaciones:

f. Varios:

5. CONDICIONES METEOROLOGICAS:

(Contendrá un breve resumen sobre el efecto de las condiciones meteorológicas sobre las operaciones durante el período).

6. TERRENO:

(Incluirá su influencia sobre las operaciones futuras, si ello es apropiado. Se podrá utilizar un anexo, cartografía especial y calcos).

7. ANALISIS:

(En este número se enunciarán y analizarán brevemente las capacidades y vulnerabilidades del enemigo. En las conclusiones se presentará la valorización del comandante de las capacidades más probables que adopte el enemigo

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

y el orden de probabilidad de su adopción y las vulnerabilidades que podrán ser explotadas por el escalón propio, superior o dependientes).

a. Capacidades enemigas:

b. Vulnerabilidades enemigas:

c. Conclusiones:

Sírvase acusar recibo.

Fdo: .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Anexos:

(Cualquier documento de inteligencia podrá ser distribuído como un anexo al informe periódico de inteligencia. Si bien los anexos constituyen un medio para distribuir inteligencia detallada, se deberá tener cuidado a fin de evitar un volumen innecesario y la duplicidad de la inteligencia).

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)
J Icia (G-2)

Pág...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UN INFORME DE INTELIGENCIA PERIODICO.

SECRETO

Copia No 26
Cpo Ej I
YAPEYU
250200 Feb 66
NG - 53

INFORME DE INTELIGENCIA PERIODICO No 50.

Período abarcado: Desde 240000, hasta 242400 Feb 66

Cartografía: LA PRADERA 1: 250 000; Ed 65

1. SITUACION GENERAL DEL ENEMIGO:

La resistencia enemiga se ha intensificado durante el transcurso de nuestro ataque.

El defensor ejecutó varios contraataques, reconquistando Ea. BUEN RETIRO (84-80) a las 0700 hs con una fuerza apreciada en dos batallones de tiradores blindados apoyados por diez tanques.

Otro contraataque de efectivos equivalentes a un batallón de infantería fue rechazado en su intento de reconquistar las alturas de Pto PARAISO (76-80).

El enemigo continúa la organización de la posición defensiva al Norte del Ao BAY. Se están construyendo extensos campos minados y zanjas antitanques a lo largo de la dorsal 199,4 (80-84)-129,5 (96-84), donde ya existían trincheras, alambradas y armas antitanques emplazadas. UnaD C Bl no identificada, que se encontraba en proximidades de LA HIERRA se ha desplazado, ocupando zonas más dispersas, hacia proximidades de .....

Ver Anexo 1 (Situación general del enemigo) a este Informe.

2. ACTIVIDADES DEL ENEMIGO.

a. Terrestres:

1) Infantería:

. . . . . .

2) Caballería:

Diez tanques apoyaron el ataque de efectivos apoyados en dos batallones de tiradores blindados en la reconquista de Ea. BUEN RETIRO.

No se han recibido informes sobre otras acciones blindadas o mecanizadas durante el período.

. . . . . .

3) Artillería:

Antes de las 1400 hs nuestras tropas recibieron fuego de artillería en proximidades de la altura de Pto EL MONTE.

Durante el resto del período, se incrementó el fuego de la artillería en esta zona, apoyando fundamentalmente los contraataques que realizó el enemigo.

La mayor cantidad de apoyo de fuego de artillería apoyó los contraataques enemigos y las operaciones defensivas en la zona de . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

6) Ingenieros:

Los puentes existentes a lo largo del camino que

corre paralelo a la línea férrea FCNEA, según se ha informado están listos para ser volados.

Nuevos campos minados se han localizado en la hondonada del A. TEIBIRY.

. . . . . .

b. Aéreas:

A las 2315 hs quince bombarderos livianos atacaron las instalaciones de abastecimientos en nuestra zona de retaguardia. Un ataque aéreo ocasionó el incendio de un depósito provisorio de combustible en Ea. LINDA LISTA y destruyó doce camiones en un parque para vehículos motorizados próximo a Ea. PARIOPA.

La aviación enemiga incrementó su actividad en las horas de la tarde de ayer, ametrallando y bombardeando fracciones propias de exploración en la zona de RINCON MANZANO.

. . . . . .

c. Nucleares, químicas o radiológicas:

A las 0645 hs una explosión nuclear de altura, de una potencia de un kilotón, fue lanzada por medios no determinados en la zona de ..... Esta ha sido la primer arma nuclear lanzada en la zona de responsabilidad del Cuerpo de Ejército en los últimos tres días.

. . . . . .

Ver Anexo 2 (Blancos nucleares potenciales) a este Informe. Ubicación de los medios de lanzamiento nuclear: Ver Anexo 1 (Situación general del enemigo) a este Informe.

3. ORDEN DE BATALLA.

a. Composición y dispositivo:

La inteligencia reciente indica que la D C Bl 40 enemiga será agregada al Ej 2. Dicha agregación se hará efectiva el 02 Mar 66 oportunidad en que se prevé que dicha gran unidad llegará a la zona.

b. Táctica:

Los documentos capturados al enemigo revelan que se da una gran importancia a la doctrina táctica del empleo coordinado de equipos tiradores blindados - tanques en los contraataques.

Ver Anexo 3 (Orden de Batalla).

4. CONTRAINTELIGENCIA.

a. General:

No ha existido, durante el período, un marcado cambio en la situación de contrainteligencia.

Se ha informado que el enemigo utiliza mujeres como agentes; continúa sus intentos en forma intensa para ubicar nuestros lugares de almacenamiento de munición especial. Se ha hecho un uso intensivo de propaganda lanzada por medio de artillería.

b. Espionaje:

Un agente enemigo fue capturado en Pto. FODERES. El agente confesó que su misión era localizar los lugares de almacenamiento de munición especial y que en la zona existen numerosos agentes que cumplen la misma misión.

c. Sabotaje:

La censura en la correspondencia civil ha revelado que existe entre los trabajadores del transporte de la localidad de ..... un fuerte elemento subversivo. Dichos elementos prevén realizar actos de sabotaje sobre las instalaciones en dicha zona.

d. Varios:

El enemigo ha lanzado cerca de cien granadas conteniendo volantes de propaganda en la zona de primera línea del Cpo Ej I. Los volantes recalcaban la inutilidad de resistir a los contraataques enemigos y prometían salvoconductos para todos aquellos que se rindieran.

5. CONDICIONES METEOROLOGICAS.

Ver Anexo 4 (Resumen de las condiciones meteorológicas) a este Informe.

6. TERRENO.

Ver Anexo 5 (Estudio especial del terreno) a este Informe.

7. ANALISIS.

a. Capacidades enemigas:

El enemigo puede:

1) Continuar defendiéndose en sus actuales posiciones con tres divisiones de infantería, apoyadas por veinticuatro grupos de artillería y cuatro batallones antitanques.

. . . . . .

. . . . . .

SECRETO

4) Reforzar su defensa o ataque con las siguientes unidades en los lugares y tiempos que se indican:
. . . . . .
. . . . . .

6) Emplear dentro de la zona de responsabilidad del Cpo Ej I de cinco a veinte armas nucleares por mes, con una potencia inferior a los 50 KT, empleando todos los medios de lanzamiento disponibles.

b. Vulnerabilidades enemigas:

1) El flanco Oeste del enemigo, desde ..... hasta ...., posibilita la realización de ataques envolventes.
. . . . . .
. . . . . .

c. Conclusiones:

El enemigo probablemente continuará defendiéndose en sus actuales posiciones a la espera del refuerzo que le proporcionará la D C Bl 40. En dicha oportunidad iniciará una ofensiva general, llevando su esfuerzo principal en dirección general a: .....

Sírvase acusar recibo

Fdo NN
Grl
Cte Cpo Ej I

Anexos:
Anexo 1: Situación general del enemigo (omitido).
Anexo 2: Blancos nucleares potenciales (omitido).
Anexo 3: Orden de batalla (omitido).
Anexo 4: Resumen de las condiciones meteorológicas (omitido).
Anexo 5: Estudio especial del terreno (omitido).
Distribuidor: "A"

Es copia: DF
Cnl
J Icia (G-2)Cpo Ej I

SECRETO

SECCION III

EJEMPLO DE UN RESUMEN DE INTELIGENCIA

SECRETO

Copia No. 2
DI 3
SAN GUSTAVO
021930 Ene 66
HS - 60

RESUMEN DE INTELIGENCIA

Período abarcado: Desde 021200, hasta 021800 Ene 66.

Cartografía: SAN MARTIN 1 : 100 000 ; Ed 54

El enemigo continúa efectuando una defensa de zona, salvo un contraataque efectuado con efectivos aproximados de 300 hombres, 5 tanques medianos y sin apoyo de artillería, que lanzó a las 1300 hs en proximidades del punto X (48-78). Dicho contraataque fue rechazado, 4 tanques destruídos y 12 hombres capturados. El enemigo fue identificado como perteneciente al R I 61. Se aprecia que el objetivo del ataque era reconquistar la zona de Ea. SAN FELIPE (72-.6). Dos aviones de caza enemigos fueron atacados en proximidades del punto Z (60-32), a las 1600 hs, siendo derribado uno de ellos. Informes de patrullas expresan que una Ba A de 105 mm se encuentra en proximidades de Ea EL CEDRITO (00-80). Informes de interrogatorios de prisioneros de guerra, no confirmados, notifican la falta de munición para las tropas de primera línea. El enemigo está en condiciones de: 1) continuar la defensa de la actual posición; 2) realizar ataques con objetivos limitados para mejorar su situación; 3) retirarse hacia una posición de retaguardia. Lo más probable es que continúe en su posición actual.

Sírvase acusar recibo.

Fdo: F.O.
Grl
Cte DI 3

Distribuidor : "A"
Es copia: D.V.
Tcnl
J Icia (G-2) DI 3

SECRETO

SECCION IV

EJEMPLO DE UN PRONOSTICO METEOROLOGICO PARA MEDIANO PERIODO

SECRETO

Copia No 33
Ej 1
SAN ANTONIO
312100 Oct 66
FD 2 42

PRONOSTICO METEOROLOGICO PARA MEDIANO PERIODO

Período abarcado: Desde 01000 Nov hasta 032400 Nov 66

01 de noviembre: Cielo claro durante el día con visibilidad restringida a 5 Km por niebla desde la salida del Sol hasta las 0900 hs. Viento Oeste de 10 a 12 Km/h. Comienzo del crepúsculo matutino 0551 hs. Fin del crepúsculo vespertino 2040 hs. Fases de la luna: salida de Luna llena 2000 hs; puesta 0750 hs.

02 de noviembre: Continuará tiempo estable con cielo claro durante el día. Visibilidad nuevamente reducida por la niebla a la salida del Sol, de 3 a 5 Km., despejando a 15 Km o más, a las 0900 hs. Comienzo del crepúsculo matutino 0552 hs. Fin del crepúsculo vespertino 2039 hs.

03 de noviembre: Continuará tiempo estable y cálido con cielo claro. Visibilidad reducida por la niebla a la salida del sol, de 3 a 4 Km., despejando a 15 Km o más a las 0900 hs. Comienzo del crepúsculo matutino 0553. Fin del crepúsculo vespertino 2038 hs.

Sírvase acusar recibo

Fdo .....
(Firma)

SECRETO

.....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Distribuidor: "A"

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

APENDICE 5 (INFORMES DE OPERACIONES) AL ANEXO 4

SECCION I

ESQUEMA DE UN INFORME PERIODICO DE OPERACIONES

(Los párrafos que no sean aplicables se omitirán).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

INFORME PERIODICO DE OPERACIONES No.....

Período abarcado: Desde....., hasta.....
(fecha y hora) (fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Instrucciones especiales: (Si las hubiere).

SITUACION PROPIA AL FINAL DEL PERIODO.

(Se expresará la situación existente al final del período incluyendo cualquier condición especial que pueda ser puesta a consideración del comando superior, la ubicación de las principales tropas dependientes y ...

.....
(Clasificación de seguridad)

tividades. Todos los detalles que sean posibles serán gr
ficados volcándolos en una carta o calco que se agregará
como anexo).

2. INFORMACION DE LAS FUERZAS ADYACENTES Y EN APOYO.

(Cualquier información relativa a las actividades de las fuerzas adyacentes y en apoyo durante el período, que sea de importancia para las operaciones de la propia fuerza, incluyendo las operaciones de fuerzas aéreas, navales y terrestres).

3. PROPIAS OPERACIONES DURANTE EL PERIODO.

(Se resumirán las operaciones ejecutadas por los principales elementos de combate dependientes, colocándose los en el siguiente orden: fuerzas de armas combinadas, infantería, caballería, artillería, apoyo de combate y otros.

Se incluirá cualquier actividad operativa de importancia, desplazamientos de fuerzas, etc. En la medida que sea apropiado los detalles se volcarán en la carta o calco con la situación que se agregará como anexo).

4. EFICIENCIA DE COMBATE.

(Se expresará la eficiencia de combate de la fuerza, incluyendo cualquier cambio que al respecto hubiere existido durante el período. Se considerará según sea apropiado, la moral, los efectivos, el estado de instrucción, el estado de salud, el estado de los abastecimientos y equipos y el tiempo en que las tropas han estado en contacto con el enemigo).

5. RESULTADO DE LAS OPERACIONES.

(Se expresará el resultado de las operaciones que ha ej

.....
(Clasificación de seguridad)

cutado toda la fuerza y las llevadas a cabo por elementos de combate dependientes, según sea apropiado, incluyendo cualquier resultado específico que afectará la asignación de misiones futuras a toda la fuerza, o las que asigne el comando a los elementos de combate dependientes. Se incluirá cualquier detalle de interés para el comando inmediato superior sobre éxitos o fracasos obtenidos).

6. VARIOS.

(Se expresarán aquellos detalles que no han sido cubiertos por los números anteriores, tales como: condiciones meteorológicas, consideraciones de importancia sobre los caminos y cualquier otro factor relacionado con las operaciones de la fuerza).

Sírvase acusar recibo: Fdo: .....
(Firma)

Anexos .....
(Nombre y apellido)

Distribuidor:

Es copia: ....
(Firma) (Grado)

....
(Aclaración de firma) (Cargo)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

SECCION II

EJEMPLO DE UN INFORME PERIODICO DE OPERACIONES DE UNA DIVISION

SECRETO

Copia No 3
D C Bl 1
SUIPACHA
190100 Dic 65
HS - 33

INFORME PERIODICO DE OPERACIONES No 17.

Período abarcado: 180001 a 182400 Dic 65.

Cartografía: SAN LORENZO, 1: 100.000; Ed 46.

1. SITUACION PROPIA AL FINAL DEL PERIODO.

Ver Anexo 1 (Calco con la situación general) a este Informe.

2. INFORMACION DE LAS FUERZAS ADYACENTES Y EN APOYO.

Entre 0600 y 0630 horas se efectuó un ataque aéreo sobre las posiciones enemigas al Norte de LA VICTORIA.

3. PROPIAS OPERACIONES DURANTE EL PERIODO.

a. Fuerzas de armas combinadas:

1) Br C Bl I: Capturó intactos los puentes existentes sobre el Río PROFUNDO en proximidades de VIRASORO.

2) Br C Bl II: Capturó un puente intacto sobre el Río PROFUNDO en proximidades de VILLA HERMOSA.

3) Br C Bl III: Reserva de la División. Se desplazó desde

Ea. EL PROGRESO a una zona de reunión próxima a SAN JULIAN.

b. Dest Expl C Bl 1:

Protege el flanco Sur de la D C Bl 1.

c. Artillería:

1) Artillería de campaña: Todos los grupos apoyan el ataque.

2) Artillería de defensa aérea: El GADA 153 (agregado) protege los puentes sobre el Río MANSO.

d. Ing Bl 1:

Mejora los lugares de franqueo sobre el Río MANSO y mantiene el camino principal de abastecimiento hacia EL CARMEN.

4. EFICIENCIA DE COMBATE.

La División cuenta con el 87% de sus efectivos. Bajas: Br C Bl I 2%; Br C Bl II 5%; Moral: excelente; Eficiencia de combate: excelente.

5. RESULTADO DE LAS OPERACIONES.

La División atacó a las 0630 horas. Cruzó el Río PROFUNDO, encontrándose actualmente en el dispositivo que se indica en el Anexo 1 (Calco con la situación general) a este informe. Se prepara para continuar el ataque sobre LA VICTORIA el 190600 Dic 65.

6. VARIOS.

a. La llovizna caída desde las 0400 a las 0600 horas ha tenido poco efecto sobre las operaciones.

b. Los cursos de agua existentes retardan temporariamen-

te el progreso de la División.

Fdo J R
Grl
Cte D C Bl 1

Sírvase acusar recibo.

Anexo 1: Calco con la situación general.

Distribuidor: "A"

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)
J Op (G-3) D C Bl 1

SECCION III

ESQUEMA DE UN INFORME SOBRE LA SITUACION
(Los párrafos que no sean aplicables se omitirán)

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No)
.....
(Comando)
.....
(Ubicación)
.....
(Fecha y hora)
.....
(Clave de identificación)

INFORME SOBRE LA SITUACION No.....

Período abarcado: Desde..... Hasta.....
(Fecha y hora) (Fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Instrucciones especiales: (Si las hubiere).

1. ENEMIGO.

a. Unidades en contacto:

b. Reservas enemigas que puedan afectar el cumplimiento de la misión de la fuerza-

c. Breve descripción de las actividades del enemigo durante el período.

(Clasificación de seguridad)

d. Breve apreciación sobre los efectivos enemigos, sus medios materiales, su moral y el probable conocimiento que tenga sobre nuestra situación.

e. Conclusiones sobre las capacidades que podrá adoptar el enemigo.

2. SITUACION PROPIA.

a. Ubicación de los elementos adelantados.

b. Ubicación de los comandos, fuerzas dependientes y límites.

c. Ubicación de las fuerzas adyacentes y en apoyo.

d. Breve descripción de las operaciones ejecutadas durante el período y sus resultados.

3. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

(Se expresará en forma general la situación de los servicios para apoyo de combate cuando esta no sea la normal en la medida que afecten en forma directa a la situación táctica).

4. VARIOS.

(Se expresarán aquellos aspectos que afecten la situación y que no han sido tratados en los números anteriores).

Sírvase acusar recibo.

Pág ...

(Clasificación de seguridad)

(Clasificación de seguridad)

Fdo .....
(Firma)

.....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Anexos:

Distribuidor:

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Pág ...

SECCION IV

ESQUEMA DE UN INFORME DE LA FUERZA

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Ubicación) (día, mes y año)

OBJETO: Informe de.....del...
(Fuerza)

.....
(Mes y año)

AL.....
(Autoridad a la que se eleva el informe)

1. ACTIVIDADES IMPORTANTES DEL COMANDO O DE LA FUERZA.

(En forma narrativa se expresarán las actividades importantes del comando o de la fuerza, referidas no solamente a qué pasó, sino cubriendo el cómo y el porqué, y las razones que han fundamentado las resoluciones y los resultados obtenidos, ya sean favorables o desfavorables. Deberá ser narración imparcial y objetiva sobre las principales operaciones, organización, actividades, conducción y de las funciones de los servicios para apoyo de combate.

Para facilitar la valorización, análisis e investigación, cada informe, dentro de lo posible, deberá hacer referencias a los correspondientes registros de la fuerza. Los comandantes a nivel inferior a ejército, deberán expresar la cantidad de días, durante el período del informe, que su fuerza ha dedicado a la instrucción, a los desplaza-

(Clasificación de seguridad)

mientos y/o a las operaciones, y resumir brevemente las otras actividades que se hayan realizado en dicho período).

a. Si la fuerza hubiese estado dedicada a la instrucción se deberán hacer conocer aquellos aspectos que se han hecho resaltar.

b. Si la fuerza ha efectuado movimientos tácticos o administrativos durante el período, se expresarán las principales dificultades que se han debido enfrentar. La seguridad y la organización para la marcha o el transporte, las series o columnas de marcha, etc. deberán ser consideradas y analizadas.

Los comandos que preparen su primer informe de la fuerza al arribar a un teatro de operaciones, incluirán detalles sobre su experiencia en la preparación y ejecución de los movimientos realizados que puedan ser beneficiosos para otras fuerzas y propondrán medios o métodos para mejorar los procedimientos que existan actualmente.

c. Si la fuerza estuviese empeñada en combate, en apoyo de combate o en operaciones de servicios para apoyo de combate:

1) Se describirá en detalle cualquier acción, actividad, experiencia u operación que puedan ser utilizadas como enseñanzas, ilustren sobre los éxitos o fracasos, o indiquen la necesidad de modificar la doctrina, técnicas o procedimientos existentes. Esta descripción podrá referirse a toda la fuerza o a elementos dependientes del comando que eleva el informe. Generalmente incluirá, pero no se limitará a ello, información sobre: conocimientos y experiencias de la fuerza; misiones asignadas

(Clasificación de seguridad)

u órdenes impartidas; fuerzas adyacentes o en apoyo, planes, detalles de ejecución y éxitos alcanzados o fracasos obtenidos, expresando las razones de los mismos. Se expresarán desde el punto de vista del comandante los problemas que ha debido enfrentar y cómo los ha resuelto.

Cuando una fuerza estuviese empeñada en una operación conjunta o combinada o recibiese apoyo de otro componente de las Fuerzas Armadas, se deberá expresar los resultados obtenidos y las correspondientes consideraciones.

2) Cualquier táctica o improvisación técnica, innovación, estratagema, etc. que se haya empleado exitosamente, deberá ser descripta en forma detallada y total. Tambien se incluirán aquellos aspectos o factores que pueden servir a fuerzas similares en el planeamiento de sus operaciones.

2. PROPOSICIONES DEL COMANDANTE.

(En este número el comandante podrá expresar cualquier análisis, comentario, evaluación, conclusiones y proposiciones que él desee efectuar basándose en su experiencia o en la de sus comandos dependientes. El comandante podrá expresar y substanciar sus puntos de vista sobre cualquier tema, tales como: operaciones conjuntas o combinadas, instrucción, organización, armas, equipo, procedimientos tácticos, doctrina y procedimientos en los campos de personal, inteligencia, operaciones, abastecimientos y asuntos civiles existentes o que afectan a su fuerza; el apoyo logístico inusualmente bueno o desfavorable; nuevas aplicaciones de los procedimientos o técnicas existentes y aplicación de métodos, procedimientos y sistemas de operaciones distintos a los de uso común; fallas, aspectos sin cubrir, superposiciones o

(Clasificación de seguridad)

.....
(Clasificación de seguridad)

fracasos en las actuales técnicas, procedimientos o sistemas de armas; ideas que puedan ser de utilidad para los órganos de investigación y desarrollo; eficacia, capacidad de mantenimiento, durabilidad y simplicidad en el funcionamiento de las armas y equipos. Durante las primeras etapas de la operación, tendrá particular valor aquella información que describa las técnicas o tácticas que fueron especialmente efectivas o evidenciaron no serlo, así como tambien desperfectos, fracasos, éxitos, etc. en los sistemas de combate y de apoyo de combate del enemigo; y el efecto del terreno y condiciones meteorológicas sobre las operaciones.

Si no se eleva ningún comentario o proposición, debajo del título de este número, se colocará entre comillas "ninguno").

3. INFORMACION PARA EL COMANDO EN JEFE.

(Normalmente este informe contendrá los dos números anteriormente tratados, sin embargo el Comando en Jefe podrá ordenar la elevación de información de combate sobre determinados temas en los informes de la fuerza que se eleven. Dicha información normalmente requerirá una pequeña preparación o ninguna por parte del comando para obtenerla. En efecto, no es aconsejable que un comandante deba imponer medidas especiales a fin de obtener o desarrollar esa información requerida. Cuando el tipo de información que deba elevarse no se halla obtenido o desarrollado en el curso normal de las operaciones de la fuerza, el comandante elevará en este punto, un informe negativo).

.....
(Firma del comandante)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo)

Documentos agregados:
Distribuidor:

Pág. ...-...

1054 .....

APENDICE 6 (INFORME PERIODICO DE LOGISTICA) AL ANEXO 4

SECCION I

ESQUEMA DEL INFORME PERIODICO DE LOGISTICA.

(Los párrafos que no sean aplicables se omitirán. Este informe podrá incluir informaciones de importancia sobre actividades futuras, además de aquellas correspondientes al período considerado. Siempre que sea posible los datos se consignarán en forma tabulada).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

INFORME PERIODICO DE LOGISTICA No...

Período abarcado: Desde..... hasta.....
(fecha y hora) (fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Pág ...-...

.....
(Clasificación de seguridad)

(Clasificación de seguridad)

Instrucciones especiales: (Si las hubiere).

1. SITUACION LOGISTICA AL FINAL DEL PERIODO.

(Recorrido de los límites y emplazamiento de las instalaciones, trenes y tropas correspondientes a las actividades logísticas. Cuando sea posible se lo indicará sobre una carta o calco que se agregará como anexo).

2. FUNCIONES LOGISTICAS.

a. Abastecimiento:

1) Efectivos apoyados:

(Promedio de efectivos apoyados durante el período, incluyendo al personal militar, prisioneros de guerra y civiles).

2) Estado del abastecimiento:

a) Niveles:

(Para cada instalación y clase de abastecimiento se expresarán los niveles autorizados y las cantidades en poder al comienzo del período, las cantidades recibidas y provistas durante el período y las cantidades remanentes en poder al final del período. Cuando sea aplicable se incluirán los abastecimientos en ruta y los créditos a disposición en las instalaciones de apoyo).

b) Efectos escasos:

(Para efecto cuyo abastecimiento sea crítico o de particular importancia en esa oportunidad se

Pág ...-...

(Clasificación de seguridad)

(Clasificación de seguridad)

expresarán los mismos datos del inciso anterior (2., a. 2), a)).

3) Obtención local:

(Para cada servicio y zona de obtención se expresará la cantidad y el valor - indicando si es el actual o el estimado - del material obtenido localmente).

4) Varios:

(Abastecimientos excedentes, recuperados, capturados y especiales.

Se incluirá toda la información aplicable, como en el subpárrafo 2., a., 2).

b. Mantenimiento:

(Para cada servicio se expresará la cantidad de efectos principales o clases de equipos que se encontraban en poder esperando turno al comienzo del período, los recibidos, completados y en poder al finalizar el período).

c. Transportes:

(Para cada aspecto pertinente se expresará brevemente el progreso de los movimientos principales y las congestiones del tránsito - embotellamientos -).

1) Por agua:

(Similar al subpárrafo 2., c., 2) ; se mencionará separadamente el marítimo, costero, y por vías navegables interiores).

2) Automotor:

Pág...-...

(Clasificación de seguridad)

a) Vehículos de transportes y demás medios de tracción clasificados por recorrido principal o zona local: (Para cada tipo de vehículo o medio de tracción se expresará la disponibilidad total. La cantidad que está en condiciones de ser utilizada, la cantidad que está fuera de servicio y la subdivisión de estos últimos por categoría de mantenimiento).

b) Tonelajes de abastecimientos, cantidad de vehículos y cantidad de personas transportadas, clasificados por recorrido principal o zona local:

c) Operaciones terminales:

(Para cada una de ellas se expresará el tonelaje de abastecimiento, la cantidad de vehículos y personas embarcadas y desembarcadas, y los equipos de terminales disponibles y empeñados).

3) Por ferrocarril:

(Similar al subpárrafo 2., c., 2)).

4) Tuberías:

(Similar al subpárrafo 2., c., 2)).

5) Aviación de ejército:

(Similar al subpárrafo 2., c., 2)).

6) Transporte de abastecimientos:

(Tonelajes de abastecimiento recibidos en la zona y evacuados de ellas. Se clasificarán por medios de

transporte utilizados).

7) Transporte del personal:

(Cantidad de personal transportado a la zona y evacuado de la misma. Se clasificarán por medios de transporte utilizados).

d. Evacuación y hospitalización del personal.

1) Evacuación:

(Personal enfermo, herido o lesionado: en poder al comenzar el período; recibido de las fuerzas - unidades o subunidades -; evacuados por aire, por ferrocarril, por agua y por automotor; devueltos al servicio; muertos; en poder al finalizar el período, esperando ser evacuados por aire, ferrocarril, agua o automotor.

Cuando sea apropiado se incluirán datos sobre los pacientes aliados, civiles y prisioneros de guerra.

2) Hospitalización:

(Se expresará la cantidad de camas autorizadas, asignadas y en uso; los créditos de camas autorizadas y ocupadas).

e. Evacuación y hospitalización de animales:

(Similar al punto 2., d.).

f. Construcciones:

(Se enumerarán los principales proyectos expresándo los porcentajes de completamiento y las fechas de completamiento y de operación previstas para cada una de ellas).

(Clasificación de seguridad)

g. Mano de obra:

(Proporcionada por civiles, prisioneros de guerra y otras fuentes y utilizada en actividades logísticas).

h. Instalaciones:

(Para las principales instalaciones de cada servicio, no consideradas precedentemente, se expresará el volumen de trabajo en poder al comenzar el período, el recibido, completado y en poder al finalizar el período, clasificado de conformidad con la clase de trabajo realizado. Se mencionarán las instalaciones habilitadas y clausuradas durante el período -expresar ubicación, fecha y hora-).

3. VARIOS.

a. Límites:

(Modificaciones producidas durante el período y actividades relativas a futuras modificaciones).

b. Comando:

(Colocaciones y actividades relativas a sus desplazamientos durante el período y actividades relativas a cambios futuros).

c. Modificaciones en las vinculaciones de dependencia:

(Mencionar fechas y horas)

d. Protección:

(Pérdidas o daños producidos en las actividades logísticas, ocasionados por la acción del enemigo, ac

tividades subversivas o causas normales.

Se expresarán las medidas adoptadas)

e. Planes y órdenes:

(Recepción y distribución de planes e instrucciones logísticas básicas. Se agregará una copia de cada orden de servicios para apoyo de combate - o las modificaciones introducidas a ellas- impartidas desde el informe precedente).

f. Otros asuntos:

(Se incluirán aquellos asuntos logísticos que no hayan sido considerados en otra parte del informe).

Envíase acusar recibo

Fdo:
(Nombre y apellido)

(Grado)

Anexos:

Distribuidor:

Cte.
(Cargo)

Es copia:
(Firma)

(Aclaración de firma)

(Grado)
J Log (G-4)

NOTAS:

El informe periódico de logística nunca será preparado sobre una carta o calco.

Los anexos consistentes en cartas, calcos u otros documentos serán empleados cuando sea posible

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UN INFORME PERIODICO DE LOGISTICA

SECRETO

Copia No. 2

Ej 1

MONTES

121000 May 65

EE - 38

INFORME PERIODICO DE LOGISTICA No. 18 (Parcial)

Período abarcado: Desde 071800, hasta 120800 May 65

Cartografía: SANTA CRUZ; SAN GERONIMO; 1: 250 000; Ed 56

1. SITUACION LOGISTICA AL FINAL DEL PERIODO.

Ver Anexo 1 (Calco con la situación de los Servicios para Apoyo de Combate) a este Informe.

2. FUNCIONES LOGISTICAS.

a. Abastecimiento:

1) Efectivos apoyados (promedio para el período abarcado)

a) Fuerzas terrestres

- Personal militar asignado al:

Ej 1 (incluídos los reemplazos individuales) 269.300

Cdo Log 100 (CLA) 7.500

Cdo Log 415 (CLB)	100
Cdo Log 421 (CLFTTO)	10.201
Total de personal militar	287.101
- Mano de obra civil:	
Móvil	155
Estática	625
Total de mano de obra civil	780
- Pacientes de hospital	3.947
- Prisioneros de guerra	2.000
- Civiles	414.000
TOTAL (Fuerzas terrestres)	707.828
b) Fuerzas aéreas	
- Personal militar	2.795
- Mano de obra civil - fija	0
TOTAL (Fuerzas aéreas)	2.795
c) Fuerzas navales	
- Personal militar	300
- Mano de obra civil - fija	0
TOTAL (Fuerzas navales)	300

a) Estado del abastecimiento

a) Niveles:

Sin modificaciones

b) Efectos escasos:

Efectos	Unidad de Medida	Nivel autorizado	En poder del comienzo del período	Previstos durante el período	Recibidos durante el período	En poder al final del período
ARSENALES						
CILINDRO, gas, oxígeno (vacío)	Cada	4	2	0	2	4
CUBIERTAS, neumático, 13 telas (M52) 11;00x20.	Cada	10.800	3.000	1.770	1.170	2.400
EQUIPO DE IMPREGNACION, vestuario, campaña, M 3.	Cada	375	200	150	100	150
.....	....	....	....	....	....	....
INTENDENCIA						
RACIONES, Varias o "B" modificadas.	Cada	1.400,500	0	0	0	0
.....	....	....	....	....	....	....
SANIDAD						
SANGRE, total.	Litro	100	60	54	50	56
.....	....	....	....	....	....	....

3) Obtención local:

Efecto	Unidad de medida	Contratos activos. Total de unidades bajo contrato.	Costo de cada unidad	Programadas para su remisión durante el período	Recibido durante el período	Total recibido al fin del período contra los contratos activos	Observaciones
ARSENALES							
CUBIERTA, neumática, 12 telas, (M52), 1:00x20	Cada	200	$ 5.000	100	100	100	El contrato será completado el 161500 May 65.

4) Varios:

a) Materiales capturados. Ninguno.

b) Chatarra:

Ubicación	Unidad de medida	En poder al comienzo del período	Recibido durante el período	Evacuación al Comando Logístico de la Sección Base durante el período	En poder al final del período
Lugar de recolección, Ea LA PIEDRA.	Tonelada	186	90	75	201
.....	....	....	....	....	....

b. Mantenimiento:

Efectos	Unidad de medida	En poder al comienzo del período	Recibidos durante el período	Completados durante el período	Evacuados durante el período	En poder al final del período	En poder esperando partes
ARSENALES							
LANZALLAMAS, portátil, M2 A1-7	Cada	11	35	20	20	6	0
GRUA, Montada sobre camión, 20 toneladas.	Cada	13	8	6	1	14	0
			Tercer Escalón				
CAMION, ambulancia, ¾ toneladas, M43, con equipo.	Cada	48	210	152	60	46	0
TELEFONO, TA 219/U	Cada	144	41	46	46	93	0
			Cuarto Escalón				
AMPLIFICADOR-CONVERTIDOR AM-914/TRC	Cada	11	12	6	13	4	0
TELEFONO, TA 219/U	Cada	72	21	18	28	47	0
INTENDENCIA			Mantenimiento de Campaña				
CHALECO BLINDADO, de protección, torso.	Cada	2.497	3.118	1.450	626	3.539	0
ORGANO, plegable para capellán, M45 con caja.	Cada	14	9	4	3	11	0

932

c. Transporte

1) Automotor:

a) Ver Anexo 2 (Informe sobre Estado de los Vehículos) a este Informe.

b) Utilización.

	Vehículos despachados	Carga (Ton) acarreadas	Personal (número) transportado
Carga	9.365	37.462	-
Personal	497	-	9.937
TOTAL	9.862	37.462	9.937

2) Aviación de Ejército:

a) Ver Anexo 3 (Informe sobre Estado de las Aeronaves) n este Informe.

b) Transportes hacia vanguardia

Carga	2.420 (Ton)
Personal	2.235 (número)

c) Evacuación:

Carga	280 (Ton)
Personal	2.455 (número)

3) Transporte de abastecimientos:

a) Tonelajes recibidos en el Ej 1 por:

Ferrocarril	17.172
Automotor	12.474
Aire	2.727
TOTAL:	32.373

b) Tonelajes evacuados desde el Ej 1 por.

Ferrocarril	3.110
Automotor	743
Aire	0
TOTAL:	3.853

4) Transporte de personal:

a) Recibidos por:

Ferrocarril	17.284
Automotor	4.490
Aire	3.027
TOTAL:	29.811

b) Evacuados por:

Ferrocarril	6.645
Automotor	2.105
Aire	2.455
TOTAL:	11.205

d. Evacuación y hospitalización del personal.

1) Evacuación:

En poder al comenzar el período	3.187
Recibidos durante el período	6.790
TOTAL:	9.977

Evacuados durante el período por:

Aire	4.095
Ferrocarril	1.405
Automotor	455
Muertos	57
Total de pérdidas	6.012
En poder al finalizar el período:	3.904

2) Hospitalización:

Camas de hospital	11.960
En uso	9.760
Ocupadas	3.904
Vacantes	5.856

e. Evacuación y hospitalización de animales:

.....

f. Construcciones:

Proyecto No.	Descripción	Ubicación	Porcentaje de completamiento	Fecha de completamiento apreciada
8	Construcción de una pista de aterrizaje de circunstancias para aeronaves del Ejército de ala fija y rotatoria de aproximadamente 800 m	Proximidades de Alm EL TROPEZON	95	13 May
9	Nivelación y cubrimiento de una pista de carreteo de 1.200 m x 50 m con estera metálica perforada para aterrizajes.	Proximidades de Pto LA LOLA.	85	14 May
.....	.....	.....	.....	.....

(LOS PROYECTOS COMPLETADOS DURANTE EL PERIODO HAN SIDO OMITIDOS)

g. Mano de obra:

.....

3. VARIOS.

a. Límites:

Sin modificaciones.

b. Comando:

Sin modificaciones.

c. Modificaciones en las vinculaciones de dependencia:

Ninguna.

d. Protección:

.....

e. Planes y órdenes:

Ver Orden de los Servicios para Apoyo de Combate No. 7 del 110700 May.

Sírvase acusar recibo.

Fdo. J L
Gri
Cte Ej 1

Anexos:

Anexo 1: Calco con la situación de los Servicios para Apoyo de Combate. (omitido)
Anexo 2: Informe sobre Estado de los Vehículos. (omitido).
Anexo 3: Informe sobre Estado de las Aeronaves. (omitido).

Distribuidor: "A"

Es copia: R F
Cnl
J Log (G-4) Ej 1

292

APENDICE 7 (INFORME PERIODICO DE ASUNTOS CIVILES) AL ANEXO 4.

ESQUEMA DE UN INFORME PERIODICO DE ASUNTOS CIVILES

(Los párrafos que no sean aplicables se omitirán. Este informe podrá incluir informaciones de importancia, sobre actividades futuras, además de aquellas correspondientes al período considerado).

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Copia No.)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)

.....
(Clave de identificación)

INFORME PERIODICO DE ASUNTOS CIVILES No. ...

Período abarcado: Desde....., hasta .....
(Fecha y hora) (Fecha y hora)

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía utilizada.

Instrucciones especiales: (Si las hubiere).

SITUACION DE ASUNTOS CIVILES AL FINAL DEL PERIODO

(Ubicación de los elementos de asuntos civiles y las actividades correspondientes a cada uno de ellos; cualquier cambio importante en las zonas operaciones de asuntos ci-

.....
(Clasificación de seguridad)

viles; y principales incidentes o hechos ocurridos desde el último informe. Cuando sea posible se lo indicará en una carta o calco que se agregará como anexo).

2. FUNCIONES DE GOBIERNO.

a. Gobierno civil:

1) Administración civil:

2) Investigación, remoción, nombramientos de funcionarios:

3) Actividades de inteligencia política:

4) Otros.

b. Justicia civil:

c. Seguridad y orden público:

d. Salud pública:

e. Bienestar social:

f. Educación pública:

g. Trabajo:

3. FUNCIONES ECONOMICAS.

(Se utilizarán anexos en la medida que sean necesarios; cuando sea posible se dispondrán los datos en forma tabulada).

a. Economía:

b. Finanzas públicas:

c. Comercio e industria:

Pág.

.....
(Clasificación de seguridad)

Producción (alimentación):

Racionamiento y control de precios:

Abastecimiento civil:

FUNCIONES DE SERVICIOS PUBLICOS.

Obras y servicios públicos:

Comunicaciones públicas:

Transportes públicos:

FUNCIONES ESPECIALES.

Medios de difusión públicos:

Obras de arte, monumentos y archivos:

Personas refugiadas y desplazadas:

Asuntos religiosos:

VARIOS.

(Se indicará cualquier proposición y pedidos especiales, tales como: problemas existentes de personal especialista de asuntos civiles: requerimientos de unidades - subunidades - nacionales; proposiciones para el levantamiento de controles, restricciones, etc; etc. Otros asuntos no tratados adecuadamente en los párrafos anteriores).

Sírvase acusar recibo.

Fdo. .....
(Nombre y apellido)

.....
(Grado)

Cte .....
(Cargo)

Distribuidor:

Copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

APENDICE 8 (ESTUDIOS) AL ANEXO 4

SECCION I

ESQUEMA DE UN ANALISIS DE LA ZONA DONDE SE OPERARA

(Clasificación de seguridad)

(Copia No.)

(Comando)

(Ubicación)

(Fecha y hora)

(Clave de identificación)

ANALISIS DE LA ZONA DONDE SE OPERARA No...

Cartografía: Nombre, escala y edición de la cartografía u otros documentos utilizados.

1. FINALIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES LIMITATIVAS

a. Finalidad:

(Incluirá la delimitación de la zona en estudio).

b. Consideraciones limitativas:

(Incluirá la enunciación de la misión de la fuerza y otras consideraciones que limitan la aplicación del estudio, tales como la limitación del tiempo, el plan de acción del comandante y las capacidades del enemigo).

2. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA.

(En este número se mencionarán las bases pertinentes

al propósito y consideraciones limitativas del estudio, para ser utilizados como base en los números siguientes).

a. Clima y condiciones meteorológicas:

(Se mencionarán o hará referencia a otros documentos que traten, para el período en estudio, las condiciones meteorológicas, incluyendo precipitaciones, niebla, nubosidades, temperatura, humedad relativa, vientos, presión atmosférica, datos de luz -incluyendo fases lunares, salida y puesta de la luna, comienzo y fin de los crepúsculos náuticos y civil- y otros datos según sean apropiados.

Cuando correspondan se incluirán fenómenos magnéticos).

b. Terreno:

(Se utilizará al máximo cartas especialmente iluminadas -coloreadas por zonas comprendidas entre las curvas de nivel principales- o calcos para ilustrar cada una de las características que se citarán y los efectos que las condiciones meteorológicas pronosticadas producirán en ellas.

En cada característica se incluirán aquellos hechos que facilitarán la subsiguiente determinación de los efectos de las características sobre la utilización de las armas nucleares, agentes químicos y biológicos, instrumentos y equipos importantes que se emplearán en la ejecución de las operaciones.

En este parrafo no se incluirá la interpretación de dichos efectos sobre nuestros posibles cursos de acción o las capacidades del enemigo.

1) Relieve y sistemas de drenaje:

(Configuración del terreno, incluyendo pendientes para personal militar y vehículos y relieves críticos para equipos ópticos o que utilicen ondas lineales.

Configuración y características de los cursos de agua, lagos, etc. incluyendo profundidad, costas, barrancas, lechos, bancos y ubicación de lugares de franqueo).

2) Vegetación:

(Zonas boscosas, incluyendo ubicación de árboles, diámetro de los troncos, follajes y raíces. Tipos de vegetación, natural y/o cultivada en zonas no boscosas).

3) Materiales de superficie:

(Tipos de suelos y subsuelos en la zona, especificando su ubicación y condiciones de transitabilidad Composición del suelo para saber como afecta la radiación inducida).

4) Obras existentes:

(Modificaciones en la topografía natural realizadas por el hombre, incluyendo caminos, vías férreas, puentes, túneles, minas, localidades, zonas industriales y fortificaciones. Se incluirá el tipo de construcción).

c. Otras características:

(Según corresponda se considerarán en subpárrafos separados las siguientes características: sociología, economía, sicología, política, religión y otras características. En otras características se podrán incluir aspectos tales como: características étnicas de los grupos humanos, ciencias, transportes, etc.

En cada una de las características consideradas se enunciarán todos los hechos que tengan relación con la zona en estudio y que puedan influir en las operaciones fundamentales del enemigo y propias.

Las características a tratar y el grado de tratamiento requerido, variará de acuerdo con la misión y otros aspectos del ambiente operacional.

Estas características influirán en algun grado en las resoluciones que adopten los comandantes y adquirirán una importancia creciente a medida que aumente la zona de interés de una fuerza).

3. ASPECTOS MILITARES DE LA ZONA.

(En este número se analizarán los hechos mencionados en el número anterior para determinar sus influencias sobre los factores que afectan las actividades tácticas y de los servicios para apoyo de combate, que serán considerados en el desarrollo de especfficos cursos de acción.

El análisis se dividirá en dos partes: aspectos tácticos y aspectos de los servicios para apoyo de combate. La extensión del análisis de cada una de estas dos partes dependerá de la misión, de los medios disponibles para cumplir la misión y de los medios posibles que el enemigo podrá emplear para impedir el cumplimiento de nuestra misión.

Al considerar los factores en cada uno de los aspectos, se incluirá según sea apropiado, los efectos de y sobre los fuegos nucleares, agentes químicos y biológicos, instrumentos y equipos especiales empleados en la ejecución de las operaciones.

a. Aspectos tácticos:

1) Observación y campos de tiro:

(Se indicará gráficamente o se describirá, según

sea apropiado, la influencia que ejercerán sobre la observación y los fuegos, las condiciones meteorológicas, el relieve, la vegetación, los materiales de superficie, las obras existentes y otras características pertinentes. Se incluirá cualquier efecto importante sobre los medios de vigilancia de combate, de observación, equipos basados en ondas lineales y sobre los emplazamientos y medios de lanzamientos de fuegos.

La influencia sobre los fuegos incluirá los efectos sobre los medios de lanzamiento, campos de tiro y eficacia de los fuegos.

La observación y campo de tiro será de interés para los elementos de los servicios para apoyo de combate, en la medida que influencien en la seguridad de la zona de retaguardia).

2) Cubierta y encubrimiento:

(Se indicará gráficamente o se describirá la influencia que sobre estos aspectos ejercerán las condiciones meteorológicas, el relieve, la vegetación y las obras existentes. Según sea apropiado se incluirá los efectos de y sobre los fuegos nucleares, agentes químicos y biológicos, medios de vigilancia, etc.

Este análisis estará orientado no solamente hacia la protección de las fuerzas propias y enemigas, sino que también considerará la medida en que afectarán a otras operaciones, incluyendo la utilización de guerrillas, la infiltración, el velo y engaño táctico, la contrainteligencia, el empleo de blindados de artillería, etc.

También se considerarán los lugares necesarios para las instalaciones tácticas y de los servicios para apoyo de combate).

(Clasificación de seguridad)

3) Obstáculos:

(Se indicarán gráficamente o se describirán todos los obstáculos naturales o artificiales y la influencia que sobre ellos ejercerá el relieve, las condiciones meteorológicas, la vegetación, los materiales de superficie y las obras existentes.

Según sea apropiado se incluirán los efectos de y sobre los fuegos nucleares, agentes químicos y biológicos y sobre la transitabilidad y accesibilidad. De ejercer una influencia importante, se indicará el efecto de cada obstáculo sobre las operaciones fundamentales del enemigo y nuestras operaciones tácticas se determinará la influencia de los obstáculos y de la transitabilidad sobre la ubicación de las unidades de los servicios para apoyo de combate).

4) Características llaves del terreno:

(Basándose en el análisis de la observación y del campo de tiro, cubierta y encubrimiento, obstáculos y de la misión, se seleccionarán las características llaves del terreno. Se considerará cualquier localidad o zona cuya conquista, retención o control, otorgue una marcada ventaja a la fuerza amiga o enemiga.

Se analizará brevemente la influencia de cada uno de los puntos o zonas llaves del terreno que se han determinado.

_Este subpárrafo será revisado según lo imponga la resolución del comandante y la situación imperante.

Este análisis se podrá omitir cuando el enemigo no tenga capacidad para conquistar o controlar características del terreno, que afecten materialmente el cumplimiento de nuestra misión).

(Clasificación de seguridad)

5) Avenidas de aproximación:

(Basándose en los análisis de los aspectos tácticos previamente efectuados, se expresarán las posibles avenidas de aproximación. Al desarrollar las avenidas de aproximación no se deberá considerar el dispositivo de las fuerzas enemigas.

Una avenida de aproximación deberá proporcionar ciertas facilidades para los movimientos y el espacio adecuado para la dispersión, de una fuerza de magnitud tal que pueda ejercer un efecto importante en el cumplimiento de la misión.

Las avenidas de aproximación podrán ser terrestres, aéreas o por agua. Cuando cualquiera de las fuerzas oponentes disponga de una adecuada cantidad de aeronaves o embarcaciones que puedan utilizarse para desplazar tropas y equipos y afectar en forma significante el cumplimiento de la misión, se determinarán las avenidas de aproximación aéreas y por agua.

Cuando el terreno y las condiciones meteorológicas no influyan significativamente en la elección de las rutas de vuelo, no será necesario enunciar las avenidas de aproximación aéreas.

En primer término se mencionarán las avenidas de aproximación enemigas y a continuación se enunciarán nuestras avenidas de aproximación que conducen hacia la zona de combate del enemigo.

Cuando las fuerzas que se oponen no estén en contacto o solamente lo estén las fuerzas de seguridad se enumerarán, para ambas fuerzas, las avenidas de aproximación que conduzcan a la zona donde se combatirá.

Cada avenida de aproximación que se enuncie deberá ir acompañada por un breve análisis sobre la misma.

Para los elementos de los servicios para apoyo de combate las consideraciones sobre las avenidas de aproximación se basarán en los requerimientos de seguridad de la zona de retaguardia).

b. Aspectos de los servicios para apoyo de combate:

(Se analizarán los hechos determinados en el punto "2. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA" y las conclusiones extraídas al considerar los aspectos tácticos (punto 3., a.).

Se considerarán las actividades de personal, logística y asuntos civiles, especificándose aquellos hechos y conclusiones que influyan significativamente en la elección de los posibles cursos de acción o de las capacidades que pueda adoptar el enemigo, o que requieran actividades especiales para asegurar la eficiencia de combate y un adecuado apoyo.

Se omitirá cualquier actividad que no esté influenciada en forma significante).

1) Personal:

(Tendrá particular importancia cuando las condiciones meteorológicas y del terreno sean severas; cuando en la zona donde se operará exista una población importante, incluyendo una mano de obra potencial de importancia; o cuando las condiciones políticas o económicas sean inestables).

2) Logística:

(Tendrá particular importancia cuando las condiciones meteorológicas y del terreno sean severas; cuando la zona donde se operará imponga requerimientos logísticos adicionales o bien cuente con recursos importantes de valor militar; o cuando las condiciones políticas y económicas sean inestables.

Se requerirá un tratamiento detallado para aquellos comandos que tengan la misión de apoyar logísticamente a otras fuerzas).

3) Asuntos civiles:

(Tendrá particular importancia en una guerra limitada en las operaciones de ocupación o cuando al comando se le ha asignado una amplia responsabilidad de asuntos civiles.

Será particularmente importante para las fuerzas tácticas cuando la cantidad de civiles existentes en la zona puedan originar problemas de control y limitar la utilización de la potencia de fuego.

Los comandos que tengan una amplia responsabilidad de asuntos civiles requerirán un tratamiento detallado).

EFECTOS DE LAS CARACTERISTICAS DE LA ZONA.

(En este punto se volcarán las conclusiones extraídas, sobre la base de los hechos y conclusiones parciales desarrolladas en los párrafos anteriores.

Las conclusiones finales se expresarán determinando los efectos que ejercerán las características de la zona sobre las operaciones fundamentales del enemigo y sobre nuestras operaciones tácticas).

(Clasificación de seguridad)

a. Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

(Se enumerarán cada una de las operaciones fundamentales y capacidades del enemigo, tales como: ataque, defensa, retirada y el empleo de la aviación, elemento blindados, armas nucleares, químicas y biológicas, guerrillas, etc. Cada una de ellas se asentarán en distintos subpárrafos, indicándose en los mismos si la característica de la zona le son favorables o desfavorables.

Para las operaciones ofensivas se indicará la mejor avenida de aproximación; para las defensivas se indicarán las mejores zonas de defensa y las mejores avenidas de aproximación que conduzcan a dichas zonas.

b. Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

(Se considerará en la misma forma tratada en el párrafo anterior aquellas operaciones tácticas que nos permitirán cumplir o que facilitarán el cumplimiento de nuestra misión, tales como: el ataque, o la defensa y retirada - incluyendo el empleo de la aviación, elementos blindados, fuegos nucleares, agentes químicos y biológicos y guerrillas) -.

Sírvase acusar recibo

Fdo: .....
(Nombre y apellido)

Anexos:

.....
(Grado)

Distribuidor:

.....
(Cargo)

Es copia: .....
(Firma)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)
J Icia (G-2)

SECCION II

EJEMPLO FRAGMENTADO DE UN ANALISIS DE LA ZONA DONDE SE OPERARA

SECRETO

Copia No. 2

Cpo Ej I

SAN PEDRO

111200 Dic 65

DV - 72

ANALISIS DE LA ZONA DONDE SE OPERARA No. 7.

Cartografía: SAN ANTONIO; SANTA MARIA; 1: 100 000; Ed 59.

1. FINALIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES LIMITATIVAS

a. Finalidad:

Analizar la zona SANTA TERESA - Chac PEREZ - Est SAN MARTIN - Est JUANITA - LIBERTAD.

b. Consideraciones limitativas:

Misión: El Cpo Ej I atacará el 140430 Dic 65, para conquistar la zona alturas BOLIVAR (21-40), LAS HERAS (28-57), negar al enemigo la zona Sur del CANAL AMARILLO y proteger el flanco Este del Ej 1.

2. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA.

a. Clima y condiciones meteorológicas:

1) Clima:

Ver Anexo 1 (Resúmen climático) a este Análisis.

2) Condiciones meteorológicas:

Pronóstico meteorológico del 12 al 15 Dic.

a) Precipitación: ninguna.

b) Niebla: ninguna.

c) Temperatura: de 28o. a 32o.

d) Vientos: desde el Sur a una velocidad de 10/15 Km/h.

e) Nubosidad: ninguna.

f) Presión atmosférica: promedio de 980 milibares.

g) Luna: llena el 19 Dic.

h) Tabla de luz:

Fecha	Comienzo crepúsculo náutico matutino.	Salida del sol	Puesta del sol	Fin del crépúsculo náutico vespertino	Salida de la luna	Puesta de la luna
12 Dic	0432	0546	1930	2037	2137	0901
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
16 Dic	0429	0540	1933	2038	2024	0609

b. Terreno:

1) Relieve y sistema de drenaje:

La zona es drenada por el Rio SALADO en el Este y Noreste y por el Río IRUNDA en el Sur y Sudeste.

La dorsal que corre desde la altura 406 hacia CONESA generalmente divide la zona. Las principales estribaciones de esta dorsal generalmente corren de Este a Oeste.

El terreno es generalmente ondulado, con una serie de mesetas que se elevan bruscamente.

Los ríos MANSO, SALADO e IRUNDA y el CANAL AMARILLO constituyen obstáculos de consideración. El río SALADO al Norte de SANTA MARIA tiene un promedio de 30 metros de ancho y 2 de profundidad. El río IRUNDA tiene un promedio de 15 metros de ancho y 2 de profundidad. El CANAL AMARILLO tiene barrancas profundas de aproximadamente 3 metros y de 18 a 22 metros de ancho en las partes superiores de sus barrancas. Todos los otros cursos de agua son vadeables y tienen un ancho que varía de 1 a 6 metros y una profundidad de aproximadamente 8 cm. Ver Anexo 2 (Calco con el relieve del terreno) a este Análisis.

2) Vegetación:

La vegetación está constituída por cultivos de cereales, campos de pastoreo y zonas boscosas. En general en la zona no existen malezas. Generalmente en las banquinas de los caminos y en las orillas de los cursos de agua existen árboles.

En las planicies bajas existen esparcidos pequeños árboles agrupados. Ver Anexo 3 (Calco con la vegetación de la zona) a este Análisis.

3) Materiales de superficie:

Los materiales de superficie consisten en una capa de arcilla con un bajo contenido sódico y sobre una base de piedra caliza. Sobre los 200 metros de altura y con pocas excepciones, el

terreno puede soportar el tránsito de vehículos pesados a rueda y a oruga. Las lluvias no afectarán seriamente la transitabilidad. Debajo de los 200 metros de altura y en los lechos de los cursos de agua el suelo solamente permitirá el tránsito de vehículos livianos a rueda y a oruga, que se desplacen en forma aislada, pero no lo permitirá cuando la turba haya sido destruída o cuando los vehículos marchen en columna.

4) Obras existentes:

Los principales caminos que desde el Norte conducen a SOLEDAD y SAN PEDRO y desde el Oeste a SANTA MARIA y PALENCO tienen una superficie de 7 metros de ancho.

La zona está cubierta por una gran red de caminos secundarios. Todos los puentes existentes en los principales caminos son de dos manos y soportan un tonelaje de 40 Ton.

Los poblados existentes en la zona consisten en edificios de adobe, madera o piedra, agrupados en forma irregular.

El enemigo ha construído obstáculos artificiales y extensas fortificaciones de campaña a través de la zona que ocupa al Sur del CANAL AMARILLO. Los obstáculos artificiales, principalmente campos minados y alambrados son más numerosos en el Valle del Río IRUNDA y en la zona general Pto

RINCON (10-58) - Alm RELICARIO (12-68).

Pequeñas minas de carbón se encuentran esparcidas a través de toda la zona.

c. Sociología:

1) La zona en su mayoría es rural. Los poblados en las zonas de granjas tienen menos de 100 habitantes cada uno.

Los agricultores en su mayoría trabajan en grandes propiedades dedicadas a la agricultura que recientemente han sido confiscadas por el enemigo.

La principal localidad en la zona es la ciudad de SANTA MARIA que cuenta con 15.000 habitantes y constituye un centro comercial de importancia.

.....

2) La inestabilidad política y económica que precedió a la toma del poder por parte del enemigo ha ocasionado una moral deficiente y la ruptura del control familiar.

Los pequeños robos, el pillaje y el soborno se aceptan como forma de vida normal.

La delicuencia juvenil es común en ambos sexos.

d. Economía:

La inestabilidad económica de SAN ANTONIO y el fracaso de la cosecha han originado una escasez de artículos de primera necesidad y condiciones cercanas al hambre.

El mercado negro y las permutas constituyen los principales tipos de comercio.

El control de racionamiento del enemigo no es efectivo.

e. Sicología:

1) La población local en su mayoría es analfabeta o semianalfabeta y muy susceptible a los medios verbales y gráficos que exalten el amor a la tierra y al país.

En general la población desconfía del no nativo y se enfurece rápidamente cuando las propiedades se destruyen sin necesidad aparentemente.

2) Salvo un núcleo reducido de funcionarios fanáticos la población local es hostil al régimen enemigo.

Este odio ha sido alimentado por la indiscriminada confiscación de tierras y empleo de la mano de obra civil que ha impuesto la política de las fuerzas enemigas.

La población local ansía que nuestras fuerzas la liberen de ese vasallaje y que se le devuelvan rápidamente sus propiedades.

3. ASPECTOS MILITARES DE LA ZONA.

a. Aspectos tácticos.

1) Observación y campo de tiro.

a) Condiciones meteorológicas:

Las condiciones meteorológicas permitirán contar con una buena observación terrestre y aérea.

El contínuo tiempo seco incrementará las nubes de polvo que produzcan los fuegos nucleares y reducirán por un período importante la observación sobre la zona de blancos nucleares. Las condiciones meteorológicas favorecen a nuestras tropas el empleo de agentes fumígenos; pero no al enemigo.

b) Relieve:

Desde las alturas que controla el enemigo se tiene una excelente observación sobre las avenidas de aproximación que conducen a su posición.

Las alturas en poder del enemigo, que se encuentran al Oeste de los Ríos MANSO y SALADO, dominan toda la parte Oeste de la zona.

El terreno elevado próximo a la altura 406 (13-42) proporciona al enemigo una excelente observación hacia el Sudoeste - Oeste y Norte de la zona.

El objetivo del Cpo Ej I con la estribación que se extiende hacia el Sur, proporciona al enemigo una excelente observación sobre todas las avenidas de aproximación que conducen directamente al mismo.

Los campos de tiro para las armas de trayectoria rasante son generalmente buenos y cortos, salvo en los valles y en las crestas militares de las alturas peladas.

Los excelentes campos de tiro existentes sobre las pendientes Sur de la dorsal de los MONTES PLATEADOS y altura 406 y desde la pendiente Sur del objetivo del Cpo Ej I, favorecen la defensa del enemigo.

Los amplios campos de tiro existentes hacia el Norte, desde la dorsal de los MONTES PLATEADOS, favorecerán nuestro ataque luego que hayamos conquistado dicha zona.

Los campos de tiro para las armas de trayectoria curva son buenos en toda la zona.

c) Vegetación:

Dentro de las zonas boscosas los campos de tiro para las armas de trayectoria rasante se limitarán a las sendas y caminos existentes.

La vegetación restringirá el nivel de observación terrestre.

Los incendios forestales producirán grandes nubes de humo que reducirán la observación en toda la zona.

d) Obras existentes:

Los campanarios de las iglesias existentes en la zona, son lo suficientemente altos como para servir como excelentes puntos de observación.

2) Cubiertas y encubrimiento.

a) Relieve

El terreno ondulado proporciona alguna cubierta y encubrimiento a la observación terrestre y contra el fuego de las armas de trayectoria rasante.

Las ondulaciones y pliegues del terreno ofrecen cierta protección contra los efectos termales de las explosiones nucleares.

b) Vegetación.

El BOSQUE VERDE (18-63) ofrece un excelente encubrimiento para una gran unidad. Los bosques existentes en toda la zona ofrecen cierta protección contra los efectos termales.

c) Obras existentes.

Los edificios existentes en la zona proporcionan cierta cubierta contra los fuegos de las armas portátiles y fragmentos de granadas, pero no proporcionan ninguna protección contra los fuegos de las armas pesadas y explosiones de importancia.

3) Obstáculos.

a) Relieve

El relieve favorece al enemigo el empleo de agentes químicos tóxicos persistentes a lo largo del valle que se encuentra delante de la posición que ocupa.

El sistema de drenaje está constituído principalmente por el Río SALADO, MANSO e IRUNDA y el CANAL AMARILLO que deben ser considerados como obstáculos de consideración.

b) Vegetación.

Los bosques, especialmente el BOSQUE VERDE, podrán constituirse en obstáculos como consecuencia de una explosión nuclear o debido a un incendio, y favorecen el empleo de agentes químicos tóxicos persistentes.

Las zonas cultivadas limitarán la transitabilidad de los vehículos a rueda.

c) Materiales de superficie.

En los lechos de los cursos de agua y debajo de los 200 metros de altura la humedad del suelo incrementará la magnitud de los cráteres producidos por explosiones nucleares de sub-superficie y no facilitará la transitabilidad de los vehículos fuera de los caminos, salvo para movimientos de vehículos aislados.

d) Obras existentes.

Extensos obstáculos artificiales, consistentes en campos minados y alambradas, se encuentran emplazados en el flanco Oeste y en la zona VALLE VIEJO (13-55)-Chac EL TRIUNFO (16-57). Estos obstáculos dificultarán los movimientos y limitarán la utilización de las avenidas de aproximación en esa zona. Salvo en la localidad de SANTA MARIA, los edificios y poblados existentes no constituyen obstáculos de importancia, aún en el caso de que fueran destruídos por una explosión.

4) Características llaves del terreno.

a) La zona de alturas de TORO VIEJO (20-41). Este terreno permite controlar las avenidas de aproximación en la parte Oeste de la zona de responsa

bilidad del Cpo Ej I debiéndosela considerar como una zona llave del terreno.

Si nuestro plan de ataque previese realizar el esfuerzo principal en esta zona, se deberá avanzar al Sur de esta zona llave a fin de asegurar el éxito del esfuerzo principal.

b) Altura 390 (13-10) y altura 421 (18-20).

Si el enemigo atacase antes que nosotros los hiciésemos y conquistara o controlara estas alturas o cualquiera de ellas, impedirá o por lo menos dificultará seriamente la iniciación del ataque de nuestro Cpo Ej.

c) La dorsal EL CONDOR - PASO PIEDRA.

Esta dorsal permite controlar la zona inmediatamente al Sur del CANAL AMARILLO y los principales lugares de pasaje sobre dicho canal. Nuestra misión no podrá ser cumplida sin la conquista de este terreno.

.....

5) Avenidas de aproximación.

a) Disponible al enemigo y que conducen a nuestro dispositivo:

- Eje-LA INVERNADA (23-58)- Emp QUERANDIES (23-32)- altura 390.

Esta avenida de aproximación es lo suficientemente ancha como para permitir operar como mínimo a dos regimientos con una dispersión adecuada. Conduce casi directamente a una zona llave, cruza pocos obstáculos, tiene una buena transitabilidad a campo traviesa y cuenta con una pobre red caminera.

.....

b) Disponibles a propias fuerzas y que conducen hacia la posición enemiga:

- Eje altura 398 (11-38) - Pto EL CARMEN (20-42)- dorsal EL CONDOR, PASO PIEDRA.

Esta avenida de aproximación es lo suficientemente ancha como para permitir operar como mínimo una división de infantería con una dispersión adecuada.

Inicialmente y hasta alcanzar Pto EL CARMEN corre a lo largo de un amplio valle. Proximo a este Pto se encuentra parcialmente bloqueada por campos minados. Al alcanzar Pto EL CARMEN corre a través de un terreno elevado hasta alcanzar el objetivo del Cpo. La red caminera es excelente y no existen problemas de transitabilidad.

.....

6. Aspectos de los servicios para apoyo de combate.

1) Personal:

Las características sociológicas desfavorablemente afectarán la disciplina, ley y orden; la utilización de la mano de obra civil; y la seguridad de las instalaciones.

.....

2) Logística:

Las características sociológicas afectarán desfavorablemente la seguridad de las instalaciones de abastecimiento. Las características económicas podrán imponer a nuestras tropas una carga logística adicional.

.....

3) Asuntos civiles:

Las carácterísticas sicológicas, económicas y sociológicas existentes crearán problemas en el control de los civiles para impedir que interfieran con las operaciones y en el mantenimiento de la seguridad.

.....

4. EFECTOS DE LAS CARACTERISTICAS DE LA ZONA.

a. Efectos sobre las operaciones fundamentales del enemigo:

1) Efecto sobre la defensa enemiga:

a) El terreno que ocupa el enemigo favorece la defensa en profundiad hacia el objetivo del Cpo Ej I con su principal posición defensiva en la altura de TORO VIEJO y en la zona de la dorsal EL CONDOR PASO PIEDRA.

El enemigo cuenta con una excelente observación sobre todas las avenidas de aproximación y los flancos de la posición que ocupa están protegidos al Este por cursos de agua y al Oeste por un curso de agua y obstáculos artificiales.

Las mejores avenidas de aproximación que conducen a esas zonas son: .....

b) La excelente visibilidad permite al enemigo emplear al máximo sus fuegos de apoyo.

2) Efectos sobre el ataque enemigo:

a) La mejor avenida de aproximación para el enemigo es el eje LA INVERNADA - Emp QUERANDIES - altura 390.

b) La excelente visibilidad imposibilitará al enemigo maniobrar en dirección a propias tropas sin ser observados, excepto durante las horas de obscuridad.

El tiempo seco favorecerá la transitabilidad a campo traviesa.

3) Efecto sobre la aviación enemiga:

Las condiciones meteorológicas favorecen al enemigo el empleo de su aviación.

El terreno favorece al enemigo el empleo de armas nucleares lanzadas por aire durante todo el tiempo que el controle la dorsal de los MONTES PLATEADOS.

4) Efecto sobre el empleo de las armas nucleares enemigas:

Las condiciones meteorológicas favorecen la utilización de las armas nucleares.

La dirección del viento no favorece el empleo de la lluvia radioactiva que ocasionen las armas nucleares.

5) Efecto sobre la utilización de agentes químicos del enemigo:

Las condiciones meteorológicas no favorecen la utilización de los agentes químicos tóxicos. El terreno favorece la utilización de agentes químicos tóxicos persistentes en el valle que corre delante de la posición de defensa que actualmente ocupa el enemigo.

Las amplias zonas bosoosas también favorecen la utilización de agentes químicos tóxicos persistentes.

b. Efectos sobre nuestras operaciones tácticas:

1) Nuestra mejor avenida de aproximación está constituída por el eje: altura 398 - Pto EL CARMEN - dorsal EL CONDOR, PASO PIEDRA.

2) Las condiciones meteorológicas y el terreno no favorecen nuestro ataque. Ellos restringirán nuestra capacidad para maniobrar hacia las posiciones enemigas sin ser observados excepto durante las horas de obscuridad.

SECRETO

El tiempo seco favorece la transitabilidad a campo traviesa, excepto en los terrenos que se encuentran a menos de 200 metros de altura.

3) Las condiciones meteorológicas favorecen el empleo de nuestras armas nucleares.

Las ondulaciones y pliegues del terreno proporcionarán alguna protección contra los efectos termales de las explosiones.

La sequía existente facilitará la concreción de incendios forestales. La composición del suelo no favorece la producción de radiación inducida de alta intensidad.

La dirección del viento nos posibilita utilizar la lluvia radioactiva producida por nuestras armas nucleares.

4) Las condiciones meteorológicas favorecen nuestro empleo de agentes químicos tóxicos.

Sírvase acusar recibo

Fdo: .....
N N

.....
(Grado)

!!!

.....
(Cargo)

Anexos:

Anexo 1: Resumen climático (omitido)
Anexo 2: Calco con el relieve del terreno (omitido)
Anexo 3: Calco con la vegetación de la zona (omitido)

Distribuidor: "A"

Es copia: C F
Cnl
J Icia (G-2)

SECCION III

EJEMPLO DE UN RESUMEN CLIMATICO

SECRETO

Copia No. 2
D I 2
SAN LUCAS
291200 Set 65
CF - 38

RESUMEN CLIMATICO PARA EL MES DE OCTUBRE DE LA ZONA DE LA D I 2.

1. CONCEPTOS GENERALES

La información contenida en este resúmen será de carácter general. Señalará aquellas características del clima que podrán ocasionar inconvenientes en el desarrollo de las operaciones.

2. PRECIPITACION

El mes de octubre tendrá un promedio de precipitación pluvial de 0,098 mm. Esta precipitación constituirá un decrecimiento de magnitud considerable si se la compara con la precipitación de 0,252 mm experimentada en setiembre. La cantidad promedio de días de lluvia también presentará un decrecimiento, de 18,6 en setiembre a 9,8 en octubre.

3. VISIBILIDAD

Las condiciones de visibilidad serán algo más reducidas en octubre que en setiembre, pero mientras el

principal factor limitante en setiembre fué la lluvia, en octubre será la niebla. Condiciones muy reducidas de visibilidad, de menos de 800 m, podrá esperarse en un promedio de 4 días durante el mes. En cambio, condiciones reducidas, inferiores a 4,8 Km, pero superiores a los 800 m, podrán esperarse durante 14 días. Estos períodos de visibilidad restringida prevalecerán solo unas pocas horas después del amanecer.

4. NUBOSIDAD.

La nubosidad durante el mes de octubre será considerablemente menor que la correspondiente a setiembre. Durante el mes de octubre existirá un promedio de 10 días en el que habrá más del 80% de cubierta de nubes. Esta cantidad de cubierta de nubes, aunque será considerablemente menor que las del mes de setiembre, continuará siendo un obstáculo para las operaciones aéreas. Un promedio de sólo 5 días tendrá menos del 20% de cubierta de nubes.

5. TEMPERATURA.

Existirá un leve ascenso de temperatura durante el mes de octubre. El promedio mensual de 20o. C de octubre significará un aumento de 3o. C comparado con el promedio de 17o. C de setiembre.

6. VIENTOS

Los vientos serán mucho más suaves en octubre que en el mes de setiembre. Su promedio disminuirá, de

22,24 Km/h en setiembre, a 10,68 Km/h en octubre. Esta disminución será aún más evidente en los vientos fuertes de más de 56 Km/h.

7. TORMENTAS ELECTRICAS.

Serán poco frecuentes en octubre y se producirán en un promedio de sólo 1 día durante el mes.

Sírvase acusar recibo

Fdo: .....
N N
Grl
Cte D I 2

Distribuidor: "A"

Es copia: L. D
Tcnl
J Icia (G-2) D I 2

SECCION IV

EJEMPLO DE UN RESUMEN CLIMATICO COMPARATIVO

SECRETO

Copia No. 2
Ej 1
SAN JOSE
011200 Dic 65
MD-13

UMEN CLIMATICO COMPARATIVO No. 4

PRECIPITACION

	Set	Oct	Nov
Media (en mm).....	0,252	0,093	0,074
Mayor (en mm).....	0,355	0,165	0,146
Menor (en mm).....	0,100	0,050	0,026
Cantidad mayor en 24 horas (en mm).....	0,144	0,084	0,074
Promedio número de días con precipitación (0,0000096 mm o más).....	18,6	9,8	8,1
Promedio número de días con nieve.....	0,0	0,3	2,8
Promedio número de días con cantidades específicas de precipitación:			
0,00024-0,01	10,6	4,7	4,6
0,012-0,025 mm.....	4,2	0,8	0,6
0,024-0,047 mm.....	1,8	0,5	0,3
0,480 o más.....	0,9	0,5	0,1

TEMPERATURA

Promedio diario medio (en grados C).....	17	20	22
Promedio diario máximo (en grados C).....	21	25	30

Promedio diario mínimo (en grados C).....	16	19	21
Extrema máxima (en grados C)	25	22	31
Extrema mínima (en grados C).	15	16	18

3. VIENTOS.

Promedio de velocidad del viento (en Km/h).....	22, 24	10, 68	12
Cantidad de días promedio en que la velocidad del viento excede a los 40 Km/h.	12, 1	5, 0	6, 0
Cantidad de días promedio en que la velocidad del viento excederá los 58 Km/h.....	6, 5	0, 6	1, 7
Dirección prevaleciente del viento.....	OSO	NO	NO

4. NUBES Y VISIBILIDAD.

Cantidad promedio de días con más del 80% de cubierta de nubes.....	18, 0	10, 0	12, 0
Cantidad promedio de días con menos del 20% de cubierta de nubes.....	3, 0	5, 0	7, 0
Cantidad promedio de días con visibilidad inferior a 4, 8 km..	11, 0	14, 0	13, 0
Cantidad promedio de días con visibilidad inferior a 800 m ..	1, 7	1, 8	0, 0

5. TORMENTAS ELECTRICAS.

Cantidad promedio de días con tormentas eléctricas.....	1, 9	0, 9	0, 2

Sírvase acusar recibo.

Fdo. .....
N N
Grl
Cte Ej 1

Distribuidor: "A"

Es copia: C D
Cnl
J Icia (G-2) Ej 1

SECCION V

EJEMPLO DE UN ESTUDIO CLIMATICO

SECRETO

Copia No. 2
D I 2
SAN RAMON
301600 Set 65
LD - 15

ESTUDIO CLIMATICO No. 15 - CONDICIONES QUE GRAVITARAN SOBRE EL PROBLEMA DEL TIRO DE ARTILLERIA PREPARADO, DE LA ARTILLERIA DE LA D I 2.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

Una condición estática existirá en la zona de la DI 2. Cierta cantidad de casamatas individuales y puntos fuertes fue preparada durante las últimas semanas por el enemigo. El comandante de la DI 2 desea eliminar ciertos puntos fuertes mediante el empleo de un programa de fuego de artillería durante las dos primeras semanas del mes de octubre. La naturaleza de dichos blancos requerirá la observación visual para la comprobación de la eficacia del fuego. Los puestos de observación de artillería deberán estar así ubicados dentro de condiciones de visibilidad de más de 4, 8 km con el fin de asegurar la observación eficaz del fuego sobre dichos blancos. Se requerirá un análisis de las condiciones de visibilidad de las horas de luz natural durante las dos primeras semanas del mes de octubre.

SOLUCION DEL PROBLEMA.

Teniendo en cuenta que el fuego de artillería deberá ser realizado durante el período del día en que exista suficiente luz para la observación visual de los blancos se considerará solamente al período comprendido entre las 0600 hs. Un examen del promedio de la visibilidad horaria durante dicho período del día revelará lo siguiente:

CANTIDAD DE CASOS EN 20 AÑOS

CUANDO LA VISIBILIDAD FUE INFERIOR A 4, 8 km

Hora de observación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
0630	12	10	11	13	9	11	10	11	12	12	13	12	10	16
0730	12	12	10	11	12	11	11	11	10	11	12	10	8	15
0830	10	10	11	9	11	10	11	9	12	8	7	9	10	13
0930	9	10	11	11	9	9	8	9	10	10	9	8	7	10
1030	5	5	6	4	3	5	4	6	7	4	3	2	4	6
1130	6	4	4	6	5	3	6	5	4	4	5	3	6	7
1230	4	4	6	3	4	5	4	4	3	4	5	4	5	8
1330	2	2	3	2	1	2	3	4	2	2	2	1	3	5
1430	1	2	4	2	1	3	1	4	3	2	2	2	3	6
1530	2	2	1	2	1	2	3	3	2	1	1	2	1	2
1630	3	2	1	1	2	1	3	3	1	2	3	2	3	4
1730	1	1	3	4	3	1	2	3	3	4	2	1	3	4

3. EL EXAMEN DE LOS NUMEROS PROPORCIONADOS EN LA TABLA PRECEDENTE INDICARA LO SIGUIENTE:

a. Entre las 0600 hs y 1000 hs se podrá esperar obtener visibilidad de 4, 8 km o más, solamente en un 45 ó 50% de una cantidad dada de ocasiones.

b. Entre las 1000 hs y 1300 hs se podrá esperar obtener una visibilidad de 4, 8 km o más, en aproximadamente un 75% de cualquier cantidad dada de ocasiones.

c. Entre las 1300 hs y 1800 hs se podrá esperar obtener una visibilidad de 4, 8 km o más, en un 85 ó 90% de cualquier cantidad dada de ocasiones.

CONCLUSIONES.

Las condiciones de visibilidad serán apropiadas para esta misión durante todas las horas de luz natural después de las 1000 hs, pero el período más adecuado será el comprendido entre las 1300 hs y las 1800 hs.

rvase acusar recibo.

Fdo: .....
N N
Grl
Cte D I 2

stribuidor: "D"

copia: .....
F A
Tcnl
J Icia (G-2) DI 2

SECCION VI

ESQUEMA DE UN ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

.....
(Clasificación de seguridad)

.....
(Comando)

.....
(Ubicación)

.....
(Fecha y hora)
(La hora se omitirá en aquellos estudios en que el factor tiempo no tenga importancia).

ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

No. de archivo:.....
(Se colocará la numeración que le corresponde en el archivo del órgano del estado mayor que produce el documento).

Asunto: .....
(Breve descripción del objeto del estudio. Sólo contendrá los detalles que permitan su fácil identificación).

1. PROBLEMA.

.....
(Breve y clara enunciación del problema al que el estudio propondrá una solución. Deberá cubrir todos los aspectos importantes del problema. Cuando el problema sea complejo se indicará su alcance y podrá volcarse en distintos párrafos.

Se deberá examinar cuidadosamente el problema a fin de tener la seguridad que se ha interpretado perfectamente qué es lo que se desea. De existir alguna duda sobre cualquier punto, se efectuarán las aclaraciones correspondientes ante la persona que ha ordenado el estudio. Se deberán determinar

exactamente cualquier limitación o condiciones especiales que se hayan impuesto).

2. SUPUESTOS.

(Se asentarán aquellos supuestos que sean necesarios para realizar un análisis lógico del problema. Los supuestos se utilizarán ante la ausencia de datos verdaderos y constituirán una base para el estudio y para limitar o ampliar el problema. Aunque los supuestos no constituyen hechos verdaderos, ellos deberán basarse en hechos verdaderos. Una vez que el supuesto ha sido aceptado tendrá el mismo efecto que un hecho verdadero. Idealmente no deberían existir los supuestos; en ese caso este número se omitirá y se enumerarán correlativamente los siguientes puntos).

3. HECHOS RELACIONADOS CON EL PROBLEMA.

(Se enumerarán los hechos que proporcionarán una base para el análisis y solución del problema. Cada hecho deberá ser cuidadosamente analizado antes de incorporarlo al estudio. Se tendrá cuidado de no incluir hechos innecesarios que no influyan directamente sobre el problema o su solución, dado que los mismos servirán para confundir al lector.

Antes de incluir un hecho en el estudio deberá responder satisfactoriamente las siguientes preguntas:

- Qué es lo que hace a lo enunciado, un hecho innegable ?
- El hecho está documentado ? Se puede documentar ?
- De qué manera el hecho se relaciona con el problema en su conjunto ?
- En qué forma el hecho clarifica el problema ?
- Requiere el hecho desarrollar mayores detalles para poder relacionarlo con el problema ?

Los hechos se dispondrán en una secuencia lógica. Si la enumeración de los hechos es sumamente extensa, se los podrá incluir en un anexo, haciéndose en este punto las referencias correspondientes).

CONSIDERACIONES.

(Contendrá el análisis detallado de todos los factores apropiados, incluyendo las ventajas y desventajas de las posibles soluciones al problema.

En este número el autor expresará en forma clara y concisa el análisis de los datos que ha obtenido durante su investigación.

Cuando las consideraciones sean sumamente extensas, en este número se podrá colocar un resumen de las mismas, agregando un anexo con los detalles de las mismas. Sin embargo, no se deberá utilizar un anexo para evitar el esfuerzo de expresar en forma concisa las consideraciones efectuadas.

El análisis que se efectúe deberá ser cuidadoso y objetivo y deberá considerar todo el material de hechos y objecciones, aún las objecciones a la solución propuesta).

CONCLUSIONES.

(Este punto proporcionará los resultados del razonamiento desarrollado en el punto "4. CONSIDERACIONES". Se determinarán todas las soluciones posibles al problema y los factores que afecten dichas soluciones. Las conclusiones deberán responder a cada una de las partes del problema, ser consecuentes con los supuestos y los hechos y surgir en forma natural y directa de las consideraciones efectuadas).

.....
(Clasificación de seguridad)

6. ACCION PROPUESTA.

.....

(Consistirá en una exposición clara y concisa de la solución o curso de acción propuesto. La proposición deberá expresar cómo se llevará a cabo la solución. Deberá cubrir las distintas partes o fases del problema y estar de acuerdo con las conclusiones que se han extraído. Deberá responder a una acción completa de estado mayor. Por ejemplo: Si la acción propuesta impone la impartición de una orden a un comando subordinado, la orden correspondiente preparada para ser firmada por el comandante, deberá ser agregada al estudio; si el comandante aprueba la acción propuesta firmará la orden agregada al estudio).

.....
(firma del autor)

.....
(aclaración)

.....
(grado)

.....
(Cargo o destino interno)

.....
(Número telefónico)

Anexos:.....
.....

CONCORDANCIAS:

.....

(El estudio de estado mayor pasará sucesivamente a través de los oficiales del estado mayor interesados con el problema a efectos que lo consideren, dado que el mismo podrá influir en sus actividades. Si concuerdan con el mismo, en este apartado asentarán sus iniciales, grado, apellido, cargo y número telefónico).

DESACUERDOS:

.....

.....
(Clasificación de seguridad)

(El autor del estudio de estado mayor considerará cada uno de los desacuerdos y sus razones. Si concuerda con los cambios que se le han sugerido, efectuará las correspondientes correcciones al estudio efectuado. Si no estuviese de acuerdo con los mismos, tratará informalmente de lograr un entendimiento con el correspondiente oficial del estado mayor. Si esta acción no permitiese resolver las diferencias existentes el autor expresará en este apartado las razones en que se apoya e inicialará sus comentarios.

Cuando el estudio sea modificado deberá enviarse nuevamente a aquellos órganos del estado mayor que han emitido opinión.

Antes de redactar el estudio de estado mayor el autor del mismo deberá coordinar informalmente con los oficiales del estado mayor interesados la solución que él propondrá. De esta manera obtendrá comentarios y opiniones que le proporcionarán la seguridad que la solución determinada es la mejor y contempla todos los aspectos del problema, disminuyendo la posibilidad de futuros desacuerdos.

Esta coordinación informal acelerará la preparación del estudio y asegurará un mayor entendimiento del problema y de su solución, por parte de los otros órganos del estado mayor).

Anexos agregados: .....
(De existir, se asentarán los anexos donde se expresan los desacuerdos).

.....
(Firma del autor)

.....
(Aclaración de firma)

.....
(Grado)

.....
(Cargo o destino interno)

.....

INDICE ALFABETICO DE

MATERIAS

- A -

ABASTECIMIENTO:

3002 inc 2); fig 15-1; 3010 inc 1); fig 16-3; fig 22-1; fig 22-2; fig
25; 3018; 3032 inc 4); 3035 inc 2); 4035; fig 43 al 49.
(Adjudicación de abastecimientos): 4035 inc 4); fig 43 al 48;
10.013.
(Aéreo, preparación y embalajes): ver Intendencia.
(Agua, abastecimiento de): ver Agua.
(Almacenamiento de abastecimientos): fig 22-1; 3018; 4035 inc 3)
fig 44, 45, 48 y 49.
(Animales, abastecimiento de): ver Veterinaria.
(Arsenales, abastecimiento de efectos de): ver Arsenales.
(Camino principal de): ver Logística.
(Capturados, abastecimientos): ver Capturado.
(Civil): ver Asuntos civiles.
(Comando, abastecimiento a un): ver Comando.
(Controlados, abastecimientos): fig 25-1.
(Críticos, abastecimientos): fig 25-4; 4046 inc 4); fig 45.
(Cuota de): ver Cuota.
(Director de abastecimiento y mantenimiento): ver Director.
(Disposición de abastecimientos): fig 22-2.
(Distribución de abastecimientos): 3008 inc 3); fig 22-1; 3018;
4035 inc 3); fig 44, 45, 48 y 49.
(Evacuación de efectos): ver Evacuación.
(Excedentes, abastecimientos): 3018.
(Intendencia, abastecimiento de efectos de): 3040 inc 2).
(Material capturado): ver Capturado.
(Necesidades de): fig 22-1; 3018; 4035 inc 1); fig 45, 46, 48 y 49.
(Nivel de): ver Nivel.
(Obtención de abastecimientos): ver Obtención.
(para Construcciones): ver Construcciones.
(Pedidos de): 3010 inc 1); fig 22-1; 3018.
(Población, abastecimientos para la): ver Asuntos civiles.
(Químicos, abastecimientos): ver QBR.
(Recepción de abastecimientos): fig 22-1; 3018.

(Recolección de abastecimientos): ver Evacuación.
(Regulados, abastecimientos): fig 25-1.
(Requerimientos de): ver Abastecimiento, necesidades de.
(Sanidad, abastecimiento de efectos de): ver Sanidad.
(Servicios especiales, abastecimientos para): 3025 inc 17).
(Sobrantes, abastecimientos): 3018.
(Tóxicas, abastecimientos de tropas): 3035 inc 2).
(Veterinaria, abastecimiento de efectos de): ver Veterinaria.

ACANTONAMIENTO: 3037 inc 6).

ACCIDENTES:

4006 inc 5); 4007 inc 2).
(Informes sobre): ver Informes.
(Seguridad contra): 3004 inc 7); fig 14-6; 4006 inc 5); 4009 inc 3); fig 26 al 29.

ACCION:

(Completa de EM): 10.009.

ACTA:

(de justicia militar): 3026.

ACTIVACION:

(de unidades): ver Unidad.

ACUERDOS:

(Internacionales): fig 14-2; 2012 inc 1).

ADJUDICACION:

10.013
(de abastecimientos): ver Abastecimiento.

ADMINISTRACION:

1003; 1007.
(Civiles, administración de): fig 14-3.
(Comando, administración interna del): ver Comando.
(Humano, administración del material): ver Personal.
(Personal, administración de): ver Personal.
(Trabajo, administración del): ver Trabajo.

ADQUISICION:

(de blancos): ver Blancos.

AEREO:

(Alarma aérea): ver Alarma.
(Enemigo, capacidades del enemigo aéreo): ver Capacidades.
(Espacio): 3008 inc 3); fig 17-1; fig 17-2; fig 18-1 y 18-2; fig 18-3; 3033 inc 9); 5006 inc 2); 5008 inc 2); 5011 inc 3); 5012 inc 3) y 4); 5013 inc 2); 5014 inc 1) y 3);
(Exploración aérea): ver Exploración.
(Fuego): ver Fuego.
(Fuerza): ver Fuerza.
(Fotografías aéreas): ver Fotografía.
(Observación aérea): ver Observación.
(Observador aéreo): ver Observador.
(Operaciones aéreas): ver Operaciones.
(Operaciones aeromóviles): ver Operaciones.
(Plan de movimiento aéreo): ver Movimiento.
(Tránsito): ver Tránsito.
(Transporte): ver Transporte.
(Vigilancia aérea): ver Vigilancia.

AERODROMO: 3037 inc 6).

AEROMOVIL:

(Operaciones): ver Operaciones.
(Fuerzas aeromóviles): 5004 inc 1).

AEROPUERTO:

(Seguridad de aeropuertos): ver Seguridad.

AEROTRANSPORTADO:

fig 15-2.
(Comando de división aerotransportada): 4046 inc 2).
(Fuerza aerotransportada): 5004 inc 1).

AGENTE:

(Secreto): 4017 inc 7).

AGREGACION - AGREGADO:

(Agregado a una orden o plan): 9014 inc 3); 9016.
(Relación de comando): 3008 inc 1); fig 22-3, 22-5 y 22-6; 3023 inc 2); 3044 inc 2); 3047; 4003 inc 4); 4024 inc 3); 4026 inc 8); fig 33; 4027 inc 4); 4028 inc 2); 5002 inc 1); 5004 inc 1); 5005 inc 1); 5006 inc 2); 5008 inc 2); 5013 inc 2).

AGRUPACION:

(de logística): ver Logística.

AGUA: fig 20-3.

(Abastecimiento de): fig 19-3; fig 19-6.
(Efecto de las armas QBR sobre el): 3038 inc 2).
(Sistemas de abastecimiento de agua; su construcción, mantenimiento, etc.): 3037 inc 6).
(Transporte por): ver Transporte.

AHORRO: 3030.

AISLAMIENTO: 3003.

ALARMA:

(aérea): fig 25-7.

ALIADO: ver Combinado.

ALIMENTACION:

(Civiles, alimentación de): fig 14-3.
(Comando, alimentación del personal de un): ver Comando (rancho).
(Inspección de alimentos): ver Veterinaria.
(Prisioneros, alimentación de): ver Prisioneros.
(Programa de): 3010 inc 11); 3040 inc 6); ver Sanidad.

ALISTAMIENTO:

(Grado de): 8001 inc 3).

ALMACENAMIENTO:

(Almacén): 3037 inc 6); 3040 inc 6).
(de abastecimientos): ver Abastecimiento.

ALOJAMIENTO: 3008 inc 3); ver Moral.

(Civiles, alojamiento de): fig 14-3.
(Comando, alojamiento del personal de un): ver Comando.
(Prisioneros, alojamiento de): ver Prisioneros.
(Zona de): ver Zona.

ALTERNATIVA:

10.015 inc 3); 10.021 inc 5).
(Camino de): ver Camino.
(Centro de operaciones tácticas de): ver Centro.
(Cursos de acción de): ver Curso.
(Planes de): ver Planes.
(Puesto de comando de): ver Puesto.

AMBIENTE:

(Nuclear): ver Nuclear.
(Operacional): ver Operacional.

ANALISIS:

(Informes, análisis de): 10.011.
(Misión, análisis de la): ver Misión.
(Radiológico): ver QBR.
(del terreno y condiciones metecrológicas): ver Inteligencia.

(de la zona donde se operará): ver Análisis; del terreno y condiciones meteorológicas.

ANEXO:

(de Asuntos civiles): 4050 inc 2); fig 50 y 52.
(Fuego, anexo de apoyo de, a la orden de operaciones): fig 17-1, 5011 inc 3).
(Inteligencia, anexo de): 3006 inc 2); fig 16-3; fig 30; 4017 inc 6); fig 33 al 35; 5008 inc 1).
(de Comunicaciones): fig 16-5 y 16-7.
(Orden de operaciones, anexos a la): 5008 inc 1); fig 59; 8024 inc 2); 9006 inc 3); 9012; 9013; 9014 inc 1); 9015; 9016; Anexo 3, Apéndice 3.
(Personal, anexo de): 4009 inc 2).
(Servicios para apoyo de combate, anexo a la orden de los): fig 22-10.
(Servicios para apoyo de combate, anexo de): 3010 inc 12).

ANFIBIO:

(Operaciones anfibias): 3037 inc 6); 4018 inc 2).

ANIMALES:

(ver Veterinaria)

ANTICIPACION:

(ver Tiempo).

APENDICE:

(a las órdenes y planes): 9014 inc 2); 9015; 9016.
(de contramedidas electrónicas de comunicaciones): 3034 inc 7).

APOYO:

(Aéreo: Centro de operaciones de la Fuerza Aérea para el apoyo aerotáctico): ver Centro.
(Aéreo de exploración): 5012 inc 1).
(Aéreo ofensivo): 5012.
(Aéreo: prioridades sobre, aéreo): ver Prioridades, ver G-2a y G-3a.
(aerotáctico): 4030 inc 1); 5012; 5006 inc 4); 7011; fig 61.
(de combate): 3008 inc 1); fig 16-1, 16-7 y 22-8; 5008 inc 2).
(directo): fig 33; 5004 inc 3).
(elementos de apoyo de combate): ver Elementos.
(de fuego): ver Fuego.
(naval): ver Naval.
(relación de comando): fig 33; 4027 inc 4); 5005 inc 1); 5013 inc 2).
(sostén, apoyo de): 4036.

APRECIACION DE SITUACION:

(002 inc 4) y 5); 1012; 4016; 6004 inc 3) al 5); fig 58 y 59; 7001 al 020; fig 60; 8010; 8016; 8017 inc 1); 8021; 8024 inc 3); 10.002; 10.003 inc 2); 10.005; 10.014; 10.017; 10.022 inc 5); Anexo 1.
(abreviada): 7020.
(Bajas, apreciación de): Ver Bajas.
(Comandante, apreciación del): 6004 inc 5); fig 58 y 59; 7004 inc 2) y 4); 7005 al 7011; 7014 inc 2); 8016 inc 3); 7017 inc 2).
(Comandante, apreciación del, de Asuntos civiles): 7013.
(Comandante logístico, apreciación del): 7013.
(Comandante táctico, apreciación del): 7012.
(Contrainteligencia, apreciación de): ver Contrainteligencia.
(Defensa aérea, apreciación de): ver Defensa aérea.
(Director de planes y operaciones, apreciación del): 7017 inc 2).
(Estado mayor, apreciación del): 6004 inc 4); fig 58 y 59; 7004 inc 3); 7014.
(Extraviados, apreciación de): ver Policía Militar.
(Instrucción, apreciación de): ver Instrucción.
(Inteligencia, apreciación de): ver Inteligencia.
(Operaciones, apreciación de): ver Operaciones.
(Operaciones sicológicas, apreciación de): ver Operaciones.
(Logística, apreciación de): ver Logística.
(Personal, apreciación de): ver Personal.
(Preliminar): 6001 inc 2).

APROXIMACION:

(Avenida de): ver Avenida.

APTITUD:

(combativa; de combate): 7001.

ARCHIVO:

(Civiles, archivos): ver Asuntos Civiles.
(de documentación): 3022; 3043; 4003 inc 1); fig 26 al 29 y 33 al 35; 4032 inc 12); 4034 inc 2); fig 37 al 42 y 43 al 48; fig 50 al 53; 5008 inc 3); 10.023 inc 2).
(de normas): ver Normas.

ARMAS: 2005 inc 1); 2006 inc 2); 3005; 3023 inc 2).

(Capturadas): ver Capturado.
(Destrucción masiva, armas de): fig 14-5; 3006 inc 4); ver QBR.
(Nucleares): ver Artillería.
(Unidades de las): ver Unidad.

ARMAMENTO: 3018.

(Características de las armas y sistemas de lanzamiento): 4030 inc 2).

ARSENALES:

3042; 5004 inc 3); 5011 inc 3); fig 48.
(Abastecimiento de efectos de): 3042 inc 2).
(Instrucción de): fig 16-2; 3042 inc 4).
(Inteligencia técnica de): 3042 inc 6).
(Mantenimiento de efectos de): 3042 inc 6).
(Oficial de, del estado mayor especial): figuras 3, 4, 7 al 10, 15-4, 15-5, 14-1, 14-4, 14-6, 15-3; 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7; 17-1, 18-1, 18-3, 19-2, 20-1 al 20-4, 21-1 al 21-4; 22-1 al 22-3, 22-6 al 22-8, 22-10, 24-1, 24-3, 24-5, 24-6, 24-8, 25-3 al 25-8; 3023 inc 1); 3042; 4035 inc 5); 5006 inc 3).
(Prioridades establecidas por el oficial de arsenales del estado mayor especial): ver Prioridades.
(Transporte, efectos de, usados por el servicio de): ver Transporte.
(Tropas de): ver Unidad.

ARTILLERIA:

fig 17; 3032; 5004 inc 1); 5008 inc 1) y 2); 5011; 9006 inc 3).
(centro de dirección de fuego de): fig 17-2.
(clase V de): 3032 inc 4).
(enemiga): 3032 inc 2); 7008 inc 1).
(fuegos de): fig 15-2; fig 16-4; fig 17.
(instrucción de): fig 16-2; 3032 inc 7).
(nuclear: armas nucleares): fig 14-1; 3006 inc 1); 3010 inc 1); fig 16-4, 18-1 al 18-3, fig 20-1 al 20-3, 22-1, 22-2 y 22-4; 3032 inc 5); 3033 inc 5); 3038 inc 2); 4022 inc 4); 4030 inc 3); fig 42; 5008 inc 2); 5011 inc 3); 5012 inc 4); 5014 inc 3); 5015; 6004 inc 3); 7004 inc 2); 7007 inc 2).
(nuclear: blancos nucleares): ver Blancos.
(nuclear: fuegos nucleares): 3032 inc 9); 4027 inc 4); 5014 inc 3).
(oficial de, del estado mayor especial): fig 7 al 10, 15-1 al 15-5, 14-1, 14-4, 14-6, 16-1 al 16-7, 19-4, 20-1 al 20-4, 17-1, 17-2, 18-1, 18-3, 19-1, 21-1 al 21-4, 22-1 al 22-3, 24-1, 24-5, 24-8 y 24-11; 3032; 3034 inc 6).
(organización para el combate de la): fig 16-4.
(plan de apoyo de fuego de): fig 17-1; 3032 inc 6).
(prioridades establecidas por el oficial de, del estado mayor especial): ver Prioridades.
(proposiciones del oficial de, del estado mayor especial): ver Proposiciones.
(topográficas, bases, para la): ver Ingenieros.
(QBR, capacidades QBR de la): ver QBR.
(unidades de): ver Unidad.

ASCENSO:

(de personal): ver Personal.

ASIGNACION - ASIGNADO:

(de personal): ver Personal.
(relación de comando): 3008 inc 1); fig 22-3, 22-5, 22-6; 3023 inc 2); 3044 inc 2); 4003 inc 4); 4010 inc 4); 4024 inc 3); 4026 inc 8); fig 33; 5003 inc 1); 5004 inc 1); 5005 inc 1); 5006 inc 2); 5008 inc 2); 5013 inc 2).

APTITUD

(comba'

- gobierno): fig 5.

ARC

...S:

(C

(C ...iento civil): 3012 inc 2); fig 22-1; 4048 inc 1); 4051 ...; fig 52.
...ciación de situación de): fig 24 al 25; 4050 inc 1); 7013; fig 50 al 52; 7019; 7020 inc 2); Anexo 1, Apéndice 6.
(Abastecimientos para la población): 4048; 4049.
(Apreciación de situación de un comandante de): 7013.
(Archivos de): fig 24-11; 4049 inc 1); fig 52.
(Bienestar social): 3012 inc 1); fig 24-8; 4049 inc 2); fig 52.
(Campo de interés de un estado mayor): ver G-5; 2002 inc 2); 2011; 2013 inc 2); fig 3, 14 al 25; 3008 inc 3); fig 35 y 36; 4034 inc 1); 4047 al 4051; fig 50 al 53; fig 54 y 55; 5004 inc 5010; 7007 inc 2); 7013.
(Comando de, de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): 2010; fig 5; fig 25-2, 25-5, 25-7; 3019; 4010 inc 6); 4051 inc 4); 5004 inc 3); 5023; 7013; Anexo 1, Apéndice 4.
(Comercio): 3012 inc 2); 4048 inc 1); fig 52.
(Comunicaciones públicas): 4049 inc 1); fig 52.
(Cordón sanitario): fig 24-4.
(Curso de acción de): ver Curso.
(Difusión pública): 3012 inc 3); fig 24-8, 24-10; 4049 inc 2); 4051 inc 4); fig 52.
(Director de): ver Director.
(Economía): 3012 inc 2); 4048; 4049 inc 1); fig 50 al 53; 7007.
(Educación pública): 3012 inc 1); fig 24-5; 4047 inc 7); 4049 inc 2); fig 52.
(Finanzas públicas): 3012 inc 2); 4048 inc 3).
(Gobierno): 3012 inc 1); fig 24-1, 24-2; 4047; fig 50 al 53.
(Industria): 3012 inc 2); 4048 inc 1); fig 52.
(Informes de): ver Informes.
(Instrucción de): fig 16-2; fig 53.
(Jefe de): ver G-5.
(Justicia civil): 3012 inc 1); fig 24-2; 4047 inc 2); fig 52.
(Moral pública): fig 24-8.
(Monumentos públicos): fig 24-11; 4049 inc 1); fig 52.
(Normas de): 3010 inc 12); fig 50 y 51.
(Obras de arte): fig 24-11; 4049 inc 1); fig 52.
(Orden de): fig 50 al 53.
(Orden público): 3012 inc 1); fig 24-3; 4047 inc 3); 4051 inc 4); fig 52.
(Plan de): 3008 inc 1); fig 19-8; fig 24-3; fig 50 al 53; fig 59; 7019; 9006 inc 3); 9010.
(Precios, control de): 3012 inc 2); 4048 inc 1) y 3); fig 52.
(Producción): 3012 inc 2); fig 52.
(Propiedad, control de la): 3012 inc 2); 4048 inc 1); fig 52.
(Racionamiento): 3012 inc 2); 4048 inc 1) y 3); fig 52.
(Registros de): ver Registro.
(Salud e higiene públicas): 3012 inc 1); fig 24-4; 3038 inc 8); 4047 inc 4) y 5); fig 52.
(Seguridad pública): 3012 inc 1); fig 24-3; 4047 inc 3); 4051 inc 4); fig 52.
(Servicios especiales): 3012 inc 3); 4049 inc 2).
(Servicios públicos): 2002 inc 2); 3012 inc 3); fig 24-8; 4049 inc 1); 4051 inc 4); fig 52; 3037 inc 6).
(Servicios sociales): 3012 inc 3); fig 24-1, 24-9; 4049; fig 50 al 53.
(Trabajo): fig 52.
(Transportes públicos): fig 24-8; 4049 inc 1); fig 52.
(Unidades de): ver Unidad.

ATAQUE:

7008 inc 2).
(Dirección del): 7009 inc 1).
(Principal): 7007 inc 4); 7008 inc 2).
(Secundario): 7007 inc 4); 7008 inc 2).

AUDITOR:

2013 inc 2); fig 3, 4, 7 al 10, 14-2, 14-3, 14-5, 22-1, 22-6, 22-7, 24-1, 24-2, 24-6 y 24-7; 3026; 4006 inc 2); 4007 inc 3).

AUTOMOTOR:

(Transporte por): ver Transporte.

AUTORIDAD:

inc 5); 2012; 3011; 5005 inc 1); 5006 inc 3).
(Civiles, autoridades): 2012 inc 5); fig 14-3, 14-5; 3012 inc 1); fig 24-9, 25-1; 3026; 3029; fig 36; 4047 inc 7); 4049 inc 1) y 2); 10.029 inc 2).
(Delegación de): 2005; 2008 inc 1); fig 16-7, 17-2, 23-1, 24-1, 25-2, 25-3; 3019; 3023 inc 1); 5003 inc 2); 5006 inc 3) y 6); 5016 inc 3); 6004 inc 8); 8022 inc 6); 10.016 inc 4); 10.024 inc 2).
(Respeto a la): 4007 inc 1) al 3).

AVENIDA:

(De aproximación): fig 59; 7007 inc 2) y 3); fig 60.
(De repliegue): 7007 inc 2); fig 60.

AVIACION:

(Naval): ver Naval.

AVIACION DE EJERCITO:

Fig 15-2; 3008 inc 3); fig 18-1, 21-1, 21-3, 21-4, 21-5, 22-4, 22-5 y 24-8; 3034 inc 7); 3036; 3038 inc 8); 3041; 4022 inc 4); 4023; 4030 inc 3); 5004 inc 1); 5006 inc 2) y 4); 5012 inc 3); 5013; 5014 inc 3); 5015 inc 3); fig 57.
(Centro de operaciones de vuelo): ver Centro.
(Electrónica de la): 3034 inc 7).
(Estadísticas sobre): ver Estadística.
(Instrucción de): fig 16-2; 3036; 3041 inc 3).
(Necesidades de aviones): 4032 inc 9).
(Oficial de, del estado mayor especial): fig 3, 7 al 11; 15-1, 15-2, 15-3 al 15-5; 14-1, 14-4, 14-6, 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7, 17-2, 18-1, 18-3, 19-1, 19-3, 20-2, 20-3, 20-4, 21-1 al 21-5, 22-1 al 22-8, 24-1, 24-3, 24-5, 24-8 y 24-9; 3023 inc 1); 3033 inc 9); 3034 inc 6), 5006 inc 3); 5013 inc 2); fig 56.
(Prioridades establecidas por el oficial de, del estado mayor especial): ver Prioridades.
(Proposiciones del oficial de, del estado mayor especial): ver Proposiciones.
(Sistema de control del tránsito aéreo de la): 3038 inc 4).

AYUDANTE:

2013 inc 2); fig 7 y 8; 3021.
(General): 2013 inc 2); fig 3, 4, 7 al 10, 14-1, 14-3, 14-4 al 14-6, 24-2; 3021; 3025; 4003 inc 4), 5) y 7); 4004 inc 5) y 6); 4006 inc 2); 4007 inc 3); 10.023 inc 2).

AYUDA MEMORIA: 4032 inc 14); 7002 inc 2); 7012 inc 5).

- B -

BAJAS:

4003 inc 4) y 6); 4007 inc 1).
(Apreciación de): fig 14-1; 3004 inc 1); fig 19-7, 20-2, 20-3, 20-4, 22-1, 22-5 y 25-5; 3035 inc 9); 4003 inc 2); 4004 inc 4).
(Corriente de): ver Sanidad.
(Informes sobre): fig 14-5; 3025; 4003 (inc 3) y 4) y 6); fig 14-1.
(Informes sobre bajas de combate y no producidas en combate): 4003 inc 3) y 7); fig 26 al 29.
(Producidas por agentes QBR): ver QBR.
(Tabla promedio de): 4003 inc 4).

BANCO:

4048 inc 3).
(Sistema bancario): 3030.

BANDAS:

3025 inc 15).
(Servicio de): 3004 inc 4); fig 14-4, 24-10; 4006 inc 2).

BANDO: 4047 inc 1) y 3).

BAÑO: 5040 inc 6); 4006 inc 3).

BAQUIANOS: fig 15-1.

BARRERA:

3010 inc 5); fig 16-5; 5016 inc 3).
(Plan de): 3006 inc 4); 3008 inc 3); 3010 inc 12); fig 17-2, 19-2; 3035 inc 8); 3037 inc 6); fig 34; 4030 inc 3); 5016 inc 3).

BATALLON:

5004 inc 1)
(de apoyo logístico): ver Logística.
(Plana mayor de un): 4053; fig 55.

BIBLIOTECAS: 3025 inc 17); fig 35.

BIENES:

(Raíces): 3010 inc 8); fig 22-7, 25-7; 3017; 3019; 3030; 3037 inc 6); 4041; fig 43, 45 y 47; 4048 inc 7).

BIENESTAR: ver Moral.

(Social): ver Asuntos civiles.

BIOLOGICO: ver QBR.

BLANCOS:

Fig 15-3; 16-4, 21-4; 4017 inc 2); fig 31; fig 34; 4017 inc 8); 4026 inc 5); 5006 inc 2); 5008 inc 1); 6002 inc 2).
(Adquisición de): 3003 inc 1); fig 15-3, 17-1; 3045 inc 6); fig 31; 4017 inc 8) al 10).
(Análisis de): 3032 inc 9); fig 31; 4017 inc 8) y 9); fig 35; 4030 inc 3); 5015 inc 3).
(Desarrollo de): fig 15-3.
(Inteligencia de): ver Inteligencia.
(Nuclear, blancos para el ataque nuclear): fig 33; 5011 inc 3); 5012 inc 4); 6002 inc 2).
(Potenciales): fig 15-3, 17-1, 21-1; 4021 inc 3); fig 34; 4030 inc 3); 5008 inc 2); 5011 inc 3).
(QBR, blancos para el ataque QBR): ver QBR.
(Señalamiento de): fig 15-2.

BRIGADA:

5004 inc 1)
(Comando de): 2009.
(Comando de brigada divisional): fig 11; 4018 inc 2); 4052; fig 54 7002 inc 2); fig 61; 10.015 inc 2).
(Comando de brigada independiente): fig 10; 3030; 4001 inc 1); 4003 inc 4); 4004 inc 6); 4010 inc 2) y 4); fig 26; 4018 inc 2); 4022 inc 1); 4024 inc 3); 4026 inc 2), 3) y 8); fig 33; 4034 inc 1), 2) y 4); fig 37; 4044 inc 6); 4046 inc 1) y 2); fig 43; 4051 inc 1) y 2); fig 50; 5002 inc 2); 5003 a 5007; 7002 inc 2); fig 61; 9008 inc 1); 10.015 inc 2); 10.022 inc 3); 10.023 inc 2).
(Independiente): fig 20; 4006 inc 2); 4026 inc 8).

- C -

CABALLERIA: 9006 inc 3).

CALIFICACION:

(Informe de): ver Informes.

CALCO: 9003 inc 1).

CAMINO:

Ver carretera; 3010 inc 5); fig 16-6, 22-4, 22-5, 22-8, 24-4, 24-9; 3029; 3037 inc 6); fig 24-10.
(Abastecimiento, camino principal de): ver Logística.
(Alternativa, camino de): 4037 inc 4).
(Clasificación de): 3037 inc 6).
(Mantenimiento, construcción y reparación de): 3037 inc 6).
(Regulación de): 4037 inc 4); fig 45 y 47.
(Señalamiento de): ver Señalamiento.

CAMPAMENTO: 3037 inc 6).

CAMPAÑA: fig 61.

(Fases de una): fig 61.

CENSURA:

fig 14-4; fig 24-8; 3015; 4024 inc 2); fig 33 al 36; 4049 inc 1) y 2).

CENTRAL:

(de operaciones): ver Operaciones.

CENTRO:

(Artillería, centro de dirección de fuego de): ver Artillería.
(de Comunicaciones): ver Comunicaciones.
(Fuego, centro de dirección de): 5011 inc 3).
(Fuerza aérea, centro de control e informes de la): 5012 inc 3); fig 57.
(Fuerza aérea, centro de operaciones de la fuerza aérea táctica, para el apoyo acrotáctico): 5012; fig 57.
(Logísticas, dentro de operaciones): 5007; 5020.
(de operaciones): 5005 inc 2).
(de Operaciones tácticas): 2098 inc 2); fig 17-1; 3035 inc 5); fig 33, 56 y 57; 3023 inc 3); 5006; 5007; 5008.
(de Operaciones tácticas de alternativa): 5006 inc 5) y 6).
(Documentación del centro de operaciones tácticas): 5008 inc 3).
(Recreación, centro de): ver Moral.
(de Trabajadores): ver Intendencia.
(Vuelo, centro de operaciones de): 5012 inc 3); 5013 inc 1) y 2); 5014 inc 3); fig 57.

CEREMONIAL: 3022.

CICLO:

(de inteligencia): 4012; fig 30; 4017 inc 2).

CINE: 3025 inc 17); 3034 inc 7).

CIRCULACION:

(Plan de): ver Transporte.
(de civiles): ver Tránsito.
(de militares): ver Tránsito.

CIVIL: (Civiles)

(Abastecimiento): ver Asuntos Civiles.
(Administración de): ver Administración.
(Asuntos): ver Asuntos Civiles.
(Autoridad): ver Autoridad.
(Defensa): 3012 inc 1); fig 20-1, 24-3; 4047 inc 3).
(Evacuación de): ver Evacuación. Ver Sanidad.
(Hospitalización de): ver Sanidad.
(Internados): fig 14-2, 15-1, 24-3, 24-9; 3027; 3029.
(Interrogatorio de): ver Contrainteligencia.
(Justicia): ver Asuntos Civiles.
(Mano de obra): ver Mano de obra.
(Movimiento de): ver Población.
(Oficial de personal civil): ver Oficial.
(Personal): ver Personal.
(Plan de defensa): ver Defensa.
(Población): ver Población.
(Policía): ver Policía.
(Prisioneros): ver Prisioneros.
(Propiedad): ver Propiedad.
(Relaciones con la población): ver Población.
(Seguridad): ver Seguridad.
(Tránsito): ver Tránsito.
(Transporte): ver Transporte.

CLANDESTINIDAD:

(Actividad clandestina): 4026 inc 5).
(Inteligencia clandestina): 5008 inc 1).

CLASE:

(V): abastecimiento de munición): fig 16-4; 3018.
(V): fig 17-1 y 18-3.
(V de artillería): ver Artillería.
(V química): ver QBR.
(V, depósito de): ver Depósito.
(V, lugar de distribución de): ver Lugar.
(III): fig 48 y 49.

CLASIFICACION - CLASIFICADO:

(de personal): ver Personal.
(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.
(documento clasificado): ver Documento.
(de seguridad de documentos): ver Documento.
(Material clasificado): ver Material.
(Reclasificación de personal): ver Personal.
(Registro de documentos clasificados): ver Registro.

CLAVE:

(de identificación de documentos): ver Documentos.

CLIMA:

4022 inc 4); fig 35.
(Estadística sobre el): ver Estadística.
(Estudio climático): 4020.
(Resumen climático): 4019; 4022 inc 2).

COALICION: ver Combinado.

COHESION:

(en un estado mayor): ver Estado mayor.

COMANDANTE:

1001; 1002; 1009; 1011; 1012; 2001 inc 1) y 3); 2003; 2004; fig 1 y 2; 2011; 2012; fig 3 al 13; 3002 inc 2); fig 15-1, 16-7; 3011; 3012 inc; 4010; 4016; 4017 inc 4); 4034 inc 1); 4051 inc 1); 5001 inc 1); 5002 inc 2); 6001 a 6004; fig 58 y 59; 7004 al 7011; 8004 inc 3); 8005 inc 1); 10.001; 10.002; 10.008; 10.009 inc 1); 10.014 inc 1); 10.019 inc 2); 10.020; 10.021; 10.024.
(Apreciación de situación del): ver Apreciación.
(Aliadas, comandante de fuerzas): ver Combinado.
(Delegado): 2011 inc 6).
(Informado, mantener al comandante): 3004 inc 1); fig 14-1; 3005 inc 2); fig 16-1; 4003 inc 3) y 4); 4007 inc 2); 4018 inc 1); 4021 inc 1); fig 34; 4027 inc 7); 4044 inc 1); 5006 inc 3); 5007; fig 58; 10.003; 10.004; 10.012 inc 1);
(Intención del): ver Intención.
(Orientación del): ver Orientación.
(Segundo comandante): 1001 inc 2); 1002 inc 2); 2008; fig 3 al 6, 9 al 11, 25, 54; 5020.
(Segundo comandante-ejecutivo): 2008; fig 10 y 11.

COMANDO:

001; 1010; 2008; 2009; 2010; 2011.
(Abastecimiento de un): 3028.
(Administración interna del): 3004 inc 6); fig 14-6; 4008; fig 26; fig 27 al 29.
(Alojamiento del personal del): 3028.
(de Asuntos civiles): ver Asuntos civiles.
(Canal de): ver Canal.
(Cuerpo de ejército, comando de): ver Cuerpo.
(Cadena de): 1001 inc 3); 1009 inc 2).
(de Brigada): ver Brigada.
(Defensa aérea, comando de): ver Defensa aérea.
(Defensa aérea, comando de, de un ejército): ver Defensa aérea.
(Defensa aérea, comando conjunto de, del teatro de operaciones): ver Defensa aérea.
(Director de un comando logístico): ver Director.
(División, comando de): ver División.
(División aerotransportada, comando de): ver Aerotransportado.
(Ejército, comando de): ver Ejército.
(Escalón de retaguardia de un): ver Puesto de comando.
(Fuerzas aliadas, comando de): ver Combinado.
(Fuerzas combinadas, comando de): ver Combinado.
(Fuerzas conjuntas, comando de): ver Conjunto.
(Fuerzas terrestres del teatro de operaciones, comando de las): ver Fuerzas.
(Gran unidad de batalla, comando de): 2006 inc 5); 4018 inc 2); 4020; 4026 inc 1); 4051.
(Gran unidad de combate, comando de): 2006 inc 5); 4010 inc 1); 4018 inc 2).
(Grupo de ejércitos, comando de): 4010 inc 4); 4034 inc 4); 4046 inc 4); 4051 inc 4); 5023; fig 61.
(Guardia interna del): ver Guardia.
(Logístico): ver Logística.
(Operacional): ver Operacional.

(Puesto de comando, escalonamiento del): ver Puesto.
(Puesto de comando, movimiento del): ver Puesto.
(Puesto de comando, seguridad del): ver Puesto.
(Puesto de comando, ubicación del): ver Puesto.
(Rancho, alimentación del): 3028.
(Secuencia en las acciones del): ver Secuencia.
(Subunidad comando y servicios): 4003 inc 4); 4026 inc 8); 5002 inc 1).
(Subunidad comando y servicios, jefe de la): fig 3, 4, 8 al 11, 14-6; 3028; 5002 inc 2).
(Teatro de operaciones, comando del): ver Teatro.
(Tránsito, comando de): ver Tránsito.
(Unidad de comando): ver Principio.

COMBATE:

(Apoyo de) ver Apoyo.
(Aptitud de): ver Aptitud.
(Eficiencia de): ver Moral.
(Elementos de): ver Elementos.
(Elementos de apoyo de): ver Elementos.
(Exploración de): ver Exploración.
(Poder de): 1010.
(Servicios para apoyo de combate): ver Servicios.
(Tiempo de permanencia de la tropa en el): ver Moral.
(Unidades de): ver Unidad.
(Unidades de apoyo de): ver Unidad.
(Vigilancia de): ver Vigilancia.

COMBINADO:

(Acuerdos internacionales): ver Acuerdos.
(Coalición): 2012 inc 2).
(Controversias en un estado mayor combinado): 2012 inc 5).
(Estado mayor de un comando combinado): 2012; fig 12 y 13.
(Fuerzas aliadas): 2012 inc 2) al 4); 2012 inc 5).
(Fuerzas aliadas, comandante de): fig 12 y 13.
(Fuerzas aliadas, comando de): 2012 inc 3) y 4); 4010 inc 4).
(Fuerza aérea aliada, comandante de): fig 12.
(Fuerza naval aliada, comandante de): fig 12.
(Fuerza terrestre aliada, comandante de): fig 12.
(Fuerzas combinadas, comando de): 2012, 4010 inc 4); 4026 inc 5); 5006 inc 2).
(Fuerzas combinadas, estructura de las): fig 12 y 13.
(Fuerzas terrestres de una nación dentro de una fuerza combinada, comandante de): fig 12 y 13.
(Fuerzas navales de una nación dentro de una fuerza combinada, comandante de): fig 12 y 13.
(Fuerzas aéreas de una nación dentro de una fuerza combinada, comandante de): fig 12 y 13.
(Fuerzas de una nación dentro de una fuerza combinada, comandante de): fig 13.
(Fuerza combinada): 4010 inc 4); 8017 inc 1); 9003 inc 2).
(Fuerzas combinadas, interferencias entre): 2012 inc 6).
(Fuerza de tarea combinada): fig 12.
(Logística, apoyo) 2012 inc 1) y 4).
(Planeamiento en un comando): 2012 inc 6).
(Servicios para apoyo de combate): 2012 inc 1), 3) y 4).

COMBUSTIBLE: ver Clase III.

(Laboratorio de): ver Laboratorio.
(Servicio interseccional de): ver Servicio.

COMERCIO: ver Asuntos civiles.

COMPAÑIA:

(Comando y servicios): ver Comando (Subunidad comando y servicios).

COMUNICACION: 10.025 a 10.029.

(Escrita): 10.028.

COMUNICACIONES:

(2017; 3034; 4024 inc 1); 4030 inc 3); fig 40, 47 y 48; 5004 inc 1); 5006 inc 3); 10.025; 10.027.
(Anexo de): ver Anexo.
(Apéndices que sobre comunicaciones tiene la orden de operaciones): ver Apéndice.
(Campo de interés de un estado mayor): 2011 inc 6); 3008 inc 3); fig 16-7, 22-6 y 24-8.
(Centro de): 3034 inc 1).

(del Enemigo): ver Enemigo.
(Instrucción de): fig 16-2; 3034 inc 3).
(Instrucciones para el empleo de las): fig 19-1.
(Instrucciones para el funcionamiento de las): fig 19-1.
(Inteligencia de): ver Inteligencia.
(Inteligencia de comunicaciones, unidades de): ver Unidad.
(Líneas de): fig 25-2.
(Medios de): 5001 inc 2); 7007 inc 2).
(Oficial de, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 11, 14-6, 15-1, 15-2, 15-4, 15-3, 15, 5, 14-1, 14-4, 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7, 18-1, 18-3, 19-1, 20-2 al 20-4, 21-1 al 21-4, 22-1 al 22-4, 22-9, 24-1, 24-3, 24-5, 24-6, 24-8 al 24-10, 25-3 al 25-6, 25-8; 3023, inc 1); 3034; 4035 inc 5); 5002 inc 2); 5006 inc 3); 5017 inc 2); 5020; fig 56.
(Oficial de comunicaciones del estado mayor especial, prioridades establecidas por el): ver Prioridades.
(Oficial de comunicaciones del estado mayor especial, proposiciones del): ver Proposiciones.
(Plan de): fig 16-7.
(Públicas): ver Asuntos civiles; fig 24-8.
(Seguridad de, públicas): fig 24-8.
(Puesto de comando, comunicaciones internas del): ver Puesto.
(Red de pedidos de apoyo aéreo): ver Red.
(Seguridad de): fig 15-5, 21-1, 25-2; 3034 inc 1), 6) y 7); 4003 inc 4); fig 34 y 35.
(Servicio interseccional de): ver Servicio.
(Sistema de): 3034 inc 7); 5002 inc 1).
(Unidades de): ver Unidad.
(Velo y engaño de): 3034 inc 7).

CONCEPTO DE LA OPERACION:

(Del comandante): fig 18-1, 26, 27, 33 y 34; 5011 inc 3); 5015 inc 3); 5016 inc 3); 6004 inc 6), 7) y 10); fig 58 y 59; 7011; 7012 inc 3); 8016 inc 3); 8023; 9006 inc 3).
(Del comando superior): 7004 inc 1); 7006 inc 2); 7007 inc 4), i).

CONCLUSIONES:

7004 inc 3); 7014 inc 1); 10.019 inc 7); 10.020; 10.022 inc 2) y 3).

CONDICIONES METEOROLOGICAS: ver Meteorología.

CONDECORACIONES: ver Moral.

CONDUCCION: 1003 a 1010.

CONDUCTA: ver Disciplina.

CONFERENCIA DE ESTADO MAYOR:

4009 inc 2); 8017 inc 4); 8019; 10.010 inc 4); 10.017; 10.021.

CONJUNTO:

2008 inc 1).
(Comando): 2011; fig 18-4; 4026 inc 5); 5006 inc 2); 8024 inc 1); 9006 inc 3).
(Comando de fuerzas conjuntas): 2011; 5014; 5017.
(Comando conjunto de fuerza de tareas no convencionales): 5008 inc 2).
(Estado mayor): 2011.
(Fuerzas conjuntas): 2011; 8017 inc 1).
(Fuerza de tareas conjunta): 2011.

CONSEJO:

(de guerra): ver Justicia.

CONSTRUCCIONES:

3010 inc 5); fig 22-6, 24-4, 25-7; 3017; 3037; 4040; fig 45 y 47.
(Abastecimientos para): 3037 inc 2).
(de puentes): 4030 inc 3).
(de Servicios públicos): 3037 inc 6).
(Reparaciones): 4040.

CONSUMO:

(Cuota de): ver Cuota.
(Factores de consumo y reemplazo): ver Factor.

CONTAMINACION: ver QBR

CONTACTO:

(Directo): 8022 inc 7).
(Personal): 10.025; 10.026.

CONTINGENCIA:

(Planes de alternativa para contemplar): ver Planes.

CONTINUIDAD:

(de las acciones): 8022 inc 5).

CONTRAATAQUE: 8003 inc 2).

CONTRABANDO: fig 24-3; 4007 inc 4).

(Recolección de elementos de): fig 24-3.

CONTRAESPIONAJE: ver Espionaje.

CONTRAEXPLORACION: ver Exploración.

CONTRAINTELIGENCIA:

Fig 14-3, 14-6; 3005; 3006 inc 3); fig 15-4, 15-5, 16-1, 16-5 al 16-7, 21-2, 24-3; 3015; 4011 inc 2) y 4); 4024; 4026 inc 5) y 7); fig 33 a 36, 54; 5008 inc 1) y 2); 8018.
(Apreciación de situación de): 4024; fig 33 al 36. Ver Inteligencia.
(Especialista de): 4026 inc 3); 4024 inc 3); fig 34.
(Informes de): ver Informes.
(Instrucción de): fig 16-2; 4025; fig 33, 34 y 36.
(Interrogatorio de civiles): fig 33 al 36.
(Normas de): fig 33 al 36.
(Ordenes de): fig 33 al 36.
(Plan de): fig 25-2; 4024; fig 33 al 36.
(Programa de instrucción de): fig 33.
(Programa de planeamiento de inteligencia y contrainteligencia): ver Inteligencia.

CONTRAPROPAGANDA: ver Propaganda.

CONTRASABOTAJE: ver Sabotaje.

CONTRASUBVERSION: ver Subversión.

CONTRATO:

(Renovación de contratos de personal): 3025.

CONTROL:

1003; 1008; 1009 al 1013; 3002 inc 7); fig 22-1, 22-2; 4024 inc 1); fig 35; 4030 inc 4); fig 42; 4040; 4041; 4051 inc 6); 5001 a 5023; 8022 inc 6) y 10).
(Daños zonal, control de): ver Daños.
(Propiedad, control de la): ver Asuntos civiles.
(Extensión del): ver Principio.
(Mensajes, control de): 10.023 inc 6).
(Operaciones, control de las): 5001 a 5023.
(Operaciones de los comandos logísticos, control de las): 5018 a 5020.
(Operacional): ver Operacional.
(Precios, control de): ver Asuntos civiles.

CONTROVERSIA:

(En un estado mayor): ver Estado mayor.

CONVENCION:

(Internacional): ver Internacional.

CONVENCIONAL:

(Operaciones no convencionales): ver Operaciones.

COORDINACION DE ESTADO MAYOR:

2005; 2006; 2007; 2008 inc 2); 2011; 2012 inc 4) y 6); 3002; 3005; 3006; 3008; 3014 al 3019; 3024; 3030; 3031; 3034; 4006 inc 2); 4008; 4009; fig 26, 27; 4013; 4024; 4026; fig 33 al 35; 4027; 4032 inc 13); 4036; 4040; 4041; 4044; 4051 inc. 1) y 4); 5001 inc 1); 5002 inc 2); 5003 inc 1); 5005 inc 2); 5006 inc 3) y 6); 5007 al 5009;

5010; 5012; 5013; 5014 inc 3); 5015 inc 3); 8016 inc 3); 8017 inc 4); 8019; 8022 inc 11); 9006 inc 1); 10.010; 10.013 inc 3); 10.016 inc 2) y 4); 10.018 inc 2); 10.019 inc 1) y 9); 10.021 inc 2); 10.022 inc 5); 10.024 inc 3); 10.027. Ver Estado mayor (Relaciones de coordinación).

COORDINADOR:

(Estado mayor): ver Estado mayor.

CORDON:

(Sanitario): ver Sanidad, Asuntos civiles.

CORREO:

(Militar): 3035 inc 13); fig 28.

CORRESPONDENCIA: 3022; 10.023 inc 6).

CORTINA:

(de humo): ver QBR.

CRIMEN:

(de guerra): fig 24-2; 4049 inc 2).

CRIPTOGRAFIA: 4024 inc 1).

CUADRO:

(Contaminación radiológica, cuadro de): ver QBR.
(Marcha, cuadro de): ver Marcha.
(Marcha, cuadro de profundidades de): ver Marcha.
(Organización y equipo, cuadro de): 1001 inc 2); 4028 inc 3); 4032 inc 1); 2013 inc 1); 4010 inc 2); 4026 inc 1); 4034 inc 1); fig 38 al 42; 4046 inc 1); 4051 inc 1) y 2); 5005 inc 1).

CUBIERTA:

fig 15-5; 7007 inc 2); fig 60.

(Fotográfica): ver Fotografía.

CUERPO DE EJERCITO:

Fig 17, 20, 27; 4017 inc 3); 4026 inc 8); 5004 inc 1); 5017 inc 3).
(Comando de): 2009; fig 8; 3030; 3031; 3032; 4001 inc 1); 4003 inc 4); 4010 inc 1), 3) y 4); 7002 inc 2); fig 27; 4018 inc 2); 4020; 4022 inc 1) y 2); 4026 inc 1), 2) y 4), 5) y 8); 4034 inc 1) y 3); fig 38; 4044 inc 6); 4046 inc 1), 3) y 4); 4051 inc 1) y 3); fig. 51; 5002 inc 2); 5003 a 5007; 7002 inc 2); 7007 inc 2); fig 61; 9008 inc 1); 10.022 inc 3) y 5).
(Comando de cuerpo de ejército independiente): 3030; 4010 inc 3); 4018 inc 2); 4020; 4022 inc 1) y 2); 4026 inc 1), 2), 4), 5) y 6); 4034 inc 1) y 3); fig 38; 4044 inc 6); 4046 inc 1), 3) y 4); fig 44; 4051 inc 1) y 3); fig 51; 5002 inc 2); 5003 a 5007; 5013 a 5017; fig 56 y 57; 7002 inc 2); 7007 inc 2); fig 61; 9008 inc 1); 10.022 inc 3) y 5).
(Formaciones del): ver Formaciones.
(Independiente): 5008 inc 2).

CUOTA:

(de abastecimiento disponible): fig 22-1; 4035 inc 4).
(de consumo): fig 22-1; 4035 inc 1).
(de descanso): ver Moral.
(de licencia): ver Moral.
(de munición): ver Clase V.

CURSO DE ACCION:

(de alternativa): fig 20-2, 20-3, 20-5.
(de asuntos civiles): 7019.
(del enemigo): 3006 inc 2); 4018; 4021 inc 1); 7007 inc 3).
(del G-3): fig 14-1, 15-1, 16-2, 20-2, 22-1, 24-5; 4017 inc 10); 4030 inc 2); 4044 inc 6); 6002 inc 3); 6004 inc 3); fig 59; 7007; 7017.
(de logística): 7013 inc 1); 7018.
(de inteligencia): 7016.
(de personal): 7015 inc 1).
(Propio): 3006 inc 2); 4018; 4021 inc 1); 7001; 7004 inc 2); 7004 inc 3); 7007 al 7010; 7012 inc 1); 7017; 7020 inc 1); fig 60; 8004 inc 4); 8011; 8012; 8020; 8021; 8022; 10.014 inc 2).

(Qué?, cuándo?, dónde? y cómo?): 7007 inc 4); fig 60.

CURSO DE AGUA:

(Franqueo de): 4030 inc 3).
(Pasaje de): 4030 inc 3).
(Pronóstico de ingenieros sobre la corriente de): ver Ingenieros.

CUSTODIA:

(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

- D -

DAÑOS:

3008 inc 3); fig 25-7.
(Control de daños zonal): 3015; 4026 inc 6); fig 36; 4036; 4044 inc 8); fig 43 al 45; 5018; 5020.
(Operaciones de control de daños): fig 14-6, 16-5, 23; 3010 inc 12); 3010 inc 13); fig 18-3, 20-4; 20-5; 20-10; 23; 25-1; 25-3; 25-6; 25-10.
(Plan de control de daños): fig 18-2, 18-3, 19-1, 19-5, 19-8, 20-2 al 20-4, 23-1, 23-2, 25-1, 25-2, 25-7 al 25-9; 8017 inc 4).
(Planeamiento de control de daños): ver Planeamiento.

DATOS DE REFERENCIA: 4032.

DEFENSA: 7007 inc 4).

(Campo principal de combate): ver Campo.
(civil): ver Civil.
(Plan de defensa civil): fig 18-3, 25-7, 25-8.

DEFENSA AEREA:

Fig 16-5; 18, 25-6; 3033; 4030 inc 3); 5004 inc 2); 5006 inc 4); 5008 inc 2); 5011 inc 3); 5012 inc 3) y 4); 5013 inc 2); 5014; 5017 inc 3); fig 57; 5011 inc 3); 5012 inc 3); 4);
(Activa): fig 18-2.
(Apreciación de situación de): 5014 inc 3).
(Enemigo, capacidades de defensa aérea del): ver Enemigo.
(Estadísticas sobre): ver Estadística.
(Ejército, comando de defensa aérea del): 5012 inc 3) y 4); 5013 inc 1); 5014 inc 3); fig 57.
(Fuegos de): fig 15-2.
(Fuerzas terrestres del teatro de operaciones, comando de defensa aérea de las): 2009; fig 6, 18-4, 25-7; 4010 inc 7); 4034 inc 5); fig 40; 4046 inc 5); fig 46; 5023.
(Instrucción de): fig 16-2, 25-6; 3033 inc 8).
(Inteligencia de): 5014 inc 3).
(Oficial de defensa aérea del estado mayor especial): fig 7, 15-4, 15-5, 14-1, 14-4, 14-6, 15-3, 16-1, 16-2, 16-3, 16-5, 16-6, 16-7, 17-1, 17-2, 18-1 al 18-4, 20-2 al 20-4, 21-1 al 21-4, 22-3, 24-1, 24-3, 24-8, 25-3 al 25-6; 3033; 3034 inc 6); 4030 inc 3); fig 25-8; 5006 inc 3); 5014; fig 56.
(Oficial de defensa aérea del estado mayor especial, prioridades establecidas por el): ver Prioridades.
(Oficial de defensa aérea del estado mayor especial, proposiciones del): ver Proposiciones.
(Pasiva): fig 18-2.
(Plan de): 3008 inc 3); fig 18-1, 18-3; 3033 inc 6); 4030 inc 3).
(Procedimientos operativos normales de): fig 18-2, 25-7; 3033 inc 7).
(Teatros de operaciones, comando conjunto de defensa aérea del): 3033 inc 3); 4030 inc 3); 4034 inc 5); fig 40.
(Unidades de): ver Unidad.

DELEGACION:

(de autoridad): ver Autoridad.
(Comandante delegado): ver Comandante.

DELITO: 3029; 4006 inc 5); 4007 inc 2).

DEMOLICION:

3037 inc 6); 4030 inc 3); 7007 inc 2).
(Munición nuclear de): 3037 inc 6); 5008 inc 2); 5011 inc 3); 5016 inc 3).

DEMORA: ver Tiempo.

DEPARTAMENTO:

(de un estado mayor): 2006 inc 5); 2011 inc 6). Ver G-1 al G-5.

DEPOSITO:

(de Clase V): 3032 inc 5).

DERECHO INTERNACIONAL: 3026.

DESAPARECIDOS: ver Personal; 4006 inc 5); 4007 inc 1).

DESASTRE: 3029; 4049 inc 1).

DESCANSOS: ver Moral.

(Zona de): ver Zona.

DESERTOR:

Ver Extraviados; 3044 inc 10); 4006 inc 5); 4007 inc 2) y 4).

DESINFECCION:

(de vestuario y equipo): ver Intendencia.

DESLEALTAD: 4011 inc 4).

DESMOVILIZACION: ver Movilización.

DESPLAZADOS: ver Refugiados.

DESPLAZAMIENTO: ver Movimiento.

DESPLIEGUE:

(Logístico): ver Logística.

DESTACAMENTO:

(De inteligencia técnica): ver Inteligencia.
(del Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea): 4019.

DEVASTACION: fig 16-5.

(Plan de): 3006 inc 4); 3008 inc 3); 3010 inc 12); 3035 inc 8); 3037 inc 6); fig 34; 4030 inc 3); 5016 inc 3).

DIARIO:

10, 023 inc 3) y 5); Anexo 4, Apéndice 2.
(del G-1): fig 26 al 29.
(del G-2): fig 33 al 35.
(del G-3): 4033, 4034 inc 2); fig 37 al 42.
(del G-4): fig 43 al 45, 47 y 48.
(del G-5): fig 50 al 53.
(del centro de operaciones tácticas): 5008 inc 3).

DIBUJO: fig 45, 47 y 48.

DIFUSION:

(Pública): ver Asuntos civiles.
(De inteligencia): ver Inteligencia.

DIRECCION: 5001 inc 2); 5002 inc 1).

DIRECTIVA:

5006 inc 3); 9001 inc 2).
(de instrucción): 4029 inc 1).
(técnica): 3025 inc 7).

DIRECTOR:

(Abastecimiento y mantenimiento, Director de): fig 4, 25; 3013; 3018.
(Asuntos de gobierno, Director de): fig 5.
(Asuntos civiles, Director de): fig 4, 25; 3013; 3019; 5020.
(Autoridad de un): 2007 inc 3); 2005.
(Directores del estado mayor general): 2005; 2007; 5020; fig 2.
(Economía, Director de): fig 5.
(Estado mayor director): ver Estado mayor.
(Logístico, Director de un comando): 3013 a 3020.
(Planes y operaciones, Director de): fig 4, 25; 3013; 3017; 4027

(Planes y operaciones, Apreciación de situación del Director de): ver Apreciación.
(Personal, Director de): fig 4, 5, 25; 3013; 3014; fig 29.
(Seguridad, Director de): fig 4, 25; 3013; 3015; 4026 inc 6); fig 36.
(Servicios, Director de): fig 4, 25; 3013; 3017.
(Servicios especiales, Director de): fig 5.
(Servicios públicos): fig 5.
(Subdirector de abastecimiento y mantenimiento): fig 48.
(Subdirector de planes y operaciones): fig 41.
(Subdirector de personal): fig 29.
(Subdirector de servicio): fig 47.
(Tropas e instrucción, Director de): fig 5.

DISCIPLINA: 2012 inc 1); 4004 inc 4); 4006 inc 1).

(Castigos): 3026; 4007 inc 1).
(Conducta): 3004 inc 5); fig 14-5, 28 y 29.
(Extraviados): 3004 inc 5); fig 19-2; ver Policía Militar; 3014; 4006 inc 5); 4007 inc 1), 2) y 4); fig 28 y 29.
(Faltas de): 4007 inc 2).
(Influencia QBR sobre la): 4007 inc 2) y 4).
(Informe disciplinario): ver Informe.
(Ley y orden): 3004 inc 5); fig 14-5, 19-2, 22-4; 3029; 4007; fig 26 al 29, 54.
(Prisioneros de guerra, Disciplina de): ver Prisioneros.

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO: ver Tiempo.

DISPOSICION:

(Final de los efectos): 3010 inc 1).

DISPOSITIVO:

(Del enemigo): ver Enemigo.

DISTRIBUCION: 3029; 4049 inc 2).

DIVERGENCIA:

(en un estado mayor): ver Estado mayor.

DIVISION:

(Comando de): fig 20; 4006 inc 2); 4010 inc 3); 4026 inc 8); 2009; fig 9; 3030; 4001 inc 1); 4003 inc 4); 4004 inc 6); 4010 inc 2) y 4); fig 26; 4015 inc 1); 4022 inc 1); 4024 inc 3); 4026 inc 2) al 5), 8); fig 33; 4034 inc 1), 2) y 4); fig 37; 4044 inc 6); 4046 inc 1) y 2); fig 43; 4050 inc 1); 4051 inc 1) y 2); fig 50; 5002 inc 2); 5003 a 5007; 7002 inc 2); 7007 inc 2); 7008 inc 2); fig 81; 9008 inc 1); 10.015 inc 2); 10.022 inc 3); 10.023 inc 2).
(Comando de división aerotransportada): ver Aerotransportado.
(de un estado mayor especial) 2006 inc 5).
(de un estado mayor general): 2006 inc 5); 2007 inc 5); 2011 inc 6); ver G-1 al G-5.
(Gran unidad): 4017 inc 3); 5004 inc 1).

DOCUMENTO:

(Capturados): ver Capturado.
(Clasificados): 3025 inc 13); 4024 inc 1); fig 34; 8018.
(Clasificación de seguridad de): 9003 inc 3); 9006 inc 3).
(Clave de identificación de): 9003 inc 4); 9006 inc 3).
(del G-1): ver G-1.
(del G-2): ver G-2.
(del G-3): ver G-3.
(del G-4): ver G-4.
(del G-5): ver G-5.
(Impresión de): ver Impresión.
(Informe de traducción de): ver Informe.
(Registro de): ver Registro.
(Reproducción de): 3025 inc 9).

DOTACION: fig 16-3.

(Inicial): 3008 inc 3); fig 22-1; 4035 inc 4).
(Nuclear): ver Nuclear.
(Prescripta): 4032 inc 4); 4035 inc 4).

- E -

ECONOMIA:

3002 inc 2); 3011; fig 21-4, 22-1, 22-3, 24-1, 24-5, 24-7, 24-8,

25-1; 4007 inc 4); 4021 inc 1); 7007 inc 2); fig 60.
(Campo de interés del G-5): ver Asuntos civiles.
(Director de): ver Director.
(Local): 4035 inc 2).
(de personal): ver Personal.
(de tiempo): ver Tiempo.
(de trabajo): 1013.

EDUCACION:

1003; 1004; 3004 inc 4); fig 14-6; 4006 inc 1) y 3); 4009 inc 3).
(Pública): ver Asuntos civiles.
(Reeducación de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

EFECTIVOS:

3004; fig 22-1; 4030 inc 1).
(Listas de): 3025.
(Mantenimiento de los): 3004 inc 1); fig 14-1; fig 15-1; 4003; fig 26, 27 y 54.

EFECTOS:

(Controlados): 3010 inc 1); ver Abastecimientos controlados.
(Críticos): ver Abastecimientos críticos.
(Regulados): 3010 inc 1); ver Abastecimientos regulados.

EFICIENCIA DE COMBATE: ver Moral; 4007 inc 1); 7007 inc 2).

EJERCITO:

(Comando de): 2009; fig 7; 3030; 3031; 3032; 3043; 4002 inc 1); 4003 inc 4); 4004 inc 5); 4010 inc 1), 3) y 4); fig 28; 4010 inc 6) al 8); 4018 inc 2); 4020; 4022 inc 1) y 2); 4024 inc 2); 4026 inc 1), 2), 5) y 8); fig 34; 4034 inc 1) y 4); fig 40; 5002 inc 2); 5003 a 5007; 5008 a 5012; 5014 al 5017; fig 56 y 57; 8017 inc 1); fig 61; 9008 inc 1); 10.022 inc 3) y 5).
(Comando de defensa aérea del ejército): ver Defensa aérea.
(Comando de grupo de ejércitos): ver Comando.
(Centro de operaciones de vuelo del): ver Centro.
(Cuerpo de): ver Cuerpo.
(Formaciones del): ver Fu[illegible]
(Gran unidad): fig 17, 20, 23, 32; 9001 inc 3); 5017 inc 3).
(Relaciones de): ver Relaciones.

EJECUTIVO: 2008; 2013 inc 2).

ELEMENTOS:

(de apoyo de combate): 3003 inc 3); fig 19-7; 4027 inc 4) y 5); 5004 inc 1); 5005 inc 1); 5018; 8015 inc 1); 5008 inc 2); 9006 inc 3).
(de apoyo de fuego): fig 16-4; 5004 inc 1).
(de combate): 3008 inc 3); fig 19-7; 4027 inc 5); 5004 inc 1); 5005 inc 1); 5008 inc 2); 8015 inc 1).
(de defensa aérea): 5001 inc 3).
(Información, elementos esenciales de): ver Información.
(de inteligencia): ver Inteligencia.

ELECTRICA:

(Planta eléctrica: su construcción, mantenimiento, etc.): 3037 inc 6).

ELECTRONICA: 5006 inc 4).

(Aviación de ejército, electrónica de la): ver Aviación de ejército.
(Apéndice de contramedidas electrónicas de comunicaciones): ver Apéndice.
(Contramedidas): 5014 inc 3).
(Elementos de operaciones electrónicas): 4017 inc 7).
(Elementos de comunicaciones electrónicas): 5014 inc 3); 5017; fig 57.
(Inteligencia): ver Inteligencia.
(Operaciones): fig 15-1; 3008 inc 3); fig 16-5; 3034 inc 6) y 7); 4021 inc 1); 4030 inc 3); 5004 inc 1); 5014 inc 3); 7007 inc 2); fig 60.
(Plan de operaciones electrónicas); 3034 inc 6); 4030 inc 3).
(Seguridad): fig 15-5; fig 35.

ELIMINACION:

(de personal): ver Personal.

EMERGENCIA:

(Plan de): 4024 inc 1).

EMPLEO:

(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

ENCUBRIMIENTO: fig 15-5; 7007 inc 2); fig 60.

ENEMIGO:

(Actividades importantes, recientes y actuales del): 7007 inc 2); fig 60.
(Armas nucleares del): 5015.
(Artillería del): ver Artillería.
(Aviación): 7007 inc 2).
(Campo de interés del estado mayor): 3005; fig 14 al 23; 4004 inc 3); 4011; 4014; 4017, 4021; 4022; fig 33 al 36; 4044 inc 1); fig 59; 7007 inc 1) y 2); fig 60; 9003 inc 3).
(Capacidades del): ver Capacidades.
(Capacidades del enemigo aéreo): ver Capacidades.
(Capacidades de defensa aérea del enemigo): 3033 inc 2).
(Capacidades del enemigo con proyectiles autopropulsados): ver Capacidades.
(Capacidades QBR del): 7007 inc 2); 7008 inc 1).
(Carta de situación del): ver Carta.
(Curso de acción del): ver Curso de acción.
(Daños causados al): fig 17.
(Composición del): 4021 inc 1); 7007 inc 2); fig 60.
(Comunicaciones del): 4017 inc 7).
(Capturados al enemigo: armas, equipos y materiales): ver Capturado.
(Efectivos del): 7007 inc 2); fig 60.
(Fuegos del): 4011 inc 4).
(Dispositivo del): 4017 inc 2); 4021 inc 1); 7007 inc 2); fig 60.
(Material humano del): 4005 inc 2).
(Infiltrado): fig 15-5.
(Inteligencia del): 4024.
(Orden de batalla del): fig 34; 4026 inc 8); 6002 inc 2); 7007 inc 2).
(Peculiaridades del): 7007 inc 2).
(Subversivo): fig 15-5.
(Voluntad de lucha del): 7001.
(Vulnerabilidades del): ver Vulnerabilidades.
(Zona de retaguardia del): ver Zona.

ENGAÑO:

fig 15-5, 16-3, 16-5; 3032; 3034 inc 1); 3037 inc 6); 4011 inc 4); fig 33 al 36; 4030 inc 3); 5004 inc 1); 5008 inc 1) y 2); 7007 inc

(Apéndice de engaño de comunicaciones): ver Apéndice.
(Operaciones de): fig 14-6; 3006 inc 4).
(Plan de velo y engaño): 3008 inc 3); fig 16-5; 3010 inc 12); 4011 inc 4); fig 33 y 34; 4030 inc 3); fig 37 al 39, 42.
(Velo y engaño de comunicaciones): ver Comunicaciones.
(Unidades de): ver Unidad.

ENLACE:

002 inc 11); fig 33, 35, 38, 42 y 53; 5004 inc 2); 5006 inc 3); 5009 inc 2); 10.025; 10.030.
(Contacto directo): ver Contacto.
(Oficiales de): ver Oficial.
(Personal de enlace de inteligencia): ver Inteligencia.

ENMASCARAMIENTO: fig 15-5; 3037 inc 6); 4024 inc 1).

ENSAYO:

(De comprobación): 8004 inc 4); 8013; 8016 inc 3).
(De operaciones): 8017 inc 4).

EQUIPO:

(Capturado): ver Capturado.
(Trabajo en): 10.021 inc 1).

ERROR:

(Posibilidades de): 1012.

ESCALON DE RETAGUARDIA: ver Comando.

ESCUCHA: 4049 inc 1) y 2).

ESFUERZO:

(Unidad de): ver Unidad.
(de reunión de información): ver Información.

ESPACIO:

(Aéreo): ver Aéreo.
(Factor espacio terrestre): 4032 inc 8); 4044 inc 2); 6004 inc 3) 7004 inc 1); fig 60.
(de maniobra): ver Maniobra.

ESPECIALIDAD - ESPECIALISTA:

(de Ejército): ver Personal.
(Especialista de contrainteligencia): ver Contrainteligencia.
(Especialista de inteligencia): ver Inteligencia.

ESPIONAJE:

3006 inc 3); 4011 inc 4); 4024 inc 1).
(Contraespionaje): fig 33 y 34.

ESTADO MAYOR:

(Acción completa de): ver Acción.
(Actividades del): 10.001 al 10.030.
(Apreciación de situación del): ver Apreciación.
(Cohesión en un): 2012 inc 5).
(Combinado, estado mayor de un comando): ver Combinado.
(Conferencia de): ver Conferencia.
(Conjunto): ver Conjunto.
(Controversias en un): 2012 inc 5).
(Coordinación de): ver Coordinación.
(Coordinador): 2002 inc 2); 2005; 2006, fig 1; 2007 inc 5); 2009; 3013.
(Departamento de un): ver Departamento. Ver G-1 al G-5.
(Director): 2002 inc 2); 2005; 2007; fig 2; 2010; 3013; 5020.
(Divergencias en un): 2012 inc 5).
(División de un): ver División; ver G-1 al G-5.
(Especial): 2005; 2006 inc 4) y 5); 2007 inc 4); fig 1 y 2; 2011 inc 6); 2013; fig 3, 4, 6 al 11; fig 14 al 25; 3023 inc 1); 3023 inc 3); 3024 a 3045; 4001; 4006 inc 2); fig 26; 4017; fig 34; 4027 inc 4); 4029 inc 4); 5003 inc 1), 3) y 4); 5011 inc 1); 5013 inc 1); 5015 inc 1); 5014 inc 1); 5016 inc 1); 5017 inc 1); fig 57; 6004 inc 4); fig 58 y 59; 9006 inc 1).
(Específico de una fuerza): 2011.
(Específico de una fuerza incrementado): 2011.
(Estudio de): ver Estudio.
(Funcionamiento del): 1011 al 1013; 3022 inc 5).
(General): 2005 al 2007; 2011 inc 6); 2013; fig 3, 4, 6 al 11; 3001; 3002 inc c); fig 14 al 25; 3013; 3023 inc 2); 4001 al 4053; 5006 inc 1), 3) y 4); 5022; fig 57; 6004 inc 4); fig 58 y 59.
(Inspección de): ver Inspección.
(Investigación de): ver Investigación.
(Jefe de): 2005 al 2007; fig 1, 2; 2008; 2013 inc 2); fig 3 al 9; 3002; fig 23; 3021; 3022; fig 54; 5005 inc 3), 6); 5020; fig 56 y 57; 6004 inc 4); 10.001 inc 2); 10.010 inc 3); 10.016 inc 4); 10.019 inc 2); 10.022 inc 5); 10.023 inc 1).
(Oficial de): 1002 inc 5).
(Organización del): 1011 a 1013; 2001 a 2013; 5005; 5020; 8014.
(Personal): 2005; 2007 inc 4); fig 1, 2; 2011 inc 6); 2013 inc 2); fig 6.
(Procedimientos de): ver Procedimientos.
(Relaciones de coordinación entre los miembros del): 3004 inc 9); fig 14 al 25; 3020.
(Relaciones entre el estado mayor y los comandantes y estados mayores dependientes): 10.024.
(Sección de un): ver Sección. Ver G-1 al G-5.
(Secretaría de un): ver Secretaría.
(Secuencia en las acciones del comando): ver Secuencia.
(Secuencia en el servicio de): ver Secuencia.
(Segundo jefe de): ver Segundo.
(Servicio de): 1012.
(Tiempo empleado en el servicio de): 3007.
(Visita de): ver Visita.

ESTADISTICA:

3043; 4006 inc 3); 4007 inc 3); fig 28 y 29; 4032;

viles): fig 52 y 53.
e ejército): 5013 inc 2).
9 inc 2).
rea): 5014 inc 3).
fig 44 al 48.
ón): 3025.

(Sobre personal): ver Personal.

ESTRATEGIA:

(Conducción): 9001 inc 2).
(Operacional): 3008 inc 3); 8024 inc 1); fig 61; 9001 inc 2).

ESTUDIO:

(Climático): ver Clima.
(De estado mayor): 10.017; 10.018; 10.020; 10.022 inc 3); Anexo 4 Apéndice 9.
(De Inteligencia): ver Inteligencia.
(Plan de): ver Plan.
(Radiológico): ver QBR.

ETAPAS:

(Zona de): ver Zona.

ETNICA: ver Personal.

EVACUACION: ver Mantenimiento.

(de animales): ver Veterinaria.
(de civiles): fig 14-3, 14-6, 24-9.
(de efectos): 3010 inc 1); fig 22-2; 22-8; 3018.
(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.
(de sanidad): ver Sanidad.

EVASION:

(y escape): 3008 inc 3); fig 21-5 y 35.

EXAMEN:

de personal): ver Personal.

XCEDENTE:

abastecimiento, material): ver Material.

XPERIENCIA:

Recogida en operaciones): 4032; 6004 inc 3); 8017 inc 1).

XPOSICION: 10.010 inc 4); 10.014 inc 1); 10.017; 10.022.

XPLORACION: fig 16-3, 16-5, 35; 4030 inc 3).

Aérea): 3006 inc 1); fig 15-2, 16-6, 24-9; 4017 inc 5); fig 33 y 34; 5012 inc 2).
Apoyo aéreo de): 5012 inc 1).
Aérea, Pedidos de exploración): ver G-2a.
Aérea, carta de situación de exploración): ver Carta.
Aérea ofensiva): 5012 inc 4).
Aérea, Pedidos de apoyo inmediato de exploración aérea): ver G-2a.
Aérea, Prioridades para el apoyo de exploración): ver G-2a.
Contraexploración): fig 15-5.
de Combate): 3008 inc 3).
en Fuerza): fig 15-1; 3008 inc 3); 4030 inc 3).
Plan de): fig 15-1; 4017 inc 10; fig 33.
Terrestre): fig 15-1; 4017 inc 5).

XPLOTACION: 7007 inc 4).

XTRAVIADO:

preciación de): ver Policía Militar.
Personal): ver Disciplina y Policía Militar.
Plan de control de): ver Policía Militar.

- F -

ACTOR:

(Imponderable): 6001.

FASE:

(De una operación): 6004 inc 6); 7004 inc 2); 7011; 8019; fig 61;
(De una campaña): fig 61.
(Del planeamiento): ver Planeamiento.
(De un estudio de estado mayor): 10.018 inc 1).

FECHA: 9003 inc 2) y 4); 9006 inc 3).

FERROCARRIL:

Ver Transporte.
(Vía férrea): ver Vía.

FICHA:

(de personal): ver Personal.

FINALIDAD DE LA MISION: Ver Misión.

FINANZAS: 3030.

(Fondos): fig 45.
(Oficial de, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 10, 14-3; 3030.
(Pagos): 3030.
(Públicas): ver Asuntos civiles.
(Servicio de): 3004 inc 4); fig 14-4; 4003 inc 2); fig 28 y 29.

FISCALIA: fig 47 y 48.

FLEXIBILIDAD: 2012 inc 3) y 4).

(de las operaciones): 1012.
(de los planes): 8022 inc 9).
(orgánica): ver Organización.

FORMACIONES: 4003 inc 4).

(Del cuerpo de ejército): 4010 inc 2); 4026 inc 4) a 8); 4046 inc 3).
(Del ejército): 4026 inc 8).
(De las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): 4026 inc 8).

FORMULARIOS: 3025 inc 7) y 10); 4003 inc 4) y 5); 4004 inc 5).

FORTIFICACION: fig 22-6; 4030 inc 3); 7007 inc 2).
(Permanente): 3037 inc 6).

FOTOGRAFIA: 4017 inc 7).
(Aérea): fig 15-2, 15-4; 3034 inc 7); 4023; fig 35 y 36; 6004 inc 2).
(Apoyo fotográfico): fig 15-2; 3034 inc 7).
(Cobertura fotográfica básica): fig 15-2; 4023.
(Cobertura de frentes): fig 15-2; 4023.
(Cobertura especial): 4023.
(Fotointérpretes): fig 33, 35 y 36.
(Observación fotográfica): fig 15-3.
(Obtención y distribución de fotos aéreas); fig 33 y 35.
(Terrestres): fig 15-1.
(Reproducción de fotos aéreas): fig 33.

FRANQUEO:

(Medios para, de cursos de agua): 3037 inc 6); 4032 inc 3); 5016 inc 3).

FRONTERA:
(Puerto de): ver Puerto.
(Seguridad de): ver Seguridad.

FUEGOS: fig 15-1, 15-2, 31; 4017 inc 8).

(Aéreos, plan de apoyo de): fig 16-4, 17-2; 5012 inc 4).
(Apoyo de): 3008 inc 3); fig 13-4, 17, 21-2; 3032; 5006 inc 4); 5008 inc 2); 5011; 5014 inc 3); 5015 inc 3); 5016 inc 3); fig 57; 6004 inc 5); 7008 inc 2); 7011; 9006 inc 3).
(Artillería, fuego de): ver Artillería.
(Centro de dirección de): ver Centro.
(Defensa aérea, fuegos de): ver Defensa aérea.
(Elementos de apoyo de): ver Elementos.
(Enemigo, fuegos de): ver Enemigo.

(Lucha contra el): 3010 inc 9).
(Naval, plan de fuego): fig 17-1.
(Naval, oficial de enlace de fuego): fig 17-1.
(Nuclear): ver Artillería.
(Nuclear, plan de fuego): fig 17-2.
(Pedido de apoyo de): fig 17.
(Plan de apoyo de): 3008 inc 3); fig 16-4, 17-1, 19-2 y 21-1; 3032 inc 6); 4030 inc 3); fig 61.
(Potencia de): 4030 inc 3); 7007 inc 2).
(Químico, plan de apoyo de fuego): ver QBR.
(Superficie a aire): 5004 inc 1); 5006 inc 2).
(Superficie a superficie): fig 17, 18-1; 3032; 5004 inc 1); 5006 inc 2); 5008 inc 2); 5011; 5012 inc 4).
(Tropas, seguridad de las, respecto a los propios fuegos): 17-1; 5006 inc 2); 5012 inc 4).
(Unidades de apoyo de): ver Unidad.
(Zona de coordinación de): fig 21-1.

FUENTE:
(de información): ver Información.

FUERZA:
(Aérea): fig 7 y 8; fig 15-2, 20-1; 3031; 3041 inc 6); 4019; 5004 inc 2); 5006 inc 4); fig 61.
(Aérea táctica): 4017 inc 7); fig 36; 5012 inc 1); ver G-2a y G-3a; 5014 inc 3); 9006 inc 3).
(Aérea, Comandante de las fuerzas aéreas de una nación): fig 12 y 13.
(Aérea, Comando de la fuerza aérea de un teatro de operaciones): fig 18-4.
(Aérea, Servicio meteorológico de la Fuerza): ver Meteorología.
(Aérea, Centro de operaciones de la fuerza aérea táctica para el apoyo aerotáctico): ver Centro.
(Aérea táctica, Centro de control e informes de la): ver Centro.
(Aliadas): ver Combinado.
(Combinado, Comando de fuerzas): ver Combinado.
(Combinado, Fuerza de tarea): ver Combinado.
(Conjunta): ver Conjunto.
(Conjunto, Comando de fuerza): ver Conjunto.
(Naval, Comandante de las fuerzas navales de una nación): fig 12 y 13.
(Naval, Comando de las fuerzas navales del teatro de operaciones): fig 18-4.
(Naval): 3041 inc 6); 4017 inc 7); fig 36; 5012 inc 1); 5014 inc 3); fig 57; fig 61; 9006 inc 3).
(Naval, Fuerza aérea): ver Naval.
(Terrestres, Comando de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): 2006 inc 5); 2009; fig 3, 18-4, 21-4, 24-10; 3017; 3018; 3043; 3044; 3045; 4004 inc 5); 4010 inc 1), 4), 6) y 7); 4022 inc 1) y 2); 4026 inc 1) y 7); fig 35; 4030 inc 3); 4034 inc 1) y 7); fig 42; 4046 inc 1) y 8); fig 49; 4051 inc 1), 4) y 6); fig 53; 5022; fig 47; fig 61.
(Terrestres del teatro de operaciones): 5004 inc 3).
(Terrestres, Comando de defensa aérea de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): ver Defensa aérea.
(Terrestres, Comando de asuntos civiles de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): ver Asuntos civiles.
(Terrestres, Comando logístico de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): ver Logística.
(Terrestres, Comandante de las fuerzas terrestres de una nación): fig 12 y 13.
(Terrestres, Formaciones de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): ver Formaciones.
(Tareas, Fuerza de tareas): 2012 inc 4).
(Tareas, Fuerza de tareas conjunta): ver Conjunto.

FUMIGENO:
(Agente): ver QBR.

FUNCIONES DE ESTADO MAYOR:
2013; 2006 inc 5); 2007 inc 2); 10.002 al 10.002.

FUTURO:
(Contingencias futuras): 3002 inc 8).
(Operaciones futuras): ver Operaciones.

- G -

G-1:
2005 al 2007; fig 1; 2013 inc 2); fig 3, 6 al 11; 3003; 3004; fig 14

(Diario del G-4): ver Diario.
(Carpeta de trabajo del): ver Carpeta.
(Documento del): 10.023.
(Prioridades establecidas por el): ver Prioridades.
(Proposiciones del): ver Proposiciones.

G - 5:

2005 al 2007; fig 1, 3, 6 al 10, 14 al 24; 3008 inc 3); 3011; 3012; 3029; 3038 inc 8); 3039 inc 7); 4030 inc 1); 4044 inc 6); fig 50 al 54; 5002 inc 2); 5006 inc 3) y 6); 5010; 5015 inc 3); fig 56 al 59; 6002 inc 5); 7019; 9006 inc 2); 9009.
(Carpeta de trabajo del): ver Carpeta.
(Departamento, división asuntos civiles): 4008 inc 3); 4051; fig 50 al 53.
(Diario del): ver Diario.
(Documentos del): 10.023.
(Prioridades establecidas por el): ver Prioridades.
(Proposiciones del): ver Proposiciones.

GEOLOGIA:

(Estudios geológicos): ver Ingenieros.

GOBIERNO: 1003; 1009.

(Civil): 3011; fig 24-1.
(Campo de interés del G-5): ver Asuntos civiles.
(Principios de): 1009 inc 2).
(Procedimientos de): 1003 inc 3).

GRAFICO DE MARCHA: ver Marcha.

GRAN UNIDAD:

(Comando de): ver Comando.

GRUPO:

(de un estado mayor especial): 2006 inc 5).
(de ejércitos): 4010 inc 4); 4026 inc 5). Ver Comando (de grupo de ejércitos).
(de una sección de estado mayor): 2007 inc 5).

GUARDIA:

(interna del comando): 3022.

GUERRA:

(Consejo de): ver Justicia.
(Crimen de): ver Crimen.

GUERRILLAS:

(Operaciones no convencionales): 3006 inc 4); fig 15-1; 3008 inc 3); fig 21, 22-2, 24-1, 24-3, 24-10, 25-9, 25-10, 4017 inc 7); 7007 inc 2).

GUIA:

(Guías): ver Baquiano.
(de carácter): fig 14-3; 3027; 4006 inc 3).
(Instrucción de guía de carácter): 3027.

- H -

HABERES: 3030; 4003 inc 7); 4004 inc 1) y 4); 4006 inc 2).

HISTORIA:

(Oficial de): fig 3, 7; 3043.

HOMBRE: 3003.

(Administración del potencial humano): ver Personal.
(Grupos humanos): 7007 inc 2).
(Material humano): ver Personal.
(Potencial humano): 3004 inc 3).

HORA: 9003 inc 2) y 4); 9006 inc 3).

HOSPITAL: 3037 inc 6).

(Personal recuperado de los hospitales): ver Personal.
(Salas para presos): 3029.

HOSPITALIZACION:

(de animales): ver Veterinaria.
(de personal): ver Sanidad.
(de prisioneros): ver Prisioneros.

HUMO:

(Agente fumígeno): ver QBR.
(Cortina de): ver QBR.

-I-

IDENTIFICACION:

(Clave de, de documentos): ver Documentos.

IDIOMA: 2012 inc 1), 3) y 4).

IMPRENTA:

(de campaña): 3025 inc 9).

IMPRESION:

(de documentos): 3025.

INACTIVACION DE UNIDADES: ver Unidad.

INCENDIO: ver Fuego (lucha contra el).

(Protección contra): 3037 inc 6).

INCERTIDUMBRE: 3003.

INCORPORACION:

(de personal): ver Personal.

INDIVIDUOS: 3003; fig 14-2.

INDUSTRIA: ver Asuntos civiles.

INFANTERIA: 9005 inc 6).

INFILTRACION:

(Enemigo infiltrado): ver Enemigo.

INFORMACION:

(2002 inc 4); 1011; 1012; 2005; fig 20-2, 21-3; 4015 inc 1); 10.003 inc 1); 10.004.
(Difusión de): fig 19-4; 3006; fig 19-7, 20-3, 20-4, 23-1, 25-6, 25-10; 3015; 4022.
(Elementos esenciales de): 3006 inc 1); fig 15-1, 16-3; sobre QBR ver QBR; fig 30; 4017 inc 4); fig 33.
(Fuente de): 4014; 4017 inc 7); 10.004; 10.019 inc 3).
(Interpretación de la): fig 30; 4014; 5008 inc 1).
(Justicia militar, información de): 3025.
(Procesamiento de la): 3006 inc 1); fig 15-4, 19-5, 19-7, 20-3, 20-4, 25-6, 25-10; 3015; fig 30; 4012; 4014; 4022 inc 3); fig 33 al 36; 6002 inc 2).
(Proporcionar información): 10.003; 10.004.
(Público, Información al): fig 24-10; 3024; 3044 inc 6).
(Registro de la): fig 30; 4014.
(Reunión de la): 3006 inc 1); fig 15-1, 15-2, 15-3, 25-2, 19-5, 19-7, 20-3, 25-6, 25-10; 3015; fig 30; 4012; 4013; fig 33 al 36; 5008 inc 1); 6004 inc 2); fig 58 y 59.
(Dirección del esfuerzo de reunión de la): fig 15-1.
(Reunión, Esfuerzo de): 3006 inc 1); 4017 inc 4); 5008 inc 1); 6002 inc 2).
(Reunión, Medios de): 4013; 4017.
(Reunión, Plan de): fig 20-2, 30; 4017 inc 5) y 10); fig 33 y 34; 5008 inc 1).
(Uso de la): 3006 inc 2).
(Tropas, Información a las): fig 24-10; 3024; 3044 inc 6).
(Valorización de la): fig 30; 4014; 5008 inc 1).

INFORMES:

(4033; 9001 inc 5); 9004.
(Accidentes, Informes sobre): 4003 inc 3).
(Análisis de): ver Análisis.
(Asuntos civiles, Informes de): fig 50 al 53; Anexo 4, Apéndice 7.
(Bajas, Informes sobre): ver Bajas.
(Calificación, Informes de): 3025.

(Contrainteligencia, Informes de): fig 33 al 36.
(Disciplinarios): 4003 inc 3); fig 26 y 27.
(Distribución de): 3025 inc 12).
(Efectivos, Informes especiales de): fig 14-1; 4003 inc 3) y 6); fig 26 y 27; fig 28 y 29.
(Inteligencia, Informes de): 3006 inc 2); 4015 inc 2); 4022; fig 35; Anexo 4, Apéndice 4.
(Inteligencia, Informes periódicos de): 3006 inc 2); 4015 inc 2); fig 34.
(Imágenes, Informes de interpretación de): 4015 inc 2).
(Logísticos, Informes): 3010 inc 12); 4044 inc 6); fig 43 al 49.
(Necesarios): 9004 inc 2).
(Operaciones, Informes de): 4053; fig 37 al 42; 9007; Anexo 4, Apéndice 5.
(Pedido, Informes a): 9004 inc 2).
(Periódicos): 9004 inc 2).
(Personal, Informes de): 3004 inc 1) y 8); fig 14-1; 3014; 3025; 4003 inc 1) y 3); 4006 inc 5); fig 26 al 29; fig 33 al 35; 4034 inc 2); Anexo 4, Apéndice 3.
(Personal, Informes periódicos de): fig 14-1; 4003 inc 3) y 5); fig 26 al 29.
(Prisioneros de guerra, Informe de interrogatorio de): 4015 inc 2; 4022 inc 2).
(Servicios para apoyo de combate, Informes de): 9011; Anexo 4, Apéndice 6.
(Traducción, Informes de): 4015 inc 2); 4022 inc 2); fig 34; 4026 inc 8).

INFRACCION - INFRACTOR:

(A las leyes, ordenanzas, etc.): 3029.

INGENIEROS:

3008 inc 3); fig 24-8; 3027; 4030 inc 3); 5003 inc 4); 5008 inc 2); 5011 inc 3); 5016.
(Artillería, Base topográficas para la): 3037 inc 6).
(de Combate): 5004 inc 1).
(Equipos de): 4032 inc 3).
(Geológicos, Estudios): 3037 inc 6).
(Instrucción de): fig 16-2; 3037 inc 4).
(Inteligencia técnica de): 3037 inc 6).
Oficial de, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 10; fig 14-2 15-4, 15-3, 15-5, 14-1, 14-4, 14-6, 16-1 al 16-7, 21-1 al 21-4, 17-1, 17-2, 18-1, 18-3, 19-5, 19-6, 19-8, 20-2 al 20-4, 22-1 al 22-4, 22-6 al 22-9, 24-1, 24-4 al 24-9, 25-3 al 25-6, 25-8; 3023 inc 1); 3037; 4035 inc 5); 4044 inc 5); 5006 inc 3); 5020; fig 56.
Prioridades establecidas por el oficial de): ver Prioridades.
Pronósticos de ingenieros sobre la corriente de los cursos de agua, el estado del terreno y la transitabilidad): 4019 inc 1).
Proposiciones del oficial de): ver Proposiciones.
Reconocimientos de): 3037 inc 6).
Terreno, Estudios del): 3037 inc 6).

NICIATIVA: 3003; 4017 inc 7); 8018; 10.019 inc 2).

NSPECCION:

de alimentos): ver Veterinaria.
de estado mayor): 10.011; 10.012; 10.026.
de instrucción): ver Instrucción.
de personal): 4006 inc 5).
de seguridad): ver Seguridad.
técnica): 3038 inc 8); 3039 inc 7); 3040 inc 6); 3042 inc 6).

NSTALACIONES:

ijas): 3017; 3010.
de los Servicios): 3040; 3017; fig 49; 7007 inc 2).
bicación de las instalaciones de los servicios, de la zona de los servicios): 3041 inc 6); 4044 inc 2); fig 45 y 47.

NSTRUCCION:

03; 1005; 2002 inc 2); fig 14-4, 14-6; 3006 inc 4); 3007; fig 15-5; 008 inc 1) y 2); fig 16-1, 16-2, 16-6, 21-3, 21-4, 21-5, 22-1, 22-3 -10; 3016; 3034 inc 7); 4006 inc 1); 4027 inc 1); 4029; 4032 inc , 4034 inc 1); fig 37 al 42; 7007 inc 2).
preciación de situación de): 4029 inc 2).
rsenales, Instrucción de): ver Arsenales.
rtillería, instrucción de): ver Artillería.
suntos civiles, instrucción de): ver Asuntos civiles.
viación de ejército, instrucción de): ver Aviación de ejército.

(Comunicaciones, instrucción de): ver Comunicaciones.
(Contrainteligencia, instrucción de): ver Contrainteligencia.
(Defensa aérea, instrucción de): ver Defensa aérea.
(Director de tropas e instrucción): ver Director.
(Estado de la): 4033; 7007 inc 2); fig 60.
(Grado de, alcanzado): ver Instrucción (Estado de la).
(Guía de carácter, instrucción de): ver Guía.
(Intendencia, instrucción de): ver Intendencia.
(Inspecciones de): fig 16-2; 4029 inc 1) y 4).
(Inteligencia, instrucción de): ver Inteligencia.
(Ingenieros, instrucción de): ver Ingenieros.
(Justicia militar, instrucción de): ver Justicia.
(Logística, instrucción de): ver Logística.
(Mantenimiento, instrucción de): ver Mantenimiento.
(Necesidades de medios de): 4032 inc 1).
(Oficial de operaciones e instrucción): ver S-3.
(Operaciones no convencionales, instrucción de): ver Operaciones no convencionales.
(Operaciones sicológicas, instrucción de): ver Operaciones sicológicas.
(Ordenes de): fig 16-2.
(Personal, instrucción de): ver Personal.
(Plan de): fig 16-2.
(Policía militar, instrucción de): ver Policía militar.
(Programa de): ver Programa.
(Programa de reinstrucción): ver Programa.
(Pública): ver Asuntos civiles.
(QBR): ver QBR.
(Relaciones de ejército, instrucción de): ver Relaciones de ejército.
(Sanidad, instrucción de): ver Sanidad.
(Servicios especiales, instrucción para personal de): 3025 inc 17.
(Suboficiales, instrucción de): ver Suboficiales.
(Tóxicas, instrucción de tropas): ver Tóxicas.
(Transporte, instrucción de): ver Transporte.
(Veterinaria, instrucción de): ver Veterinaria.

INSTRUCCIONES:

4030 inc 1); 5006 inc 3); 9001 inc 3).
(para el empleo de las comunicaciones - IF Com): ver Comunicaciones.

Para el funcionamiento de las comunicaciones - IF Com): ver Comunicaciones.

NTELIGENCIA: ver G-2

Análisis del terreno y de las condiciones meteorológicas): 3006 inc 2); fig 15-4; 16-2; 4015 inc 2); 4018; 4021 inc 1); fig 33 al 36; 4030 inc 1); 6002 inc 2); Anexo 4, Apéndice 8.
Anexo de): ver Anexo.
Apreciación de contrainteligencia): fig 15-4, 15-5; 4024; fig 33 al 36; Anexo 1, Apéndice 2.
Apreciación de): 3006 inc 2); fig 15; 16; 20; 21; 14; 17 al 19; 22 al 24; 30; 4018 inc 1); 4021; 4022 inc 1); fig 33, 35 y 36; 7016; Anexo 1, Apéndice 2.
Adquisición de blancos): ver Blancos.
de blancos): 5008 inc 1).
Campo de interés de un estado mayor): 1002; 1012; 2002 inc 2); 2011 inc 6); 3005; 3006; fig 14 al 24; 3015; 4011 al 4026; fig 33 al 36; fig 54 y 55; 5012; 5014 inc 3); 7016.
Cartografía): 3006 inc 4); fig 15-4, 33 al 36, 54; 6004 inc 2).
Ciclo de): ver Ciclo.
Clandestina): ver Clandestinidad.
de Combate): 4011 inc 3); fig 35.
de Comunicaciones): 3006 inc 1); fig 15-4; 3034 inc 7); fig 35; 5017 inc 3); fig 57.
Contrainteligencia): ver Contrainteligencia.
de Defensa aérea): ver Defensa aérea.
Destacamento de inteligencia técnica): 4017 inc 7).
difusión de): fig 15-4, 23-1, 30; 4012; 4015; 4022; fig 33 al 36; 5008 inc 1).
electrónica): 3006 inc 1); fig 15-1; 3008 inc 3); 3034 inc 7); fig 35.
elementos de): 4024 inc 3); 4026 inc 3) y 4); fig 33 y 34.
elementos esenciales de información): ver Información.
del enemigo): ver Enemigo.
especialistas de): fig 30; 4017 inc 7); 4026 inc 8); fig 34 y 35.
espionaje): ver Espionaje.
estratégica): 4011 inc 3).
estudio de): 3006 inc 2); 4015 inc 2).
exploración aérea): ver Exploración
fotografía de

(Información): ver Información.
(Informes de): ver Informes.
(Informes de interpretación de imágenes): ver Informes.
(Informes de interrogatorio de prisioneros): ver Informes.
(Informes de traducción): ver Informes.
(Instrucción de): fig 15-5, 16-2; 3015; 4025; 4026 inc 8); fig 33 al 35.
(Interrogatorio de civiles): ver Contrainteligencia.
(Jefe de): ver G-2.
(Normas de): fig 34.
(Normas de instrucción de): fig 34 y 35.
(Oficial de): ver S-2.
(Ordenes de): 4017; fig 33 y 34.
(Orden de batalla del enemigo): ver Enemigo.
(Personal de enlace de): fig 33 al 35.
(Plan de): fig 30; 4017; fig 33 al 36, 59; Anexo 2, Apéndice 3.
(Producción de): 3005; 3006 inc 1).
(Programa de planeamiento de inteligencia y contrainteligencia) fig 33 al 35.
(Registro de): ver Registro.
(Requerimientos de): 4017 inc 4) y 6); fig 33.
(Resumen): ver Resumen.
(Resumen diario de): ver Resumen.
(Resumen semanal de): ver Resumen.
(Resumen de inteligencia técnica): ver Resumen.
(Reunión, dirección del esfuerzo de): fig 30; 4012.
(Situación de): fig 16-3.
(Subversión): ver Subversión.
(Técnica): 3006 inc 1); fig 15-3, 22-7, 34 y 36; 4026 inc 8).
(Técnica de arsenales): ver Arsenales.
(Técnica de comunicaciones): ver Comunicaciones.
(Técnica de intendencia): Ver Intendencia.
(Técnica QBR): ver QBR.
(Técnica de ingenieros): ver Ingenieros.
(Técnica de sanidad): ver Sanidad.
(Técnica de transporte): ver Transporte.
(Técnica de veterinaria); ver Veterinaria.
(Técnica y científica): fig 35.
(Tropas topográficas): 3006 inc 4).
(Unidades de): ver Unidad.
(Unidades de inteligencia de comunicaciones): ver Unidad.
(Uso de la): 3006 inc 2); fig 15-4; fig 30; 4018.
(Cursos de acción de): ver Curso.

TENCION:

l Comandante): fig 26, 27, 33 y 34; 4027 inc 7).

TENDENCIA:

40; 5004 inc 3); fig 48.
bastecimientos de efectos de): ver Abastecimiento.
bastecimiento aéreo, preparación y embalajes para): 3040 inc 6).
año): ver Baño.
antinas): ver Cantina.
esinfección de vestuario y equipo): 3040 inc 6).
teligencia técnica de): 3040 inc 6).
strucción de): fig 16-2; 3040 inc 4).
vado de ropa): 3040 inc 6); 4006 inc 3).
ficial de, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 10, 14-2, 14-4, 15-1, 15-4, 15-5, 14-6, 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7, 18-1, 18-3, 19-5, 19-6, 19-8, 20-2, 20-3, 20-4, 21-1 al 21-4, 22-1 al 22-4, 22-6 al 22-8, 22-10, 24-1, 24-3, 24-5 al 24-9, 25-3 al 25-6, 25-8; 3023 inc 1); 3040; 4003 inc 4); 4006 inc 3).
anadería): ver Panadería.
rioridades establecidas por el oficial de): ver Prioridades.
roveeduría): ver Proveeduría.
efrigeración): ver Refrigeración.
rabajadores, centro de): 3040 inc 6).
nidades de): ver Unidad.

TERFERENCIAS:

ntre fuerzas combinadas): ver Combinado.

TERNACION:

viles internados): ver Civiles.
prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

TERNACIONAL:

cuerdo): fig 14-2; 3011; 3012 inc 1); 3026.
onvención): fig 14-2.
erecho): 3026.

INTERPRETACION:

(de la información): ver Información.

INTERROGATORIO:

(De prisioneros por Contrainteligencia).
(De prisioneros): ver Prisioneros.

INTERVENCION:

3012; 3029; 3043; 3044 inc 5) y 7); 4044 inc 2); fig 33 y 34.
(de estado mayor): 10.017; 10.018 inc 1) y 2); 10.019; 10.020.
(de seguridad): fig 34.
(y desarrollo): 3038 inc 9); 3039.

- I -

ISLAS:

(Del inc 2).
(de asuntos civiles): ver G-5.
(De logística): ver G-4.
(de inteligencia): ver G-2.
(de operaciones): ver G-3.
(de personal): ver G-1.
(de subunidad comando y servicios): ver Comando.
(Segundo jefe de unidad-ejecutivo): ver Segundo.

JUEZ: 3026.

JUSTICIA:

(Acta de justicia militar): ver Acta.
(Civil): ver Asuntos civiles.
(Consejos de guerra): 3004 inc 5); fig 24-2; 3026; 4007 inc 2) y 3).
(Instrucción de justicia militar): 3026.
(Militar): 3004 inc 5); fig 14-5; 3026; 4006 inc 2); 4007 inc 2).
(Servicio de justicia militar): 3004 inc 4); fig 14-3.

- L -

LABORATORIO: 3038 inc 8); 3039 inc 7).

(de combustibles): 3040 inc 6).

LAVADO: ver Intendencia.

LECAJOS: 3025.

LEY-LEGAL:

(asesoramiento legal): fig 14-3.
(asistencia legal): fig 14-3.
(Disciplina, Ley y orden): ver Disciplina.
(Leyes): fig 14-2, 16-4; 3012 inc 2); fig 24-3, 24-6, 24-7; 3026; 3029; 4047 inc 3); 4051.
(Leyes militares): 2001 inc 3); 2002.

LIBERACION:

(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

LICENCIA: ver Moral.

LICENCIAMIENTO: 3025.

LIMITACIONES: 6002 inc 4) y 5).

LIMITE:

(de retaguardia): 3010 inc 12); fig 22-8, 22-9; 4044 inc 2); 5017 inc 3).

LLAVE:

(punto-zona): ver Terreno.

LOCAL:

(Recursos locales): ver Recursos.

LOGÍSTICA:

(Agrupación de): fig 9; 5007.
(Apoyo): fig 21-1.
(Apreciación de situación de): fig 14; 3010 inc 12); fig 19, 20, 20-3, 15 al 18, 22 al 25; 4044 inc 6); fig 43 al 46; 7013; 7018; 7020 inc 2); Anexo 1, Apéndice 5.
(Apreciación de situación de un comandante logístico): 7013.
(Batallón de apoyo logístico): fig 11; 5007.
(Camino principal de abastecimiento): 3010 inc 12); fig 22-4; fig 22-9; 3041 inc 6); 4044 inc 5).
(Campo de interés de un estado mayor): ver G-4; 2002 inc 2); 2011 inc 6); fig 14 al 25; 3009; 3010; 4025 al 4046; fig 43 al 49; 54 y 55; 5009; 7007 inc 2); 7013; 7018; 9006 inc 3).
(Carta de situación): 4044 inc 6); fig 43; 5007.
(Centro de operaciones logísticas): ver Centro.
(Comando logístico): 2010; fig 25; 3013 a 3020; 3030; 5018 a 5020; 7013; 4026 inc 8); 4027 inc 2); Anexo 1, Apéndice 4.
(Comando logístico de las fuerzas terrestres del teatro de operaciones): 2010; fig 4; 4010 inc 5); fig 29; 4026 inc 6); fig 36; 5020; 4034 inc 6); fig 41; 4046 inc 6 y 7); fig 47 y 48; 4051 inc 5).
(Comando de Sección avanzada de zona de comunicaciones): 5004 inc 3).
(Fuerza combinada, Logística en una): 2012 inc 1) y 4).
(Construcciones): ver Construcciones.
(Control de las operaciones de los comandos logísticos): ver Control.
(Curso de acción logístico): ver Curso.
(Depósito): ver Depósito.
(Despliegue logístico): 3010 inc 12; fig 44; 47 y 49.
(Director de un comando logístico): ver Director.
(Estadísticas sobre): ver Estadística.
(Evacuación): ver Sanidad y Veterinaria.
(Factores de reemplazo): fig 22-1; 4035 inc 1).
(Hospitalización): ver Sanidad y Veterinaria.
(Informes logísticos): ver Informes.
(Instrucción de): fig 16-2, 47 al 49.
(Jefe de): ver G-4.
(Lugar): ver Lugar.
(Mantenimiento): ver Mantenimiento.
(Necesidades): fig 14-1.
(Nivel de abastecimientos): ver Nivel.
(Nuclear, Aspectos logísticos de las armas nucleares): 4035 inc 5).
(Oficial de): ver S-4.
(Orden de los servicios para apoyo de combate): ver Orden.
(Organización logística): 3010 inc 12); fig 43 al 45.
(Patrimonio): ver Patrimonio.
(Plan de apoyo): 3010 inc 12); fig 19-7; 4030 inc 8); 4044 inc 6); fig 43 al 48, 58; 9010.
(Plan de los servicios para apoyo de combate): ver Servicio.
(Planeamiento): fig 25-1; 4044 inc 6); 4046 inc 8.
(Planeamiento logístico anticipado): 6002 inc 4).
(Servicios para apoyo de combate): ver Servicio.
(Tóxicas, Apoyo logístico de tropas): 5004 inc 3).
(Unidades logísticas): ver Unidad.

LUBRICANTE: ver Clase III.

LUGAR:

(de distribución de clase V): 3032 inc 5).
(de reunión de efectos de arsenales): fig 24-3.
(de reunión de efectos tóxicos): fig 24-4.

- M -

MANDO:

(Don de): 1002 inc 5).

MANIOBRA:

(Espacio de): 7007 inc 2).
(Plan general de): 4030 inc 3); 5008 inc 2); fig 61; 9006 inc 3).
(Táctica): 3008 inc 3); 6004 inc 6); 7010; 7011.

MANO DE OBRA:

(Civil): fig 14-3, 14-5; 3010 inc 5); fig 22-1, 22-7, 24-7, 25-4; 3014; 3019; 4048 inc 8); fig 52.
(Normas sobre): fig 22-7; 3014.

(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros.

MANTENIMIENTO:

2002 inc 2); fig 22-3, 25; 2010; 4036; fig 43, 43 y 49.
(Arsenales, Mantenimiento de efectos de): ver Arsenales.
(Campaña, Mantenimiento de): fig 22-3; 4036.
(Efectivos, Mantenimiento de los): ver Personal.
(Director de abastecimiento y mantenimiento): ver Director.
(Evacuación): fig 22-3.
(Instrucción de): fig 22-3; 4036.
(Moral, Mantenimiento de la): ver Moral.
(Norma de evacuación y reparación): 4036.
(Orgánico): 3025 inc 17); 3042 inc 6).
(Preventivo): 4036.
(Programa de): fig 22-3.
(Reparación): ver Reparación.
(Registro del estado de): ver Registro.
(Sanidad, Mantenimiento de efectos de): ver Sanidad.
(Unidades de): ver Unidad.
(Veterinaria, Mantenimiento de efectos de): ver Veterinaria.

MARCHA: 9002 inc 1).

(Cuadro de): fig 16-6; 3041 inc 6).
(Cuadro de profundidades de): 3041 inc 6).
(Gráfico de): 3041 inc 6).
(Orden de): ver Orden.

MATERIAL:

(Capturado): ver Capturado.
(Clasificado): 4024 inc 1); fig 34.
(Excedente): 3018.
(Recuperable): 3018.
(Sobrante): 3018.

MEDICINA:

(Preventiva): 3038 inc 8).

MENSAJES:
(Control de): ver Control.

MERCADO NEGRO: 4006 inc 5); 4007 inc 2) y 4); 4049 inc 2).

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS:

fig 26 al 29, 33 al 35; 4034 inc 2); fig 37 al 42, 43 al 49, 50 al

METEOROLOGIA:

(Análisis del terreno y condiciones meteorológicas): ver Inteligencia).
(Condiciones meteorológicas): 3005; 3006 inc 1); fig 15-3, 15-4, 16-6, 17-1, 17-2, 18-1, 19-2, 19-4, 20-1, 21-1, 21-2, 22-1, 22-3, 22-5, 22-6, 22-8, 22-10, 23-1, 4011; 4017 inc 1); 4021; 4022; fig 33 al 35; 4035 inc 3); 4044 inc 1); 5008 inc 1); fig 59; 7007 inc 1) y 2); 7016; fig 60.
(Datos meteorológicos): 4017 inc 7).
(Aérea, Oficial meteorológico de la Fuerza): fig 7, 8, 15-3; 3031; 4019; 4020; 5008 inc 1).
(Aérea, Destacamentos del Servicio Meteorológico de la Fuerza): ver Destacamento.
(Aérea, Servicio Meteorológico de la Fuerza): fig 25-4; 3031; 4019; 5004 inc 2); 5008 inc 1).
(Pronóstico): fig 19-5; 4015 inc 2); 4022 inc 4); fig 35.
(Resumen meteorológico): 4019; 4022 inc 2).
(Vuelo, Condiciones de): 4022 inc 4).

MILITAR:

(Circulación de militares): ver Tránsito.

MISION:

1006; 1009 inc 2); 2001 inc 1) y 3); 2002; 2007; 2011 inc 5); 2012 inc 2); 3005; 3007; fig 16-1, 16-2, 19-6, 19-8, 22-1, 22-2, 23-1; 4006 inc 5); fig 30; 4014 inc 1); 4017 inc 3) y 4); 4018 inc 1) al 3); 4021 inc 1); 4024 inc 1); 4026 inc 1); 4027 inc 6); 4028 inc 1); 4030; 4034 inc 1); 4044 inc 6); 4046 inc 1); 4051 inc 1); 5013 inc 2); 5016 inc 3); 5018; 6001 inc 1); 7001; 7008; 7007; 7009; 7004; 7006; 7014; 7015 inc 1); 7017 inc 2); 7018 inc 1); 7020 inc 1); fig 50; 8004 inc 3); 8007; 8022 inc 1) y 11); 8023; 9006 inc 3); 10002 inc 2); 10.022 inc 2); 10.022 inc 4); 10.024 inc 2).

(Cambios en la): 4018 inc 2).
(Análisis de la): 6004 inc 1) y 3); fig 53 y 59; 7004; 7012 inc 2); 8004 inc 4); 8008; 10.013 inc 2); 10.022 inc 4).
(Autoimposición de una): 7004 inc 1); 8004 inc 3) y 4); 8007; 8009.
(Deducida): fig 59; 7006 inc 2).
(Finalidad de la): 7004 inc 1); fig 60.
(Futura): 6001 inc 3); 7007 inc 4) i).
(Quién, qué, cuándo, dónde, para qué?): 9006 inc 3).
(Probable): 6001 inc 1) y 2).
(Supuesta): 6002 inc 3) al 5); 6004 inc 2.

MONUMENTOS: ver Asuntos civiles.

MORAL:

2012 inc 5); fig 15-5, 16-6, 21-5, 24-3, 24-7 al 29-9, 25-10; 3027; 3028; 4004 inc 5) y 6); 4006; 4007 inc 1); fig 26 al 28; 4030 inc 1); 7001; 7007 inc 2); fig 60.
(Alojamiento): 3004 inc 4); fig 14-5; 4006 inc 3) y 5).
(Asesoramiento en asuntos personales): 4004 inc 4); 4006 inc 3.
(Bienestar): 3004 inc 4); fig 14-4, 14-5; 4004 inc 1); 4006 inc 3); fig 28.
(Campo de descanso): fig 14-4.
(Cantina): ver Cantina.
(Casinos): 3004 inc 4); fig 14-5; 3025 inc 17); 4006 inc 3.
(Centro de recreación): fig 14-4, 22-6.
(Cinematografía): 3004 inc 4); fig 14-5; 4006 inc 3).
(Condecoraciones): 3004 inc 4); fig 14-4; 3025; 4004 inc 1) y 4); 4006 inc 3); fig 28 y 29.
(Cuota de descanso): fig 14-4.
(Cuota de licencia): fig 14-4.
(Descansos): 3004 inc 4); fig 14-4; 3025 inc 17); 4006 inc 3).
(Eficiencia de combate): 4006 inc 5).
(Licencias): 3004 inc 4); fig 14-4; 3025 inc 17); 4004 inc 1) y 4); 4006 inc 3).
(Mantenimiento de la): 3004 inc 4); fig 14-3, 14-4; 4006; fig 26 al 29, 54.
(Proveedurías): ver Proveeduría.
(QBR, Influencia QBR sobre la): fig 19-2.
(Recompensas): 3004 inc 4); fig 14-4; 3025; 4004 inc 1) y 4); 4006 inc 3); fig 28.
(Tiempo de permanencia de la tropa en el combate): 4006 inc 3).
(Zona de descanso): fig 14-4; 3008 inc 3); fig 24-6.
(Zona de licencia) : fig 14-4.

MOVILIDAD: 7007 inc 2).

MOVILIZACION: 3008 inc 1); fig 16-1.

(Desmovilización): 3008 inc 1); fig 16-1.

MOVIMIENTO: 3008 inc 3); 3010 inc 1); fig 16-6; 3016; 3017; 4030 inc 3); fig 38, 39, 45, 46 y 49; 4037; 7007 inc 2).
(Administrativo): 3041 inc 5) y 7).
(de civiles): ver Población y Tránsito.
(de unidades Logísticas): 3010 inc 2).
(de militares): ver Tránsito.
(Orden de marcha): ver Orden.
(del Puesto de comando): ver Puesto.
(Plan de movimiento aéreo): 3038 inc 5).
(Programa de): 3041 inc 6).
(Seguridad en el): ver Seguridad.

MUNICION: ver Clase V.

MUERTOS: ver Necrológico.

- N -

NAVAL:

(Apoyo): 5004 inc 2); 7011; fig 61.
(Aviación): 5004 inc 2); 5012 inc 1); fig 57.
(Fuerza): ver Fuerza.
(Oficial de enlace de fuego): ver Fuego.
(Plan de fuego): ver Fuego.

NECESIDADES: (Requerimientos).

(de abastecimientos): ver Abas[illegible]

(Cementerios militares y civiles): fig 14-5.
(Civiles muertos): fig 19-2.
(Muertos): fig 19-3.
(Registro): 3004 inc 4); fig 14-5, 25-1; 3014; 3038 inc 8); 4006 inc 1) y 4); fig 26 al 29.
(Transporte, necesidades de): fig 22-4.

NIVEL DE ABASTECIMIENTOS: 4035 inc 3); fig 46.

NORMAS:

3002 inc 1); fig 24-7, 25-1; 3016; 3022; 4032 inc 12); 5003 inc 2); 5006 inc 1) y 6); 5008 inc 2); 10.001 inc 2.
(Archivo de): 10.001; 10.023 inc 1).
(Asuntos civiles, normas de): ver Asuntos civiles.
(Contrainteligencia, normas de): ver Contrainteligencia.
(Evacuación, Norma de): ver Sanidad y Veterinaria.
(Evacuación y reparación, Normas de): ver Mantenimiento.
(G-2a, Normas del): ver G-2a.
(G-3, Normas del): ver G-3.
(G-4, Normas del): 4040, 4041, 4042.
(Inteligencia, Normas de): ver Inteligencia.
(Inteligencia, Normas de instrucción de): ver Inteligencia.
(Logísticas): fig 22-2 y 43.
(Mano de obra civil, Normas sobre): ver Mano de obra.
(Obtención, Normas de): fig 24-6; 8009 inc 2).
(Personal, Normas de): ver Personal.
(Relaciones públicas, Normas de): 3024.
(Seguridad, Normas de): ver Seguridad.
(Seguridad civil, Normas de): ver Seguridad.

NUCLEAR:

(Ambiente): 4006 inc 1); 4024 inc 2); 9002 inc 5).
(Armas nucleares): ver Artillería.
(Demolición, Munición nuclear de): ver Demolición.
(Dotación): ver QBR.
(Blancos): ver Artillería.
(Logística de las armas): ver Logística.
(Enemigo, Armas nucleares del): ver Enemigo.
(Plan de fuego): ver Fuego.
(Predicción de la lluvia radioactiva): ver QBR.

- O -

OBJETIVO: 1009.

(de ataque): 7007 inc 4).
(Nacional): 4047 inc 2).

OBRAS:

(Artísticas): ver Asuntos Civiles.

OBSERVACION: 7007 inc 2); fig 60.

(Aérea): fig 15-4.
(Fotográfica): ver Fotografía.
(Plan de): 4017 inc 10).
(Visual): fig 15-3.

OBSERVADOR:

(Aéreo): fig 15-2; fig 33.
(Adelantado): fig 15-1.

OBSTACULO:

Fig 15-4; 3037 inc 6); 4030 inc 3); 5016 inc 3); 7007 inc 2); fig 60.

OBTENCION:

Fig 22-1, 24-6, 25; 4035 inc 2); fig 44, 45, 48 y 49.
(Local): 3018; fig 47.
(de personal): ver Personal.
(Normas de): ver Normas.

ODONTOLOGO:

(Oficial): fig 22-5; 3038 inc 10).

OFENSIVA:

(Apoyo aéreo ofensivo): ver Apoyo; ver G-3a.

OFICIAL:

(de Arsenales): Ver Arsenales.
(de Artillería): Ver Artillería.
(de Aviación de ejército): ver Aviación de ejército.
(de Comunicaciones): ver Comunicaciones.
(de Defensa Aérea): ver Defensa aérea.
(de Enlace): 2005 inc 1); 2007 inc 4); fig 1 al 5; 3046; 3047; fig 54 y 55; 5017 inc 2); fig 8 y 9, 21-1 al 21-3; 3023 inc 2); 5008 inc 2); 10.025; 10.030.
(de enlace aliados): fig 24-1; 4010 inc 4).
(de Enlace de fuego naval): ver Fuego.
(de Estado mayor): ver Estado Mayor.
(de Ingenieros): ver Ingenieros.
(de Intendencia): ver Intendencia.
(de Inteligencia): ver S-2.
(de Logística): ver S-4.
(Meteorólogo de la Fuerza Aérea): ver Meteorología.
(de Finanzas): ver Finanzas.
(de Historia): ver Historia.
(de Operaciones e instrucción): ver S-3.
(de Operaciones no convencionales): ver Operaciones no convencionales.
(de Operaciones sicológicas): ver Operaciones sicológicas.
(de Personal): ver S-1.
(de Personal civil): fig 14-3.
(de Policía Militar); ver Policía Militar.
(de Relaciones de Ejército): ver Relaciones de ejército.
(de Sanidad): ver Sanidad.
(de Transportes): ver Transporte.
(de Tropas Tóxicas): ver Tóxicas, tropas.
(de Veterinaria): ver Veterinaria.

OPERACIONAL:

(Ambiente): 1010; 4005 inc 1); 4018 inc 1); 4024 inc 2); 7004; 7007 inc 1); 9007 inc 1).
(Comando): 2011 inc 5).
(Control): 2011 inc 5); 2012 inc 1); fig 16-3, 22-5, 22-6, 3023 inc 1); 3025; 3028; 3029; 3034 inc 3); 3035 inc 4); 3037 inc 4); 3038 inc 6); 3040 inc 4); 3041 inc 3); 3042 inc 4); 3044 inc 2) y 4); 4026 inc 8); fig 34; 4034 inc 5); 5005 inc 1); 5008 inc 2); 5013 inc 2); 10.024 inc 2).
(Estrategia): ver Estrategia.

OPERACIONES:

(Actuales, en ejecución): fig 38, 39; 4035 inc 1); 4046 inc 4); 5006 inc 1), 3), 4) y 6); 5008 inc 2); 5012 inc 1); 8014 inc 2); fig 61.
(Aéreas ofensivas); fig 15-2.
(Aeromóviles): 3036 inc 5); 4018 inc 2).
(Aerotransportadas): 4034 inc 2).
(Anexos a la orden de operaciones): ver Anexo.
(Anfibias): ver Anfibio.
(Apéndices a la orden de operaciones): ver Apéndice.
(de Apoyo táctico): 5006 inc 1); 5008 inc 2); 5013 inc 2); 5014 inc 1); 5015 inc 3); 5016 inc 1); 5017 inc 2).
(Apreciación de): 3008 inc 3); fig 16, 19, 14 al 15, 17 y 18, 20 al 25; 4018 inc 1); 4030 inc 2); 4034 inc 2); fig 37 al 40; 5008 inc 2); 7005 inc 2); 7014 inc 2); 7017; anexo 1, apéndice 3.
(Apreciación de situación de operaciones sicológicas): 3044 inc 5).
(Campo de interés de un estado mayor): 2002 inc 2) 2011 inc 6); 3007; fig 14 al 25; 3008 inc 2); 4027 al 4034; fig 37 al 42, 54 y 55; 7017.
(Campo de interés del G-3): 3007; 3008 inc 1); fig 16-1, 16-2.
(Central de): 3002 inc 12).
(Centro de operaciones tácticas); ver Centro.
(Concepto de la): ver Concepto.
(de control de daños): ver Daños.
(Defensivas): 7007 inc 4).
(Director de planes y operaciones): ver Director.
(Electrónicas): ver Electrónicas.
(de Engaño); Ver Engaño.
(Futuras): 2008 inc 1) y 2); fig 14-2, 19-3, 21-4, 22-5, 24-1, 24-2, 24-4, 24-7, 24-9, 25-6; 4019 inc 1); 4022 inc 3); fig 35; 4035 inc 1); 4046 inc 3) y 4); 5008 inc 2); 8001 inc 3); 8002; 8003 inc 2); 8004 inc 2) y 4); 8005; 8014 inc 2); 8016 inc 3); 8018; fig 61; 9005; 10.014 inc 2).
(Informes de): ver Informes.
(Instrucción de operaciones no convencionales): fig 16-2.

(Instrucción de operaciones sicológicas): fig 16-2; 3044 inc 4).
(Jefe de): ver G-3.
(No convencionales): 3008 inc 3); fig 16-5, 21, 25-9; 3044 inc 9); 3045; 4021 inc 1); 4030 inc 3); fig 37 al 39; 5008 inc 2); 7007 inc 2); fig 60.
(Ofensivas): 7007 inc 4); 7008 inc 2); 7011.
(Oficial de operaciones e instrucción): ver S-1.
(Oficial de operaciones no convencionales): fig 3 y 21; 3045.
(Oficial de operaciones sicológicas): fig 3, 14-1, 14-4, 14-6, 15-3, 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7, 18-1, 18-3, 20-2 al 20-4, 21-1 al 21-4, 22-6, 22-7 , 24-1, 24-6, 24-8, 24-10; 3023 inc 2); 3044 ; 4030 inc 3); 4034 inc 2).
(Orden de): 3008 inc 3); fig 16-3, 16-7; 3010 inc 12); fig 17-2, 22-10; 3025 inc 7); 3032 inc 6); 3034 inc 6) y 7); 4009 inc 2); 4017 inc 6); 4027 inc 7); 4031; 4034 inc 2); 5006 inc 3); 5008 inc 2); 5011 inc 3); 6004 inc 6) al 9); fig 58 y 59; 7010; 7011; 8024 inc 2); fig 61; 9002 inc 1); 9005; 9006; Anexo 3, Apéndice 1.
(Plan de): fig 15-2; 3008 inc 3); fig 16-3 al 16-5, 17-1, 19-2, 19-4, 21-1, 22-3, 22-5, 22-6, 22-8 al 22-10; 25-2; 3032 inc 6) y 7); 4011 inc 4); 4017 inc 4) y 6); 4027 inc 4) y 7); 4030 inc 3); 4034 inc 2); fig 37 al 40; 4044 inc 1); 5008 inc 2); 6004 inc 7) y 8); fig 58 y 59; 7010; 7011; 8024 inc 2); fig 61; 9006 inc 1); Anexo 2, Apéndice 2.
(Plan de Operaciones electrónicas): ver Electrónica.
(Plan de operaciones sicòlógicas): 3008 inc 3); fig 24-10 y 25-9.
(Planeamiento de operaciones futuras): ver Planeamiento.
(Registro de): ver Registro.
(Sicológicas): 3006 inc 4); 3008 inc 3); fig 21-3, 24-7; 3044; 4021 inc 1); 4030 inc 3); 4034 inc 2); 4049 inc 2); fig 24-10, 25-9, 25-10, 37 al 39; fig 60.
(Tácticas): 3005; 5006 inc 1); 5022.
(Unidad de operaciones no convencionales): ver Unidad.
(Unidad de operaciones sicológicas): ver Unidad.

OPINION PUBLICA: 3024; 4049 inc 2).

OPORTUNIDAD:

1012; 4015 inc 1) y 2); 4017 inc 2); fig 31; 4017 inc 4); 4022 inc 2; 4027 inc 5); 7007 inc 4); 8001 inc 1); 8024 inc 2); 10.004.

ORDEN:

1001; 1002 inc 4) y 5); 1012; 3002; 3004; 8009 inc 3); 9001 a 9003; 9005; 9006; 9008 a 9010; 9012 a 9019; 10.002 inc 1) 10.003 inc 4); 10.007; 10.016.
(de Combate): 9001 inc 4); 9002 y 9003.
(de Contrainteligencia): ver Contrainteligencia.
(del Día): 3022.
(Disciplina, ley y orden): ver Disciplina.
(Disciplina de): ver Distribución.
(Enemigo, Orden de batalla del): ver Enemigo.
(Impartición de): 6004 inc 9); fig 58 y 59; 9008 inc 3).
(Inteligencia, Orden de): ver Inteligencia.
(de Instrucción): ver Instrucción.
(de Marcha): 3008 inc 3); 3010 inc 2); fig 16-6; 22-4.
(de Operaciones): ver Operaciones.
(Parcial): fig 22-9, 58; 9002 inc 4); 9005; Anexo 3, Apéndice 5.
(Preparatoria): 3008 inc 3); fig 58; 9002 inc 5; Anexo 3, Apéndice 6.
(de Rutina): 9001 inc 4).
(Público): ver Asuntos civiles.
(de Servicios para apoyo de combate): 3010 inc 12); fig 22-5, 22-6, 22-9, 22-10; 4009 inc 2); 4044 inc 6); fig 43 al 46; 4050 inc 2); fig 59; 9002 inc 2); 9008 ; 9009; Anexo 3, Apéndice 2.

ORGANIZACION:

Fig 16-1; 3016; 3025 inc 4); 4027 inc 1); 4028; 4034 inc 1); fig 37 a 42.
(Artillería, Organización para el combate de la): ver Artillería.
(Combate, Organización para el): fig 20-3; 4028 inc 2); 4034 inc 2); 5005; 5020; 9006 inc 3).
(Cuadro de): ver Cuadro.
(Estadísticas sobre): ver Estadística.
(Estado mayor, Organización del): ver Estado mayor.
(Estado mayor, Organización de los departamentos, divisiones, etc, del): 4046; ver G-1, G-2, G-3, G-4 y G-5.
(Flexibilidad orgánica): 1010; 4026 inc 1); 4034 inc 1); 4051 inc 1).
(de Guerra): 1009 inc 2).

(Logística): ver Logística.
(Operaciones, Organización para el control de las): 5005.
(de Paz): 1009 inc 2).
(Reorganización): 3008 inc 1).

ORGANICO:

(Relación de comando): 4003 inc 4); 4010 inc 4); 4027 inc 4); 4028 inc 2); 5003 inc 1); 5004 inc 1); 5005 inc 1); 5006 inc 2); 5008 inc 2); 5013 inc 2).

ORIENTACION:

(A las unidades recién llegadas): 3008 inc 1); figura 16-1, 16-6.
(del Comandante): 3002 inc 10); fig 16-2, 16-4, 17-1, 18-1; 4008 inc 3); fig 26, 27, 33 y 34; 4027 inc 7); 4030 inc 1); 5008 inc 2); 6001 inc 3); 6004 inc 3); fig 58 y 59; 7004 inc 2); 7006; 7012 inc 2); 8009; 8004 inc 4); 8018 inc 3); 10.009 inc 1) y 5); 10.022 inc 5).

- P -

PAGO: ver Finanzas.

PANADERIA: 3040 inc 6).

PARACAIDAS: 3040 inc 6).

PATRIMONIO:

3010 inc 10); 4042; fig 45, 47 y 48.
(Excedente): fig 22-2 y 22-8.

PATRULLAJE:

(Actividad de): 7007 inc 2)-
(Plan de): 4017 inc 10).

PEDIDOS:

(de apoyo aéreo ofensivo): ver G-3a.
(de apoyo de fuego): ver Fuegos.
(de apoyo inmediato de exploración aérea): ver G-2a.
(de abastecimiento): ver Abastecimiento.
(de exploración aérea): ver G-2a.
(de prestación de transporte): ver Transporte.
(predispuesto de exploración aérea): ver G-2a.

PENAL:

(Estadística): ver Estadística.

PENSIONES: 4003 inc 7).

PERSECUCION: 7007 inc 4).

PERSONAL:

(Abastecimientos para servicios especiales): ver Abastecimiento.
(Administración de): 3004 inc 2); fig 14-2, 21-1; 3014; 3025; 4004; fig 26 al 29, 54; 5005 inc 1).
(Administración interna del comando): ver Comando.
(Anexo de): ver Anexo.
(Apreciación de situación de): 3004 inc 8); fig 14 al 24; 4003; 4009; fig 27; 7013; 7015; 7020 inc 2); Anexo 1, Apéndice 1.
(Ascenso de): 3004 inc 2); fig 14-2; 4004 inc 1), 4) y 5); fig 26 al 29.
(Asignación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3025; 4004 inc 1) y 4); fig 26 al 29.
(Campo de interés de un estado mayor): 1009 inc 1); 2002 inc 2); 2011 inc 6); 2013 inc 2); 3003; 3004; fig 14 al 29, 54 y 55; 4002 a 4010; 5004 inc 3); 5009; 7007 inc 2); 7015; 9006 inc 3).
(Carta de situación de): fig 26 y 27.
(Civil): 3004 inc 2), fig 14-3; 3025; fig 27 al 29.
(Clasificación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3025; 4004 inc 1); fig 26 al 29.
(Contratos de): ver Contrato.
(Curso de acción de): ver Curso.
(Departamento): ver G-1.
(Desaparecido): 4003 inc 4).
(Director de): ver Director.
(Disciplina): ver Disciplina.

(Distribución de): 3008 inc 1).
(División): ver G-1.
(Economía de): fig 28.
(Efectivos, mantenimiento de los): ver Efectivos.
(Eliminación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3025; fig 26 al 29.
(Especialidad de ejército): 4004 inc 4).
(Estadísticas sobre): 3025; fig 28 y 29.
(Etnica): 3004 inc 3); 4005 inc 1).
(Examen): 3025.
(Extraviado): ver Disciplina.
(Fichas sobre): 3025.
(Grupo): ver G-1.
(Humano, Administración del material): 3014; fig 28 y 29.
(Humano, material): 4005.
(Incorporación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3025; fig 26 al 29.
(Informes de): ver Informes.
(Informes de bajas): ver Informes.
(Informe especial de efectivos): ver Informe.
(Informe periódico de): ver Informe.
(Instrucción de): fig 16-2; fig 26 y 27.
(Instrucción para el personal de los servicios especiales): ver Instrucción.
(Jefe de): ver G-1.
(Licencia): ver Moral.
(Licenciamiento): ver Licenciamiento.
(Moral): ver Moral.
(Normas de): 4002 inc 1); 4004 inc 5).
(Obtención de): 3025.
(Oficial de): ver S-1.
(Oficial de personal civil): ver Oficial.
(Plan de): 3004 inc 8); fig 14-6, 25-2; 4009 inc 2); fig 27 y 59; 9010.
(Postal, servicio): ver Postal.
(Prisioneros de guerra): ver Prisioneros.
(Procedimientos de): 3004 inc 2); fig 14-2, 26 al 29.
(Procesado): 3026; 3027.
(Programa de servicios especiales): 3025 inc 17).
(Publicaciones): ver Publicaciones.
(Reclasificación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3025; 4004 in c 1); fig 26 al 29.
(Reclutamiento de): 3025.
(Recuperado): 3004 inc 2); fig 14-2, 21-5; 3044 inc 10); 4003 inc 4); fig 28 y 29; 4017 inc 7).
(Recuperado del enemigo): 4004 inc 3).
(Recuperado de los hospitales): 4004 inc 1.
(Registro de): ver Registro.
(Registro necrológico): ver Necrológico.
(Resumen diario de): ver Resumen.
(Rotación de): 3004 inc 4); fig 14-4; 3-25; 4006 inc 3).
(Sección): ver G-1.
(Segundo jefe de división): ver Segundo.;
(Seguridad física del): ver Seguridad.
(Servicios de): 3004 inc 4); fig 14-3; 4006 inc 1) y 2); fig 26 al 29.
(Servicios especiales): 3004 inc 4); fig 14-4, 22-4, 24-10; 4006 inc 2).
(Solicitud de): ver Solicitud.
(Traslado de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3 025; 4004 inc 1) y 4); fig 26 al 29.
(Unidades de): ver Unidad.

PILLAJE: 4035 inc 3.

PLANA MAYOR: 2013; fig 55; 10.023 inc 3); 10.025.

(Grupo de una): ver Grupo.

PLAN:

1002 inc 4); 1012; 6004 inc 7); 8001 a 8024; fig 61; 10.002 inc 1); 10.003 inc 4); 10.007; 10.016.
(Actividades, plan general de): 4028 inc 1).
(Alternativa, plan de): fig 16-3, 17-2, 19-8; 8005 inc 2); 8011; 8017 inc 4); 8024 inc 4); 10.009 inc 4).
(Apoyo, plan de): 8024 inc 4).
(Asuntos civiles, plan de): ver Asuntos civiles.
(Barreras, plan de): ver Barrera.
(de Campaña): 8024 incl) y 2); fig 61 ; Anexo 2, Apéndice 1.
(Campo de interés del G-3): planes): 2002 inc 2); 2011 inc6).
(de Circulación): Ver Transporte.
(de Comunicaciones): ver Comunicaciones-

(de Control de daños zonal): ver Daños.
(de Defensa aérea): Ver Defensa aérea.
(de Devastación): ver Devastación.
(Director de planes y operaciones): ver Director.
(de Emergencia): ver Emergencia.
(esquemático): 8023; 8004 inc 4); 8010.
(de Estudio): 10.018; Anexo 2, Apéndice 6.
(de Evacuación de Sanidad): ver Sanidad.
(de Evacuación de Veterinaria): ver Veterinaria.
(de Exploración): ver Exploración.
(Flexibilidad en los planes): 8022 inc 9).
(Finalidad de los): fig 61.
(de apoyo de Fuegos): ver Fuego.
(de fuegos aéreos): ver Fuego.
(inmediatos): 3016; fig 61.
(de instrucción): ver Instrucción.
(de Inteligencia): ver Inteligencia.
(logísticos): ver Logística.
(general de Maniobra): ver Maniobra.
(Mediatos): 3016; fig 61;
(de Movimiento aéreo): ver Movimiento.
(de Observación): ver Observación.
(de Operaciones): ver Operaciones.
(de Operaciones electrónicas): ver Electrónica.
(de Operaciones sicológicas): ver Operaciones (sicológicas).
(de Patrullaje): ver Patrullaje.
(de Personal): ver Personal.
(de empleo QBR): ver QBR.
(de Reunión de la información): ver Información.
(de Saneamiento): ver Sanidad.
(de Sanidad): ver Sanidad.
(de Seguridad en la zona de retaguardia): ver Seguridad.
(Simplicidad en los): 8022 inc 6);
(de Servicios de apoyo de combate): ver Servicio.
(Táctico): 8024 inc 2); fig 61; Anexo 2, Apéndice 2.
(Tentativo): fig 20-3; 8016 inc 3); 10.014 inc 2).
(de Transporte): ver Transporte.
(de velo y engaño): ver Velo.
(de Vigilancia): ver Vigilancia.
(de Veterinaria): ver Veterinaria.

PLANEAMIENTO:

2008; 5007; 6001 inc 1); 8001 a 8024.
(Adelantado): 4027 inc 8).
(en un Comando Combinado): 2012 inc 6).
(de Corto alcance): 8003 inc 2); 8017 inc 2).
(de Control de Daños zonal): fig 25-8).
(Estudios de): 8010.
(Fases del): 8008; 8016 inc 3).
(Inteligencia y contrainteligencia, Programa de planeamiento de): ver Inteligencia.
(de Largo alcance): 8003 inc 2); 8005 inc 1); 8014 inc 2); 8017 inc 2).
(Logístico): ver Logística.
(de Mediano alcance): 8017 inc 2).
(Métodos de): 8015.
(de Operaciones futuras): fig 33; 4024 inc 3) y 6); fig 39, 42; 5008 inc 2); 8003 inc 2).
(Preliminar): 4022 inc 4).
(Programa de): fig 26, 27; 8006; 8016; Anexo 2, Apéndice 7.
(de Sanidad): ver Sanidad.
(Secuencia del): 8004.
(Seguridad del planeamiento): 8017 inc 4). 8018.
(de Seguridad en la zona de retaguardia): ver Seguridad.
(Simultáneo): 8017 inc 4).
(Tareas de planeamiento): 8008.

POBLACION CIVIL:

2012 inc 5); fig 14-5; 14-8, 15-1, 15-3, 16-6; 3011; fig 19-2, 19-4; 19-5, 19-7, 19-8, 20-22 al 20-4, 21-1, 21-4, 21-5, 24-2, 24-3, 24-1, 24-7, 24-10; 25-2, 25-4, 25-5, 25-6, 25-10, 3019; 3024; 3026; 4005 inc 1); 4017 inc 7); 4021 inc 1); 4047 inc 3); 4048 inc 1); 4049 inc 1); 4051; 7007 inc 3); 10.029 inc 3).
(Abastecimientos para la): ver Asuntos civiles.
(Movimientos de la): fig 18-3, 24-9, 25-6; 3029; 4024 inc 1).
(Relaciones con la): 3024 inc 1); 4049 inc 2).

PODER:

(de combate): ver Combate.

POLICIA CIVIL: fig 24-2, 24-3, 24-9, 24-11.

POLICIA MILITAR:

Fig 22-4, 24-9; 3037 inc 6); 4003 inc 3); 4007 inc 4); fig 36; 5004 inc 3).
(Extraviados, apreciación de): fig 14-1.
(Extraviados, plan de control de): fig 14-1, 13-6, 22-4.
(Instrucción de): fig 16-2; 3029.
(Jefe de la): fig 3, 4, 7 al 10, 14-1, 14-2, 14-5, 15-1, 15-5, 15-4, 14-4, 14-3, 15-3, 16-1 al 16-3, 16-5, 16-7, 16-8, 18-1 al 18-3, 19-4, 19-6, 20-2, 20-3, 20-4, 21-1 al 21-4, 22-4, 22-6 al 22-10, 24-1 al 24-6, 24-8, 24-9, 24-11, 25-3 al 25-6, 25-8; 3029; 4003 inc 4); 4007 inc 3); 4035 inc 5); 4037 inc 4); 4044 inc 5).
(Oficial de, del estado mayor especial): ver Policía militar, Jefe de la.
(Prioridades establecidas por el jefe de la): ver Prioridades.
(Proposiciones del jefe de la): ver Proposiciones.
(Tránsito, control del): 3010 inc 2); fig 16-6, 19-2, 22-4, 22-9, 24-4, 24-9; 3028; 3037 inc 6); 4037 inc 3); fig 45 y 47.
(Tránsito, plan de control del): fig 14-6, 19-2, 19-4, 19-6, 22-4, 22-5.
(Unidades de): ver Unidad.

POLITICA: 7007 inc 2); fig 60.

(Nacional); fig 24-5, 24-7.

POSTAL:

(Servicio): 3004 inc 4); fig 14-4; 3025; 4006 inc 2); fig 28 y 29.

POTENCIA DE FUEGO: ver Fuego.

POTENCIAL:

(Administración del material humano): ver Personal.
(Humano): ver Hombre.

PRECIOS:

(Control de): ver Asuntos civiles.

PREDICCION: 8004 inc 4); 8005.

PRENSA: fig 14-3, 15-5; 3024.

PRESOS:

(en los hospitales): 3029.
(Militares): 3029.

PRESTACION:

(Pedido de prestación de transporte): ver Transporte.

PRIMEROS AUXILIOS: ver Sanidad y Veterinaria.

PRINCIPIOS:

(Agrupamientos de actividades compatibles e interrelacionadas) 2001 inc 2).
(de Gobierno): ver Gobierno.
(Delegación de autoridad): 2001 inc 2).
(Extensión del control): 2001 inc 2).
(Unidad de comando): 2001 inc 2).

PRIORIDADES: fig 18-3; 8004 inc 4); 8006; 10.013.

(Apoyo aéreo, prioridades sobre): 5012 inc 3) y 4).
(Arsenales, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-3, 22-8 y 24-7.
(Artillería, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3 y 18-3.
(Aviación de ejército, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 15-2, 16-1, 16-3, 18-3, 24-7.
(Cambios en las): fig 17-2; 18-3.
(Comunicaciones, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 15-2, 16-1, 16-3, 18-3, 24-7.
(Defensa aérea, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-1, 18-3.
(G-1, Prioridades establecidas por el): fig 16-1, 16-3, 16-6;

(G-2, Prioridades establecidas por el): fig 16-1; 3006; fig 18-2, 19-3 y 34.
(G-2a, Prioridades establecidas por el): fig 33 y 34.
(G-3, Prioridades establecidas por el): fig 14-1, 15-5, 16-1, 16-3 16-6, 16-7, 3008, fig 17-2, 18-1, 19-3, 19-5, 19-8, 21-1, 21-3, 22-1, 22-2, 22-3, 22-4, 24-7, 24-8, 4028 inc 1); 4030 inc 3); 5016 inc 3).
(G-4, Prioridades establecidas por el): fig 14-1, 15-5, 16-1, 16-3, 16-6; 3010; fig 18-2, 19-4, 19-5, 19-8, 22-1, 22-4, 22-6, 22-8, 24-5, 24-7, 24-8; 4035 inc 4); 4037 inc 3); 4040 inc 1); 4041; 4044 inc 1); 4046 inc 4) y 5); fig 43 al 46.
(G-5, Prioridades establecidas por el): fig 16-1, 16-3, 16-6, 18-2, 19-3, 22-2, 24-8, 24-10.
(Ingenieros, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-3, 22-6 y 24-7.
(Intendencia, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-3, 22-8 y 24-7.
(Operaciones sicológicas, Prioridades establecidas por el jefe de la): fig 16-1, 16-3 y 24-7.
(Policía militar, Prioridades establecidas por el jefe de la) fig 16-1, 16-3, 18-3, 22-8 y 24-7.
(Relaciones de ejército, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3 y 18-3.
(Sanidad, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-3 y 22-8.
(Tóxicas, Prioridades establecidas por el oficial de tropas): fig 16-1, 16-3 y 18-3.
(Transporte, Prioridades establecidas por el oficial de): fig 16-1, 16-3, 18-3 y 22-8.

PRISIONEROS DE GUERRA:

3004 inc 2); fig 14-2, 15-5, 19-3, 19-4, 22-3; 3014; 3027; 3029; 4003 inc 4); 4004 inc 2); fig 26 y 27; 4017 inc 7.
(Alimentación de): fig 14-2.
(Alojamiento de): fig 14-2.
(Civiles): fig 14-2.
(Clasificación de): 3004 inc 2); 3029.
(Custodia de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Disciplina de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Evacuación de): 3004 inc 2); fig 14-2, 25-1; 3029.
(Empleo de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Hospitalización de): fig 14-2, 22-5.
(Internación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Informe de interrogatorio de): ver Informe.
(Liberación de): 3004 inc 2); 3029.
(Procesamiento de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Recuperados del enemigo): ver Personal recuperado.
(Reeducación de): 3004 inc 2); 3029; 3044 inc 10.
(Régimen interno de): 3004 inc 2); 3029.
(Repatriación de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029; 4004 inc 2).
(Reunión de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Seguridad de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.
(Separación de): 3004 inc 2); 3029.
(Tratamiento de): 3004 inc 2); fig 14-2; 3029.

PROBLEMA:

Procedimientos para resolver): 10.017.

PROCEDIMIENTOS: fig 25-1; 3016; 3022.

(de Estado mayor): 10.002; 10.009 a 10.024.
(de gobierno): ver Gobierno.
(operativos normales): 3010 inc 12); fig 18-2, 23-2, 25-7; 3015; 4003 inc 6); 4007 inc 2); 4024 inc 1); fig 36; 4031; 4050 inc 2); 5003 inc 2); 5008 inc 2); 5011 inc 1); 5012 inc 2); 5013 inc 2); 5014 inc 3); 5015 inc 3); 5017 inc 3); 8009 inc 4); 9002 inc 3); 9017 a 9019; Anexo 3, Apéndice 4.
Operativos normales de defensa aérea): ver Defensa aérea.
Operativos normales QBR): ver QBR.
para resolver problemas): ver Problema

PROCESAMIENTO - PROCESADO:

Automático de datos): 1012; 3025; 5008 inc 3).
de Reemplazos): ver Reemplazos.
de Prisioneros de guerra): ver Prisioneros.
Personal procesado): ver Personal.

PROCLAMA: 4047 inc 1) y 3).

PRODUCCION: ver Asuntos civiles.

PROFUNDIDAD:

(De las tropas en el espacio terrestre): 4032 inc 7).
(Cuadro de profundidades de marcha): ver Marcha.

PROGRAMA: 1009 inc 3); 3016.

(de Alimentación y salubridad): ver Sanidad.
(de Instrucción): 3032 inc 7); 3035 inc 4); 3036 inc 3); 3037 inc 4); 3038 inc 6); 3039 inc 6); 3040 inc 4); 3041 inc 3); 3042 inc 4); 3044 inc 4); 4004 inc 1); 4005 inc 1); 4025; 4029; 4034 inc 2).
(de Instrucción de contrainteligencia): ver Contrainteligencia.
(de Planeamiento de inteligencia y contrainteligencia): ver Inteligencia.
(de Movimiento): ver Movimiento.
(de Planeamiento): ver Planeamiento.
(de re-instrucción): 4004 inc 1).
(de Servicios especiales): ver Personal.

PRONOSTICO:

(Meteorológico): ver Meteorología.
(de Ingenieros): ver Ingenieros.

PROPAGANDA: 3006 inc 4); fig 21-3, 21-4, 24-10 y 25-10.

(Contrapropaganda): fig 24-10.

PROPIEDAD: ver Patrimonio y Bienes.

(Civil): fig 14-5; 3011; 24-6.
(Control de la): ver Asuntos civiles.
(del Estado): 3029.

PROPOSICIONES:

1012; 3002 inc 9); 5006 inc 1); 6004 inc 5); 7001; 7004 inc 2) y 3); 7010; 7012 inc 1) y 4); 7014 inc 1); 10.003 inc 3); 10.005; 10.006; 10.015; 10.019 inc 1) y 8); 10.020; 10.022 inc 2) y 3); 10.024 inc 2.
(Arsenales, Proposiciones del oficial de): fig 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-3, 22-2, 22-7, 22-8, 24-3, 24-5, 24-8; 3037.
(Artillería, Proposiciones del oficial de): fig 15-1, 14-1, 14-4, 16-2, 16-3, 16-6, 17-1, 20-2, 20-3; 3032.
(Aviación de ejército, Proposiciones del oficial de): fig 14-1, 14-4, 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 24-3, 24-8.
(Comunicaciones, Proposiciones del oficial de): fig 14-1, 14-4, 15-1, 16-2, 16-3, 16-5, 16-6, 16-7, 20-2, 20-3, 21-3, 24-3, 24-5, 24-8.
(Defensa aérea, Proposiciones del oficial de): fig 16-2, 16-3, 16-6, 18-2, 18-3, 20-2, 20-3, 24-3; 3033.
(G-1, Proposiciones del): fig 14-1, 14-2, 14-4, 14-6; 3004; fig 16-2 al 16-4, 16-6, 16-7, 18-1, 18-2, 19-5, 19-8, 23-2, 24-3, 24-7, 24-8, 4004 inc 1) y 5); 4008 inc 2); 4009 inc 1); 7015.
(G-2, Proposiciones del): fig 14-1, 14-4, 15-1; 3006; fig 16-3 al 16-5, 19-2, 19-8, 21-1, 24-3, 24-9; 4017 inc 4); 7016.
(G-2a, Proposiciones del): 5012.
(G-3, Proposiciones del): fig 14-3, 14-5, 15-3, 15-1, 15-2; 3008; fig 16-1, 16-2, 16-4, 17-1, 17-2, 18-1, 18-2, 19-4, 19-8, 20-2, 20-3, 20-5, 22-1, 22-2, 22-3, 24-4, 23-2, 24-3, 24-5, 24-7, 24-8, 24-9, 4027 inc 7); 4029 inc 2); 4030 inc 2) y 3); 4034 inc 1); 5008 inc 2); 7017 .
(G-3a, Proposiciones del): 5012; fig 20-2.
(G-4, Proposiciones del): fig 14-3, 15-1, 15-5, 16-2, 16-3, 16-4, 16-6; 3010; fig 17-1, 18-1, 18-2, 19-1, 19-8, 20-4, 22-1, 22-2, 22-5, 22-8, 23-2, 24-3, 24-5, 24-6, 24-8, 4035 inc 4); 4038 inc 6); 4039 inc 5); 4041; 4042; 4044; 4046 inc 4) y 5); 7018.
(G-5, Proposiciones del): fig 14-1, 14-6, 15-1, 16-2, 16-3, 16-4; 3012; fig 17-1, 18-1, 18-2, 19-1, 22-2, 23-2, 24-7, 24-8, 24-9, 24-10, 4047 inc 1); 4048 inc 2); 4050 inc 1); 7019.
(Ingenieros, Proposiciones del oficial de): fig 14-1, 14-4, 15-1, 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-3, 22-6, 24-5, 24-8; 3037; 5016 inc 3).
(Intendencia, Proposiciones del oficial de): fig 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-3, 22-2, 22-7, 22-8, 24-3, 24-5, 24-8; 3040.
(Operaciones no convencionales, Proposiciones del oficial de): 3045.
(Operaciones sicológicas, Proposiciones del oficial de): fig 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-4, 21-5, 24-8; 3044.
(Policía militar, Proposiciones del jefe de la): fig 14-1, 14-4, 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-3, 22-7, 22-8, 24-3, 24-8

(Relaciones de ejército, Proposiciones del oficial de): fig 15-2, 16-3, 16-6.
(Sanidad, Proposiciones del oficial de): fig 14-1, 14-4, 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 29-3, 21-3, 22-2, 22-7, 22-8, 24-3, 24-8; 3038.
(Seguridad de la zona de retaguardia, Proposiciones del oficial de): fig 20-3, 24-3, 24-9.
(Tóxicas, Proposiciones del oficial de tropas): fig 14-1, 14-4, 15-1, 16-2, 16-3, 19-1, 19-7, 20-2, 20-3, 20-4, 21-3, 22-2, 24-3; 3035 inc 3).
(Transporte, Proposiciones del oficial de): fig 14-1, 14-4, 16-2, 16-3, 16-6, 20-2, 20-3, 21-3, 22-7, 22-8, 24-3, 24-5, 24-8, 24-9; 3041.
(Veterinaria, Proposiciones del oficial de): 3039.

PROVEEDURIAS: 3004 inc 4); fig 14-4, 14-5; 3040 inc 6); 4006 inc 3.

PROVISION DE DETALLE: fig 25-2.

PROYECTILES AUTOPROPULSADOS: fig 18-1.

(del Enemigo): ver Capacidades.

PUBLICACIONES: 3025; fig 35.

PUENTE: 3037 inc 6).

(Clasificación de): 3037 inc 6.
(Construcción de): ver Construcciones.

PUERTO: 3037 inc 6).

(de frontera): 4024 inc 2).
(Seguridad de): ver Seguridad.

PUESTO DE COMANDO:

2008 inc 1); fig 14-6, 22-6, 24-6; 5002 inc 1).
(Comunicaciones internas del) : fig 14-6.
(de alternativa): 2008 inc 1); 5002 inc 1).
(de defensa aérea del ejército y cuerpo de ejército independiente): 5012 inc 3).
(Escalonamiento del): 5002 inc 2).
(Escalón de retaguardia): 3004 inc 8); fig 14-6, 22-8; 3025 inc 16); 5002 inc 2).
(Movimiento del): 4008 inc 2); fig 14-6, 22-4; 3028; 5002 inc 2).
(Seguridad del): fig 14-6; 3028; fig 26 al 29, 33; 5002 inc 1) y 2).
(Táctico): 5002 inc 2).
(Ubicación general del): 3034 inc 1); 4030 inc 3); 5002 inc 2).
(Ubicación precisa del): 5002 inc 2).

PUNTO LLAVE: ver Terreno.

- Q -

QBR:

3006 inc 1); fig 15-1; 3008 inc 3); fig 16-4, 16-5, 19; 20; 17-1, 17-2, 24-4, 25-3; 3035; 4030 inc 3); fig 48; 5006 inc 4); 5008 inc 1); 5011 inc 3); 5015; fig 57; 6004 inc 3); 7004 inc 2); 7011; fig 60.
(Abastecimiento y equipo): fig 19-1, 19-6 y 19-7.
(Agentes biológicos): fig 19, 21-1, 24-4; 3035, 3038 inc 2) y 3); 4022 inc 4); 5004 inc 1); 5015 inc 2); 6004 inc 3); 7004 inc 2); 7007 inc 2).
(Agentes radiológicos): 3035; 3038 inc 2) y 3).
(Agentes químicos): fig 15-5, 19, 21-1, 24-4; 3035; 3038 inc 2); 3038 inc 3); 4022 inc 4); 4027 inc 4); 5004 inc 1); 5015 inc 2); 6004 inc 3); 7004 inc 2); 7007 inc 2).
(Agentes fumígenos): 7008 inc 2).
(Ambiente nuclear): ver Nuclear.
(Análisis radiológicos): fig 20, 25-5.
(Armas nucleares): ver Artillería.
(Bajas producidas por agentes QBR): fig 22-5; 3038 inc 3); 4003 inc 2); 4007 inc 2).
(Blancos para el ataque nuclear): ver Blancos.
(Blancos para el ataque QBR): fig 19-2, 19-4; 5015 inc 3).
(Capacidades QBR de la artillería): fig 19-2,
(Capacidades QBR del enemigo): ver Enemigo.
(Carta de situación QBR): fig 20-2, 20-3; 3035 inc 9); 5015 inc

(Contaminación): fig 15-1, 19-1, 19-2, 19-3, 19-4 al 19-8; fig 20, 21-3, 24-4, 25-3, 25-4, 3035 inc 6); 4017 inc 7); fig 33 y 34; 5015.

(Cuadro de contaminación radiológica): fig 20-5, 25-5; 5015 inc 3).

(Descontaminación): 3010 inc 7); fig 19-2 al 19-8, 24-5, 25-3, 25-4; 3035 inc 6).

(Dotación nuclear): fig 17-1, 18-1, 18-2, 22-2.

(Efectos QBR sobre el agua): ver Agua.

(Efectos QBR sobre los animales): ver Veterinaria.

(Efectos QBR sobre el personal): ver Sanidad.

(Efectos QBR sobre las raciones): ver Raciones.

(Elementos esenciales de información sobre QBR): fig 19-1.

(Estudios biológicos): 3035 inc 6).

(Estudios radiológicos): fig 20, 23-1, 25-5; 5015 inc 2).

(Estudios químicos): 3035 inc 6); 5015 inc 2).

(Fuegos nucleares): ver Artillería.

(Impregnación química de emergencia): 3010 inc 7).

(Influencia QBR sobre la disciplina): ver Disciplina.

(Influencia QBR sobre la moral): ver Moral.

(Instrucción QBR): fig 19-1, 20-1, 25-3, 25-5; 3035 inc 4).

(Inteligencia técnica QBR): 3035 inc 6).

(Munición nuclear de demolición): ver Demolición.

(Munición química): fig 19-1, 19-2, 25-4.

(Plan de empleo QBR): 3008 inc 3); 3010 inc 12); fig 17-2, 19-2, 19-4; 4021 inc 1); 4030 inc 3); 7011; fig 60.

(Plan de apoyo de fuego biológico): 5015 inc 3).

(Plan de fuego nuclear): ver Fuego.

(Predicción de la lluvia radioactiva): fig 17-1, 20, 25-4; 3035 inc 9); fig 33, 34 y 36; 5008 inc 1); 3006 inc 1); 5008 inc 2); 5015.

(Procedimientos operativos normales): fig 19-1, 19-5, 19-7, 20-1, 25-3, 25-5.

(Seguridad de armas nucleares): fig 22-2.

(Tropas tóxicas): ver Tóxicas.

(Vulnerabilidad QBR): fig 19-2, 19-5, 20-3, 25-4; 4006 inc 2); 5015 inc 3).

- R -

RACIONES - RACIONAMIENTO: ver Alimentación.

(efectos QBR sobre las raciones): 3038 inc 2); 3039 inc 2).

(Raciones): fig 20-3; 4006 inc 5).

(Racionamiento y control de precios): ver Asuntos Civiles.

RADAR: 4013 inc 2).

RADIOLOGICO: ver QBR.

RANCHO:

(En un puesto de comando): ver Comando.

RAPIDEZ: 1012; 7007 inc 2); 8005 inc 1); 8017 inc 3); 9002 inc 4); 10.010 inc 6).

RECLAMO: 3026.

RECLASIFICACION DE PERSONAL: ver Personal.

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL: ver Personal.

RECOLECCION: ver Evacuación de efectos; 3040 inc 6); 4047 inc 3).

(de elementos de contrabando): ver Contrabando.

RECONOCIMIENTO: 6004 inc 2).

(de Ingenieros): ver Ingenieros.

RECREACION: 3025 inc 17); 4006 inc 5).

(Centro de): ver Moral.

RECUPERACION: fig 45.

(Material recuperable): ver Material.
(Personal recuperado): ver Personal.

RECURSO: 3026.

RECURSOS:

(Explotación de recursos locales): fig 22-1; 4035 inc 2).

(Locales): fig 14-2, 15-4, 22-1, 23-1, 24-6, 24-8, 3017.

RED:

(de pedidos aéreos): 5012 inc 4).

REEDUCACION DE PRISIONEROS DE GUERRA: ver Prisioneros de guerra.

REEMPLAZOS:

3004-inc 1); fig 14-1; 3008 inc 1); fig 22-3, 22-3; 25-5; 25-6; 3025 inc 14); 3014; 4003 inc 1) y 2); 4005 inc 1); 4010 inc 3) y 4); fig 27, 28; 5004 inc 3).

(de Unidad): fig 16-6; 4003 inc 2) y 3); fig 28; 4030 inc 3); 6002 inc 1).

(Factores de): ver Logística.
(Factores de consumo y reemplazo): ver Factor.
(Individuales): fig 14-1, 16-6, 19-7, 20-2, 20-3, 20-4, 25-4; 4003 inc 2), 4), 7) y 8); fig 27; 6002 inc 1).
(Procesamiento de): 3004 inc 1); 3025; fig 16-6; 4003 inc 7); fig 28.
(Rotaciones): fig 28.
(Sistema de): 4003 inc 7).
(Transporte de): fig 22-3.
(Unidades de): 3004 inc 1); fig 14-1; 3008 inc 1); fig 16-1.
(Unidades del sistema de): ver Unidad.

REFERENCIA:

(Datos de) ver Datos.

REFRIGERACION: 3040 inc 6).

REFUERZO: 9006 inc 3).

REFUGIADOS:

Fig 15-1, 15-3, 16-6, 19-6, 24-3, 24-9; 4013 inc 4); fig 35; 4049 inc 2); 4051 inc 3) y 4); fig 52.
(Repatriación de): 4049 inc 2).

REFUGIO: 5002 inc 1)

REGIMEN:

(Interno de prisioneros de guerra) ver Prisioneros de guerra.

REGIMIENTO: 5004 inc 1).

REGISTRO: 4033; 5008 inc 3); 10.022 inc 6).
(de asuntos civiles): fig 50 y 51.
(de documentos clasificados): 3025.
(de la información): ver Información.
(de inteligencia): fig 33 y 34.
(de logística): fig 43 al 48.
(sobre estado del mantenimiento): 4036.
(de Personal): 3004 inc 1); fig 14-1; 3014; 3025; 4003 inc 1); y 3); fig 26 al 29.
(de operaciones): 4033; 4034 inc 2); fig 37 al 42.
(Necrológico): ver Necrológico.

REGLAMENTOS:

(Cumplimiento de los): 3029; 4007 inc 1).
(Reglamentaciones): 2001 inc 3); 2003.

REGULACION:

(de caminos): ver Caminos.
(de carreteras): ver Carreteras.
(del tránsito): ver Tránsito.

RELACIONES:
(de Coordinación entre miembros del estado mayor): ver estado mayor.
(de ejército): fig 54.
(Instrucción de relaciones de ejército): fig 16-2; 3024.
(entre un estado mayor y comandantes y estados mayores dependientes): 10.024.
(Normas de relaciones de ejército): ver Normas.
(Oficial de relaciones de ejército, del estado mayor especial): fig 3, 7 al 10, 14-3, 14-4, 15-5, 15-4, 15-3, 14-1, 14-6, 16-1, 16-2, 16-3, 16-5, 16-6, 16-7, 21-1, 24-1, 24-10; 3024; 4006 inc 3).
(con la población): ver Población.
(Prioridades establecidas por el oficial de relaciones de ejército): ver Prioridades.
(Proposiciones del oficial de relaciones de ejército): ver Proposiciones.

RELACION DE COMANDO: 5004 inc 1); 5011 inc 3); 8022 inc 4); 9006 inc 3), b) a.; 10.024 inc 2).
(Agregado): ver Agregado.
(Asignación): ver Asignado.
(Apoyo): ver Apoyo.
(Orgánico): ver Orgánico.

RELACION DE FUERZAS: (poder de combate relativo)

6002 inc 3); fig 59; 7007 inc 1) y 2); fig 60.

RELIEVE DEL TERRENO: ver Terreno.

RELIGION:
(Servicio religioso): 3004 inc 4); fig 14-3; 3026; 4006 inc 2) y 5); fig 28 y 29.

REORGANIZACION: ver Organización.

REPARACION: fig 22-3; 3018; 4036.

(de efectos de sanidad): ver Sanidad.
(de efectos de veterinaria): ver Veterinaria.
(en materia de construcciones): ver Construcciones.
(norma de evacuación y reparación): ver Mantenimiento.

REPATRIACION:

REPLIEGUE:
(Avenida de): ver Avenida.

REPRODUCCION DE DOCUMENTOS: ver Documentos.

REQUERIMIENTOS: (necesidades).
(de inteligencia): ver Inteligencia.
(de transporte): ver Transporte.

RESERVA: 7004 inc 2); 7007 inc 2); 7008 inc 2); 9006 inc 3);

RESOLUCION DEL COMANDANTE:
1002 inc 4) y 5); 1011; 1012; 1013; 3002 inc 5); fig 16-3, 18-1; 4009 inc 2); 4010 inc 4); 4011 inc 1); 4014 inc 3); 4016; 4017 inc 4); 4018 inc 1) y 2); 4021 inc 1); 4027 inc 7); 4030 inc 3) y 4); 5005 inc 2); 5006 inc 1) y 4); 5007; 5008 inc 2); 6003; fig 58 y 59; 6004 inc 5), 6), 7) y 10); 7001; 7003; 7004 inc 3); 7010; 7011; 7012 inc 3); fig 60; 8001 inc 2); 8016 inc 3); 8017 inc 1); 8023 inc 5); 9002 inc 1); 9005; 10.001 inc 1); 10.002 inc 1); 10.006; 10.007; 10.015 inc 3); 10.020; 10.021 inc 2);
(Adicional): 3002 inc 5);
(Qué, quién, cuándo, dónde, cómo y para qué): 7010; fig 60.
(Rápida): 7020.

RESPONSABILIDAD:

1001 inc 1) y 2) y 3); 1002 inc 3); 1009; 1010; 4004 inc 1).
(de estado mayor): 1002 inc 3); 1010.
(de los miembros del estado mayor): Capítulo III.
(primaria): 3003; 3005; 3007; 3009; 3011; fig 23-1; 4003 inc 8); 4004 inc 5); 4027 inc 7); 4035 inc 4) y 5); 4051 inc 1).
(Zona de): ver Zona.

RESUMEN: 10.011.

(Climático): ver Clima.
(de inteligencia): 3006 inc 2); 4015 inc 2); 4022 inc 1); fig 33 al 35; 5008 inc 1).
(de inteligencia técnica): 4022 inc 2).
(diario de inteligencia): fig 33.
(diaro de personal): fig 14-1; 4003 inc 3) y 4); fig 26 y 27; fig 28 y 29.
(meteorológico): ver Meteorología.
(semanal de inteligencia): 4022 inc 3).

RETAGUARDIA:

(escalón de): ver Comando.
(límite de): ver Límite.
(seguridad en la zona de): ver Seguridad.
(zona de): ver Zona.

REUNION:

(de la información): ver Información.
(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros de guerra.
(medios de): ver Información.

RIESGO: 7008 inc 2).

(a aceptar): 4030 inc 3); 7007 inc 4), 1); 7009 inc 1).

ROBO: 4006 inc 5).

ROTACION: ver Personal.

- S -

S-1: (oficial de personal).
2013 inc 2); 4003 inc 4); fig 55.

S-2: (oficial de inteligencia).
2013 inc 2); fig 55.

S-3: (oficial de operaciones e instrucción).
2013 inc 2); fig 55.

S-4: (oficial de logística).
2013 inc 2); fig 55.

SABOTAJE:
3006 inc 3); fig 21-4, 24-4; 4011 inc 4); 4024 inc 1).

SALUBRIDAD: ver Sanidad.

SANIDAD:

fig 24-4, 25-7; 3017; 3038; fig 44, 45, 47 y 48; 5004 inc 3); 4006 inc 5).
(Abastecimiento de efectos de): 3038 inc 4); 3038 inc 8).
(Bajas): ver Bajas.
(Cordon Sanitario): fig 24 - 4.
(Corriente de bajas): fig 14-1.
(Efectos QBR sobre el personal): 3038 inc 2).
(Estado sanitario): fig 24-9.
(Evacuación de personal): fig 14-1; 3010 inc 3); fig 22-5; 3017; 3038 inc8); 4038.
(Evacuación de asuntos civiles): fig 22-5.
(Experiencia de): fig 14-1.
(Hospital): ver Hospital.
(Hospitalización de personal): fig 14-1; 3010 inc 3); fig 22-5 3017; 4038.
(Hospitalización de civiles): fig 22-5.
(Instrucción de): fig 16-2; 3038 inc 6).
(Inteligencia técnica de): 3038 inc 8).
(Mantenimiento de efectos de): 3038 inc 8).
(Medicina preventiva): Ver Medicina.
(Norma de evacuación): fig 22-5; 4038 inc 6; fig 47
(Oficial de): 2013 inc 2; fig 3, 4, 7 al 11, 14-1, 14-2, 14-4, 14-5, 15-4, 15-5, 15-3, 14-6, 16-1, 16-2, 16-3, 16-5, 16-6, 16-7, 18-1, 18-3, 19-2, 19-5, 19-6, 19-8, 20-2, 20-3, 20-4, 21-1 al 21-4, 22-1 al 22-3, 22-5 al 22-8, 22-10; 24-1, 24-3 al 24-9, 25-3, 25-4, 25-5, 25-6, 25-8; 3023 inc 1); 3028; 4003 inc 4; 4006 inc 4) 4007 inc 3); 4038; 5015 inc 3).
(Plan de): fig 22-5; 4038 inc 1) y 7).
(Plan de saneamiento): 4038 inc 8).
(Plan de evacuación de): 4038 inc 4).
(Planeamiento de): fig 14-1.
(Primeros auxilios): 3038.
(Prioridades establecidas por el oficial de): ver Prioridades.
(Programa de alimentación): 3038 inc 7); 4043; fig 43.
(Reparación de efectos de): 3038 inc 8).
(Salud e higiene): fig 28; Ver Asuntos civiles.

SAQUEO: 4007 inc 4).

SECCION:

(Avanzada de la zona de comunicaciones): 5004 inc 3).
(de un estado mayor general): 2006 inc 5); 2007 inc 5); ver G-1, G-2, G-3, G-4 y G-5.
(de un estado mayor especial): 2006 inc 5).

SECRETARIA:

(de un Estado Mayor): 2006 inc 4); 2007 inc 4); fig 1, 2 al 4, 7, Fig 8, 9; 3021; 3022.
(de Guerra): 4003 inc 7).
(Secretario de un estado mayor): 2013 inc 2).

SECUENCIA:

(en las acciones del comando): 6001 a 6004; fig 58 y 59; 8001; 8004 inc 1).
(del planeamiento): ver Planeamiento.

SEDICION: 4011 inc 4).

SEGUNDO:

(Comandante): ver Comandante.
(Jefe de estado mayor): 2008; 3022.
(Jefe de división personal): fig 27 y 28.
(Jefe de división inteligencia): fig 34 y 35.
(Jefe de división operaciones): fig 38 al 40, 42.
(Jefe de división logística): fig 45, 46 y 49.
(Jefe de división asuntos civiles): fig 52 y 53.
(Jefe de unidad): fig 55.
(Jefe de unidad-ejecutivo): 2013 inc 2).

SEGURIDAD:

2002 inc 2); 3008 inc 3); fig 16-3, 24-3; 3015; 3024; 4011 inc 1) y 4); 4024; fig 34 al 36; 4030 inc 3); 4049 inc 1) y 2); 8014 inc 2).

(Accidentes, seguridad contra): ver Accidentes.
(Aeroguerra, seguridad de): fig 35.
(Armas nucleares, seguridad de): ver QBR.
(Civil): fig 15-4, 24-1; 4024 inc 2); fig 35 y 36.
(de Comunicaciones): ver Comunicaciones.
(Clasificación de seguridad de documentos): ver Documentos.
(Director de): ver Director.
(Electrónica): ver Electrónica.
(Física de personal): 4009 inc 2).
(Fuego, Seguridad de las tropas respecto al propio apoyo de): ver Fuego.
(de Fronteras): fig 35 y 36.
(Fuerzas de): 5019.
(Inspección de): 4024 inc 1).
(de Instalaciones logísticas): fig 22-10.
(Investigación de): ver Investigación.
(Jefe de seguridad de la zona de retaguardia): fig 18-2, 18-3, 19-1, 19-5, 19-8, 20-1, 20-2, 20-3, 20-4, 21-1, 23, 24-1, 24-3, 24-8, 24-9, 24-10.
(en el Movimiento): 3008 inc 3); fig 16-6.
(Normas de): fig 35 y 36.
(Normas de seguridad civil): fig 35 y36.
(Plan de seguridad de la zona de retaguardia): fig 18-2, 19-1, 19-5, 19-8, 20-2 al 20-4, 23-1, 23-2, 24-10, 25-1, 25-2, 25-7, 25-8, 25-9, 35; 4044 inc 7); 8017 inc 4); Anexo 2, Apéndice 5.
(Planeamiento de seguridad de la zona de retaguardia): fig 25-8.
(del Planeamiento): ver Planeamiento.
(de Prisioneros de guerra): ver Prisioneros de guerra.
(Prioridades establecidas por el oficial de sanidad): ver Prioridades.
(proposiciones del oficial de sanidad): ver Proposiciones.
(Pública): ver Asuntos civiles.
(de Puertos): fig 35 y 36.
(en la zona de retaguardia): 3008 inc 3); fig 16-5, 23; 3010 inc 12; 3010 inc 13); fig 18-3; 20-4, 20-5, 22-10, 23, 25-1, 25-3, 25-6, 25-7, 25-10; 3015; 4026 inc 6); fig 36; 4030 inc 3); 4036; 5018; 5020.

SEGURO:

(de vida): 3030; 4003 inc 7).

SEÑALAMIENTO:

(de sanidad): 8018; fig 22-4; 9037 inc 5).

SEPARACION:

(de prisioneros de guerra): ver Prisioneros de guerra.

SERVICIO:

Abastecimientos para servicios especiales): ver Abastecimiento.
(Anexo Servicios para apoyo de combate, para la orden de operaciones): ver Anexo.
(pra Apoyo de combate): 2012 inc 1), 3) y 4); fig 14-3; 3008 inc 1); fig 16-1, 16-3, 16-5, 17-1, 19-2, 19-5, 21-3, 21-4, 22-4, 22-5, 22-6, 22-9, 24-3, 24-7, 25-2, 25-4, 3030, 3041 inc 7); 4007 inc 4); 4013 inc 4); 4018 inc 1); 4024 inc 1) y 2); 4026 inc 6) y 7); 4037 inc 1) y 2); 5004 inc 3); 5005 inc 1); 5006 inc 6) 5007 inc 2); 5013 inc 2); 5016 inc 3); 5018 inc 1); 5020; 5022; 7004 inc 2); 7013 inc 3); 8015 inc 1); 9002 inc 2); 9006 inc 3).
(de Bandas): ver Bandas.
(Director de servicios): ver Director.
(Director de servicios especiales): ver Director.
(Director de servicios públicos): ver Director.
(Especiales): ver Personal; ver Asuntos civiles.
(de Estado mayor): ver Estado Mayor.
(de Finanzas): ver Finanzas.
(Informes de los servicios para apoyo de combate): ver Informes.
(Instrucción sobre servicios especiales): ver Instrucción.
(Interseccional de comunicaciones): 5003 inc 3).
(Interseccional de combustible): 5004 inc 3).
(Interseccional de transporte): 5004 inc 3).
(de Justicia militar): ver Justicia.
(Orden de los servicios para apoyo de combate): ver Orden.

(Plan de los servicios para apoyo de combate): fig 22-10, 59; 8024 inc 3); 9008; 9010; Anexo 2, Apéndice 4.
(Postal): ver Postal.
(Programa de servicios especiales): ver Personal.
(Públicos): ver Asuntos civiles.
(Religioso): ver Religión.
(Servicios): 2002 inc 2); 2005 inc 1); 2006 inc 2); 3005; 3017; 3023 inc 2).
(Sociales): ver Asuntos civiles.
(Ubicación de los servicios para apoyo de combate): fig 22-8; 3041 inc 6); 4044 inc 2) y 4); ver Instalaciones.
(Unidades de los servicios logísticos): ver Unidad.

SICOLOGICO:

(Operaciones sicológicas): ver Operaciones.
(Sicología): 4021 inc 1); 7007 inc 2); fig 60.

SIMPLICIDAD:

(en los planes): ver Planes
(en la redacción): 10.028.

SITUACION:

3002 inc 3); fig 16-1, 16-4; 4033; 5006 inc 6); 5008 inc 2); 6004 inc 3); fig 59; 6001; 7004 inc 3); 7007; fig 60; 9006 inc 3).
(Apreciación de): ver Apreciación.
(Apreciación de, de asuntos civiles) ver Asuntos civiles.
(Apreciación de, de inteligencia): ver Inteligencia.
(Apreciación de, de contrainteligencia): ver Contrainteligencia.
(Apreciación de, de operaciones): ver Operaciones.
(Apreciación de, de operaciones sicológicas): ver Operaciones.
(Apreciación de, logística): ver Logística.
(Apreciación de, de personal): ver Personal.
(Apreciación de, del comandante): ver Apreciación.
(Cambios de): 3003; fig 17-2; 5013 inc 2); 7002 inc 3); 8001 inc 1); 10.013, in ci).
(Carta de): 3010 inc 12); 4021 inc 3); fig 34; 5008 inc 3); 5016 inc 3); 10.023 inc 5).
(Carta de, del enemigo); fig 53.
(Carta de, de exploración aérea); ver Carta.
(Carta de, logística): ver Logística.
(Carta de, radiológica): ver QBR.
(Evolución probable de la): 6001 inc 1) y 3); 8001 inc 1).
(de inteligencia): ver Inteligencia.
(Propia): fig 59; 7007 inc 1) y 2); fig 60.

SOBRANTE:

(Material, abastecimientos): ver Material.

SOCIAL:

(Servicios sociales - Campo de interés del G-5): ver Asuntos civiles.
(Sociología): 4021 inc 1); 7007 inc 2); fig 60.
(Bienestar social): ver Asuntos civiles.

SOLICITUD:

(de personal): fig 14-1.

SUBDIRECTOR: ver Director.

SUBOFICIAL:

(Instrucción de): 3026.

SUBUNIDAD:

(Comando y servicios): ver Comando.

SUBVERSION:

3006 inc 3); 3008 inc 3); fig 24-4; 4011 inc 4); 4024 inc 1); 4049 inc 1) y 2).
(Enemigo subversivo): fig 15-5, 24-3.
(Contrasubversión): fig 33 y 34.

SUELDOS: 3030.

SUMARIO: 3026.

SUPERVISION:

1009 inc 3); 1012; 2005 inc 2); 2008 inc 1); 3002 inc 2) y 12); 3004 inc 2); fig 14; 3006 inc 1); fig 15 al 25; 3015 al 3019; 3024; 3033 al 3042; 4004; 4006; fig 26 y 27; 4013; 4024 inc 3); 4025; 4026 inc 1) y 7); fig 33 al 35; 4030 inc 4); 4034 inc 2); fig 42; 4035 inc 5); 4036; 4047; 4048; 4051 inc 1) y 4); 5006 inc 4) y 6); 5008 inc 1); 5012 inc 2) al 4); 5013 inc 2); 5014 inc 3); 5015 inc 3); 5016 inc 3); 5017 inc 3); 5020; fig 56; 6004 inc 10; fig 58 y 59; 10.002 inc 1) y 4); 10.003 inc 5); 10.008 y 10.027.

SORPRESA: 4011 inc 4); 4016; 4030 inc 3); 7007 inc 2); 8018.

SUPLEMENTO:

(A una orden o plan): 9014 inc 3); 9016.

SUPUESTOS:

4021 inc 1) y 3); 6002 inc 3); 7007 inc 1); 8005 inc 2); 8006; 8015 inc 1); 8021; 8022 inc 2); 8024 inc 2); 10.014 inc 2); 10.019 inc 6); 10.020; 10.022 inc 3).

-T-

TABLA:

(de adjudicación de medios de transporte): 3041 inc 6) y 7).
(de disponibilidad de medios de transporte): 3041 inc 6) y 7).
(de cargas): 3041 inc 6).
(promedio de bajas): 4003 inc 7).

TACTICA:

(Inferior): ver fig 61.
(Superior): fig 61.
(Plan táctico): ver Plan.

TEATRO DE OPERACIONES:

2009 al 2013; 4004 inc 2) y 5); 4005 inc 1); 4017 inc 3).
(Comando del): 2006 inc 5); 2011 inc 5; 4003 inc 7); 4010 inc 1); 4026 inc 7; 4034 inc 1); 4046 inc 1); 8024 inc 1); fig 61; 9001 inc 2).
(Comando conjunto de defensa aérea del): ver Defensa aérea.
(Comandos de las distintas fuerzas componentes del): Ver Fuerzas).

TECNICA:

(Canal técnico): ver Canal.
(Inteligencia): ver Inteligencia.
(Tropas técnicas): 2005 inc 1); 2006 inc 2); 3005; 4003 inc 8).
(Unidades de las tropas técnicas): ver Unidad.

TERMINAL: 3041 inc 6); 4024 inc 2).

TERRENO:

(Análisis del terreno y condiciones meteorológicas): ver Inteligencia).
(Campo de interés del estado mayor): 3005; 3006 inc 2); fig 15; fig 16-6, 17-1, 17-2, 18-1, 19-2, 21-1, 21-2, 22-1, 22-3, 22-5, 22-6, 22-9, 22-10; 23-1, 24-9, 4011; 4017 inc 4);4021; 4022; 4035 inc 5; 4044 inc 1); 5016 inc 3); 6004 inc 2); fig 59; 7007 inc 1) y 2); 7009 inc 1); 7016; fig 60.
(Campo de interés del oficial de ingenieros): fig 15-1, 15-2, 15-4.
(Estudios del): ver Ingenieros.
(Estudios geológicos): ver Ingenieros.
(Pronósticos sobre el estado del): ver Ingenieros.
(Punto, zona llave): 7007 inc 2) y 3); 7009 inc 1).
(Relieve del): 7007 inc 2); fig 30.

TERRITORIO:

(Aliado) 3011.
(Liberado): 3011.
(Ocupado): 3011; fig 21-1.
(Propio): 3011.
(Territorial): 4026 inc 6) y 7).

TIEMPO:

(Anticipación): 4001 inc 1); 4018 inc 2); 6001; 8001 inc 1); 8005; 9002 inc 5).
(Asignado): 10.022 inc 6).
(Celeridad): 3007; 5006 inc 3) y 4); 6002 inc 2); 7007 inc 2).
(Demora): 4014 inc 2).
(Disponibilidad de): 4014 inc 3).
(Distribución del): 10.019 inc 3).
(Duración): 2011 inc 5); fig 22-1; 4001 inc 1); 4018 inc 1); 6004 inc 3); 7002; 7004 inc 1); 7004 inc 2); fig 60; 8015 inc 1); 10.001 inc 1); 10.009 inc 5); 10.010 inc 6); 10.016 inc 4); 10.021 inc 1).
(Escasez de): ver Urgencia.
(Factor): 4032 inc 8); 8017; 10.021 inc 3).
(Oportunidad): ver Oportunidad.
(de Permanencia de la tropa en combate): ver Moral.
(Rapidez): ver Celeridad.
(Urgencia): 4014 inc 2); 4015 inc 1); 4022 inc 1); 7007 inc 4) i); 7020; 10.021 inc 1).

TIRO:

(Campo de): ver Campo.

TOPOGRAFIA:

(Bases topográficas para la artillería): ver Ingenieros.
(Estudios topográficos): 3037 inc 6).
(Trabajos topográficos): 3032 inc 8).
(Tropas topográficas): ver Inteligencia.

TOXICAS:

(Abastecimiento de efectos para tropas): ver Abastecimiento.
(Apoyo logístico de tropas): ver Logística.
(Instrucción de tropas tóxicas): fig 16-2; 3035 inc 4).
(Oficial de tropas, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 11; fig 51-1, 15-3, 15-4, 15-3, 14-1, 14-4, 14-6, 16-1 al 16-6, 17-1, 17-2, 18-1, 18-3, 16-7, 19, 20, 22-1, al 22-3, 22-6 al 22-8, 22-10, 24-1, 24-3, 24-4, 24-8, 25-3, 25-4, 25-5; 3023 inc 1); 3035; 5006 inc 3); 5015 inc 2); fig 56.
(Prioridades establecidas por el oficial de tropas): ver Prioridades.
(Proposiciones del oficial de tropas): ver Proposiciones.
(Tropas): fig 24-8; 3035.
(Unidades de tropas): ver Unidades.

TRABAJO:

(Administración del): fig 14-3.

(Centro de trabajadores): ver Intendencia.
(de equipo): ver Equipo.

TRADUCCION:

(Informe de): ver Informe.

TRAICION: 4011 inc 4).

TRANSITABILIDAD: 5016 inc 3); 7007 inc 2); fig 60.

(Pronóstico sobre la): ver Ingenieros.

TRANSITO: fig 14-6; 7007 inc 2).

(Aéreo): 5012.
(Circulación de civiles): 3029.
(Circulación de militares): 3029.
(Circulación del): fig 14-6, 19-2; ver Transporte.
(civil): fig 22-4, 22-5, 24-4.
(Comando de): fig 22-4.
(Control del): ver Policía militar.
(de Personas): fig 15-5; 4024 inc 2).
(Plan de regulación del): fig 24-4.
(Regulación del): fig 16-6, 19-6, 19-2.

TRANSPORTE:

(de Abastecimientos): 3010 inc 2); 3017; 3041; 4037 inc 1).
(Aéreo): fig 15-1, 22-4; 3017; 3041; 5004 inc 3).
(por Agua): fig 22-4; 3017.
(por automotor): fig 22-4; 3017; 3028.
(por Caminos): ver Transporte, por Automotor.
(Camino principal de abastecimiento): ver Logística.
(Capacidad de carga): 4035 inc 2); 4037 inc 3).
(Capacidad de): 4035 inc 4.
(Civil para uso militar): fig 22-4; 3041 inc 6).
(Cuadro de marcha): ver Marcha.
(Cuadro de profundidades de marcha): ver Marcha.
(Economía en el uso de los medios de): 4035 inc 2 y 3).
(Efectos de arsenales utilizados por el servicio de): 3041 inc 6).
(por ferrocarril): fig 22-4; 3017.
(Gráfico de marcha): ver Marcha.
(Instrucción de): fig 16-2; 3041 inc 3).
(Inteligencia técnica de): 3041 inc 6).
(Necesidades de aviones para transporte aéreo): 4032 inc 9).
(Necrológico): fig 14-5.
(Oficial de, del estado mayor especial): fig 3, 4, 7 al 10; 14-3 14-6, 15-1, 15-4, 15-5, 14-1, 14-4, 15-3, 16-1 al 16-3, 16-5 al 16-7, 19-2, 19-4, 19-6, 21-1, 21-4, 22-3, 22-4, 22-6 al 22-10, 24-1, 24-3 al 24-6, 24-8, 24-9, 25-3, 25-5, 25-6, 25-8; 3023 inc 1); 3041; 4035 inc 5); 4037 inc 4), 4044 inc 5.
(Orden de marcha): ver Marcha.
(Pedido de prestación de): 3030.
(de Personal): 3010 inc 2); 3017; 3041; 4037 inc 1).
(Plan de): fig 22-4; 4038 inc 3); 4039 inc 4).
(Plan de circulación del tránsito): fig 14-6, 19-2, 19-4, 22-4.
(Prioridades establecidas por el oficial de): ver Prioridades.
(de Prisioneros): ver Prisioneros de guerra.
(Programa de movimiento): ver Movimiento.
(Proposiciones del oficial de): ver Proposiciones.
(Públicos): ver Asuntos civiles.
(Regulación de caminos): ver Caminos.
(Requerimientos de): 4037 inc 1); fig 45.
(Servicio interseccional de): ver Servicio.
(Tabla de adjudicación de medios de): ver Tabla.
(Tabla de disponibilidad de medios de): ver Tabla.
(Tabla de cargas): ver Tabla.
(Terminales): ver Terminal.
(Tránsito): ver Tránsito.
(Transporte = Servicio de transporte): fig 15-4; 3010 inc 2);

fig 16-6, 22-3, 22-4, 22-5, 24-9; 3017; 3037 inc 6); 3041; 4037; 4038 inc 5); fig 44 al 47, 48 y 49; 5004 inc 3); 8002 inc 1).
(Tropas de): ver Unidad.
(por Tuberías): 3017 y 3041 inc 6).
(Unidades de): ver Unidad.
(de Unidades): 3010 inc 2).

TRASLADO:

(de Personal): ver Personal.

TRATADO INTERNACIONAL: ver Internacional.

TRATAMIENTO:

(de Prisioneros de guerra): ver Prisioneros de guerra.

TROPAS:

(de los Servicios para apoyo de combate): ver Unidad.
(Técnicas): ver Técnicas.
(Topográficas): ver Inteligencia.
(Tóxicas): ver Tóxicas.

TUBERIA:

3010 inc 5); 22-4; 3017; 3037 inc 6); 3040 inc 6).
(Transporte por): ver Transporte.

TURNO:

(de Servicio): 3022; fig 34 y 35; 4034 inc 2).

- U -

UBICACION:

(de las Instalaciones de los servicios): ver Instalaciones.
(general del puesto de comando): ver Puesto de comando.
(precisa del puesto de comando): ver Puesto de comando.

UNIDAD:

(Activación de): fig 16-1 y 39.
(de Apoyo logístico): 3010 inc 12); fig 22-7, 22-8; 5004 inc 3); 4044 inc 1); fig 45 al 49.
(de Apoyo de combate): 3008 inc 1); fig 16-1, 16-3, 16-5; 19-3; 22-8, 20-3, 30-4, 22-8, 22-9, 23-1, 25-8; 4017 inc 7); 5008 inc 2). Ver Elementos.
(de Apoyo de fuego): fig 17-1; ver Elementos.
(de las Armas): 4003 inc 8).
(de Arsenales): 3042 inc 3).
(de Artillería): 3032; fig 57.
(de Asuntos civiles): fig 16-5, 24-1; 5004 inc 1).
(de Comando): ver Principio.
(de Combate): 3008 inc 1); fig 16-1, 16-3, 19-3, 20-3, 20-4, 22-8, 22-9, 23-1, 24-3, 25-8; 4007 inc 4); 4017 inc 7); 5008 inc 2).
(de Comunicaciones): 3034 inc 2); 5019.
(de Defensa aérea): fig 18-2, 18-3, 25-4, 25-6, 25-7; 3033 inc 4).
(de Engaño): fig 42, 5004 inc 1).
(de Exploración aérea): 4026 inc 8); fig 34.
(de Esfuerzo): 1013 2012 inc 5); 5006 inc 2).
(Inactivación de): fig 16-1; 4028 inc 1); fig 39.
(de Inteligencia): fig 16-1; 4026 inc 8); fig 34.
(de Inteligencia de comunicaciones): 3034 inc 7); 5017 inc 1) y 3); 4017 inc 7); 5004 inc 2).
(de Ingenieros): fig 24-5; 3037; 5016 inc 3); 5019; fig 57.
(de Intendencia): 3040.
(de Mantenimiento): 4036.
(de Operaciones sicológicas): fig 25-10; 5004 inc 1); 8044 inc 7).
(de Operaciones no convencionales): 3045.
(de Operaciones electrónicas): 4017 inc 7).
(de Policía Militar): 3029.
(de Personal): fig 16-6.
(de Reemplazo): ver Reemplazo.
(del Sistema de reemplazos): 5004 inc 3).
(de los Servicios para apoyo de combate): fig 16-1, 19-4; 3016; 4003 inc 4) y 8); 4017 inc 7); 4035 inc 4); fig 44; 5019.
(de Sanidad): 4038 inc 2).
(de Tropas Tóxicas): fig 19-1, 20-3, 20-5, 57.
(de Tropas Técnicas): 4003 inc 8); 5019.
(de Transporte): 3041 inc 2); 4037 inc 2).

URGENCIA: ver Tiempo.

USO:

(de la información): ver Información.
(de la inteligencia): ver Inteligencia.

- V -

VALORIZACION:

(de la información): ver Información.

VELO:

fig 15-5, 16-3, 16-5, 33 al 36; 4030 inc 3); 5004 inc 1); 5008 inc 1) y 2); 7007 inc 2).
(y engaño de comunicaciones): ver Comunicaciones.
(Plan de velo y engaño): 3008 inc 3); fig 16-5; fig 33 al 36; 4030 inc 3); fig 37 al 39, 42; 5008 inc 2).
(Plan de velo): 3018.

VEHICULO:

(Datos sobre); 4032 inc 5) y 6).

VETERINARIA:

3010 inc 4); 3039; 4039 inc 1); 5004 inc 3); fig 44, 45, 47 y 48.
(Abastecimiento de animales): 3039 inc 4).
(Abastecimiento de efectos de): 3039 inc 4) y 7).
(Evacuación de animales): fig 22-6; 3039 inc 7); 4039.
(Efectos de las armas QBR sobre los animales): 3039 inc 2).
(Eliminación de animales muertos): 3039 inc 7).
(Hospitalización de animales): fig 22-6; 4039.
(Instrucción de): 3039 inc 6).
(Inspección de alimentos): 3039 inc 7).
(Inteligencia técnica de): 3039 inc 7).
(Norma de evacuación): fig 22-6 y 47.
(Oficial de, del estado mayor especial): fig 4, 22-6, 22-7, 22-10; 24-1, 24-3, 24-5 al 24-8, 25-3 al 25-6, 25-8; 3038 inc 1); 3038 inc 11); 3039; 4039 inc 1).
(Plan de evacuación de): 4039 inc 4).
(Plan de): fig 22-6; 4039 inc 1) y 7).
(Preventiva): 3039 inc 7).
(Primeros auxilios): 3039.
(Proposiciones del oficial de): ver Proposiciones.
(Unidades de): ver Unidad.

VESTUARIO: ver Intendencia.

VIA:

(férrea): 3010 inc 5); 3037 inc 6).
(navegable): 3010 inc 5); 3037 inc 6).

VIGILANCIA: 4017 inc 5); 4024 inc 2).

(Aérea): fig 16-6.
(de Combate): 3006 inc 1); fig 15-2; 4021 inc 1); 4030 inc 3); 7007 inc 2); fig 60.
(Plan de): 4017 inc 10); fig 33.

VISITAS:

3004 inc 8); fig 14-6; 3022 inc 4); 3028; 4009 inc 3).
(de Estado mayor): 4006 inc 5); 4013 inc 2); 4029 inc 4); 4030 inc. 4); 8017 inc 4); 8019; 10.002 inc 4); 10.011; 10.012; 10.021 inc 1); 10.026; 4036.

VOLUNTAD:

(de lucha): 7001.

VULNERABILIDADES:

(del Enemigo): 3006 inc 2); fig 15-1, 16-4, 19-2; 4017 inc 1), 4) y 10); 4021; fig 34 y 35; 5008 inc 1); 7007 inc 1) y 3); 7016.
(Propias): fig 14-1, 19-2, 23-1; 7007 inc 2).
(QBR): ver QBR.

ZONA: 4018.

(de Alojamiento): fig 16-6; 4030 inc 3).
(de Combate): 4004 inc 3); 5004 inc 2); fig 61.
(de Comunicaciones): 3015; 4024 inc 2); fig 61.
(de Descanso): ver Moral.
(de Etapas): 3041 inc 6).
(de Interés): 4017 inc 3); fig 32 y 34.
(de Licencia): ver Moral.
(Llave): ver Terreno.
(Ocupada): ver Territorio.
(de Responsabilidad): fig 15-2, 15-4; 3011; 3012 inc 1); 2) y 3); fig 17-1, 18-1 al 18-3, 19-2, 19-4, 19-5, 21-1, 24-1, 24-8, 25-6, 25-7, 25-9; 3017; 3019; 3037 inc 6); 3045 inc 2); 4007 inc 4); 4017 inc 3); fig 32; 4018 inc 1) y 2); 4023 inc 1); 4026 inc 6); fig 35 y 36; 4030 inc 3); 5008 inc 2); 5013 inc 1); 5016 inc 3).
(de Retaguardia): fig 20, 24-10; 5002 inc 2).
(de Retaguardia enemiga): 4017 inc 2).
(Seguridad en la zona de retaguardia): ver Seguridad.

-~~oooOOOOooo~~-

RECTIFICACIONES

Rect. Nº	Fecha			B.M.	Pág.	Nº	Forma en que se incluirá en el Reglamento
	Día	Mes	Año				

RECTIFICACIONES

Recl. Nº	Fecha			B. M.	Pág.	Nº	Forma en que se realizará la Rectificación
	Día	Mes	Año				